



PLAN ANUAL DE DESARROLLO  
DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

# PADEM 2022

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE  
EDUCACIÓN MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

[WWW.DEMPUERTOMONTT.CL](http://WWW.DEMPUERTOMONTT.CL)

**Edición Noviembre 2021**

Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, sin permiso expreso y escrito de los titulares del copyright©.

**PLAN ANUAL DE DESARROLLO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL**  
MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT  
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL  
DIRECCIÓN: EDIFICIO CONSISTORIAL II, 4° PISO, AVDA. PRESIDENTE IBÁÑEZ #600  
FONO: 65 226 14 47  
MAIL: DIRECCION@DEMPUERTOMONTT.CL  
PUERTO MONTT, NOVIEMBRE 2021

**COMISIÓN PADEM PERIODO 2022**  
Departamento de Administración de Educación Municipal y sus distintos Departamentos,  
Unidades y Coordinaciones.

**COMISIÓN ELABORADORA PADEM 2022**  
DIRECTOR DE EDUCACIÓN DAEM  
UTP DAEM  
UNIDAD SEP DAEM

**EDICIÓN Y DISEÑO GRÁFICO**  
DARENKA LABRÍN HAEGER

**IMPRESIÓN**  
IMPRENTA DAEM PUERTO MONTT

---

# ÍNDICE GENERAL

12	<b>CAPÍTULO 1</b> DIAGNÓSTICO	146	<b>CAPÍTULO 4</b> ELABORACIÓN PADEM 2022
110	<b>CAPÍTULO 2</b> PROYECCIÓN DOTACIÓN DOCENTE Y DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN 2022 Y RECAUDACIÓN	194	<b>CAPÍTULO 5</b> PRESUPUESTOS PADEM 2021-2022
128	<b>CAPÍTULO 3</b> MONITOREO Y SEGUIMIENTO ACCIONES PADEM 2021	211	<b>ANEXOS</b> ANEXOS PADEM 2022

**CAPÍTULO 1**

- GRÁFICO N°1 | DISTRIBUCIÓN DE LA MATRÍCULA POR TIPO DE ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL, MARZO 2021 **20**
- GRÁFICO N°2 | ÍNDICE DE VULNERABILIDAD ESCOLAR ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES PUERTO MONTT **21**
- GRÁFICO N°3 | DISTRIBUCIÓN DE LA MATRÍCULA URBANO-RURAL PARA EL MES DE MARZO 2021 **35**
- GRÁFICO N°4 | DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO ESTUDIANTES EXTRANJEROS 2021 **42**
- GRÁFICO N°5 | EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA 2017-2021 **59**
- GRÁFICO N°6 | ASISTENCIA TOTAL PARA EL MES DE MARZO, ENTRE LOS AÑOS 2017 Y 2020 **62**
- GRÁFICO N°7 | PORCENTAJES DE ASISTENCIA DE JARDINES INFANTILES VTF ENTRE 2018 Y 2020 **63**
- GRÁFICO N°8 | PORCENTAJES DE ASISTENCIA DE ESCUELAS BÁSICAS ENTRE 2017 Y 2020 **63**
- GRÁFICO N°9 | PORCENTAJES DE ASISTENCIA DE ESCUELAS BÁSICAS URBANAS, ENTRE 2017 Y 2020 **64**
- GRÁFICO N°10 | PORCENTAJES DE ASISTENCIA DE ESCUELAS BÁSICAS RURALES, ENTRE 2017 Y 2020 **64**
- GRÁFICO N°11 | PORCENTAJES DE ASISTENCIA DE ESCUELAS BÁSICAS RURALES PERTENECIENTES A MICROCENTROS, ENTRE 2017 Y 2020 **65**
- GRÁFICO N°12 | PORCENTAJES DE ASISTENCIA DE LICEOS Y ESCUELAS COMPLETAS, ENTRE 2017 Y 2020 **65**
- GRÁFICO N°13 | PORCENTAJES DE ASISTENCIA DE EDUCACIÓN DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTOS, ENTRE 2017 Y 2020 **66**
- GRÁFICO N°14 | PORCENTAJES DE ASISTENCIA DE EDUCACIÓN ESPECIAL, ENTRE 2017 Y 2020 **66**
- GRÁFICO N°15 | PORCENTAJES DE ASISTENCIA DE LA ESCUELA HOSPITALARIA, ENTRE 2017 Y 2020 **66**
- GRÁFICO N°16 | PORCENTAJE DE NOMBRAMIENTOS DE DIRECTOR(A) POR ADP Y POR SUSCRIBIR **108**

**CAPÍTULO 3**

- GRÁFICO N°1 | AVANCE DE LAS ACCIONES DEL PADEM 2021 **137**
- GRÁFICO N°2 | AVANCE TOTAL ACCIONES PADEM 2021, JUNIO **144**

**ANEXOS**

- GRÁFICO N°1 | RESULTADOS DIAGNÓSTICO Y PDT 2020 MATEMÁTICAS **214**
- GRÁFICO N°2 | RESULTADOS DIAGNÓSTICO Y PDT 2020 LENGUAJE **215**
- GRÁFICO N°3 | AVANCE EN INDICADORES DE LAS ACCIONES PADEM 2021, DE UTP **217**
- GRÁFICO N°4 | AVANCE EN INDICADORES DE LAS ACCIONES PADEM 2021, UNIDAD PSICOSOCIAL Y CONVIVENCIA ESCOLAR **224**

## CAPÍTULO 1

• TABLA N°1   CAPACIDAD, MATRÍCULA Y PORCENTAJE DE MATRÍCULA DE JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNA VTF	22
• TABLA N°2   CAPACIDAD, MATRÍCULA, PORCENTAJE DE MATRÍCULA E IVE DE ESCUELAS BÁSICAS URBANAS	25
• TABLA N°3   CAPACIDAD, MATRÍCULA, PORCENTAJE DE MATRÍCULA E IVE DE ESCUELAS BÁSICAS RURALES	26
• TABLA N°4   CAPACIDAD, MATRÍCULA, PORCENTAJE DE MATRÍCULA E IVE DE ESCUELAS BÁSICAS RURALES PERTENECIENTES A MICROCENTROS	29
• TABLA N°5   CAPACIDAD, MATRÍCULA, PORCENTAJE DE MATRÍCULA E IVE DE LICEOS Y ESCUELAS COMPLETAS	30
• TABLA N°6   MATRÍCULA DE ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTOS	32
• TABLA N°7   MATRÍCULA DE EDUCACIÓN ESPECIAL	32
• TABLA N°8   CAPACIDAD, MATRÍCULA Y PORCENTAJE DE MATRÍCULA DE EDUCACIÓN ESPECIAL	33
• TABLA N°9   DISTRIBUCIÓN DE LA MATRÍCULA POR NIVEL EN EDUCACIÓN PARVULARIA	36
• TABLA N°10   DISTRIBUCIÓN DE LA MATRÍCULA POR NIVEL EN EDUCACIÓN INICIAL	37
• TABLA N°11   DISTRIBUCIÓN DE LA MATRÍCULA POR NIVEL EN EDUCACIÓN BÁSICA	37
• TABLA N°12   DISTRIBUCIÓN DE LA MATRÍCULA POR NIVEL EN EDUCACIÓN MEDIA	38
• TABLA N°13   DISTRIBUCIÓN DE LA MATRÍCULA POR NIVEL EN EDUCACIÓN DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTOS	38
• TABLA N°14   DISTRIBUCIÓN DE LA MATRÍCULA POR NIVEL EN EDUCACIÓN ESPECIAL	39
• TABLA N°15   PORCENTAJE DE ESTUDIANTES EXTRANJEROS POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL, MATRÍCULA TOTAL Y PORCENTAJE CORRESPONDIENTE DEL TOTAL	40
• TABLA N°16   DISTRIBUCIÓN DE ESTUDIANTES EXTRANJEROS POR AÑO DE INGRESO AL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	42
• TABLA N°17   ESTUDIANTES EXTRANJEROS DIVIDIDOS POR CURSO	43
• TABLA N°18   DISTRIBUCIÓN DE ESTUDIANTES EXTRANJEROS DE ACUERDO A PAÍS DE ORIGEN, DIVIDIDOS POR CANTIDAD Y PORCENTAJE	44
• TABLA N°19   ESCUELAS BÁSICAS URBANAS, N° ESTUDIANTES PERTENECIENTES AL PIE, MATRÍCULA DEL ESTABLECIMIENTO, Y % DE ESTUDIANTES DEL PIE RESPECTO DE LA MATRÍCULA TOTAL	47
• TABLA N°20   ESCUELAS BÁSICAS RURALES, N° ESTUDIANTES PERTENECIENTES AL PIE, MATRÍCULA DEL ESTABLECIMIENTO, Y % DE ESTUDIANTES DEL PIE RESPECTO DE LA MATRÍCULA TOTAL	48
• TABLA N°21   ESCUELAS BÁSICAS RURALES PERTENECIENTES A MICROCENTROS, N° ESTUDIANTES PERTENECIENTES AL PIE, MATRÍCULA DEL ESTABLECIMIENTO, Y % DE ESTUDIANTES DEL PIE RESPECTO DE LA MATRÍCULA TOTAL	49
• TABLA N°22   LICEOS Y ESCUELAS COMPLETAS, N° ESTUDIANTES PERTENECIENTES AL PIE, MATRÍCULA DEL ESTABLECIMIENTO, Y % DE ESTUDIANTES DEL PIE RESPECTO DE LA MATRÍCULA TOTAL	50
• TABLA N°23   ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTOS, N° ESTUDIANTES PERTENECIENTES AL PIE, MATRÍCULA DEL ESTABLECIMIENTO, Y % DE ESTUDIANTES DEL PIE RESPECTO DE LA MATRÍCULA TOTAL	51
• TABLA N°24   CANTIDAD DE ESTUDIANTES PRIORITARIOS, PREFERENTES, TOTAL SEP, MATRÍCULA Y PORCENTAJE DE LA MATRÍCULA POR LA QUE PERCIBE LA SEP, POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA URBANA	54

## CAPÍTULO 1

• TABLA Nº25   CANTIDAD DE ESTUDIANTES PRIORITARIOS, PREFERENTES, TOTAL SEP, MATRÍCULA Y PORCENTAJE DE LA MATRÍCULA POR LA QUE PERCIBE LA SEP, POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA RURAL	<b>55</b>
• TABLA Nº26   CANTIDAD DE ESTUDIANTES PRIORITARIOS, PREFERENTES, TOTAL SEP, MATRÍCULA Y PORCENTAJE DE LA MATRÍCULA POR LA QUE PERCIBE LA SEP, POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA RURAL MICROCENTRO	<b>56</b>
• TABLA Nº27   CANTIDAD DE ESTUDIANTES PRIORITARIOS, PREFERENTES, TOTAL SEP, MATRÍCULA Y PORCENTAJE DE LA MATRÍCULA POR LA QUE PERCIBE LA SEP, POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL DE LICEOS Y ESCUELAS COMPLETAS	<b>57</b>
• TABLA Nº28   MATRÍCULA DIVIDIDA POR TIPO DE ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	<b>58</b>
• TABLA Nº29   EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA ENTRE LOS AÑOS 2017 Y 2020, DIVIDIDA POR TIPO DE ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	<b>59</b>
• TABLA Nº30   PROYECCIÓN DE LA MATRÍCULA, 2017-2022	<b>60</b>
• TABLA Nº31   ESCUELAS Y LICEOS QUE TIENEN JEC	<b>69</b>
• TABLA Nº32   PUNTAJES PROMEDIO POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL, LECTURA Y MATEMÁTICAS, SIMCE 2019	<b>74</b>
• TABLA Nº33   PUNTAJES PROMEDIO POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL, LECTURA Y MATEMÁTICAS, 6° BÁSICO, SIMCE 2019	<b>76</b>
• TABLA Nº34   PUNTAJES PROMEDIO POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL, LECTURA Y MATEMÁTICAS, 2° MEDIO, SIMCE 2019	<b>78</b>
• TABLA Nº35   NIVELES DE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE DE LA AGENCIA DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN, PARA LECTURA	<b>79</b>
• TABLA Nº36   NIVELES DE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE DE LA AGENCIA DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN, PARA MATEMÁTICAS	<b>80</b>
• TABLA Nº37   PORCENTAJE DE ESTUDIANTES POR NIVEL DE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL, LECTURA 4° BÁSICO SIMCE 2019	<b>81</b>
• TABLA Nº38   PORCENTAJE DE ESTUDIANTES POR NIVEL DE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL, MATEMÁTICAS 4° BÁSICO SIMCE 2019	<b>83</b>
• TABLA Nº39   NIVELES DE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE DE LA AGENCIA DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN, PARA LECTURA, 6° BÁSICO	<b>85</b>
• TABLA Nº40   NIVELES DE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE DE LA AGENCIA DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN, PARA MATEMÁTICAS	<b>86</b>
• TABLA Nº41   PORCENTAJE DE ESTUDIANTES POR NIVEL DE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL, LECTURA 6° BÁSICO SIMCE 2019	<b>87</b>
• TABLA Nº42   PORCENTAJE DE ESTUDIANTES POR NIVEL DE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL, MATEMÁTICAS 6° BÁSICO SIMCE 2019	<b>89</b>
• TABLA Nº43   NIVELES DE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE DE LA AGENCIA DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN, PARA LECTURA, 2° MEDIO	<b>91</b>
• TABLA Nº44   NIVELES DE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE DE LA AGENCIA DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN, PARA MATEMÁTICAS, 2° MEDIO	<b>92</b>
• TABLA Nº45   PORCENTAJE DE ESTUDIANTES POR NIVEL DE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL, LECTURA 2° MEDIO SIMCE 2019	<b>93</b>
• TABLA Nº46   PORCENTAJE DE ESTUDIANTES POR NIVEL DE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL, MATEMÁTICAS 2° MEDIO SIMCE 2019	<b>94</b>
• TABLA Nº47   DESCRIPCIÓN DE LOS INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL (IDPS)	<b>95</b>

**CAPÍTULO 1**

- TABLA N°48 | INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL DIVIDIDOS POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL, SIMCE 2019 **98**
- TABLA N°49 | CATEGORÍAS DE DESEMPEÑO **100**
- TABLA N°50 | CATEGORÍAS DE DESEMPEÑO, DIVIDIDAS POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL, AÑO 2019 **101**
- TABLA N°51 | EVALUACIÓN DOCENTE 2020 **103**
- TABLA N°52 | DISTRIBUCIÓN FINAL DE DOCENTES SEGÚN CATEGORÍA DE LOGRO 2020 **103**
- TABLA N°53 | RESULTADOS PROMEDIO PTU 2020 **104**
- TABLA N°54 | NOMBRAMIENTOS DE DOCENTES EN EL CARGO DIRECTOR(A) TITULAR 2013-2021 **107**

**CAPÍTULO 2**

- TABLA N°1 | DOTACIÓN DOCENTE 2015-2022 **111**
- TABLA N°2 | PROYECCIÓN DOTACIÓN DOCENTE PIE Y SEP 2022 **113**
- TABLA N°3 | PROYECCIÓN CANTIDAD DE HORAS POR SUBVENCIÓN 2022 **113**
- TABLA N°4 | DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN **116**
- TABLA N°5 | DOTACIÓN PIE, CURSOS CON PIE Y ESTUDIANTES CON RESOLUCIÓN **117**
- TABLA N°6 | SUPRESIÓN DE HORAS **123**
- TABLA N°7 | SUPRESIÓN DE HORAS II **124**
- TABLA N°8 | NO RENOVACIÓN DE CONTRATO **125**
- TABLA N°9 | DESTINACIONES **126**

**CAPÍTULO 3**

- TABLA N°1 | NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ACCIÓN **132**
- TABLA N°2 | JUSTIFICACIONES **132**
- TABLA N°3 | JUSTIFICACIÓN ESTADO DE AVANCE ACCIONES PADEM 2021 **139**

**CAPÍTULO 5**

- TABLA N°1 | INGRESOS Y GASTOS AÑOS 2021 **195**
- TABLA N°2 | PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PLANIFICADOS PARA LOS PERIODOS 2021 Y 2022 **201**
- TABLA N°3 | INGRESOS Y GASTOS AÑOS 2022 **205**

**ANEXOS**

• TABLA N°1   N° DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES DEL PROGRAMA DE APOYO PTU POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	<b>213</b>
• TABLA N°2   CANTIDAD DE ACCIONES PADEM 2021 POR UNIDADES	<b>218</b>
• TABLA N°3   JUSTIFICACIÓN ESTADO DE AVANCE DE LAS ACCIONES DE LA UTP	<b>219</b>
• TABLA N°4   JUSTIFICACIÓN DEL ESTADO DE AVANCE DE LAS ACCIONES PADEM 2021 DE DESARROLLO ESTUDIANTIL	<b>223</b>
• TABLA N°5   JUSTIFICACIÓN DEL ESTADO DE AVANCE DE LAS ACCIONES PADEM 2021 DE LA UNIDAD PSICOSOCIAL Y CONVIVENCIA ESCOLAR	<b>225</b>
• TABLA N°6   JUSTIFICACIÓN DEL ESTADO DE AVANCE DE LA ACCIÓN CARRERA AGRORURAL	<b>227</b>
• TABLA N°7   CANTIDAD DE SUGERENCIAS ENTREGADAS, DIVIDIDAS POR TIPO DE ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	<b>234</b>
• TABLA N°8   ALTERNATIVAS DE RESPUESTAS PARA LAS PREGUNTAS 1 A 5	<b>236</b>
• TABLA N°9   PREGUNTAS REALIZADAS A CONCEJALES Y CONCEJALAS DE LA COMUNA DE PUERTO MONTT	<b>238</b>
• TABLA N°10   PREGUNTAS REALIZADAS A CONCEJALES DE LA COMUNA DE PUERTO MONTT	<b>240</b>
• TABLA N°11   ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES QUE CONTESTAN EL CUESTIONARIO	<b>241</b>
• TABLA N°12   CANTIDAD DE SUGERENCIAS POR CATEGORÍA	<b>244</b>
• TABLA N°13   SUGERENCIAS ENTREGADAS POR LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES, DIVIDIDAS POR CATEGORÍA Y SUBCATEGORÍA	<b>245</b>
• TABLA N°14   RESPUESTAS CONCEJALA EVELYN CHÁVEZ	<b>251</b>

## PALABRAS DEL DIRECTOR

La construcción del PADEM 2022 ha sido muy distinta a la de años anteriores, como sociedad venimos recuperándonos de una pandemia que nos ha golpeado fuerte, siendo la educación uno de los factores mayormente afectados. Este periodo de crisis sanitaria sin duda nos ha dado momentos de reflexión para replantear el cómo llevamos la pedagogía a los niños, niñas y jóvenes de la comuna, reafirmando el trabajo colaborativo entre establecimientos, unidades DAEM, diversas instituciones externas, y por sobre todo los docentes, quienes tuvieron que reconfigurar su rol para adaptarse a esta nueva modalidad virtual.

Este nuevo Plan Anual de Educación Municipal recoge las experiencias aprendidas y se adecua a esta nueva realidad que juntos enfrentamos, poniendo énfasis en la conectividad, aprendizaje y bienestar de todos quienes conforman la educación pública de la comuna, sobre todo profesores y estudiantes.

Destacamos el compromiso de nuestros docentes, asistentes de la educación y funcionarios, sabemos que no es fácil, pero ustedes han demostrado tener la creatividad y por sobre todo la vocación para enseñar y fortalecer más que nunca el vínculo con los padres, apoderados y estudiantes, esforzándose diariamente por el presente y futuro de nuestros niños, niñas y jóvenes más vulnerables de la comuna, es por ello que agradezco y pido que continúen así, pues la educación es el pilar fundamental para que nuestra sociedad crezca prósperamente.

Esperamos que este nuevo PADEM 2022 contribuya poderosamente a mejorar la educación pública de la comuna de acuerdo al mandato de nuestro Alcalde Gervoy Paredes, quien ha dado prioridad y énfasis al bienestar de todos los estudiantes pertenecientes a la educación municipal y sus comunidades escolares.



**Luis de los Ríos Riquelme**  
Jefe (s) Daem Puerto Montt

# ACERCA DEL DISEÑO

A raíz del contexto socio sanitario, entre los meses de junio y julio de este año 2021, el DAEM Puerto Montt impulsó un concurso escolar de dibujos y relatos para integrar a las comunidades educativas en el proceso de diseño gráfico del Plan Anual de Educación Municipal 2022 (PADEM 2022), y promover las expresiones sensitivas, creativas y artísticas de las y los estudiantes de educación pública de la comuna, especialmente, durante este período de confinamiento.

IMAGEN N°XX: AFICHE DE DIFUSIÓN EN REDES SOCIALES CON LAS CATEGORÍAS DE PARTICIPACIÓN DEL CONCURSO



**DAEM**  
PUERTO MONTT

CONCURSO ESCOLAR  
**TEMPORAL DE  
DIBUJOS Y RELATOS**

**CATEGORÍAS:**

- **PREBÁSICA:** NT1 NT2. **Mi universo en casa** | Imagina y dibuja cómo ves o te gustaría que fuera el entorno donde vives.
- **PRIMER CICLO BÁSICO:** Primero a cuarto básico. **Mi héroe en la escuela** | Imagina y dibuja, o escribe en no más de 150 palabras, sobre una o un personaje que admires en tu entorno escolar.
- **SEGUNDO CICLO BÁSICO:** Quinto a octavo. **Mi escuela del futuro** | Dibuja o escribe, en no más de 150 palabras, cómo imaginas tu entorno escolar en el futuro.
- **MEDIA:** Primero a cuarto medio. **Mi manifiesto escolar** | Ilustra o escribe, en no más de 150 palabras, sobre los valores y principios que quisieras ver en tu entorno escolar.

Fuente: Elaboración propia.

La convocatoria se realizó vía correo electrónico, redes sociales del DAEM y entrega de afiches impresos a los establecimientos educacionales, invitando a las y los estudiantes de diferentes edades a participar, enviando sus dibujos y relatos de forma online, según cada categoría y temática. En el caso de los dibujos, una vez cerrado el proceso de participación, las obras se retiraron en el domicilio y en las escuelas para poder ser escaneadas en alta resolución y realizar la selección de ganadoras y ganadores durante el mes de agosto.

Se recibieron más de 100 obras artísticas, entre relatos y dibujos, con mayor participación del primer y segundo ciclo básico, de las cuales 30 fueron seleccionadas como ganadoras. Los establecimientos educacionales que participaron fueron los siguientes: Arturo Prat, Bellavista, Comercial Miramar, Darío Salas, España, Kimün Lawal, La Paloma, La Chamiza, Los Alerces, Miramar, Marcela Paz, Melipulli, Mirasol, República Argentina, y Rural Correntoso.

Los premios se entregaron según distinción de Ganador/a, Mención Honrosa y Mención Especial, por categoría, en cada establecimiento escolar y excepcionalmente en algunos domicilios. Se realizaron ceremonias acorde a la normativa sanitaria, en las que participaron apoderados, docentes, estudiantes y equipos directivos. La entrega consistió en un diploma, más diversos artículos y materiales escolares orientados al desarrollo de las capacidades artísticas de las y los participantes. Las premiaciones se llevaron a cabo durante los meses de septiembre y octubre en coordinación con las directivas de los establecimientos y apoderados.











# CAPÍTULO 1 | DIAGNÓSTICO



Participante Categoría Dibujos "Mi héroe en la escuela" Primer Ciclo Básico  
Alexia Benavides  
1° B  
Escuela Argentina



Alexia Benavides  
1 B

Paulina

Carolina

Isabel

Cristina

Sol

Mis Super Heroes  
Mis Profesoras  
Gracias

Participante Categoría Dibujos "Mi héroe en la escuela" Primer Ciclo Básico  
Alexia Benavides  
1° B  
Escuela Argentina

# ANTECEDENTES DE LA COMUNA DE PUERTO MONTT

## CAPITAL REGIONAL

La comuna Puerto Montt se ubica a 1.021 km de Santiago, Capital de Chile, en la Región de Los Lagos y al extremo sur de la Provincia de Llanquihue.



## 1.673 KM2 DE SUPERFICIE

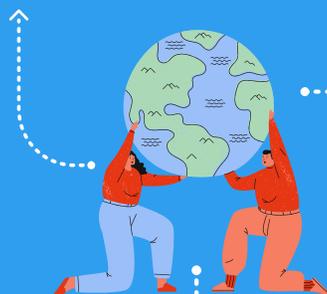
La superficie de la comuna de Puerto Montt corresponde al 11,24%, de la superficie provincial y al 3,44 % de la superficie regional.

## 272.555 HABITANTES

Según los datos del Censo del año 2017, la comuna tiene 272.555 habitantes, de los cuales 135.422 personas son hombres, y 137.133 mujeres.

## 89,5% ZONA URBANA

49,2% HOMBRES | 50,8% MUJERES



## 10,5% ZONA RURAL

51,7% HOMBRES | 48,3% MUJERES

## 49,7% HOMBRES

## 50,3% MUJERES

## DISTRIBUCIÓN POR ZONA

La distribución de la población por zona geográfica en la que residen, 220.143 personas habitan en zona urbana, mientras que 25.759, lo hacen en zona rural.

## DISTRIBUCIÓN POR EDAD

Según la proyección de población realizada por el INE, con base en el Censo 2017, la distribución por grupos de edad, para el 2021, es la siguiente:

GRUPO DE EDAD	PROYECCIÓN 2021	%
0 A 14	55.265	20,28
15 A 29	62.341	22,87
30 A 44	64.252	23,57
45 A 64	64.502	23,67
65 O MÁS	26.195	9,61
<b>TOTAL</b>	<b>272.555</b>	<b>100</b>

## SITUACIÓN DE POBREZA

Respecto de las personas en situación de pobreza, de acuerdo a la Encuesta CASEN 2017, son los siguientes:

TASA DE POBREZA POR INGRESOS	11,42
TASA DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL*	20,34

Fuente: Reporte Estadístico Puerto Montt 2021, Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (BCN).

\*Dimensiones que incorpora la medición de la pobreza multidimensional: Educación (asistencia escolar, rezago escolar, escolaridad), Salud (malnutrición en niños y niñas, adscripción a sistema de salud, atención de salud), Trabajo y Seguridad Social (ocupación, seguridad social, jubilaciones), Vivienda y Entorno (habitabilidad, servicios básicos, entorno), Redes y Cohesión Social (apoyo y participación social, trato igualitario, seguridad).

Fuente: Reporte Estadístico Puerto Montt 2021, Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (BCN); y Metodología de medición de pobreza multidimensional con entorno y redes (Casen, 2015).



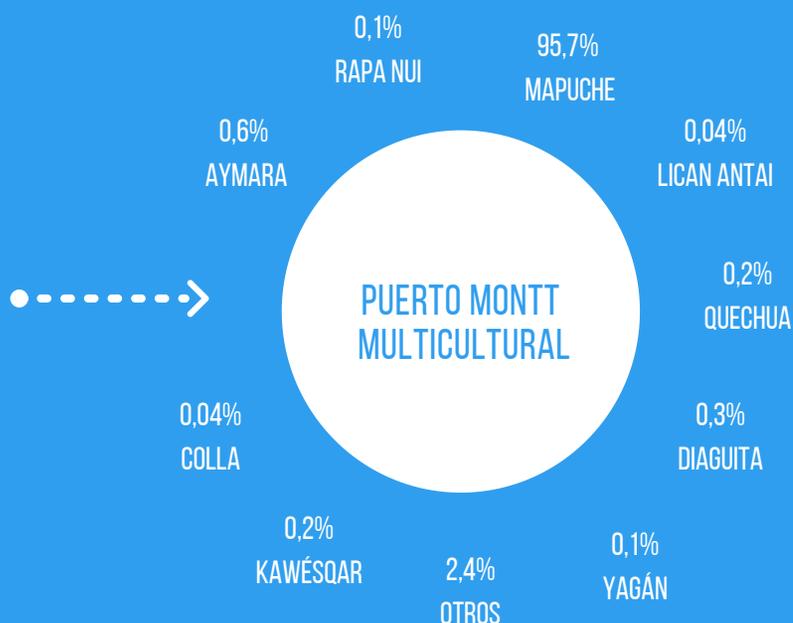
## ORÍGENES

De acuerdo a los pueblos originarios a los que declaran pertenecer, 50.247 personas responden: pueblo Mapuche 314 personas, pueblo Aymara 73 personas, pueblo Rapa Nui 19 personas, pueblo Lican Antai 84 personas, pueblo Qechua 27 personas, pueblo Colla 136 personas, pueblo Diaguita 114 personas, pueblo Kawésqar 38 personas, pueblo Yagán o Yámana 175 personas, otros pueblos originarios 1.256 personas (no indican a cuál).



## PUEBLOS ORIGINARIOS

La población que se considera perteneciente a un pueblo originario, es de un 21,3% (52.483 habitantes) del total de los residentes en la comuna.

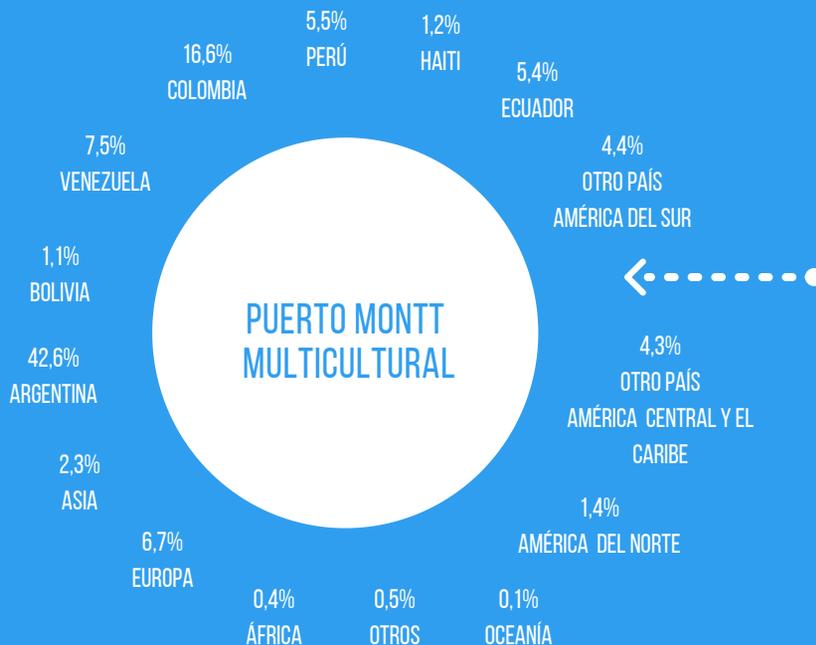


## EXTRANJEROS

La población nacida fuera del país, de acuerdo a la estimación realizada por el INE el 2019, y según la información entregada por la Oficina de Inmigrantes de la Ilustre Municipalidad de Puerto Montt, en la comuna residen 11.887 extranjeros y extranjeras, correspondiendo a 6.458 hombres (54,3%) y 5.429 mujeres (45,7%).



## ¿DE DÓNDE?



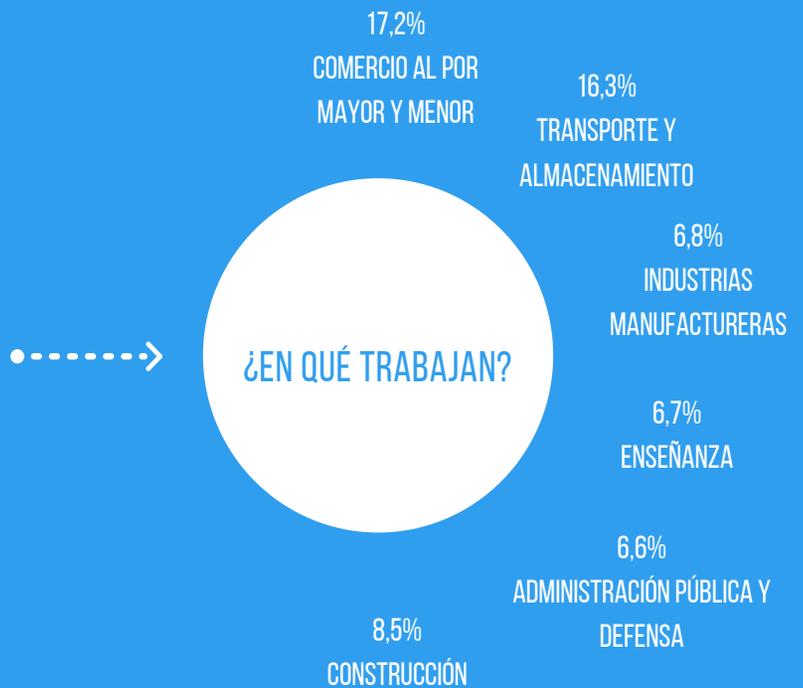
Del total de personas nacidas fuera de Chile, 199 indican Perú, 596 Colombia, 269 Venezuela, 40 Bolivia, 1.527 Argentina, 44 Haití, 194 Ecuador, 157 otro país de América del Sur, 153 otro país de América Central y el Caribe, 52 América del Norte, 242 Europa, 83 personas Asia, 16 África, 6 Oceanía, y 17 personas mencionaron haber nacido en otro país, pero no declararon a cuál correspondía.

De acuerdo a la información entregada por las Estadísticas Migratorias del Departamento de Extranjería y Migración (2020), entre los años 2000 y 2020, se han otorgado 16.643 visas extranjeras en la comuna de Puerto Montt. De la misma forma, se han entregado 3.335 Permanencias Definitivas entre los mismos años.

Fuente: Elaboración propia con datos del CENSO 2017 por el Instituto Nacional de Estadísticas.

46,4% TRABAJADORES

De las personas mayores a 15 años, 114.137 declaran trabajar en la comuna de Puerto Montt. De ese total, 19.650 indican que su actividad productiva corresponde a "Comercio al por mayor y al por menor" (específicamente en reparación de vehículos automotores y motocicletas). Dentro de las otras áreas laborales más mencionadas, se encuentran "Transporte y almacenamiento", con 10.096 personas, "Construcción", con 9.749 personas, "Industrias manufactureras", con 7.706 personas, "Administración pública y defensa"; "Planes de seguridad social de afiliación obligatoria", con 7.535 personas, y "Enseñanza", con 7.678 personas. Cabe mencionar que, 18.566 personas no declaran su rama de trabajo.





Mención Honrosa Categoría Dibujos + Relatos "Mi héroe en la escuela" Primer Ciclo Básico  
Sebastián Sánchez  
3°  
Escuela Bellavista

# ANTECEDENTES DE LA COMUNA DE PUERTO MONTT

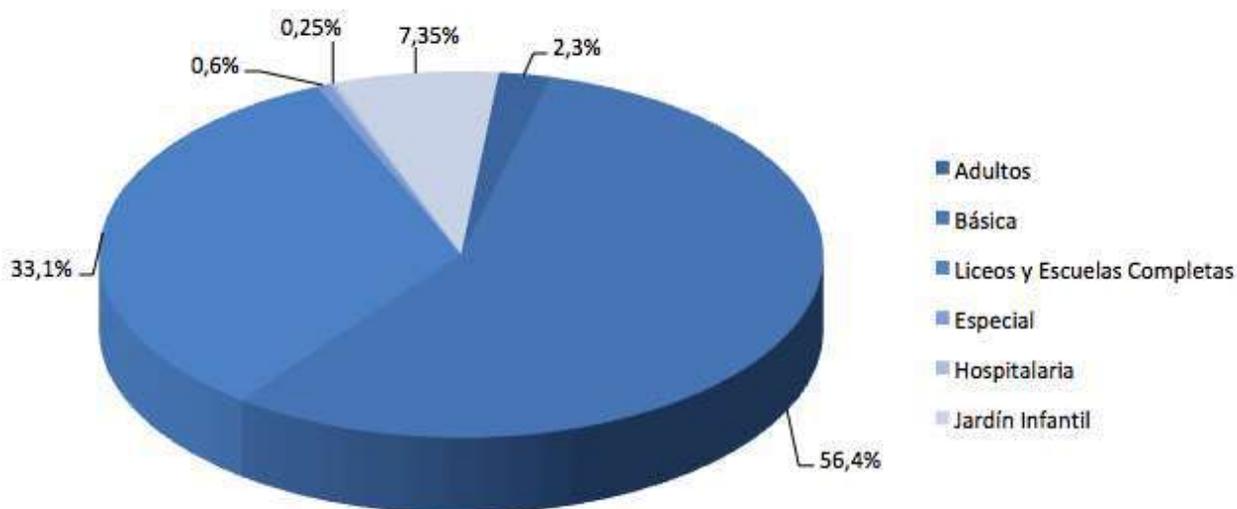
## EDUCACIÓN MUNICIPAL

El DAEM de Puerto Montt administra un total de 106 Establecimientos Educacionales Municipales. Éstos entregan educación en distintos niveles: jardines infantiles y salas cuna VTF (30 establecimientos), escuelas básicas (58 establecimientos), enseñanza media (13 establecimientos), educación de adultos (3 establecimientos), escuela especial (1 establecimiento), y escuela hospitalaria (1 establecimiento).

Para el año 2021, al mes de marzo, la matrícula total de los establecimientos dependientes del DAEM Puerto Montt, corresponde a 23.733 estudiantes. En el Gráfico N°1, se puede ver la distribución de la matrícula, por tipo de Establecimiento.

GRÁFICO N°1: DISTRIBUCIÓN DE LA MATRÍCULA POR TIPO DE ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL, MARZO 2021

### MATRÍCULA MARZO 2021 POR TIPO DE ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

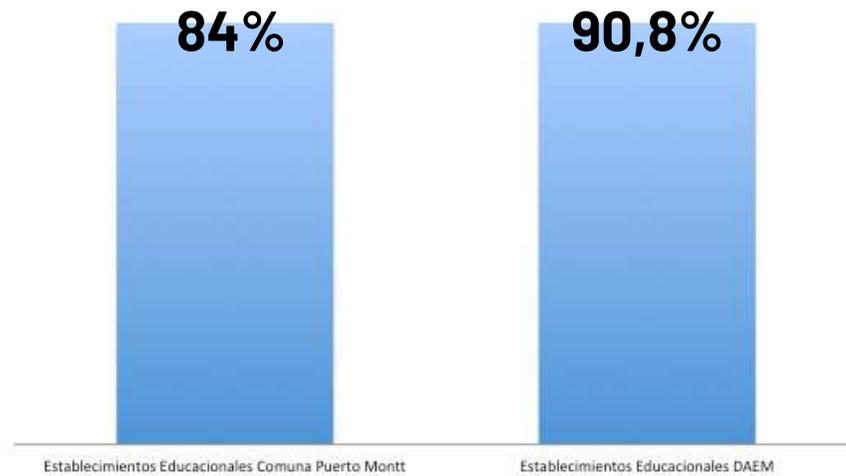


Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE) del Mineduc.

Además, es importante mencionar que el Índice de Vulnerabilidad Escolar de los establecimientos educacionales dependientes del DAEM Puerto Montt para el año 2021, es mayor por casi 7 puntos que el promedio comunal.

GRÁFICO N°2: ÍNDICE DE VULNERABILIDAD ESCOLAR ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES PUERTO MONTT

### ÍNDICE DE VULNERABILIDAD ESCOLAR ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES PUERTO MONTT



**Fuente:** Elaboración propia con datos del Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE) del Mineduc.

En los siguientes apartados, se describe la matrícula por Tipo de Establecimiento Educacional, División Urbano/Rural, Estudiantes Extranjeros, Estudiantes PIE y Estudiantes SEP.

## DISTRIBUCIÓN DE LA MATRÍCULA PARA CADA ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL, DIVIDIDO POR TIPO DE ESTABLECIMIENTO

A continuación se describe, en detalle, la matrícula correspondiente a marzo de 2021, para cada uno de los Establecimientos Educativos dependientes del DAEM de Puerto Montt, dividida por tipo de Establecimiento.

Se incluye en las tablas, no solo la matrícula correspondiente a cada Jardín Infantil VTF, Escuela o Liceo, sino que también la capacidad y porcentaje de matriculados/as respecto de la misma; además, para los dos últimos, se incluye el IVE 2021.

## JARDINES Y SALAS CUNA VTF

El DAEM de Puerto Montt administra 30 Jardines Infantiles y Salas Cuna VTF (Vía Transferencia de Fondos de parte de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (Junji)). La suma de la matrícula de éstos, en marzo del 2021, es de 1.626 niños y niñas, correspondiendo a un 7,35% del total de la matrícula comunal de los Establecimientos dependientes del DAEM.

A continuación, se aprecia la Tabla N°1, donde se muestran la capacidad, matrícula y porcentaje de matriculados/as respecto de los cupos disponibles por Establecimiento.

TABLA N°1: CAPACIDAD, MATRÍCULA Y PORCENTAJE DE MATRÍCULA DE JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNA VTF

NOMBRE E.E.	CAPACIDAD	MATRÍCULA	%
1. AITUÉ	156	120	76,9
2. ANGELITOS TRAVIOSOS	104	48	46,2
3. ANTULEMU	25	18	72
4. ANULEN	52	36	69,2
5. AYEKANTUN	52	52	100
6. AYELEN	34	32	94,1
7. CANTA JUEGO	52	52	100
8. ESTRELLITA	54	51	94,4
9. ESTRELLITA DE BELÉN	138	114	82,6
10. FAROLITO DE LUZ	52	48	92,3
11. GOTITAS DE VIDA	104	82	78,8
12. HUELLAS	52	52	100
13. KIMNTU	52	46	88,5
14. LAS PALOMITAS	52	46	88,5
15. LOS VOLCANCITOS	32	22	68,8
16. MANITOS DE COLORES	52	39	75
17. BOSQUE DE SUEÑOS	56	50	89,3
18. MI CABAÑITA DE COLORES	32	32	100
19. MI NUEVO MUNDO	104	95	91,3
20. MI PEQUEÑO SUBMARINO	66	65	98,5
21. PALU-SAYEN	157	157	100
22. PEQUEÑO GIGANTE	104	27	26
23. PIMPOLLITOS DE MAR	52	45	86,5
24. RAYITO DE ESPERANZA	52	46	88,5
25. RELMU	52	30	57,7
26. RINCONCITO DE LUZ	103	38	36,9
27. SEMILLITAS DEL SUR	202	91	45
28. TEJUELITAS DE ALERCE	118	74	62,7
29. UN MUNDO POR CREAR	104	104	100
30. WUFKO	52	34	65,4



Ganador Categoría Dibujos "Mi universo en casa" Prebásica

Felipe Barría

Kinder B

Escuela Argentina

Como se puede apreciar en la Tabla N°1, del total de los Jardines Infantiles y Salas Cuna VTF, 6 de los Establecimientos completa la capacidad de estudiantes al 100%: Ayekantún, Canta Juego, Huellas, Mi Cabañita de Colores, Palu-Sayen y Un Mundo por Crear. El Establecimiento con el menor porcentaje de estudiantes matriculados, corresponde a Pequeño Gigante, con un 26%. Respecto de los otros Establecimientos, éstos tienen porcentajes de matrícula entre 36,9% y 98,5%, respecto de su capacidad. Cabe mencionar que, el promedio de alumnos/as matriculados/as, respecto de la capacidad de los Jardines Infantiles y las Salas Cuna VTF a nivel comunal es de 79,1%.

## ESCUELAS BÁSICAS

En la Comuna de Puerto Montt, existen 57 escuelas de enseñanza básica dependientes del DAEM, las cuales se dividen en: Básicas Urbanas, Básicas Rurales, Básicas Rurales pertenecientes a los Microcentros. A continuación, se presenta la matrícula de cada Establecimiento Educacional, dividido por urbano, rural y rural microcentro.

## ESCUELAS BÁSICAS URBANAS

El total de Escuelas Básicas Urbanas dependientes del DAEM de la Municipalidad de Puerto Montt es de 28 Establecimientos. La suma de la matrícula de éstos, al mes de marzo de 2021, corresponde a 10.706 niños y niñas, siendo el 45,1% del total de la matrícula comunal del DAEM.

En la Tabla N°2, se pueden ver: capacidad, matrícula, porcentaje de matrícula de acuerdo a la capacidad, y el Índice de Vulnerabilidad Escolar 2021 (IVE), de cada Escuela Básica Urbana.

TABLA N°2: CAPACIDAD, MATRÍCULA, PORCENTAJE DE MATRÍCULA E IVE DE ESCUELAS BÁSICAS URBANAS

NOMBRE E.E.	CAPACIDAD	MATRÍCULA	%	IVE
1. ALEMANIA	350	253	72,3	87,2%
2. ALERCE HISTÓRICO	601	426	70,9	96,6%
3. ANAHUAC	374	349	93,3	87%
4. ANGELMÓ	725	495	68,3	84%
5. ÁRABE SIRIA	514	466	90,7	83,1%
6. ARGENTINA	752	740	98,4	83,2%
7. ARTURO PRAT	682	536	78,6	84,9%
8. BELLAVISTA	355	292	82,3	86,9%
9. CAYENEL	243	298	81,5	98,1%
10. CHILOÉ	344	285	82,8	95,6%
11. ESPAÑA	761	727	95,5	82,1%
12. GABRIELA MISTRAL	250	133	53,2	93,6%
13. KIMÜN LAWAL	1059	965	91,1	94,6%
14. LA PALOMA	167	106	63,5	77,1%
15. LA VARA	350	270	77,1	90,1%
16. LAS CAMELIAS	485	388	80	95,4%
17. LIBERTAD	630	373	59,2	89,7%
18. LICARAYÉN	696	477	68,5	85,2%
19. LOS ALERCES	630	562	89,2	93,8%
20. MARCELA PAZ	150	318	47,2	87,7%
21. MELIPULLI	547	492	89,9	85,5%
22. MIRAMAR	370	300	81,1	76%
23. MIRASOL	663	720	92,1	90,9%
24. PABLO NERUDA	810	387	47,8	91,7%
25. PADRE HURTADO	803	601	74,8	90,4%
26. PELLUCO	170	113	66,5	81,2%
27. ROTARIO BRAVO	327	322	98,5	90%
28. SANTA INÉS	344	271	78,8	85,8%

**Fuente:** Elaboración propia con datos del Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE) del Mineduc, y de Junaeb.

Como se puede apreciar en la Tabla N°2, del total de las Escuelas Básicas Urbanas, ninguna completa la capacidad de estudiantes al 100%. El Establecimiento con el menor porcentaje de estudiantes matriculados, corresponde a la Escuela Marcela Paz, con un 47,2%. Por otra parte, la Escuela con mayor porcentaje de alumnos/as matriculados/as, respecto del total de cupos disponibles, es la Escuela Rotario Bravo, con un 98,5%, aumentando 1,5 puntos respecto del año anterior. Respecto de los otros Establecimientos, éstos tienen porcentajes de matrícula entre 47,8% y 98,4%, respecto de su capacidad. Cabe mencionar que, el promedio de estudiantes matriculados/as respecto de la capacidad de las Escuelas Básicas Urbanas a nivel comunal es de 77,6%.

Como ya se mencionó, el IVE promedio de los Establecimientos Educacionales dependientes del DAEM Puerto Montt es de 90,8%, habiendo aumentado en 0,8 puntos en relación al año anterior. En el caso de las Escuelas Básicas Urbanas, el IVE promedio es de 88,1%, siendo levemente menor al promedio comunal de los establecimientos municipales. Como se puede apreciar en la Tabla N°2, dos Establecimientos Educacionales tienen un IVE inferior al 80% (Escuelas Miramar y La Paloma), mientras que, para todos los otros establecimientos, se encuentran sobre ese porcentaje.

## ESCUELAS BÁSICAS RURALES

El total de Escuelas Básicas Rurales dependientes del DAEM de la I. Municipalidad de Puerto Montt, es de 11 Establecimientos. La suma de la matrícula de éstos, al mes de marzo de 2021, corresponde a 1.689 niños y niñas, siendo el 7,1% del total de la matrícula comunal del DAEM.

En la Tabla N°3, se pueden ver: capacidad, matrícula, porcentaje de matrícula de acuerdo a la capacidad, y el Índice de Vulnerabilidad Escolar 2021 (IVE), para cada Escuela Básica Rural.

TABLA N°3: CAPACIDAD, MATRÍCULA, PORCENTAJE DE MATRÍCULA E IVE DE ESCUELAS BÁSICAS RURALES

NOMBRE E.E.	CAPACIDAD	MATRÍCULA	%	IVE
1. CHAICAS	155	125	80,6	92,6%
2. CORRENTOSO	153	110	71,9	93,5%
3. EL TEPUAL	75	73	97,3	90,9%
4. HUELMO	279	225	80,6	87%
5. ILQUE	100	68	68	93,9%
6. LA CHAMIZA	400	339	84,8	94,3%
7. LAGUNITAS	264	261	98,9	88,6%
8. LENCA	240	198	82,5	90,8%
9. LOS COLONOS	62	59	95,2	89,8%
10. MAILLEN ESTERO	140	89	63,6	94,4%
11. TRAPÉN	191	142	74,3	88,3%

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE) del Mineduc , y de Junaeb.

Como se puede apreciar en la Tabla N°3, del total de las Escuelas Básicas Rurales, ninguno tiene el 100% de la matrícula. El Establecimiento con el menor porcentaje de estudiantes matriculados, corresponde a la Escuela Rural Maillen Estero, con un 63,6%. Respecto de los otros Establecimientos, éstos tienen porcentajes de matrícula entre 68% y 98,9%, respecto de su capacidad. Cabe mencionar que, el promedio de alumnos matriculados, respecto de la capacidad de las Escuelas Básicas Rurales, a nivel comunal, es de 81,6%.

Como ya se mencionó, el IVE promedio de los Establecimientos Educativos dependientes del DAEM Puerto Montt, es de 90,8%. En el caso de las Escuelas Básicas Rurales, el IVE promedio es de 91,3%, siendo mayor a la media de los establecimientos municipales. Como se puede apreciar en la Tabla N°3, todos los Establecimientos tienen un IVE superior al 85%, siendo el menor la Escuela Rural El Tepual, con un 87%.

## ESCUELAS BÁSICAS RURALES PERTENECIENTES A MICROCENTROS

Los Microcentros son agrupaciones de Escuelas Básicas Rurales pertenecientes al DAEM. Dentro de sus características principales se encuentran: ser uni o bi docentes e impartir hasta 6° año básico de forma combinada. En la comuna de Puerto Montt existen dos Microcentros: Cielo, Mar y Tierra, y Los Reencontrados.

El total de Escuelas Básicas Rurales pertenecientes a Microcentros dependientes del DAEM de la I. Municipalidad de Puerto Montt, es de 18 Establecimientos. La suma de la matrícula de éstos, al mes de marzo de 2021, corresponde a 314 niños y niñas, siendo el 1,3% del total de la matrícula comunal del DAEM.

En la Tabla N°4, se pueden ver: capacidad, matrícula, porcentaje de matrícula de acuerdo a la capacidad, y el Índice de Vulnerabilidad Escolar 2021 (IVE), para cada Escuela Básica Rural pertenecientes a Microcentros.

TABLA N°4: CAPACIDAD, MATRÍCULA, PORCENTAJE DE MATRÍCULA E IVE DE ESCUELAS BÁSICAS RURALES PERTENECIENTES A MICROCENTROS

NOMBRE E.E.	CAPACIDAD	MATRÍCULA	%	IVE
1. ALTO BONITO	24	16	66,7	100%
2. CALETA LA ARENA	25	17	68	86,7%
3. CARE CHILE	26	2	7,7	100%
4. CHINQUIHUE ALTO	100	77	77	83%
5. COLEGIO ISLA TENGLO	63	42	66,7	85%
6. COLONIA EL GATO	22	8	36,4	100%
7. LAUCA	21	2	9,5	100%
8. LOS PIONEROS	25	5	20	100%
9. MAILLEN PUQUELDÓN	100	25	25	100%
10. METRENQUÉN	24	4	16,7	100%
11. METRI	27	16	59,3	75%
12. PELLINES DEL SALTO	23	7	30,4	100%
13. PICHQUILLAPE	31	27	87,1	83,3%
14. PUNTILLA TENGLO	101	35	34,7	100%
15. RÍO BLANCO	30	11	36,7	100%
16. RÍO CHICO	14	7	50	100%
17. SALTO GRANDE	24	5	20,8	100%
18. SENDA SUR	15	8	53,3	70%

**Fuente:** Elaboración propia con datos del Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE) del Mineduc , y de Junaeb.

Como se puede apreciar en la Tabla N°4, del total de las Escuelas Básicas Rurales pertenecientes a Microcentros, ninguna completa la capacidad de estudiantes al 100%. El Establecimiento con el menor porcentaje de estudiantes matriculados, corresponde a la Escuela Rural Colonia El Gato, con un 7,7%. Por otra parte, la Escuela con mayor porcentaje de alumnos/as matriculados/as, respecto del total de cupos disponibles es la Escuela Rural Pichiquillaipe, con un 87,1%. Sobre los otros Establecimientos, éstos tienen porcentajes de matrícula entre 9,5% y 77%, respecto de su capacidad. Cabe mencionar que, el promedio de alumnos/as matriculados/as, respecto de la capacidad de las Escuelas Básicas Rurales pertenecientes a Microcentros, a nivel comunal, es de 42,5%.

El IVE promedio de los Establecimientos Educativos dependientes del DAEM Puerto Montt, es de 90,8%. En el caso de las Escuelas Básicas Rurales pertenecientes a Microcentros, el IVE promedio es de 93,5%, siendo mayor a la media de los establecimientos municipales. Como se puede apreciar en la Tabla N°4, hay dos Establecimientos que tienen un IVE inferior al 80%: Senda Sur (IVE 70%) y Metri (IVE 75%). Por otra parte, todos los otros establecimientos, tienen un IVE mayor al 80%, con 12 de ellos encontrándose en el 100% de vulnerabilidad.



Mis heróicos en la escuela.

Mi tía Pamela y mi tía Carolina me enseñan con mucha felicidad vuelan por el aire para lograr llegar donde mi yo me pongo muy feliz por su dedicación y por su cariño. Ellas son mis super tías amorosas y tienen el mágico poder de enseñar y comprender. Saludos mis tías los quiero y admiro...

Participante Categoría Dibujos + Relatos "Mi héroe en la escuela" Primer Ciclo Básico

Francisca Mancilla

2°

Escuela Melipulli

## LICEOS Y ESCUELAS COMPLETAS

En la Comuna de Puerto Montt, existen 14 establecimientos educacionales con enseñanza media dependientes del DAEM. Cuatro de esos establecimientos son considerados Escuelas Completas, pues imparten educación desde Nivel de Transición 1 hasta 4° Medio (Colegio Darío Salas, Escuela Nueva Alerce, Colegio Técnico Piedra Azul, y Liceo Rural Las Quemadas). A continuación, se presenta la matrícula de cada Establecimiento Educacional.

La suma de la matrícula los 14 Liceos y Escuelas Completas, al mes de marzo del 2021, corresponde a 7.604 niños y niñas, siendo el 32% del total de la matrícula comunal del DAEM.

En la Tabla N°5, se pueden ver: capacidad, la matrícula, porcentaje de matrícula de acuerdo a la capacidad, y el Índice de Vulnerabilidad Escolar 2021 (IVE), para cada Liceo y Escuela Completa.

TABLA N°5: CAPACIDAD, MATRÍCULA, PORCENTAJE DE MATRÍCULA E IVE DE LICEOS Y ESCUELAS COMPLETAS

	NOMBRE E.E.	CAPACIDAD	MATRÍCULA	%	IVE
1.	COLEGIO TÉCNICO PIEDRA AZUL	565	320	56,6	94,2*
2.	COMERCIAL MIRAMAR	651	696	106,9	93,2
3.	CULTURA Y DIFUSIÓN ARTÍSTICA	992	202	20,4	86,4*
4.	DARÍO SALAS	1004	967	96,3	87*
5.	INSTITUTO COMERCIAL	800	642	80,3	93,9
6.	INST. TEC. FORJADORES DE ALERCE	560	505	90,2	97,5
7.	LICEO RURAL LAS QUEMADAS	468	372	79,5	92,8*
8.	LICEO ANDRÉS BELLO	800	650	81,3	94,6
9.	LICEO INDUSTRIAL	765	429	56,1	95
10.	LICEO ISIDORA ZEGERS	630	503	79,8	92,2*
11.	LICEO MANUEL MONTT	1141	1008	88,3	87*
12.	LIC. POLITÉCNICO MIRASOL	525	329	62,7	92,8
13.	LIC. POL. B. VICUÑA MACKENNA	400	430	107,5	93,1*
14.	ESCUELA NUEVA ALERCE	992	802	80,8	97,1*

**Fuente:** Elaboración propia con datos del Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE) del Mineduc , y de Junaeb.  
\*Corresponde al promedio del IVE de enseñanza Básica y Media.

Como se puede apreciar en la Tabla N°5, del total de los Liceos y las Escuelas Completas, dos de los Establecimientos, el Liceo Polivalente Benjamín Vicuña Mackenna, y el Liceo Comercial Miramar, superan la capacidad de estudiantes, con una matrícula del 107,5% y 106,9% respectivamente, de acuerdo a la cantidad de cupos disponibles. El Establecimiento con el menor porcentaje de estudiantes matriculados/as, corresponde a la Escuela de Cultura y Difusión Artística, con un 20,4%. Sobre los otros Establecimientos, éstos tienen porcentajes de matrícula entre 56,1% y 96,3%, respecto de su capacidad. Cabe mencionar que, el promedio de alumnos/as matriculados/as, en relación a la capacidad de las Escuelas Básicas Urbanas, a nivel comunal, es de 77,6%.

El IVE promedio de los Establecimientos Educativos dependientes del DAEM Puerto Montt, es de 90,8%. En el caso de los Liceos y Escuelas Completas, el IVE promedio es de 92,6%, siendo mayor a la media de los establecimientos municipales. Como se puede apreciar en la Tabla N°5, todos los establecimientos tienen un IVE mayor al 80%.

## EDUCACIÓN DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTOS

Existen tres Establecimientos que imparten exclusivamente Educación de Personas Jóvenes y Adultos dependientes del DAEM de la I. Municipalidad de Puerto Montt. La suma de la matrícula de éstos, al mes de marzo de 2021, corresponde a 549 estudiantes, siendo el 2,3% del total de la matrícula comunal.

En la Tabla N°6, se puede ver la cantidad de estudiantes matriculados/as.

TABLA N°6: MATRÍCULA DE ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTOS

NOMBRE E.E.	MATRICULA
1. JOSÉ BDO. SUÁREZ	169
2. NARCISO GARCÍA BARRÍA	268
3. RELONCAVÍ	112

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE) del Mineduc, y de Junaeb.

## EDUCACIÓN ESPECIAL

Existe un Establecimiento de Educación Especial dependiente del DAEM de la I. Municipalidad de Puerto Montt. La matrícula de éste, al mes de marzo de 2021, corresponde a 134 estudiantes, siendo el 0,6% del total de la matrícula comunal.

En la Tabla N°7, se puede ver la cantidad de estudiantes matriculados/as.

TABLA N°7: MATRÍCULA DE EDUCACIÓN ESPECIAL

NOMBRE E.E.	MATRICULA
1. LOS EUCALIPTUS	134

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE) del Mineduc, y de Junaeb.

## ESCUELA HOSPITALARIA

La Escuela Hospitalaria, dependiente del DAEM de la I. Municipalidad de Puerto Montt, entrega educación a los niños y las niñas que, debido a problemas de salud, no pueden asistir de manera regular a un Establecimiento Educacional. La matrícula de ésta, al mes de marzo de 2021, corresponde a 61 estudiantes, siendo el 0,3% del total de la matrícula comunal del DAEM.

En la Tabla N°8, se pueden ver: matrícula, el porcentaje de matrícula de acuerdo a la capacidad e Índice de Vulnerabilidad Escolar 2021 (IVE), para la Escuela Hospitalaria.

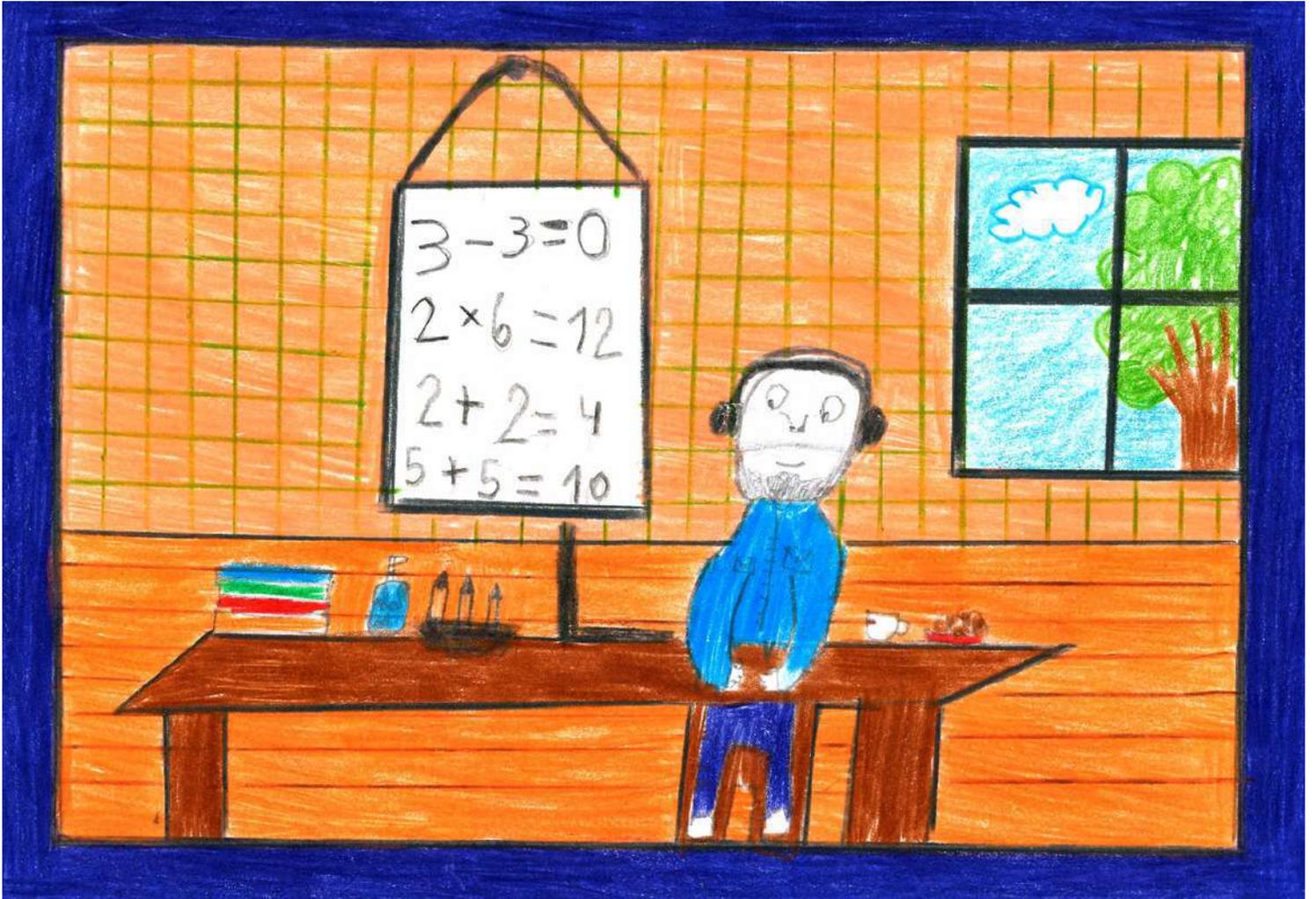
**TABLA N°8: CAPACIDAD, MATRÍCULA Y PORCENTAJE DE MATRÍCULA DE EDUCACIÓN ESPECIAL**

<b>NOMBRE E.E.</b>	<b>MATRICULA</b>	<b>IVE</b>
1. ESCUELA HOSPITALARIA	61	88,4%*

**Fuente:** Elaboración propia con datos del Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE) del Mineduc, y de Junaeb.

\*Corresponde al promedio del IVE de enseñanza Básica y Media.

Como ya se mencionó, el IVE promedio de los Establecimientos Educacionales dependientes del DAEM Puerto Montt, es de 90,8%. En el caso de la Escuela Hospitalaria, el IVE promedio es de 88,4%, siendo menor a la media de los establecimientos municipales.

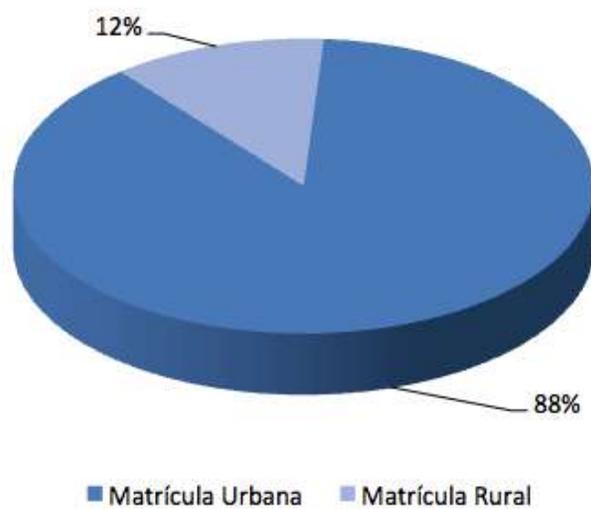


Participante Categoría Dibujos "Mi héroe en la escuela" Primer Ciclo Básico  
Vicente Hernández  
4°  
Escuela Argentina

## DISTRIBUCIÓN MATRÍCULA URBANO-RURAL

En cuanto a la distribución de la matrícula de acuerdo al emplazamiento de los Establecimientos Educativos respecto de zona Urbana o Rural, como se puede apreciar en el Gráfico N°3, la gran mayoría de los estudiantes asiste a un Establecimiento ubicado en zona urbana (20.899 alumnos/as), mientras que un menor porcentaje, lo hace en uno de zona rural (2.834 alumnos/as).

GRÁFICO N°3: DISTRIBUCIÓN DE LA MATRÍCULA URBANO-RURAL PARA EL MES DE MARZO 2021



Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE) del Mineduc.

## MATRÍCULA POR NIVEL EDUCACIONAL

A continuación, se describe la matrícula por nivel educacional. Para esto, se dividió de la siguiente forma: Educación Parvularia (incorporando los niveles Sala Cuna, Heterogéneo y Nivel Medio), Educación Inicial (incorporando los niveles NT1 y NT2), Educación Básica (incorporando los niveles 1° a 8° Básico), Educación Media (incorporando los niveles 1° a IV° Medio), Educación de Personas Jóvenes y Adultas (incorporando los niveles 1° a 3° Nivel Educación Básica y 1° y 2° Ciclo Educación Media), y Educación Especial (incorporando los niveles Educación Especial Discapacidad Auditiva y Educación Especial Discapacidad Intelectual, y sus niveles correspondientes).

### EDUCACIÓN PARVULARIA

Como se puede apreciar en la Tabla N°9, la mayor cantidad de estudiantes se encuentran matriculados en el nivel Medio Heterogéneo. Por otra parte, la menor concentración de estudiantes se encuentran en el nivel Sala Cuna Menor.

TABLA N°9: DISTRIBUCIÓN DE LA MATRÍCULA POR NIVEL EN EDUCACIÓN PARVULARIA

EDUCACIÓN PARVULARIA										
NIVEL	N° DE CURSOS POR NIVEL					MATRÍCULA				
	Único	Curso A	Curso B	Curso C	Total	Único	Curso A	Curso B	Curso C	Total
SALA CUNA MENOR	9	1	0	0	10	116	9	0	0	125
SALA CUNA MAYOR	9	3	3	1	16	135	36	34	8	213
SALA CUNA HETEROGÉNEA	18	0	0	0	18	278	0	0	0	278
NIVEL MEDIO MENOR	8	3	3	0	14	174	73	75	0	322
NIVEL MEDIO MAYOR	9	2	2	0	13	212	37	39	0	288
HETEROGÉNEO	20	0	0	0	20	521	0	0	0	521
<b>TOTALES</b>	<b>73</b>	<b>9</b>	<b>8</b>	<b>1</b>	<b>91</b>	<b>1.436</b>	<b>155</b>	<b>148</b>	<b>8</b>	<b>1.747</b>

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE) del Mineduc.

## EDUCACIÓN INICIAL

Como se puede apreciar en la Tabla N°10, 2.031 niños y niñas se encuentran matriculados/as en los niveles NT1 o NT2. Además, cabe mencionar que no existe una marcada diferencia en la cantidad de cursos por nivel, pero sí se puede ver una marcada diferencia en la cantidad de cursos de Nivel A y Nivel B.

TABLA N°10: DISTRIBUCIÓN DE LA MATRÍCULA POR NIVEL EN EDUCACIÓN INICIAL

EDUCACIÓN INICIAL						
NIVEL	N° DE CURSOS POR NIVEL			MATRÍCULA		
	Curso A	Curso B	Total	Curso A	Curso B	Total
PRIMER NIVEL DE TRANSICIÓN (NT1)	44	7	51	803	139	941
SEGUNDO NIVEL DE TRANSICIÓN (NT2)	46	10	56	891	198	1089
<b>TOTALES</b>	<b>90</b>	<b>17</b>	<b>107</b>	<b>1.694</b>	<b>337</b>	<b>2.031</b>

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE) del Mineduc.

## EDUCACIÓN BÁSICA

Como se puede apreciar en la Tabla N°11, 15.372 niños y niñas se encuentran matriculados/as en los niveles entre 1° a 8° Básico. Cabe destacar que la mayoría de la matrícula se concentra en los Cursos A.

TABLA N°11: DISTRIBUCIÓN DE LA MATRÍCULA POR NIVEL EN EDUCACIÓN BÁSICA

EDUCACIÓN BÁSICA								
NIVEL	N° DE CURSOS POR NIVEL				MATRÍCULA			
	Curso A	Curso B	Curso C	Total	Curso A	Curso B	Curso C	Total
1° BÁSICO	58	12	1	71	1.119	355	26	1.500
2° BÁSICO	57	13	1	71	1.076	376	29	1.481
3° BÁSICO	59	13	1	73	1.074	379	36	1.489
4° BÁSICO	59	14	1	74	1.109	435	33	1.577
5° BÁSICO	58	16	1	75	1.192	503	38	1.733
6° BÁSICO	57	16	1	74	1.264	553	36	1.853
7° BÁSICO	47	16	3	66	1.232	524	93	1.849
8° BÁSICO	46	17	2	65	1.241	549	69	1.859
<b>TOTALES</b>	<b>441</b>	<b>117</b>	<b>11</b>	<b>676</b>	<b>9.307</b>	<b>3.674</b>	<b>360</b>	<b>15.372</b>

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE) del Mineduc.

## EDUCACIÓN MEDIA

Como se puede apreciar en la Tabla N°12, 5.718 estudiantes se encuentran matriculados/as en los niveles entre I a IV Medio. Además, cabe mencionar que no existe una marcada diferencia en la cantidad de cursos por nivel.

TABLA N°12: DISTRIBUCIÓN DE LA MATRÍCULA POR NIVEL EN EDUCACIÓN MEDIA

EDUCACIÓN MEDIA																
NIVEL	N° DE CURSOS POR NIVEL								MATRÍCULA							
	Curso A	Curso B	Curso C	Curso D	Curso E	Curso F	Curso G	Total	Curso A	Curso B	Curso C	Curso D	Curso E	Curso F	Curso G	Total
I MEDIO	15	12	9	8	15	5	3	53	470	391	250	221	124	66	1	1.523
II MEDIO	15	12	8	8	15	4	2	49	445	368	247	251	129	69	0	1.509
III MEDIO	14	10	9	7	14	3	2	45	451	313	305	239	86	60	0	1.454
IV MEDIO	14	10	9	7	14	3	1	44	365	270	267	203	102	25	0	1.232
<b>TOTALES</b>	<b>58</b>	<b>44</b>	<b>35</b>	<b>30</b>	<b>58</b>	<b>15</b>	<b>8</b>	<b>191</b>	<b>1.731</b>	<b>1.342</b>	<b>1.069</b>	<b>914</b>	<b>441</b>	<b>220</b>	<b>1</b>	<b>5.718</b>

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE) del Mineduc.

## EDUCACIÓN DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTOS

En la Tabla N°13, se aprecia el total de estudiantes matriculados/as en los Establecimientos que imparten exclusivamente Educación de Personas Jóvenes y Adultos es de 727, los cuales se encuentran distribuidos entre 24 cursos de los distintos niveles. Cabe destacar que la mayoría de la matrícula se concentra en el nivel educacional más alto, Segundo Ciclo de Educación Media (3° y 4° Medio).

TABLA N°13: DISTRIBUCIÓN DE LA MATRÍCULA POR NIVEL EN EDUCACIÓN DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTOS

EDUCACIÓN DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTOS													
NIVEL	N° DE CURSOS POR NIVEL						MATRÍCULA						
	Curso A	Curso B	Curso C	Curso D	Curso E	Total	Curso A	Curso B	Curso C	Curso D	Curso E	Total	
PRIMER NIVEL EDUCACIÓN BÁSICA (1°-4° BÁSICO)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
SEGUNDO NIVEL EDUCACIÓN BÁSICA (5° Y 6° BÁSICO)	1	0	0	0	0	1	12	0	0	0	0	12	
TERCER NIVEL EDUCACIÓN BÁSICA (7° Y 8° BÁSICO)	4	0	0	0	0	4	75	0	0	0	0	75	
PRIMER CICLO EDUCACIÓN MEDIA (1° Y 2° MEDIO)	4	3	1	0	0	7	111	88	37	0	0	236	
SEGUNDO CICLO EDUCACIÓN MEDIA (3° Y 4° MEDIO)	4	3	2	2	1	12	143	100	63	63	35	404	
<b>TOTALES</b>	<b>13</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>24</b>	<b>341</b>	<b>188</b>	<b>100</b>	<b>63</b>	<b>35</b>	<b>727</b>	

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE) del Mineduc.

## EDUCACIÓN ESPECIAL

Como se aprecia en la Tabla N°14, las y los 134 estudiantes matriculados/as en algún nivel de Educación Especial se distribuyen en 17 cursos, divididos por Discapacidad Auditiva e Intelectual.

TABLA N°14: DISTRIBUCIÓN DE LA MATRÍCULA POR NIVEL EN EDUCACIÓN ESPECIAL

EDUCACIÓN ESPECIAL										
NIVEL	N° DE CURSOS POR NIVEL					MATRÍCULA				
	Curso A	Curso B	Curso C	Curso D	Total	Curso A	Curso B	Curso C	Curso D	Total
DISCAPACIDAD AUDITIVA 1° BÁSICO	1	0	0	0	1	3	0	0	0	3
DISCAPACIDAD INTELECTUAL 2° BÁSICO	1	0	0	0	1	4	0	0	0	4
DISCAPACIDAD INTELECTUAL 3° BÁSICO	1	0	0	0	1	6	0	0	0	6
DISCAPACIDAD INTELECTUAL 4° BÁSICO	1	0	0	0	1	5	0	0	0	5
DISCAPACIDAD INTELECTUAL 5° BÁSICO	1	1	0	0	2	7	6	0	0	13
DISCAPACIDAD INTELECTUAL 6° BÁSICO	1	0	0	0	1	6	0	0	0	6
DISCAPACIDAD INTELECTUAL 7° BÁSICO	1	1	0	0	2	6	3	0	0	9
DISCAPACIDAD INTELECTUAL 8° BÁSICO	1	0	0	0	1	5	0	0	0	5
DISCAPACIDAD INTELECTUAL TRANSICIÓN	1	0	0	0	1	8	0	0	0	8
DISCAPACIDAD INTELECTUAL LABORAL 1	1	1	1	1	4	9	12	11	9	31
DISCAPACIDAD INTELECTUAL LABORAL 2	1	0	0	0	1	8	0	0	0	8
DISCAPACIDAD INTELECTUAL LABORAL 3	1	0	0	0	1	6	7	6	7	26
<b>TOTALES</b>	<b>12</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>17</b>	<b>73</b>	<b>28</b>	<b>17</b>	<b>16</b>	<b>134</b>

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE) del Mineduc.

## ESTUDIANTES EXTRANJEROS POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Actualmente, 1.576 de las y los estudiantes matriculados/as en 72 de los establecimientos administrados por el DAEM, tienen nacionalidad distinta a la chilena. Esto se traduce en el 6,6% del total de la matrícula de las escuelas, liceos y colegios municipales. En la Tabla N°15, se pueden apreciar: Establecimientos Educativos, cantidad de estudiantes extranjeros y extranjeras matriculados/as, y el porcentaje del total que representan.

El Establecimiento que cuenta con la mayor cantidad de estudiantes de nacionalidad extranjera matriculados/as es la Escuela de Adultos Narciso García, con 133 alumnos/as, correspondiendo al 49,6% de su matrícula. Por otra parte, los Establecimientos con la menor cantidad de estudiantes de nacionalidad extranjera son las Escuelas Cayenel, Los Eucaliptus, Chaicas, Los Colonos e Isla Tenglo, y los Jardines Infantiles VTF Huellas, Farolito de Luz, Rayitos de Esperanza, Ayelén y Relmu, cada uno con 1 alumno/a.

**TABLA N°15: PORCENTAJE DE ESTUDIANTES EXTRANJEROS POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL, MATRÍCULA TOTAL Y PORCENTAJE CORRESPONDIENTE DEL TOTAL**

<b>NOMBRE E.E.</b>	<b>MATRÍCULA MARZO 2021</b>	<b>ALUMNOS(AS) EXTRANJEROS(AS) MATRICULADOS(AS)</b>	<b>%</b>
1. ALEMANIA	1253	29	11,5
2. ALERCE HISTÓRICO	426	9	2,1
3. ANAHUAC	349	12	3,4
4. ANDRÉS BELLO	650	32	4,9
5. ANGELMÓ	495	105	21,2
6. ÁRABE SIRIA	466	59	12,7
7. ARGENTINA	740	48	6,5
8. ARTURO PRAT	536	46	8,6
9. BELLAVISTA	292	38	13
10. CALETA LA ARENA	17	1	5,9
11. CAYENEL	243	1	0,4
12. CHAICAS	125	1	0,8
13. CHILOÉ	285	14	4,9
14. LOS ALERCES	562	19	3,4
15. COMERCIAL MIRAMAR	696	15	2,2
16. CULTURA Y DIFUSIÓN ARTÍSTICA	202	3	1,5
17. DARÍO SALAS	967	27	2,8
18. ESPAÑA	727	13	1,8
19. FORJADORES DE ALERCE	505	18	3,6
20. GABRIELA MISTRAL	133	16	12,0
21. INSTITUTO COMERCIAL	642	23	3,6
22. ISIDORA ZEGERS	503	18	3,6
23. ISLA TENGLO	42	1	2,4
24. JOSÉ BERNARDO SUÁREZ	169	44	26,0
25. KIMÜN LAWAL	965	39	4,0
26. LA CHAMIZA	339	24	7,1

27. LA PALOMA	106	13	12,3
28. LA VARA	270	5	1,9
29. LAGUNITAS	261	8	3,1
30. LAS CAMELIAS	388	32	8,2
31. LAS QUEMAS	372	21	5,6
32. LIBERTAD	373	63	16,9
33. LICARAYÉN	477	45	9,4
34. LICEO INDUSTRIAL	429	15	3,5
35. PIEDRA AZUL	320	40	12,5
36. LOS COLONOS	59	1	1,7
37. LOS EUCALIPTUS	134	1	0,7
38. MANUEL MONTT	1008	14	1,4
39. MARCELA PAZ	150	6	4,0
40. MELIPULLI	492	60	12,2
41. MIRAMAR	300	78	26,0
42. MIRASOL	663	22	3,3
43. NARCISO GARCÍA	268	133	49,6
44. NUEVA ALERCE	802	9	1,1
45. PABLO NERUDA	387	52	13,4
46. PADRE HURTADO	601	67	11,1
47. PELLUCO	113	10	8,8
48. POLITÉCNICO MIRASOL	329	17	5,2
49. ROTARIO PEDRO BRAVO	322	14	4,3
50. SANTA INÉS	271	60	22,1
51. TRAPÉN	142	4	2,8
52. BENJAMÍN VICUÑA MACKENNA	430	32	7,4
53. AYEKANTUN	52	6	11,5
54. AYLÉN	32	1	3,1
55. ESTRELLITA DE BELEN	114	8	7
56. MI PEQUEÑO SUBMARINO	65	2	3,1
57. HUELLAS	52	1	1,9
58. UN MUNDO POR CREAR	104	13	12,5
59. CANTA JUEGOS	52	4	7,7
60. BOSQUE DE SUEÑOS	50	2	4
61. JARDIN PALU-SAYEN	157	4	2,5
62. MI NUEVO MUNDO	95	9	9,5
63. LOS VOLCANCITOS	22	6	27,3
64. GOTITAS DE VIDA	82	21	25,6
65. PEQUEÑOS GIGANTES	27	1	3,7
66. ANULEN	36	4	11,1
67. RELMU	30	1	3,3
68. RAYITOS ESPERANZA	46	1	2,2
69. LAS PALOMITAS	46	2	4,3
70. FAROLITO DE LUZ	48	1	2,1
71. AITUÉ	120	8	6,7
72. SEMILLITAS DEL SUR	91	4	4,4

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE) del Mineduc.

En el Gráfico N°4, se puede ver la distribución por Género de las y los estudiantes extranjeros/as. La mayoría de éstos corresponde a personas del género masculino, existiendo una diferencia de 9,8 puntos porcentuales sobre la cantidad de mujeres.

GRÁFICO N°4: DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO ESTUDIANTES EXTRANJEROS 2021



Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE) del Mineduc.

En la Tabla N°16, se puede ver la distribución de las y los estudiantes por año de ingreso a un Establecimiento Educacional. Se aprecia que la mayoría de las personas ingresaron el año 2021, lo que corresponde al 42% del total de la matrícula de alumnos y alumnas con país de origen distinto a Chile.

TABLA N°16: DISTRIBUCIÓN DE ESTUDIANTES EXTRANJEROS POR AÑO DE INGRESO AL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Año	Anterior al 2012	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	S/I
<b>Estudiantes</b>	23	1	2	1	5	14	38	130	368	306	662	26

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE) del Mineduc.

En la Tabla N°17, se puede ver el nivel educacional que se encuentran cursando el 2021. Se aprecia que la mayor cantidad de estudiantes se encuentran en 2° básico, mientras que la menor cantidad asisten a Sala Cuna Menor.

TABLA N°17: ESTUDIANTES EXTRANJEROS DIVIDIDOS POR CURSO

CURSO	N° DE ESTUDIANTES	%
SALA CUNA MENOR	2	0,1
SALA CUNA MAYOR	11	0,7
SALA CUNA HETEROGÉNEA	18	1,1
MEDIO MENOR	36	2,3
MEDIO MAYOR	22	1,4
MEDIO HETEROGÉNEO	10	0,6
NIVEL DE TRANSICIÓN 1	92	5,8
NIVEL DE TRANSICIÓN 2	79	5
1° BÁSICO	136	8,6
2° BÁSICO	117	7,4
3° BÁSICO	113	7,2
4° BÁSICO	116	7,4
5° BÁSICO	109	6,9
6° BÁSICO	88	5,6
7° BÁSICO	103	6,5
8° BÁSICO	83	5,3
1° MEDIO	56	3,6
2° MEDIO	53	3,4
3° MEDIO	56	3,6
4° MEDIO	50	3,2
3° NIVEL BÁSICO ADULTO	13	0,8
1° NIVEL MEDIO ADULTO	28	1,8
2° NIVEL MEDIO ADULTO	141	8,9
SIN INFORMACIÓN	8	0,5

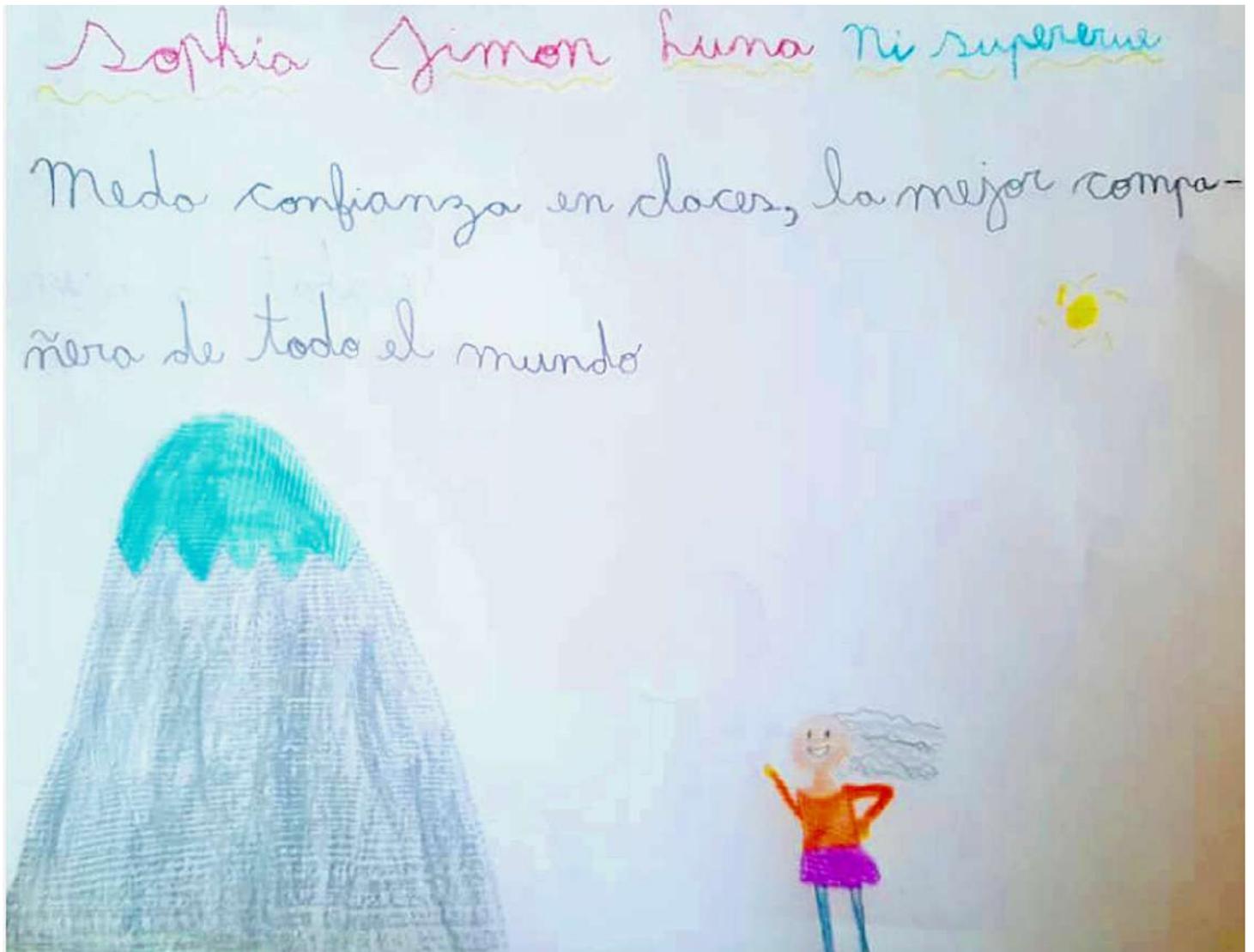
Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE) del Mineduc.

En la Tabla N°18, se puede ver la distribución de las y los estudiantes por país de origen. Se aprecia que la gran mayoría de éstos provienen de Venezuela, con un 69,5% del total. Por otra parte, los países con menor cantidad (0,1%), corresponden a: Alemania, Costa Rica, Rusia y Uruguay. Se aprecia un caso sin información.

TABLA N° 18: DISTRIBUCIÓN DE ESTUDIANTES EXTRANJEROS DE ACUERDO A PAÍS DE ORIGEN, DIVIDIDOS POR CANTIDAD Y PORCENTAJE

N°	PAÍS DE ORIGEN	CANTIDAD	%
1.	ALEMANIA	1	0,1
2.	ARGENTINA	34	2,2
3.	BOLIVIA	4	0,3
4.	BRASIL	3	0,2
5.	COLOMBIA	142	9
6.	COSTA RICA	1	0,1
7.	CUBA	2	0,1
8.	ECUADOR	23	1,5
9.	ESPAÑA	2	0,1
10.	ESTADOS UNIDOS	4	0,3
11.	HAITÍ	226	14,3
12.	ITALIA	2	0,1
13.	MÉXICO	4	0,3
14.	PANAMÁ	2	0,1
15.	PARAGUAY	8	0,5
16.	PERÚ	17	1,1
17.	REPÚBLICA DOMINICANA	2	0,1
18.	RUSIA	1	0,1
19.	URUGUAY	1	0,1
20.	VENEZUELA	1.096	69,5
21.	SIN INFORMACIÓN	1	0,1

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE) del Mineduc.



Ganadora Categoría Dibujos + Relatos "Mi héroe en la escuela" Primer Ciclo Básico

Isidora Cabrera

3°

Escuela La Paloma

## MATRÍCULA ESTUDIANTES PIE, DIVIDIDO POR TIPO DE ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

El Programa de Integración Escolar (PIE, desde ahora en adelante), funciona en 64 Establecimientos Educativos dependientes del DAEM de Puerto Montt, atendiendo a 4.042 estudiantes. El total de alumnos/as pertenecientes al programa corresponde al 16% de la matrícula total de los establecimientos municipales.

A continuación, se describe la cantidad de alumnos y alumnas pertenecientes al PIE, para cada uno de los 64 Establecimientos Educativos, divididos por tipo de establecimiento.

### ESCUELAS BÁSICAS

En la comuna de Puerto Montt, existen 48 Establecimientos Educativos de enseñanza Básica dependientes del DAEM que cuentan con el PIE. Del total, 28 corresponden a Escuelas Básicas Urbanas, 9 a Escuelas Básicas Rurales, y 11 a Escuelas Básicas Rurales pertenecientes a Microcentro.

A continuación, se describe la cantidad de estudiantes pertenecientes al PIE por Establecimiento Educativo.

### ESCUELAS BÁSICAS URBANAS

La totalidad de los establecimientos educativos que imparten educación Básica en zona urbana cuentan con el PIE (28 escuelas).

Como se puede ver en la Tabla N°19, los establecimientos con mayor número de estudiantes pertenecientes al PIE, son: la Escuela Kimün Lawal, con 201 estudiantes, correspondiente al 20,8% del total de su matrícula, y la Escuela Los Alerces con 130 estudiantes que participan del programa, correspondiendo al 23,1% de su matrícula. Por otra parte, el Establecimiento con la menor cantidad de estudiantes participantes del PIE, es la Escuela La Paloma, con 39 estudiantes, correspondiendo al 34,5% de su matrícula.

TABLA N° 19: ESCUELAS BÁSICAS URBANAS, N° ESTUDIANTES PERTENECIENTES AL PIE, MATRÍCULA DEL ESTABLECIMIENTO, Y % DE ESTUDIANTES DEL PIE RESPECTO DE LA MATRÍCULA TOTAL

NOMBRE E.E.	ESTUDIANTES PIE	MATRÍCULA	%
1. ALEMANIA	57	253	22,5
2. ALERCE HISTÓRICO	97	426	22,8
3. ANAHUAC	83	349	23,8
4. ANGELMÓ	98	495	19,8
5. ÁRABE SIRIA	86	466	18,5
6. ARGENTINA	90	740	12,2
7. ARTURO PRAT	110	536	20,5
8. BELLAVISTA	52	292	17,8
9. CAYENEL	105	298	35,2
10. CHILOÉ	76	285	26,7
11. ESPAÑA	85	727	11,7
12. GABRIELA MISTRAL	47	133	35,3
13. KIMÜN LAWAL	201	965	20,8
14. LA PALOMA	43	106	40,6
15. LA VARA	54	270	20
16. LAS CAMELIAS	80	388	20,6
17. LIBERTAD	121	373	32,4
18. LICARAYÉN	102	477	21,4
19. LOS ALERCES	130	562	23,1
20. MARCELA PAZ	57	318	17,9
21. MELIPULLI	95	492	19,3
22. MIRAMAR	63	300	21
23. MIRASOL	103	720	14,3
24. PABLO NERUDA	101	387	26,1
25. PADRE HURTADO	100	601	16,6
26. PELLUCO	39	113	34,5
27. ROTARIO P. BRAVO	95	322	29,5
28. SANTA INÉS	53	271	19,6

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE) del Mineduc.

## ESCUELAS BÁSICAS RURALES

Del total de 11 Escuelas Básicas Rurales, 9 de éstas cuentan con el Programa de Integración Escolar.

Como se puede ver en la Tabla N°20, el establecimiento con mayor número de estudiantes pertenecientes al PIE, es la Escuela Rural La Chamiza, con 62 estudiantes, correspondiendo al 18,3% de la matrícula. Por otra parte, el Establecimiento con la menor cantidad de estudiantes, corresponde a la Escuela Rural Ilque, con 17 alumnos/as participando del mismo, lo que corresponde al 25% del total de matriculados/as.

TABLA N°20: ESCUELAS BÁSICAS RURALES, Nº ESTUDIANTES PERTENECIENTES AL PIE, MATRÍCULA DEL ESTABLECIMIENTO, Y % DE ESTUDIANTES DEL PIE RESPECTO DE LA MATRÍCULA TOTAL

NOMBRE E.E.	CAPACIDAD	MATRÍCULA	%
1. CHAICAS	41	125	32,8
2. CORRENTOSO	35	110	31,8
3. EL TEPUAL	27	73	37
4. HUELMO	55	225	24,4
5. ILQUE	17	68	25
6. LA CHAMIZA	62	339	18,3
7. LENCA	19	261	7,3
8. MAILLEN ESTERO	35	198	17,7

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE) del Mineduc.

## ESCUELAS BÁSICAS RURALES PERTENECIENTES A MICROCENTROS

Del total de 18 Escuelas Básicas Rurales pertenecientes a Microcentros, 11 tienen el Programa de Integración Escolar.

Como se puede ver en la Tabla N°21, los establecimientos con mayor número de estudiantes pertenecientes al PIE, son el Colegio Isla Tenglo con 20 estudiantes, lo que corresponde al 47,6% del total de la matrícula, y la Escuela Rural Puntilla Tenglo, también con 20 estudiantes, lo que corresponde al 57,1% del total de matriculados/as. Por otra parte, los Establecimientos con el menor número de estudiantes participantes del programa, son las Escuelas Rurales Care Chile y Lauca, ambas con 1 alumno o alumna, correspondiendo al 50% de la matrícula.

**TABLA N°21: ESCUELAS BÁSICAS RURALES PERTENECIENTES A MICROCENTROS, N° ESTUDIANTES PERTENECIENTES AL PIE, MATRÍCULA DEL ESTABLECIMIENTO, Y % DE ESTUDIANTES DEL PIE RESPECTO DE LA MATRÍCULA TOTAL**

NOMBRE E.E.	CAPACIDAD	MATRÍCULA	%
1. CALETA LA ARENA	7	17	41,2
2. CARE CHILE	1	2	50
3. CHINQUIHUE ALTO	19	77	24,7
4. COLEGIO ISLA TENGLO	20	42	47,6
5. LAUCA	1	2	50
6. MAILLEN PUQUELDÓN	16	25	64
7. METRI	5	16	31,3
8. PICHQUILLAPE	2	27	7,4
9. PUNTILLA TENGLO	20	35	57,1
10. RÍO BLANCO	3	11	27,3
11. RÍO CHICO	4	7	57,1

**Fuente:** Elaboración propia con datos del Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE) del Mineduc.

## LICEOS Y ESCUELAS COMPLETAS

Todos los Liceos y Escuelas Completas tienen el Programa de Integración Escolar.

Como se puede ver en la Tabla N°22, los establecimientos con mayor número de estudiantes pertenecientes al PIE, son la Escuela Nueva Alerce, con 180 alumnos/as, correspondiendo al 22,4% de la matrícula total. Por otra parte, el Establecimiento con la menor cantidad de estudiantes en el PIE, corresponde al Liceo Andrés Bello, con 11 alumnos y/o alumnas, lo que corresponde al 1,7% del total de la matrícula.

TABLA N°22: LICEOS Y ESCUELAS COMPLETAS, Nº ESTUDIANTES PERTENECIENTES AL PIE, MATRÍCULA DEL ESTABLECIMIENTO, Y % DE ESTUDIANTES DEL PIE RESPECTO DE LA MATRÍCULA TOTAL

NOMBRE E.E.	CAPACIDAD	MATRÍCULA	%
1. COLEGIO TÉCNICO PIEDA AZUL	108	320	33,8
2. COMERCIAL MIRAMAR	44	696	6,3
3. CULTURA Y DIFUSIÓN ARTÍSTICA	48	202	23,8
4. DARÍO SALAS	150	967	15,5
5. FORJADORES DE ALERCE	114	505	22,6
6. INSTITUTO COMERCIAL	92	642	14,3
7. LAS QUEMAS	11	650	1,7
8. LICEO BENJAMÍN VICUÑA M.	62	430	14,4
9. LICEO INDUSTRIAL	70	429	16,3
10. LICEO ISIDORA ZEGERS	56	503	11,1
11. LICEO MANUEL MONTT	115	1008	11,4
12. LICEO POLITÉCNICO MIRASOL	59	329	17,9
13. NUEVA ALERCE	180	802	22,4
14. LICEO ANDRÉS BELLO	11	650	1,7

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE) del Mineduc.

## EDUCACIÓN DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTOS

La totalidad de los Establecimientos Educativos que imparten exclusivamente Educación de personas jóvenes y adultos cuentan con el PIE.

Como se puede ver en la Tabla N°23, el Establecimiento con mayor cantidad de estudiantes que participan del PIE es Narciso García B., con 61 personas, lo que corresponde al 22,8% de su matrícula. Por otra parte, el establecimiento José Bernardo Suárez, es el que tiene la menor cantidad de estudiantes en este programa, con 10 estudiantes, correspondiendo al 5,9% de su matrícula total.

**TABLA N°23: ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTOS, Nº ESTUDIANTES PERTENECIENTES AL PIE, MATRÍCULA DEL ESTABLECIMIENTO, Y % DE ESTUDIANTES DEL PIE RESPECTO DE LA MATRÍCULA TOTAL**

<b>NOMBRE E.E.</b>	<b>CAPACIDAD</b>	<b>MATRÍCULA</b>	<b>%</b>
1. JOSÉ BDO. SUAREZ	10	169	5,9
2. NARCISO GARCÍA B.	61	268	22,8
3. RELONCAVÍ	19	112	17

**Fuente:** Elaboración propia con datos del Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE) del Mineduc.



Participante Categoría Relatos "Mi héroe en la escuela" Primer Ciclo Básico

Maite Loi

3ºB

Escuela Mirasol

## MATRÍCULA ESTUDIANTES SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL DIVIDIDA POR TIPO DE ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

A través de la firma del Convenio de Igualdad de Oportunidades, 71 Establecimientos Educativos dependientes del DAEM de Puerto Montt perciben la Subvención Escolar Preferencial (SEP, desde ahora en adelante). El total de estudiantes beneficiarios corresponde a 18.499, siendo 13.747 prioritarios, y 4.752 preferentes.

A continuación, se describe la cantidad de estudiantes que perciben la SEP, divididos por tipo de Establecimiento.

### ESCUELAS BÁSICAS

Todos los Establecimientos Educativos de Educación Básica dependientes del DAEM de Puerto Montt, perciben la SEP. En total, para este tipo de Establecimiento, 7.566 son alumnos/as prioritarios, y 2.552 son preferentes, con un total de 10.118 estudiantes. Esto significa que se percibe SEP por el 86,4% de los estudiantes que asisten a un Establecimiento Educativo Municipal de Enseñanza Básica.

### ESCUELAS BÁSICAS URBANAS

El 100% de los Establecimientos Educativos de enseñanza básica en zona urbana, perciben la SEP. En total, para este tipo de Establecimiento, 7.566 son alumnos/as prioritarios, y 2.552 son preferentes, con un total de 10.118 estudiantes. Esto significa que, se percibe SEP por el 86,7% de quienes asisten a un Establecimiento Educativo Municipal de Enseñanza Básica Urbana.

Como se puede ver en la Tabla N°24, los establecimientos con mayor número de estudiantes por los que se percibe la SEP, son las Escuelas Gabriela Mistral y Alerce Histórico, con un 100% de la matrícula, y el Colegio Los Alerces, con un 99,6% de la matrícula. Por otra parte, los Establecimientos que perciben los porcentajes menores de la SEP, corresponden a las Escuelas Marcela Paz y La Paloma, con un 40,9% y 64,2% de su matrícula, respectivamente.

TABLA N°24: CANTIDAD DE ESTUDIANTES PRIORITARIOS, PREFERENTES, TOTAL SEP, MATRÍCULA Y PORCENTAJE DE LA MATRÍCULA POR LA QUE PERCIPE LA SEP, POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA URBANA

NOMBRE E.E.	ESTUDIANTES PRIORITARIOS	ESTUDIANTES PREFERENTES	TOTAL SEP	MATRÍCULA	%
1. ALEMANIA	187	47	234	253	92,5
2. ALERCE HISTÓRICO	400	63	463	426	100*
3. ANAHUAC	206	104	310	349	88,8
4. ANGELMÓ	326	115	441	495	89,1
5. ÁRABE SIRIA	291	112	403	466	86,5
6. ARGENTINA	375	235	610	740	82,4
7. ARTURO PRAT	315	149	464	536	86,6
8. BELLAVISTA	191	64	255	292	87,3
9. CAYENEL	221	29	250	298	83,9
10. CHILOÉ	220	56	276	285	96,8
11. ESPAÑA	317	283	600	727	82,5
12. GABRIELA MISTRAL	131	23	154	133	100*
13. KIMÜN LAWAL	766	187	953	965	98,8
14. LA PALOMA	37	31	68	106	64,2
15. LA VARA	149	46	195	270	72,2
16. LAS CAMELIAS	283	56	339	388	87,4
17. LIBERTAD	270	58	328	373	87,9
18. LICARAYÉN	255	123	378	477	79,2
19. LOS ALERCES	462	98	560	562	99,6
20. MARCELA PAZ	105	25	130	318	40,9
21. MELIPULLI	293	121	414	492	84,1
22. MIRAMAR	164	46	210	300	70
23. MIRASOL	453	148	601	720	83,5
24. PABLO NERUDA	281	59	340	387	87,9
25. PADRE HURTADO	450	121	571	601	95
26. PELLUCO	63	12	75	113	66,4
27. ROTARIO P. BRAVO	187	102	289	322	89,8
28. SANTA INÉS	168	39	207	271	76,4

**Fuente:** Elaboración propia con datos del Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE) del Mineduc.

\*El porcentaje de estudiantes que reciben la subvención es mayor que la matrícula, debido a un desfase en el recuento del sistema de registro de la información, el cual se actualiza mensualmente. Con fines de la elaboración de este documento, se considerarán los valores superiores a 100%, como 100%.

## ESCUELAS BÁSICAS RURALES

La totalidad de los Establecimientos de enseñanza básica en zona rural, perciben la SEP. Como se puede ver en la Tabla N°25, el establecimiento con mayor número de estudiantes por el que se percibe la SEP, es la Escuela Rural Los Colonos, con un 98,3% de la matrícula. Por otra parte, los Establecimientos que perciben los porcentajes menores de la SEP, corresponden a la Escuela Rural Ilque, con un 76,5% y la Escuela Rural El Tepual, con un 78,1%.

En promedio, respecto de la matrícula total de los Establecimientos Educativos de Enseñanza Básica de zona rural, dependiente del DAEM de Puerto Montt, un 86,1% de los alumnos corresponde a estudiantes prioritarios (1.057 alumnos), y preferentes (275 alumnos).

**TABLA N°25: CANTIDAD DE ESTUDIANTES PRIORITARIOS, PREFERENTES, TOTAL SEP, MATRÍCULA Y PORCENTAJE DE LA MATRÍCULA POR LA QUE PERCIBE LA SEP, POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA RURAL**

NOMBRE E.E.	ESTUDIANTES PRIORITARIOS	ESTUDIANTES PREFERENTES	TOTAL SEP	MATRÍCULA	%
1. CHAICAS	98	13	111	125	88,8
2. CORRENTOSO	62	25	87	110	79,1
3. EL TEPUAL	48	9	57	73	78,1
4. HUELMO	145	55	200	225	88,9
5. ILQUE	39	13	52	68	76,5
6. LA CHAMIZA	249	41	290	339	85,5
7. LAGUNITAS	162	70	232	261	88,9
8. LENCA	134	30	164	198	82,8
9. LOS COLONOS	42	16	58	59	98,3
10. MAILLEN ESTERO	78	3	81	89	91
11. TRAPÉN	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I

**Fuente:** Elaboración propia con datos del Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE) del Mineduc.

## ESCUELAS BÁSICAS RURALES PERTENECIENTES A MICROCENTROS

La totalidad de los establecimientos enseñanza básica rural pertenecientes a microcentros, perciben la SEP. Como se puede ver en la Tabla N°26, los establecimientos con mayor número de estudiantes prioritarios y preferentes, son las Escuelas Rurales Care Chile, Alto Bonito, Salto Grande, Río Blanco, Maillen Puqueldón y Río Chico, todas con un 100% de su matrícula. Por otra parte, los Establecimientos que perciben los porcentajes menores, corresponden a la Escuela Rural Colonia El Gato, con un 37,5% y el Colegio Isla Tenglo, con un 47,6%.

En promedio, respecto de la matrícula total de los Establecimientos Educativos de Enseñanza Básica Rural pertenecientes a Microcentros, dependiente del DAEM de Puerto Montt, un 79% corresponde a estudiantes prioritarios (202 alumnos/as) y preferentes (46 alumnos/as).

**TABLA N°26: CANTIDAD DE ESTUDIANTES PRIORITARIOS, PREFERENTES, TOTAL SEP, MATRÍCULA Y PORCENTAJE DE LA MATRÍCULA POR LA QUE PERCIBE LA SEP, POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA RURAL MICROCENTRO**

NOMBRE E.E.	ESTUDIANTES PRIORITARIOS	ESTUDIANTES PREFERENTES	TOTAL SEP	MATRÍCULA	%
1. ALTO BONITO	16	5	21	16	100*
2. CALETA LA ARENA	14	0	14	17	82,4
3. CARE CHILE	4	0	4	2	100*
4. CHINQUIHUE ALTO	42	10	52	77	67,5
5. COLONIA EL GATO	3	0	3	8	37,5
6. COLEGIO ISLA TENGLO	14	6	20	42	47,6
7. LAUCA	1	0	1	2	50
8. LOS PIONEROS	3	1	4	5	80
9. MAILLEN PUQUELDÓN	23	2	25	25	100
10. METRENQUÉN	2	1	3	4	75
11. METRI	8	4	12	16	75
12. PELLINES DEL SALTO	4	1	5	7	71,4
13. PICHQUILLAPE	14	4	18	27	66,7
14. PUNTILLA TENGLO	30	4	34	35	97,1
15. RÍO BLANCO	9	3	12	11	100*
16. RÍO CHICO	7	0	7	7	100
17. SALTO GRANDE	5	1	6	5	100*
18. SENDA SUR	3	4	7	8	87,5

**Fuente:** Elaboración propia con datos del Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE) del Mineduc.

\*El porcentaje de estudiantes que reciben la subvención es mayor que la matrícula, debido a un desfase en el recuento del sistema de registro de la información, el cual se actualiza mensualmente. Con fines de la elaboración de este documento, se considerarán los valores superiores a 100%, como 100%.

## LICEOS Y ESCUELAS COMPLETAS

La totalidad de los Establecimientos Educacionales correspondientes a Liceos y Escuelas Completas, perciben la SEP. Como se puede ver en la Tabla N°27, el establecimiento con mayor porcentaje es la Escuela Nueva Alerce, con un 100% de la matrícula. Por otra parte, los Establecimientos que perciben los porcentajes menores, corresponden al Liceo Polivalente Benjamín Vicuña Mackenna, con un 64% y la Escuela de Cultura y Difusión Artística, con un 74,6%.

En promedio, respecto de la matrícula total de los Liceos y las Escuelas Completas dependientes del DAEM de Puerto Montt, un 89,4% corresponde a estudiantes prioritarios (4.856 alumnos/as) y preferentes (1.981 alumnos/as).

**TABLA N°27: CANTIDAD DE ESTUDIANTES PRIORITARIOS, PREFERENTES, TOTAL SEP, MATRÍCULA Y PORCENTAJE DE LA MATRÍCULA POR LA QUE PERCIBE LA SEP, POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL DE LICEOS Y ESCUELAS COMPLETAS**

<b>NOMBRE E.E.</b>	<b>ESTUDIANTES PRIORITARIOS</b>	<b>ESTUDIANTES PREFERENTES</b>	<b>TOTAL SEP</b>	<b>MATRÍCULA</b>	<b>%</b>
1. COLEGIO TÉC. PIEDRA A.	244	51	295	307	96,1
2. COMERCIAL MIRAMAR	460	192	652	687	94,9
3. CULTURA Y D. ARTÍSTICA	86	73	159	213	74,6
4. DARÍO SALAS	488	335	823	941	87,5
5. INSTITUTO COMERCIAL	394	77	471	478	98,5
6. I. TÉC. FORJA. DE ALERCE	435	131	566	627	90,3
7. LAS QUEMAS	245	63	308	348	88,5
8. LICEO ANDRÉS BELLO	170	102	272	425	64
9. LICEO INDUSTRIAL	447	135	582	626	93
10. LICEO ISIDORA ZEGERS	285	78	363	379	95,8
11. LICEO MANUEL MONTT	280	145	425	485	87,6
12. LIC. POL. MIRASOL	473	377	850	1003	84,7
13. LIC. POL. B. VICUÑA M.	237	74	311	325	95,7
14. NUEVA ALERCE	612	148	760	760	100

**Fuente:** Elaboración propia con datos del Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE) del Mineduc.

## MATRÍCULA TOTAL DE LA COMUNA

La matrícula total de Los Establecimientos Educacionales dependientes del DAEM Puerto Montt, corresponde a 23.280 estudiantes, lo que se puede apreciar en el Tabla N°28. Las Escuelas Básicas Urbanas son los establecimientos que tienen la mayor cantidad de estudiantes matriculados.

TABLA N°28: MATRÍCULA DIVIDIDA POR TIPO DE ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

TIPO DE ESTABLECIMIENTO	N°E.E.	MATRÍCULA
JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNA VTF	30	1.746
ESCUELAS BÁSICAS URBANAS	28	11.385
ESCUELAS BÁSICAS RURALES	11	1.689
ESCUELAS BÁSICAS PERTENECIENTES A MICROCENTROS	18	314
LICEOS Y COLEGIOS COMPLETOS	14	7.855
EDUCACIÓN DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTOS	3	549
EDUCACIÓN ESPECIAL	1	134
ESCUELA HOSPITALARIA	1	61
<b>TOTAL</b>	<b>106</b>	<b>23.733</b>

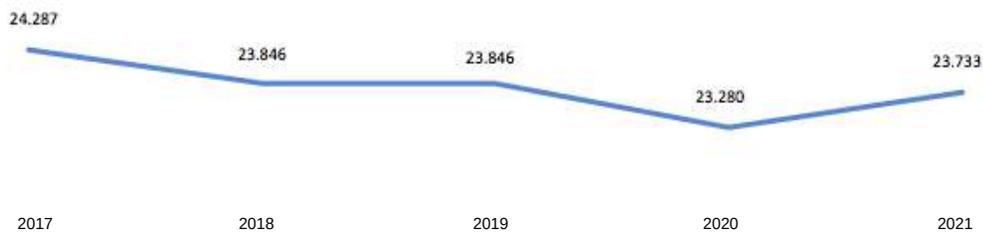
**Fuente:** Elaboración propia con datos del Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE) del Mineduc.

Porcentualmente, la mayor cantidad de matrícula se concentra en los Establecimientos de Educación Básica de zona urbana (48%), seguida por los Liceos y Colegios Completos, con un 33,1%. Respecto de los tipos de Establecimiento con menor porcentaje matrícula, se encuentran Escuela Hospitalaria, con un 0,3%, y Educación Especial con un 0,6% y Escuelas Básicas pertenecientes Microcentros, con un 1,3%.

## EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA

Como se puede apreciar en el Gráfico N°5, la matrícula en la comuna he tenido leves fluctuaciones entre los años 2017 y 2021. Al inicio se aprecia una tendencia a la baja, la cual se detuvo el año 2020. Actualmente, se aprecia nuevamente un aumento en la matrícula, de 453 estudiantes.

GRÁFICO N°5: EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA 2017-2021



**Fuente:** Elaboración propia con datos del Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE) del Mineduc.

Por otra parte, como se puede ver en la Tabla N°29, la matrícula para los Jardines y Salas Cunas VTF aumentó respecto del año 2020 en 6 alumnos/as. A diferencia de esto, las Escuelas Básicas Urbanas tuvieron una disminución de matrícula de 6 estudiantes.

Los otros Establecimientos Educativos, tuvieron un aumento en su matrícula en comparación con el 2020.

TABLA N°29: EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA ENTRE LOS AÑOS 2017 Y 2020, DIVIDIDA POR TIPO DE ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

TIPO DE ESTABLECIMIENTO	2017	2018	2019	2020	2021
JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNA VTF	2.388	2.088	2.062	1.742	1.746
ESCUELAS BÁSICAS URBANAS	11.755	11.704	11.811	11.391	11.385
ESCUELAS BÁSICAS RURALES	1.543	1.567	1.615	1.587	1.689
ESCUELAS BÁSICAS MICROCENTRO	228	242	270	276	314
LICEOS Y ESCUELAS COMPLETAS	7.726	7.616	7.554	7.604	7.855
EDUCACIÓN DE ADULTOS	449	427	554	504	549
EDUCACIÓN ESPECIAL	156	143	140	129	134
ESCUELA HOSPITALARIA	42	59	59	47	61
<b>TOTAL</b>	<b>24.287</b>	<b>23.846</b>	<b>23.846</b>	<b>23.280</b>	<b>23.733</b>

**Fuente:** Elaboración propia con datos del Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE) del Mineduc.

## PROYECCIÓN DE LA MATRÍCULA

Para la elaboración de la Proyección de la Matrícula 2022, se obtuvo primero la variación anual de la matrícula, estableciendo como base un mes, desde 2017 para el caso de la matrícula final que es la del mes de diciembre, y desde 2018 para la matrícula inicial que se registra en el mes de marzo. En el caso de la matrícula final la variación anual porcentual promedio desde 2017 hasta 2020 fue de 0,18%, la que proyectada a diciembre de 2021 arrojó la cifra de 21.738 estudiantes (excluyendo a Jardines Infantiles y Salas Cuna VTF). En el caso de la matrícula inicial, la variación anual porcentual promedio dio la cifra de -0,03%, la que aplicada a marzo de 2022 proyecta una matrícula de 21.983 estudiantes. El detalle se puede ver en la siguiente tabla.

TABLA N°30: PROYECCIÓN DE LA MATRÍCULA, 2017-2022

MATRÍCULA FINAL	MATRÍCULA INICIAL
DICIEMBRE 2017	MARZO 2018
<b>21.661</b>	<b>21.997</b>
DICIEMBRE 2018	MARZO 2019
<b>21.600</b>	<b>22.039</b>
DICIEMBRE 2019	MARZO 2020
<b>21.794</b>	<b>21.771</b>
DICIEMBRE 2020	MARZO 2021
<b>21.699</b>	<b>21.990</b>
DICIEMBRE 2021	PROYECCIÓN MARZO 2022
<b>21.738</b>	<b>21.983</b>

Fuente: Elaboración de la Unidad de Subvenciones, con datos del Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE) del Mineduc.



Participante Categoría Dibujos "Mi héroe en la escuela" Primer Ciclo Básico  
Glendy Duque  
3°  
Escuela Bellavista

# ASISTENCIA

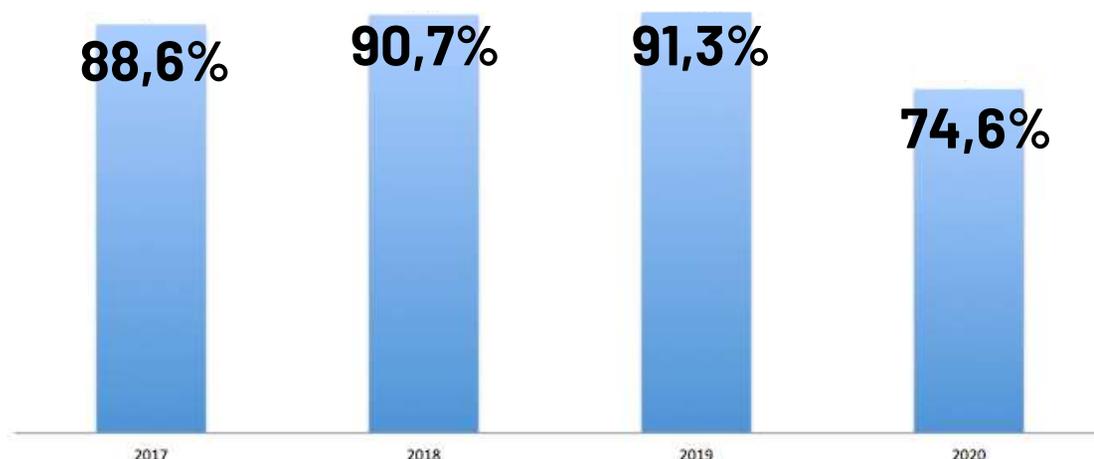
Debido a la contingencia sanitaria generada por la pandemia de COVID-19, el Ministerio de Educación decretó que no se realizarían clases presenciales en los Establecimientos Educativos del país, hasta que fuera seguro para los/as estudiantes. Debido a esto, las Escuelas, Liceos y Colegios municipales de Puerto Montt han utilizado distintas estrategias y realizado diversas acciones para entregar educación a distancia a las y los estudiantes que asisten a sus establecimientos, considerando los distintos contextos socioeconómicos, emocionales, de acceso a tecnología y de ruralidad.

De tal manera, en este apartado se describirá la asistencia correspondiente a marzo del 2020 (realizándose la comparación para los datos de ese mes, en todos los años considerados en los análisis), la cual se ha ingresado al Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE) en los meses en los que el país se ha encontrado en Estado de Catástrofe.

La Asistencia promedio de las y los estudiantes matriculados en un Establecimiento Educativo dependiente del DAEM Puerto Montt, para el mes de marzo del 2020, fue de 74,6%.

A continuación, en el Gráfico N°6, se muestra la asistencia, en porcentajes, dividida por tipo de establecimiento educacional, comparada por años. Cabe mencionar que, para el año 2017, no se incorporó la asistencia de los Jardines Infantiles VTF en la realización del cálculo.

GRÁFICO N°6: ASISTENCIA TOTAL PARA EL MES DE MARZO, ENTRE LOS AÑOS 2017 Y 2020



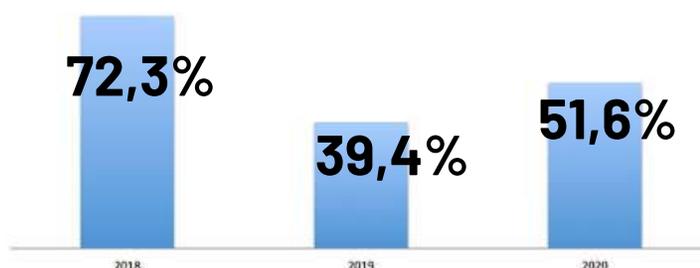
Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE) del Mineduc.

## JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNA VTF

Para los Jardines Infantiles y Salas Cuna VTF, como se puede apreciar en el Gráfico N°7, en comparación con los años anteriores, el año 2020 aparece con un mayor porcentaje de asistencia que el 2019, superando el 50%.

Es importante mencionar que los jardines Semillitas del Sur y Pimpollito de Mar se encontraban cerrados durante el mes de marzo del 2020, por lo que no fueron considerados al realizar los cálculos del porcentaje de asistencia.

GRÁFICO N°7: PORCENTAJES DE ASISTENCIA DE JARDINES INFANTILES VTF ENTRE 2018 Y 2020

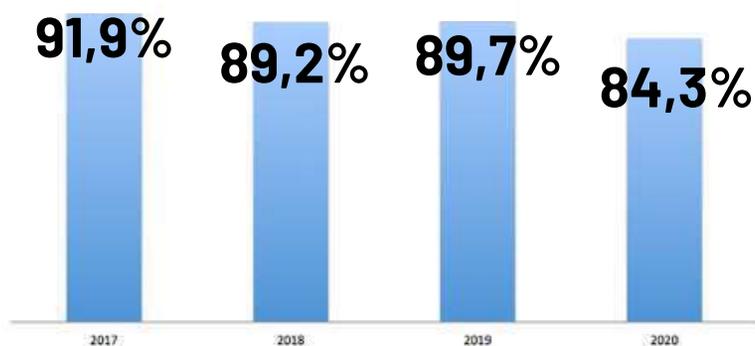


## ESCUELAS BÁSICAS

Para las Escuelas Básicas, como se puede apreciar en el Gráfico N°8, en comparación con los años anteriores, el 2020 aparece con un menor porcentaje, pero siempre sobre el 80%.

Cabe mencionar que, en la realización de los cálculos, se consideraron tres Escuelas con 0% de asistencia, debido a reparaciones en infraestructura durante el mes de marzo del 2020. Estos establecimientos son: Escuela Gabriela Mistral, Escuela Rural Trapén y Colegio Isla Tenglo.

GRÁFICO N°8: PORCENTAJES DE ASISTENCIA DE ESCUELAS BÁSICAS ENTRE 2017 Y 2020



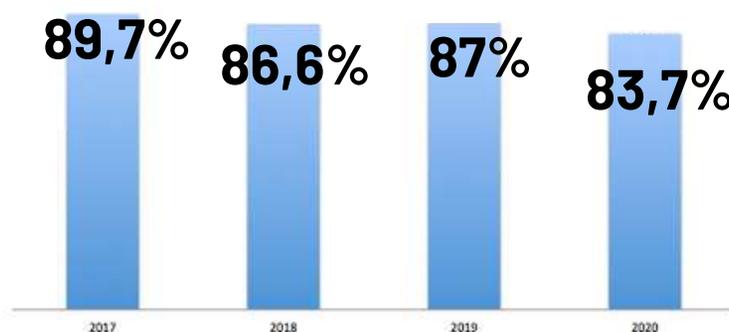
Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE) del Mineduc.

## ESCUELAS BÁSICAS URBANAS

Para las Escuelas Básicas Urbanas, como se puede apreciar en el Gráfico N°9, hay una leve disminución, en cuanto a porcentajes de asistencia, entre los años 2017 y 2020. Comparando la asistencia promedio del 2019 con la del 2020, se aprecia una disminución de 7,8%.

Es importante mencionar que, para el mes de marzo del 2020, la Escuela Gabriela Mistral presentó un 0% de asistencia, debido a reparaciones en el Establecimiento Educacional.

GRÁFICO N°9: PORCENTAJES DE ASISTENCIA DE ESCUELAS BÁSICAS URBANAS, ENTRE 2017 Y 2020

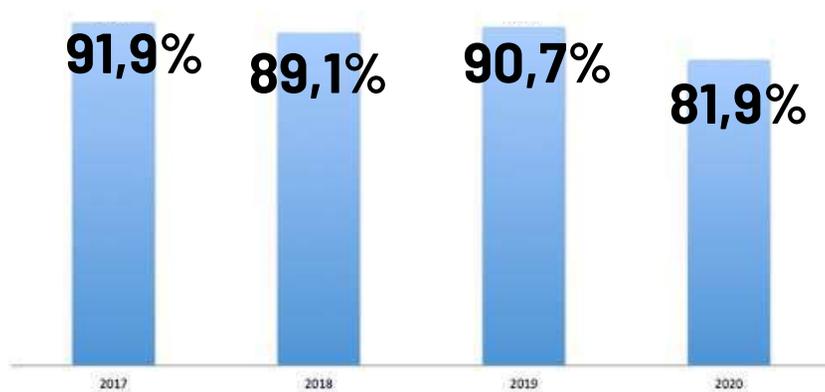


## ESCUELAS BÁSICAS RURALES

Para las Escuelas Básicas Rurales, como se puede apreciar en el Gráfico N°10, comparando la asistencia promedio del año 2019 con la del 2020, se puede ver una disminución de 11,4%.

Es importante mencionar que, para el mes de marzo del año 2020, la Escuela Rural Trapén presentó un 0% de asistencia, debido a reparaciones en el Establecimiento Educacional.

GRÁFICO N°10: PORCENTAJES DE ASISTENCIA DE ESCUELAS BÁSICAS RURALES, ENTRE 2017 Y 2020



Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE) del Mineduc.

## ESCUELAS BÁSICAS RURALES PERTENECIENTES A MICROCENTROS

Para las Escuelas Básicas Rurales Pertenecientes a Microcentros, como se puede apreciar en el Gráfico N°11, hay una disminución, en cuanto a porcentajes de asistencia, entre los años 2017 y 2020. Comparando la asistencia promedio del año 2019 con la del 2020, se aprecia una disminución de 4,3%.

Es importante mencionar que, para el mes de marzo del 2020, el Colegio Isla Tenglo presentó un 0% de asistencia, debido a reparaciones en el Establecimiento Educacional.

GRÁFICO N°11: PORCENTAJES DE ASISTENCIA DE ESCUELAS BÁSICAS RURALES PERTENECIENTES A MICROCENTROS, ENTRE 2017 Y 2020

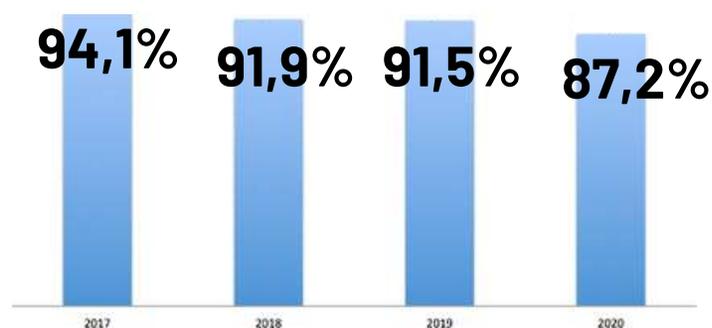
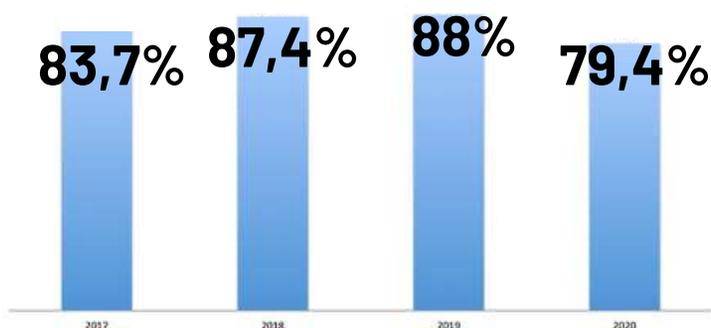


GRÁFICO N°12: PORCENTAJES DE ASISTENCIA DE LICEOS Y ESCUELAS COMPLETAS, ENTRE 2017 Y 2020



## LICEOS Y ESCUELAS COMPLETAS

Para los Liceos y las Escuelas Completas, como se puede apreciar en el Gráfico N°12, en comparación con los años anteriores, aparece con un menor porcentaje de asistencia, teniendo una disminución porcentual de 8,6 puntos con respecto del 2019.

Para realizar los cálculos, se consideró un establecimiento con 0% de asistencia, debido a reparaciones en infraestructura durante el mes de marzo del 2020. Este establecimiento corresponde a la Escuela de Cultura y Difusión Artística.

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE) del Mineduc.

## EDUCACIÓN DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTOS

Para los Establecimientos de Educación de Adultos, como se puede apreciar en el Gráfico N°13, se aprecia un mayor porcentaje de asistencia en comparación con los años anteriores, teniendo un aumento porcentual de 7,6 puntos en relación al 2019.

GRÁFICO N°13: PORCENTAJES DE ASISTENCIA DE EDUCACIÓN DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTOS, ENTRE 2017 Y 2020

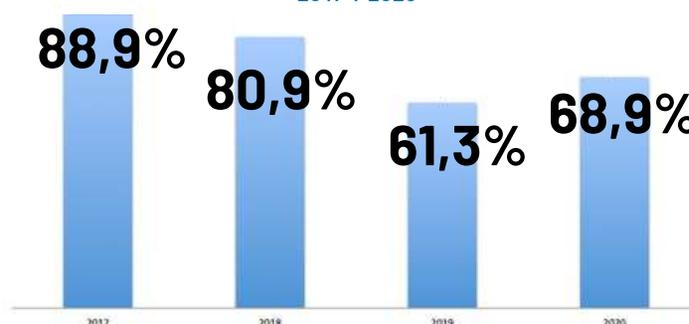
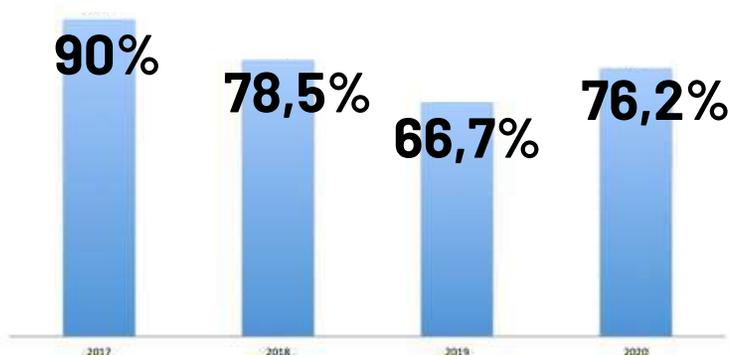


GRÁFICO N°14: PORCENTAJES DE ASISTENCIA DE EDUCACIÓN ESPECIAL, ENTRE 2017 Y 2020



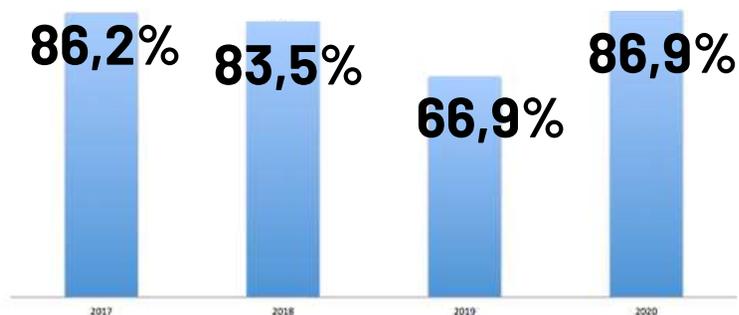
## EDUCACIÓN ESPECIAL

Para la Escuela Diferencial Los Eucaliptus, como se puede apreciar en el Gráfico N°14, en comparación con los años anteriores, la asistencia del 2020 aparece con un mayor porcentaje, teniendo un aumento porcentual de casi 10 puntos (9,5%) en relación a la del 2019.

## ESCUELA HOSPITALARIA

Para la Escuela Hospitalaria, como se puede apreciar en el Gráfico N°15, se consideró la asistencia promedio del mes de marzo del 2020. De tal manera, en comparación con los años anteriores, aparece con un mayor porcentaje, teniendo un importante aumento porcentual de 20 puntos (20%), en relación al 2019.

GRÁFICO N°15: PORCENTAJES DE ASISTENCIA DE LA ESCUELA HOSPITALARIA, ENTRE 2017 Y 2020



Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE) del Mineduc.

*Yo me imagino una sala donde todos están trabajando en computador y todo se tiene que hacer online como ahora, que no tengamos que usar uniforme, que las salas siempre estén calefaccionadas, que tenga un gran gimnasio con máquinas para poder ejercitarse en los tiempos libres, también una gran biblioteca para los que le gusta leer, además un quiosco con cosas saludables, que tenga juegos de mesa y cuenten con entradas y escaleras accesibles para las personas discapacitadas. Espero que todo esto se haga realidad y podamos volver todos a clases algún día.*

FERNANDO ALMONACID

Participante Categoría Relatos "Mi escuela del futuro" Segundo Ciclo Básico  
Fernando Almonacid  
6°  
Escuela Bellavista



Ganador Categoría Dibujos "Mi universo en casa" Prebásica  
Angel Barrientos  
Kinder B  
Escuela Argentina

# ESTABLECIMIENTOS CON JORNADA ESCOLAR COMPLETA

De acuerdo a la Ley 19.532, que “Crea el Régimen de Jornada Escolar Completa Diurna y dicta normas para su aplicación”, los Establecimientos Educacionales que cuentan con cursos entre 3° Básico a 4° Medio, deberán contar con Jornada Escolar Completa (JEC). A continuación, en la Tabla N°31, se detalla el listado de Escuelas y Liceos que tienen JEC.

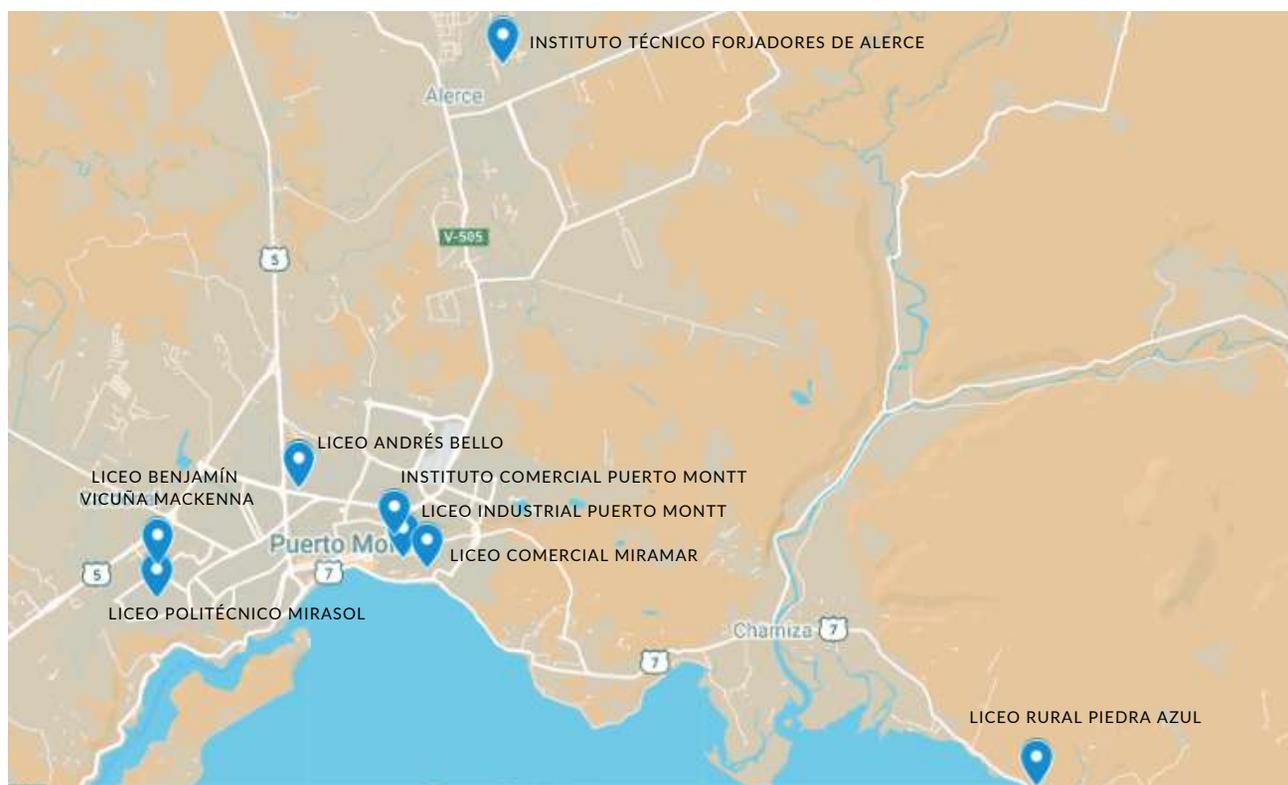
TABLA N°31: ESCUELAS Y LICEOS QUE TIENEN JEC

## ESCUELAS Y LICEOS CON JORNADA ESCOLAR COMPLETA

- ESCUELA ALEMANIA
- ESCUELA ALERCE HISTÓRICO
- ESCUELA ALTO BONITO
- ESCUELA ANAHUAC
- LICEO ANDRÉS BELLO
- ESCUELA ANGELMÓ
- ESCUELA ÁRABE SIRIA
- ESCUELA ARGENTINA
- ESCUELA ARTURO PRAT
- ESCUELA BELLAVISTA
- LICEO BENJAMIN VICUÑA MACKENNA
- ESCUELA CALETA LA ARENA
- ESCUELA CARE CHILE
- ESCUELA CAYENEL
- ESCUELA CHAICAS
- ESCUELA CHILOÉ
- ESCUELA CHINQUIHUE ALTO
- COLEGIO ISLA TENGLO
- COLEGIO LOS ALERCES
- COLONIA EL GATO
- ESCUELA CORRENTOSO
- ESCUELA DE CULTURA Y DIFUSIÓN ARTÍSTICA
- COLEGIO DARÍO SALAS
- ESCUELA EL TEPUAL
- ESCUELA HOSPITALARIA
- ESCUELA ESPAÑA
- ESCUELA GABRIELA MISTRAL
- ESCUELA HUELMO
- ESCUELA ILQUE
- INSTITUTO COMERCIAL
- C.E.I.A. JOSÉ BDO. SUAREZ
- ESCUELA KIMÜN LAWAL
- ESCUELA LA CHAMIZA
- ESCUELA LA PALOMA
- ESCUELA LA VARA
- ESCUELA LAGUNITAS
- ESCUELA LAS CAMELIAS
- LICEO LAS QUEMAS
- ESCUELA LAUCA
- ESCUELA LENCA
- ESCUELA LIBERTAD
- ESCUELA LICARAYÉN
- INSTITUTO TÉCNICO FORJADORES DE ALERCE
- LICEO INDUSTRIAL
- LICEO ISIDORA ZEGERS
- LICEO MANUEL MONTT
- LICEO MIRAMAR
- LOS COLONOS
- ESCUELA LOS EUCALIPTUS
- ESCUELA LOS PIONEROS
- ESCUELA MAILLEN ESTERO
- ESCUELA MAILLEN PUQUELDÓN
- ESCUELA MARCELA PAZ
- ESCUELA MELIPULLI
- ESCUELA METRENQUÉN
- ESCUELA METRI
- ESCUELA MIRAMAR
- ESCUELA MIRASOL
- C.E.I.A. NARCISO GARCIA B.
- ESCUELA NUEVA ALERCE
- ESCUELA PABLO NERUDA
- ESCUELA PADRE HURTADO
- ESCUELA PELLINES DEL SALTO
- ESCUELA PICHQUILLAPE
- COLEGIO TÉCNICO PIEDRA AZUL
- LICEO POLITÉCNICO MIRASOL
- ESCUELA PUNTILLA TENGLO
- C.E.I.A. RELONCAVÍ
- ESCUELA RÍO BLANCO
- ESCUELA RÍO CHICO
- ESCUELA ROTARIO P. BRAVO
- ESCUELA SALTO GRANDE
- ESCUELA SANTA INÉS
- ESCUELA SENDA SUR
- ESCUELA TRAPÉN

# EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICO PROFESIONAL

El DAEM de Puerto Montt administra 8 Liceos Técnicos Profesionales que poseen diversas especialidades. Éstos se distribuyen tanto en zonas urbanas como rurales, con el fin de entregar cobertura y opciones de especialidad en los distintos sectores de la ciudad. En el siguiente mapa, se puede ver la ubicación de los Establecimientos Educativos TP en la comuna.



Fuente: Geolocalización Google Maps.

En las siguientes imágenes, se aprecian las distintas especialidades con las que cuenta cada uno de los siguientes Establecimientos: Liceo Industrial Puerto Montt, Liceo Politécnico Mirasol, Instituto Comercial Puerto Montt, Liceo Benjamín Vicuña Mackenna, Liceo Andrés Bello, Instituto Técnico Forjadores de Alerce, Colegio Técnico Profesional Piedra Azul, y Liceo Comercial Miramar.

INSTITUTO TÉCNICO FORJADORES DE ALERCE

CONSTRUCCIONES METÁLICAS  
ELECTRÓNICA



MECÁNICA AUTOMOTRIZ  
ATENCIÓN DE PÁRVULOS

LICEO INDUSTRIAL PUERTO MONTT

ELECTRICIDAD  
MECÁNICA INDUSTRIAL



CONSTRUCCIONES METÁLICAS  
NAVES MERCANTES

LICEO POLITÉCNICO MIRASOL

ELABORACIÓN INDUSTRIAL DE ALIMENTOS



ATENCIÓN DE ENFERMERÍA: MENCIÓN ENFERMERÍA

INSTITUTO COMERCIAL PUERTO MONTT

ADMINISTRACIÓN: MENCIÓN RR.HH.



ADMINISTRACIÓN: MENCIÓN LOGÍSTICA

CONTABILIDAD

LICEO ANDRÉS BELLO

TÉCNICO EN ATENCIÓN DE PÁRVULOS (DUAL)



REFRIGERACIÓN Y CLIMATIZACIÓN (DUAL)  
ADMINISTRACIÓN

PROGRAMACIÓN

LICEO COMERCIAL MIRAMAR

OPERACIONES PORTUARIAS (DUAL)



GASTRONOMÍA: MENCIÓN COCINA (DUAL)

CONTABILIDAD

SERVICIOS HOTELEROS

LICEO BENJAMÍN VICUÑA MACKENNA



CONECTIVIDAD Y REDES

LICEO RURAL PIEDRA AZUL

ENFERMERÍA: MENCIÓN ATENCIÓN ADULTO MAYOR



ACUICULTURA (DUAL)

EDIFICACIÓN (DUAL)

### *El creador de libros*

*Un niño llamado Manuel, estudiaba en una escuela en la ciudad, le encantaba leer distintos tipos de libros que le entregaban en su escuela. Su padre estaba sin trabajo, fue a distintos lugares a buscar, hasta que lo llamaron de una lechería en el campo, acepto el trabajo, por esas razones se tuvieron que cambiar de casa, a Manuel lo retiraron de su escuela y lo inscribieron en una escuela rural del campo. En su primer día de clases Manuel esmeraba por conocer la biblioteca, al llegar a la escuela ve que no tenían biblioteca, él se desilusiono, hablo con los profesores y nadie le daba solución, hasta que se le ocurrió escribir sus propios libros, al mostrarle sus libros a sus profesores ellos le pidieron que escriba distintos tipos de libros para crear una biblioteca y así ayudar a fomentar la lectura a mas niños.*

KARIN PALMA

Ganadora Categoría Relatos "Mi manifiesto escolar" Enseñanza Media

Karin Palma

2°

Liceo Comercial Miramar



Mención Honrosa Categoría Dibujos "Mi universo en casa" prebásica

Luciana Bergo

Kinder

Escuela Melipulli

# RESULTADOS DE EVALUACIONES ESTANDARIZADAS NACIONALES

Debido a la contingencia sanitaria, durante el año 2020 no se realizó la Prueba SIMCE. De tal manera, en este apartado, se describirán los resultados del año 2019. Para la Prueba de Transición para la Admisión Universitaria (PTU), se presentarán los resultados del 2020. Finalmente, respecto de la Evaluación Docente, también se entregarán los resultados del 2020.

## SISTEMA DE MEDICIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN (SIMCE)

El Sistema de Medición de la Calidad de la Educación (SIMCE), corresponde al sistema utilizado por la Agencia de la Calidad de la Educación para evaluar los resultados de aprendizaje a través de mediciones aplicadas a todas y todos los estudiantes del país. Para la elaboración de este apartado, se trabajó con los resultados correspondientes al año 2019, puesto que el 2020, debido a la pandemia de COVID-19, no se realizaron las evaluaciones.

## RESULTADOS 2019

A continuación, se presentan los resultados para las evaluaciones de Lectura y Matemáticas, divididas por curso y Establecimiento Educacional.

### 4° BÁSICO

En la Tabla N°32, se pueden apreciar los puntajes promedio de los Establecimientos Educacionales Municipales de Educación Básica, para el nivel 4° Básico, en las pruebas de Lectura y Matemáticas, del SIMCE 2019.

TABLA N°32: PUNTAJES PROMEDIO POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL, LECTURA Y MATEMÁTICAS, SIMCE 2019

### RESULTADOS PROMEDIO POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL, 4° BÁSICO, SIMCE 2019

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	LECTURA	MATEMÁTICAS
ESPAÑA	285	276
ARGENTINA	269	268
ANGELMÓ	272	251
ARTURO PRAT	279	260
MIRASOL	275	280
MIRAMAR	246	233
ÁRABE SIRIA	272	242
MELIPULLI	245	224
DARÍO SALAS	282	270
BELLAVISTA	239	225
GABRIELA MISTRAL	259	241
CHILOÉ	270	234
SANTA INÉS	262	239
ROTARIO P. BRAVO	260	250
LIBERTAD	279	268

RESULTADOS PROMEDIO POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL, 4° BÁSICO, SIMCE 2019

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	LECTURA	MATEMÁTICAS
MARCELA PAZ	261	245
PIEDRA AZUL	258	268
LENCA	270	270
MAILLEN ESTERO	218	221
PELLUCO	255	234
CORRENTOSO	307	305
ALERCE HISTÓRICO	267	235
SENDA SUR	305	219
LOS COLONOS	307	290
CAYENEL	229	224
LA CHAMIZA	253	240
COLEGIO ISLA TENGLO	235	219
ILQUE	238	218
CARE CHILE	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS
LAGUNITAS	274	271
CHAICAS	220	236
LOS PIONEROS	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS
TRAPÉN	270	270
CHINQUIHUE ALTO	214	231
METRI	239	230
HUELMO	331	322
COLONIA EL GATO	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS
RÍO CHICO	193	200
LA PALOMA	288	277
EL TEPUAL	200	172
LA VARA	257	245
MAILLEN PUQUELDÓN	292	261
LAUCA	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS
RÍO BLANCO	265	237
PUNTILLA TENGLO	188	198
PELLINES DEL SALTO	234	194
ALTO BONITO	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS
SALTO GRANDE	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS
ANAHUAC	278	274
CALETA LA ARENA	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS
NUEVA ALERCE	230	210
LAS QUEMAS	232	226
PABLO NERUDA	232	230
LICARAYÉN	274	270
KIMÜN LAWAL	271	265
PADRE HURTADO	247	236
LOS ALERCES	260	230
ALEMANIA	246	248
LAS CAMELIAS	272	246

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE) del Mineduc.

**6° BÁSICO**

En la Tabla N°33, se pueden apreciar los puntajes promedio de los Establecimientos Educacionales Municipales de enseñanza básica, para el nivel 6° Básico, en las pruebas de Lectura y Matemáticas, del SIMCE 2019.

TABLA N°33: PUNTAJES PROMEDIO POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL, LECTURA Y MATEMÁTICAS, 6° BÁSICO, SIMCE 2019

**RESULTADOS PROMEDIO POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL, 6° BÁSICO, SIMCE 2019**

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	LECTURA	MATEMÁTICAS
ESPAÑA	272	251
ARGENTINA	264	255
ANGELMÓ	239	259
ARTURO PRAT	256	229
MIRASOL	253	269
MIRAMAR	237	233
ÁRABE SIRIA	231	225
MELIPULLI	238	224
DARÍO SALAS	245	SIN REGISTRO
BELLAVISTA	237	250
GABRIELA MISTRAL	215	212
CHILOÉ	230	222
SANTA INÉS	246	231
ROTARIO P. BRAVO	255	271
LIBERTAD	235	232
MARCELA PAZ	233	217
PIEDRA AZUL	266	250
LENCA	276	258
MAILLEN ESTERO	224	214
CORRENTOSO	256	269
ALERCE HISTÓRICO	248	244
LOS COLONOS	274	324
CAYENEL	223	212
LA CHAMIZA	234	246
COLEGIO ISLA TENGLO	299	243
ILQUE	250	203
CARE CHILE	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS
LAGUNITAS	270	265
CHAICAS	252	243
LOS PIONEROS	306	270
TRAPÉN	253	300
CHINQUIHUE ALTO	265	259

RESULTADOS PROMEDIO POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL, 6° BÁSICO, SIMCE 2019

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	LECTURA	MATEMÁTICAS
METRI	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS
HUELMO	222	244
COLONIA EL GATO	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS
RÍO CHICO	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS
LA PALOMA	270	246
EL TEPUAL	257	229
LA VARA	229	209
MAILLEN PUQUELDÓN	159	186
LAUCA	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS
RÍO BLANCO	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS
PUNTILLA TENGLO	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS
PELLINES DEL SALTO	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS
ALTO BONITO	217	206
SALTO GRANDE	219	209
ANAHUAC	232	255
CALETA LA ARENA	265	276
NUEVA ALERCE	206	203
LAS QUEMAS	200	221
PABLO NERUDA	237	231
LICARAYÉN	248	243
KIMÜN LAWAL	242	248
PADRE HURTADO	237	228
LOS ALERCES	209	208
ALEMANIA	240	245
LAS CAMELIAS	219	225

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE) del Mineduc.

**2° MEDIO**

En la Tabla N°34, se pueden apreciar los puntajes promedio de los Establecimientos Educacionales Municipales de enseñanza media, para el nivel 2° Medio, en las pruebas de Lectura y Matemáticas, del SIMCE 2019.

TABLA N°34: PUNTAJES PROMEDIO POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL, LECTURA Y MATEMÁTICAS, 2° MEDIO, SIMCE 2019

**RESULTADOS PROMEDIO POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL, 2° MEDIO, SIMCE 2019**

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	LECTURA	MATEMÁTICAS
LICEO INDUSTRIAL	204	202
INSTITUTO COMERCIAL	211	217
LICEO MANUEL MONTT	254	279
LICEO ISIDORA ZEGERS	258	256
LICEO ANDRÉS BELLO	227	233
ESCUELA DE CULTURA Y DIFUSIÓN ARTÍSTICA	256	254
LICEO MIRAMAR	231	225
LICEO BENJAMÍN VICUÑA MACKENNA	246	238
INSTITUTO TÉCNICO FORJADORES DE ALERCE	213	201
LICEO POLITÉCNICO MIRASOL	227	227
COLEGIO TÉCNICO PIEDRA AZUL	S/I	S/I

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE) del Mineduc.

## PORCENTAJE DE ESTUDIANTES POR NIVEL DE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Los estándares de aprendizaje, corresponden a referentes que describen lo que las y los estudiantes deben saber y poder hacer para demostrar ciertos niveles de cumplimiento de los objetivos de aprendizaje, medidos a través de la prueba SIMCE. De tal manera, los aprendizajes se dividen en tres niveles: Adecuado, Elemental e Insuficiente.

### 4° BÁSICO

De acuerdo a la Agencia de la Calidad de la Educación, los estándares de aprendizaje para 4° Básico, en la prueba de Lectura, representan lo siguiente:

TABLA N°35: NIVELES DE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE DE LA AGENCIA DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN, PARA LECTURA

NIVELES DE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	
NIVEL	INTERPRETACIÓN
ADECUADO	En la prueba Simce, estos estudiantes muestran evidencia de que, al leer una variedad de textos literarios y no literarios apropiados para 4.º básico, son capaces de localizar información explícita que se encuentra en el cuerpo de un texto; realizar interpretaciones y relaciones para establecer de qué trata un texto; secuenciar acciones; realizar inferencias y determinar el significado de palabras y de expresiones en lenguaje figurado, y reflexionar sobre la lectura para resolver tareas sencillas aplicando información del texto, así como para formular opiniones fundamentadas en lo leído.
ELEMENTAL	En la prueba Simce, estos estudiantes muestran evidencia de que, al leer una variedad de textos literarios y no literarios apropiados para 4.º básico, son capaces de: localizar información explícita que resulta fácil de encontrar; realizar interpretaciones y relaciones sencillas para establecer de qué trata un texto, secuenciar acciones, realizar inferencias y determinar el significado de palabras y de expresiones en lenguaje figurado; y reflexionar sobre la lectura para resolver tareas sencillas aplicando información fácilmente identificable en el texto y para emitir impresiones personales sobre diversos aspectos de lo leído.
INSUFICIENTE	En la prueba Simce, estos estudiantes muestran escasa evidencia de que, al leer una variedad de textos literarios y no literarios apropiados para 4.º básico, son capaces de localizar información explícita fácil de encontrar, realizar interpretaciones y relaciones sencillas y reflexionar sobre la lectura.

Fuente: Elaboración propia con información de la Agencia de la Calidad de la Educación.

Por otra parte, de acuerdo a la Agencia de la Calidad de la Educación, los estándares de aprendizaje para 4° Básico, en la prueba de Matemáticas, representan lo siguiente:

TABLA N°36: NIVELES DE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE DE LA AGENCIA DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN, PARA MATEMÁTICAS

NIVELES DE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	
NIVEL	INTERPRETACIÓN
ADECUADO	<p>En la prueba Simce, estos estudiantes muestran evidencia de que comprenden los conceptos y procedimientos básicos de números y operaciones, patrones y álgebra, geometría, medición y datos y probabilidades propios del período.</p> <p>Asimismo, muestran generalmente que son capaces de aplicar dichos conocimientos y las habilidades matemáticas de resolver problemas, representar, modelar y argumentar en situaciones directas y en problemas rutinarios en los que se requiere seleccionar datos, organizar la información o establecer un procedimiento apropiado.</p>
ELEMENTAL	<p>En la prueba Simce, estos estudiantes muestran evidencia de que comprenden los conceptos y procedimientos más elementales de números y operaciones, patrones y álgebra, geometría, medición y, datos y probabilidades propios del período. Asimismo, muestran generalmente que son capaces de aplicar dichos conocimientos y las habilidades matemáticas de resolver problemas, representar, modelar y argumentar en situaciones directas y en problemas rutinarios, con enunciados breves, en que los datos, conceptos y operación a utilizar se presentan de forma directa.</p>
INSUFICIENTE	<p>En la prueba Simce, estos estudiantes muestran escasa evidencia de que comprenden los conceptos y procedimientos más elementales de números y operaciones, patrones y álgebra, geometría, medición, y datos y probabilidades propios del período; así como un escaso dominio de las habilidades matemáticas de resolver problemas, representar, modelar y argumentar. Por lo general, sólo logran aplicar algunos conocimientos y habilidades en situaciones directas y en problemas que se han practicado extensivamente y que representan algún tipo de mediación y apoyo.</p>

Fuente: Elaboración propia con información de la Agencia de la Calidad de la Educación.

A continuación, se presentan los porcentajes, divididos por Establecimiento Educacional y Prueba.

**LECTURA**

En la Tabla N°37, se puede apreciar la distribución porcentual de los niveles de los estándares de aprendizaje, dividida por Establecimiento Educacional, para 4° Básico, en la prueba de Lectura.

**TABLA N°37: PORCENTAJE DE ESTUDIANTES POR NIVEL DE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE  
POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL, LECTURA 4° BÁSICO SIMCE 2019**

**PORCENTAJE DE ESTUDIANTES POR NIVEL DE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE, LECTURA  
4° BÁSICO SIMCE 2019**

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	NIVEL		
	% ADECUADO	% ELEMENTAL	% INSUFICIENTE
ESPAÑA	53,09	33,33	13,58
ARGENTINA	44,16	20,78	35,06
ANGELMÓ	51,11	15,56	33,33
ARTURO PRAT	52,08	31,25	16,67
MIRASOL	43,28	29,85	26,87
MIRAMAR	17,65	35,29	47,06
ÁRABE SIRIA	44,44	24,07	31,48
MELIPULLI	22,22	22,22	55,56
DARÍO SALAS	50,88	31,58	17,54
BELLAVISTA	12,5	43,75	43,75
GABRIELA MISTRAL	30	30	40
CHILOÉ	48,39	25,81	25,81
SANTA INÉS	44	24	32
ROTARIO P. BRAVO	23,08	46,15	30,77
LIBERTAD	46,34	36,59	17,07
MARCELA PAZ	21,43	35,71	42,86
PIEDRA AZUL	29,41	35,29	35,29
LENCA	47,06	17,65	35,29
MAILLEN ESTERO	0	40	60
PELLUCO	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS
CORRENTOSO	50	25	25
ALERCE HISTÓRICO	43,33	23,33	33,33
SENDA SUR	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS
LOS COLONOS	30	60	10
CAYENEL	21,43	7,14	71,43
LA CHAMIZA	40,74	7,41	51,85
COLEGIO ISLA TENGLÓ	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS
ILQUE	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS
CARE CHILE	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS
LAGUNITAS	41,67	37,5	20,83
CHAICAS	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS

**PORCENTAJE DE ESTUDIANTES POR NIVEL DE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE, LECTURA  
4° BÁSICO SIMCE 2019**

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	NIVEL		
	% ADECUADO	% ELEMENTAL	% INSUFICIENTE
LOS PIONEROS	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS
TRAPÉN	35,71	35,71	28,57
CHINQUIHUE ALTO	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS
METRI	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS
HUELMO	100	0	0
COLONIA EL GATO	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS
RÍO CHICO	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS
LA PALOMA	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS
EL TEPUAL	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS
LA VARA	33,33	33,33	33,33
MAILLEN PUQUELDÓN	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS
LAUCA	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS
RÍO BLANCO	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS
PUNTILLA TENGLO	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS
PELLINES DEL SALTO	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS
ALTO BONITO	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS
SALTO GRANDE	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS
ANAHUAC	55,88	23,53	20,59
CALETA LA ARENA	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS
NUEVA ALERCE	17,28	25,93	56,79
LAS QUEMAS	18,18	13,64	68,18
PABLO NERUDA	9,52	38,1	52,38
LICARAYÉN	36,67	46,67	16,67
KIMÜN LAWAL	41,67	35,42	22,92
PADRE HURTADO	30	28	42
LOS ALERCES	26,56	35,94	37,5
ALEMANIA	30	20	50
LAS CAMELIAS	57,5	5	37,5

Fuente: Elaboración propia con información del Mineduc.

**MATEMÁTICAS**

En la Tabla N°38, se puede apreciar la distribución porcentual de los niveles de los estándares de aprendizaje, dividida por Establecimiento Educacional, para 4° Básico, en la prueba de Matemáticas.

TABLA N°38: PORCENTAJE DE ESTUDIANTES POR NIVEL DE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE  
POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL, MATEMÁTICAS 4° BÁSICO SIMCE 2019

**PORCENTAJE DE ESTUDIANTES POR NIVEL DE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE,  
MATEMÁTICAS 4° BÁSICO SIMCE 2019**

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	NIVEL		
	% ADECUADO	% ELEMENTAL	% INSUFICIENTE
ESPAÑA	27,06	57,65	15,29
ARGENTINA	32,89	34,21	32,89
ANGELMÓ	23,26	32,56	44,19
ARTURO PRAT	18,75	47,92	33,33
MIRASOL	36,76	41,18	22,06
MIRAMAR	4,76	33,33	61,9
ÁRABE SIRIA	14	32	54
MELIPULLI	10,34	15,52	74,14
DARÍO SALAS	18,64	59,32	22,03
BELLAVISTA	0	21,21	78,79
GABRIELA MISTRAL	20	30	50
CHILOÉ	6,45	38,71	54,84
SANTA INÉS	12,5	50	37,5
ROTARIO P. BRAVO	19,23	19,23	61,54
LIBERTAD	20,45	56,82	22,73
MARCELA PAZ	15,38	23,08	61,54
PIEDRA AZUL	33,33	38,89	27,78
LENCA	25	50	25
MAILLEN ESTERO	0	40	60
PELLUCO	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS
CORRENTOSO	16,67	16,67	66,67
ALERCE HISTÓRICO	12,5	29,69	57,81
SENDA SUR	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS
LOS COLONOS	40	50	10
CAYENEL	0	38,46	61,54
LA CHAMIZA	10,71	42,86	46,43
COLEGIO ISLA TENGLO	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS
ILQUE	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS
CARE CHILE	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS
LAGUNITAS	41,67	29,17	29,17
CHAICAS	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS

**PORCENTAJE DE ESTUDIANTES POR NIVEL DE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE,  
MATEMÁTICAS 4° BÁSICO SIMCE 2019**

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	NIVEL		
	% ADECUADO	% ELEMENTAL	% INSUFICIENTE
LOS PIONEROS	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS
TRAPÉN	23,08	46,15	30,77
CHINQUIHUE ALTO	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS
METRI	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS
HUELMO	75	25	0
COLONIA EL GATO	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS
RÍO CHICO	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS
LA PALOMA	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS
EL TEPUAL	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS
LA VARA	11,54	34,62	53,85
MAILLEN PUQUELDÓN	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS
LAUCA	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS
RÍO BLANCO	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS
PUNTILLA TENGLO	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS
PELLINES DEL SALTO	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS
ALTO BONITO	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS
SALTO GRANDE	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS
ANAHUAC	27,27	60,61	12,12
CALETA LA ARENA	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS
NUEVA ALERCE	1,22	23,17	75,61
LAS QUEMAS	5	35	60
PABLO NERUDA	4,55	31,82	63,64
LICARAYÉN	18,75	59,38	21,88
KIMÜN LAWAL	22,55	46,08	31,37
PADRE HURTADO	6	34	60
LOS ALERCES	6,45	38,71	54,84
ALEMANIA	10,53	52,63	36,84
LAS CAMELIAS	15	42,5	42,5

Fuente: Elaboración propia con información del Mineduc.

**6° BÁSICO**

De acuerdo a la Agencia de la Calidad de la Educación, los estándares de aprendizaje para 6° Básico, en la prueba de Lectura, representan lo siguiente:

**TABLA N°39: NIVELES DE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE DE LA AGENCIA DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN, PARA LECTURA, 6° BÁSICO**

NIVELES DE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	
NIVEL	INTERPRETACIÓN
ADECUADO	En la prueba Simce, estos estudiantes son capaces de: alcanzar una comprensión global de un texto completo o de una sección de él, cuando aparecen varias ideas que compiten en importancia; integrar información presente en distintas partes del texto o establecer conclusiones sobre cualquier aspecto de un texto; secuenciar cronológicamente los eventos o pasos expuestos; realizar inferencias directas a partir de conexiones, tanto evidentes como sugeridas, en textos que se presentan situaciones, vocabulario o temas que pudieran resultarles poco familiares; interpretar expresiones en lenguaje figurado poco familiares a partir de marcas textuales; localizar información explícita cuando aparecen varias ideas desarrolladas o información complementaria; reflexionar sobre la lectura para expresar opiniones fundamentadas que integran diversas ideas del texto o conocimientos previos; aplicar información para resolver tareas de mediana complejidad, y evaluar el aporte de informaciones o recursos gráficos al propósito del texto.
ELEMENTAL	En la prueba Simce, estos estudiantes son capaces de: alcanzar una comprensión global de un texto completo o de una sección de él, cuando el tema es evidente o único; integrar ideas cercanas, destacadas o repetidas en el texto, o establecer conclusiones sobre aspectos centrales del texto; secuenciar cronológicamente los eventos y pasos expuestos cuando estos son claramente distinguibles; realizar inferencias directas a partir de conexiones evidentes en textos que presentan situaciones, vocabulario o temas familiares para ellos y ellas; interpretar expresiones en lenguaje figurado de uso familiar; localizar información explícita fácil de ubicar; y reflexionar sobre la lectura para expresar opiniones fundamentadas en ideas del texto, y aplicar información para resolver tareas sencillas.
INSUFICIENTE	En la prueba Simce, estos estudiantes muestran escasa evidencia de que, al leer diversos textos apropiados para sexto básico, son capaces de alcanzar una comprensión global de un texto completo o una sección de él, realizar inferencias directas claramente sugeridas; localizar información explícita fácil de ubicar, y reflexionar sobre la lectura para expresar una opinión fundamentada o para aplicar información.

Fuente: Elaboración propia con información de la Agencia de la Calidad de la Educación.

Por otra parte, de acuerdo a la Agencia de la Calidad de la Educación, los estándares de aprendizaje para 6° Básico, en la prueba de Matemáticas, representan lo siguiente:

TABLA N°40: NIVELES DE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE DE LA AGENCIA DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN, PARA MATEMÁTICAS

NIVELES DE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	
NIVEL	INTERPRETACIÓN
ADECUADO	<p>En la prueba Simce, estos estudiantes muestran evidencia de que comprenden y aplican los conceptos y procedimientos básicos<sup>1</sup> de números y operaciones, patrones y álgebra, geometría y medición, y datos y probabilidades propios del período. Asimismo, muestran que son capaces de aplicar dichos conocimientos y las habilidades matemáticas de resolver problemas, representar, modelar y argumentar en situaciones directas y en problemas rutinarios en los que se requiere seleccionar datos, organizar la información y establecer o evaluar diferentes estrategias de resolución.</p> <p>1: Son aquellos conceptos y procedimientos considerados como fundamentales, pues son prerrequisitos para la construcción de conocimientos más complejos o abstractos exigidos ya sea del mismo curso o de cursos superiores.</p>
ELEMENTAL	<p>En la prueba Simce, estos estudiantes muestran evidencia de que comprenden y aplican los conceptos y procedimientos más elementales<sup>2</sup> de números y operaciones, patrones y álgebra, geometría, medición y datos y probabilidades propios del período. Asimismo, muestran que son capaces de aplicar dichos conocimientos y las habilidades matemáticas de resolver problemas, representar, modelar y argumentar en situaciones directas y en problemas rutinarios de uno o dos pasos en que los datos y conceptos por utilizar se presentan de forma directa, o que dependen de rutinas aprendidas que han practicado extensivamente.</p> <p>2: Son aquellos conceptos y procedimientos con menor demanda cognitiva para su comprensión o aplicación, ya sea debido a que han existido reiteradas oportunidades de aprendizaje en cursos anteriores o porque su nivel de abstracción es menor.</p>
INSUFICIENTE	<p>En la prueba Simce, estos estudiantes muestran escasa evidencia de que comprenden y aplican los conceptos y procedimientos más elementales de números y operaciones, patrones y álgebra, geometría, medición y datos y probabilidades propios del período, así como un escaso dominio de las habilidades matemáticas de resolver problemas, representar, modelar y argumentar. Por lo general, solo logran aplicar algunos conocimientos y habilidades en situaciones directas y en problemas que han practicado extensivamente y que presentan algún tipo de mediación y apoyo.</p>

Fuente: Elaboración propia con información de la Agencia de la Calidad de la Educación.

A continuación, se presentan los porcentajes, divididos por Establecimiento Educacional y Prueba.

**LECTURA**

En la Tabla N°41, se puede apreciar la distribución porcentual de los niveles de los estándares de aprendizaje, dividida por Establecimiento Educacional, para 6° Básico, en la prueba de Lectura.

**TABLA N°41: PORCENTAJE DE ESTUDIANTES POR NIVEL DE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL, LECTURA 6° BÁSICO SIMCE 2019**

**PORCENTAJE DE ESTUDIANTES POR NIVEL DE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE, LECTURA 6° BÁSICO SIMCE 2019**

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	NIVEL		
	% ADECUADO	% ELEMENTAL	% INSUFICIENTE
ESPAÑA	49,37	36,71	13,92
ARGENTINA	46,67	26,67	26,67
ANGELMÓ	23,68	26,32	50
ARTURO PRAT	33,33	40,48	26,19
MIRASOL	28,57	36,51	34,92
MIRAMAR	25	20	55
ÁRABE SIRIA	18,37	30,61	51,02
MELIPULLI	23,4	27,66	48,94
DARÍO SALAS	23,39	35,82	41,79
BELLAVISTA	30,77	19,23	50
GABRIELA MISTRAL	5,88	23,53	70,59
CHILOÉ	18,75	18,75	62,5
SANTA INÉS	15,38	50	34,62
ROTARIO P. BRAVO	38,89	22,22	38,89
LIBERTAD	17,07	34,15	48,78
MARCELA PAZ	30	10	60
PIEDRA AZUL	37,5	37,5	25
LENCA	52,94	23,53	23,53
MAILLEN ESTERO	20	20	60
CORRENTOSO	30,77	38,46	30,77
ALERCE HISTÓRICO	27,27	40	32,73
LOS COLONOS	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS
CAYENEL	14,29	19,05	66,67
LA CHAMIZA	13,79	48,28	37,93
COLEGIO ISLA TENGLO	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS
ILQUE	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS
CARE CHILE	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS
LAGUNITAS	52	28	20
CHAICAS	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS

**PORCENTAJE DE ESTUDIANTES POR NIVEL DE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE, LECTURA  
4° BÁSICO SIMCE 2019**

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	NIVEL		
	% ADECUADO	% ELEMENTAL	% INSUFICIENTE
LOS PIONEROS	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS
TRAPÉN	40	26,67	33,33
CHINQUIHUE ALTO	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS
METRI	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS
HUELMO	11,11	33,33	55,56
COLONIA EL GATO	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS
RÍO CHICO	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS
LA PALOMA	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS
EL TEPUAL	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS
LA VARA	14,81	33,33	51,85
MAILLEN PUQUELDÓN	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS
LAUCA	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS
RÍO BLANCO	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS
PUNTILLA TENGLO	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS
PELLINES DEL SALTO	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS
ALTO BONITO	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS
SALTO GRANDE	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS
ANAHUAC	14,71	32,35	52,94
CALETA LA ARENA	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS
NUEVA ALERCE	8,77	22,81	68,42
LAS QUEMAS	10,71	14,29	75
PABLO NERUDA	15,91	45,45	38,64
LICARAYÉN	18,75	46,88	34,38
KIMÜN LAWAL	24,68	29,87	45,45
PADRE HURTADO	17,14	37,14	45,71
LOS ALERCES	1,69	32,2	66,1
ALEMANIA	15,79	43,37	36,84
LAS CAMELIAS	12,5	20,83	66,67

Fuente: Elaboración propia con información del Mineduc.

**MATEMÁTICAS**

En la Tabla N°42, se puede apreciar la distribución porcentual de los niveles de los estándares de aprendizaje, dividida por Establecimiento Educacional, para 6° Básico, en la prueba de Matemáticas.

TABLA N°42: PORCENTAJE DE ESTUDIANTES POR NIVEL DE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE  
 POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL, MATEMÁTICAS 6° BÁSICO SIMCE 2019

**PORCENTAJE DE ESTUDIANTES POR NIVEL DE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE,  
 MATEMÁTICAS 6° BÁSICO SIMCE 2019**

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	NIVEL		
	% ADECUADO	% ELEMENTAL	% INSUFICIENTE
ESPAÑA	22,5	52,5	25
ARGENTINA	24	52	24
ANGELMÓ	34,88	34,88	30,23
ARTURO PRAT	13,64	36,36	50
MIRASOL	41,27	42,86	15,87
MIRAMAR	4,76	52,38	42,86
ÁRABE SIRIA	9,09	30,91	60
MELIPULLI	4,17	33,33	62,5
DARÍO SALAS	25,63	24,38	50
BELLAVISTA	30,77	34,62	34,62
GABRIELA MISTRAL	0	23,53	76,47
CHILOÉ	6,25	28,13	65,63
SANTA INÉS	12	40	48
ROTARIO P. BRAVO	44,44	27,78	27,78
LIBERTAD	12,2	46,34	41,46
MARCELA PAZ	0	36,36	63,64
PIEDRA AZUL	20	53,33	26,67
LENCA	35,29	29,41	35,29
MAILLEN ESTERO	0	40	60
CORRENTOSO	15,38	76,92	7,69
ALERCE HISTÓRICO	22,81	36,84	40,35
LOS COLONOS	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS
CAYENEL	4,55	31,82	63,64
LA CHAMIZA	17,86	50	32,14
COLEGIO ISLA TENGLO	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS
ILQUE	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS
CARE CHILE	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS
LAGUNITAS	40	48	12
CHAICAS	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS

**PORCENTAJE DE ESTUDIANTES POR NIVEL DE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE,  
MATEMÁTICAS 4° BÁSICO SIMCE 2019**

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	NIVEL		
	% ADECUADO	% ELEMENTAL	% INSUFICIENTE
LOS PIONEROS	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS
TRAPÉN	53,33	46,67	0
CHINQUIHUE ALTO	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS
METRI	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS
HUELMO	15,79	47,37	36,84
COLONIA EL GATO	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS
RÍO CHICO	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS
LA PALOMA	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS
EL TEPUAL	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS
LA VARA	0	32,14	67,85
MAILLEN PUQUELDÓN	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS
LAUCA	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS
RÍO BLANCO	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS
PUNTILLA TENGLO	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS
PELLINES DEL SALTO	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS
ALTO BONITO	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS
SALTO GRANDE	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS
ANAHUAC	29,41	44,12	26,47
CALETA LA ARENA	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS	SIN RESULTADOS
NUEVA ALERCE	1,69	15,25	83,05
LAS QUEMAS	7,41	29,63	62,96
PABLO NERUDA	15,56	31,11	53,33
LICARAYÉN	17,14	54,29	28,57
KIMÜN LAWAL	25	37,5	37,5
PADRE HURTADO	9,8	47,06	43,14
LOS ALERCES	5,08	23,73	71,19
ALEMANIA	15,79	52,63	31,58
LAS CAMELIAS	12,24	30,61	57,14

Fuente: Elaboración propia con información del Mineduc.

**2° MEDIO**

De acuerdo a la Agencia de la Calidad de la Educación, los estándares de aprendizaje para 2° Medio, en la prueba de Lectura, representan lo siguiente:

TABLA N° 43: NIVELES DE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE DE LA AGENCIA DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN, PARA LECTURA, 2° MEDIO

NIVELES DE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	
NIVEL	INTERPRETACIÓN
ADECUADO	En la prueba Simce, estos estudiantes evidencian de que, al leer una variedad de textos literarios y no literarios apropiados para II medio, son capaces de: localizar y obtener información explícita en un texto cuando ella no está destacada o se encuentra entre información de carácter similar; establecer relaciones entre información que se encuentra en distintas partes del texto; realizar interpretaciones en situaciones que pueden ser poco familiares y/o que requieren comprender el texto en su conjunto cuando hay que discriminar entre ideas que compiten; y reflexionar sobre lo leído para resolver tareas de evaluación que dan cuenta de una comprensión global del texto.
ELEMENTAL	En la prueba Simce, estos estudiantes muestran evidencia de que, al leer una variedad de textos literarios y no literarios apropiados para II medio, son capaces de: localizar y obtener información explícita fácil de encontrar, pues está destacada o hay poca información similar; establecer relaciones evidentes, ya sea porque la información en el texto se encuentra cercana entre sí o porque el tema o situación es familiar para los estudiantes; realizar interpretaciones en situaciones familiares a partir de claves evidentes del texto; y reflexionar sobre lo leído para resolver tareas simples de evaluación que requieren conectar información puntual del texto con sus conocimientos previos, cuando dichas tareas refieren a temas o situaciones familiares.
INSUFICIENTE	En la prueba Simce, estos estudiantes muestran escasa evidencia de que, al leer una variedad de textos literarios y no literarios apropiados para II medio, son capaces de localizar información explícita fácil de encontrar, realizar interpretaciones y relaciones evidentes y reflexionar sobre aspectos puntuales de lo leído.

Fuente: Elaboración propia con información de la Agencia de la Calidad de la Educación.

Por otra parte, de acuerdo a la Agencia de la Calidad de la Educación, los estándares de aprendizaje para 2° Medio, en la prueba de Matemáticas, representan lo siguiente:

TABLA N°44: NIVELES DE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE DE LA AGENCIA DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN, PARA MATEMÁTICAS, 2° MEDIO

NIVELES DE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	
NIVEL	INTERPRETACIÓN
ADECUADO	<p>En la prueba Simce, estos estudiantes muestran que comprenden conceptos y procedimientos básicos de números, álgebra y funciones, geometría y probabilidad y estadística propios del período. Asimismo, generalmente muestran que son capaces de aplicar dichos conocimientos y las habilidades matemáticas de resolver problemas, representar, modelar y argumentar en situaciones directas y en problemas rutinarios en los que se requiere seleccionar datos, organizar la información o establecer un procedimiento apropiado.</p> <p>Son aquellos conceptos y procedimientos que son prerequisites para construir conocimientos más complejos del mismo curso o de cursos superiores.</p>
ELEMENTAL	<p>En la prueba Simce, estos estudiantes muestran que comprenden conceptos y procedimientos elementales de números, álgebra y funciones, geometría y probabilidad y estadística propios del período evaluado y de cursos anteriores. Asimismo, generalmente muestran que son capaces de aplicar dichos conocimientos y las habilidades matemáticas de resolver problemas, representar, modelar y argumentar en situaciones directas y en problemas rutinarios, con enunciados breves, en que los datos, conceptos y operación a utilizar se desprenden de forma directa.</p>
INSUFICIENTE	<p>En la prueba Simce, estos estudiantes muestran escasa evidencia de que comprenden los conceptos y procedimientos elementales de números, álgebra y funciones, geometría, y probabilidad y estadística propios del período evaluado; asimismo, demuestran un escaso dominio de las habilidades matemáticas de resolver problemas, representar, modelar y argumentar. Por lo general, solo logran aplicar algunos conocimientos y habilidades en situaciones directas y en problemas que se han practicado extensamente y que ofrecen algún tipo de mediación y apoyo.</p>

Fuente: Elaboración propia con información de la Agencia de la Calidad de la Educación.

A continuación, se presentan los porcentajes, divididos por Establecimiento Educacional y Prueba.

**LECTURA**

En la Tabla N°45, se puede apreciar la distribución porcentual de los niveles de los estándares de aprendizaje, dividida por Establecimiento Educacional, para 2° Medio, en la prueba de Lectura.

TABLA N°45: PORCENTAJE DE ESTUDIANTES POR NIVEL DE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL, LECTURA 2° MEDIO SIMCE 2019

**PORCENTAJE DE ESTUDIANTES POR NIVEL DE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE, LECTURA 2° MEDIO SIMCE 2019**

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	NIVEL		
	% ADECUADO	% ELEMENTAL	% INSUFICIENTE
LICEO INDUSTRIAL	0	6,9	93,1
INSTITUTO COMERCIAL	0,93	12,96	86,11
LICEO MANUEL MONTT	23,53	29,41	47,06
LICEO ISIDORA ZEGERS	18,97	42,24	38,79
LICEO ANDRÉS BELLO	8,82	18,63	72,55
ESCUELA DE CULTURA Y DIFUSIÓN ARTÍSTICA	24,14	27,59	48,28
LICEO MIRAMAR	7,87	24,41	67,72
LICEO BENJAMIN VICUÑA MACKENNA	23,33	13,33	63,33
INSTITUTO TÉCNICO FORJADORES DE ALERCE	1,22	12,2	86,59
LICEO POLITÉCNICO MIRASOL	4,55	22,73	72,73
COLEGIO TÉCNICO PIEDRA AZUL	S/I	S/I	S/I

Fuente: Elaboración propia con información del Mineduc.

**MATEMÁTICAS**

En la Tabla N°46, se puede apreciar la distribución porcentual de los niveles de los estándares de aprendizaje, dividida por Establecimiento Educacional, para 2° Medio, en la prueba de Matemáticas.

TABLA N°46: PORCENTAJE DE ESTUDIANTES POR NIVEL DE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE  
POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL, MATEMÁTICAS 2° MEDIO SIMCE 2019

**PORCENTAJE DE ESTUDIANTES POR NIVEL DE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE,  
MATEMÁTICAS 2° MEDIO SIMCE 2019**

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	NIVEL		
	% ADECUADO	% ELEMENTAL	% INSUFICIENTE
LICEO INDUSTRIAL	0	6,78	93,22
INSTITUTO COMERCIAL	0	12,82	80,18
LICEO MANUEL MONTT	23,12	47,31	29,57
LICEO ISIDORA ZEGERS	12,07	41,38	46,55
LICEO ANDRÉS BELLO	3,77	30,19	66,04
ESCUELA DE CULTURA Y DIFUSIÓN ARTÍSTICA	16,67	30	53,33
LICEO MIRAMAR	3,1	27,13	69,77
LICEO BENJAMIN VICUÑA MACKENNA	3,23	25,81	70,97
INSTITUTO TÉCNICO FORJADORES DE ALERCE	0	11,7	83,3
LICEO POLITÉCNICO MIRASOL	2,99	23,88	71,13
COLEGIO TÉCNICO PIEDRA AZUL	S/I	S/I	S/I

Fuente: Elaboración propia con información del Mineduc.

## INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL (IDPS)

Los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS), de acuerdo a la Agencia de la Calidad de la Educación, corresponden a un conjunto de índices que miden el desarrollo personal y social de las y los estudiantes de los establecimientos educacionales. Entregan información relevante sobre las distintas áreas de desarrollo, más allá de los resultados de la prueba SIMCE y el logro de los Estándares de Aprendizaje.

En la Tabla N°47, se describe cada uno de los indicadores, de acuerdo a la Agencia de la Calidad de la Educación.

TABLA N°47: DESCRIPCIÓN DE LOS INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL (IDPS)

DESCRIPCIÓN DE IDPS	
INDICADOR	DESCRIPCIÓN
AUTOESTIMA ACADÉMICA Y MOTIVACIÓN ESCOLAR	<p>Este indicador mide dos dimensiones: Auto percepción y autovaloración académica y Motivación escolar. Por una parte, considera la auto percepción de los estudiantes en relación con su capacidad de aprender y, por otra, las percepciones y actitudes que tienen los estudiantes hacia el aprendizaje y el logro académico.</p> <p>La Autoestima académica y motivación escolar son aspectos clave para el desarrollo integral de los niños, niñas y jóvenes durante la etapa escolar, ya que influyen no solo en el rendimiento académico, sino también en la salud, calidad de vida y nivel de bienestar general. Un establecimiento que se ocupa de estos aspectos, contribuye a que sus estudiantes se acepten con sus fortalezas y debilidades, que estén dispuestos a esforzarse y tengan la confianza para emprender desafíos.</p>
CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR	<p>Este indicador mide tres dimensiones: Ambiente de respeto, Ambiente organizado y Ambiente seguro. Considera las percepciones y las actitudes que tienen estudiantes, docentes, y madres, padres y apoderados frente a relaciones de respeto, organización y seguridad al interior del establecimiento. El clima de convivencia escolar es un ámbito que afecta el bienestar y desarrollo socioafectivo de los estudiantes e impacta significativamente en la conducta, disposición y rendimiento de los distintos actores de la comunidad educativa durante las actividades escolares. Un buen clima de convivencia permite que tanto los(as) estudiantes como profesores(as) y apoderados(as) se sientan seguros(as) –física, emocional, intelectual y socialmente– dentro del establecimiento y que lo perciban como un ambiente donde pueden aprender a relacionarse con los(as) demás, el valor de las diferencias y la resolución pacífica de conflictos.</p>

DESCRIPCIÓN DE IDPS

INDICADOR	DESCRIPCIÓN
PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA	<p>Este indicador mide tres dimensiones: Sentido de pertenencia, Participación y Vida democrática. Considera las percepciones y las actitudes de los(as) estudiantes, padres y apoderados(as) sobre el grado en que la institución fomenta la participación, el compromiso de los miembros de la comunidad educativa y la vida democrática.</p> <p>La participación y la formación ciudadana son claves para el desarrollo de ciudadanos integrales, comprometidos y preparados para contribuir a su comunidad, participar de la vida cívica y ejercer constructivamente los roles de intercambio social, cultural y político que se requieren para el funcionamiento de la sociedad y el desarrollo de la democracia.</p>
HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE	<p>Este indicador mide tres dimensiones: Hábitos alimenticios, Hábitos de vida activa y Hábitos de autocuidado. Considera las actitudes declaradas por los(as) estudiantes en relación con la vida saludable, y también sus percepciones sobre el grado en que el establecimiento promueve hábitos beneficiosos para la salud.</p> <p>El desarrollo temprano de un estilo de vida saludable contribuye, en términos generales, a una buena calidad de vida física y mental, así como a adquirir las habilidades sociales necesarias para la convivencia diaria y la vida en sociedad. Asimismo, previene el consumo de tabaco, alcohol y drogas antes de los 18 años, período donde los jóvenes se encuentran en pleno proceso de desarrollo.</p>
ASISTENCIA ESCOLAR	<p>Este indicador evalúa la capacidad que tiene un establecimiento educacional para lograr que sus estudiantes asistan regularmente a clases.</p> <p>La asistencia escolar, además de constituir una condición clave para que los estudiantes desarrollen los conocimientos, habilidades y actitudes que se espera que aprendan durante la educación escolar, contribuye a su desarrollo socioafectivo y promueve hábitos fundamentales para la vida futura de niños, niñas y jóvenes, como la responsabilidad.</p>
RETENCIÓN ESCOLAR	<p>Este indicador evalúa la capacidad que tiene un establecimiento educacional para lograr la permanencia de sus estudiantes en el sistema de educación formal.</p> <p>La retención escolar, permite que los estudiantes, además de adquirir conocimientos, desarrollen habilidades y actitudes importantes para la vida, como la responsabilidad, la consecución de objetivos y la vida en comunidad, entre otras. Uno de los factores de éxito del sistema escolar, es que los establecimientos puedan asegurar que niños, niñas y jóvenes reciban educación primero con cobertura ininterrumpida para luego avanzar en la calidad de esta.</p>

DESCRIPCIÓN DE IDPS

INDICADOR	DESCRIPCIÓN
EQUIDAD DE GÉNERO EN APRENDIZAJES	<p>Este indicador evalúa el logro equitativo de resultados de aprendizaje obtenidos por mujeres y hombres en establecimientos mixtos. Se estima considerando la brecha entre mujeres y hombres en las pruebas Simce de Matemática y Lectura y cómo ésta se compara con la brecha existente en los resultados nacionales.</p> <p>Es importante que los establecimientos den un trato equivalente a hombres y mujeres, atendiendo a sus necesidades, en lo que se refiere a derechos, beneficios, obligaciones y oportunidades. Así, un trato imparcial permite que tanto hombres como mujeres puedan desarrollar al máximo sus potencialidades.</p>
TITULACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL	<p>Este indicador evalúa la proporción de estudiantes que recibe el título de técnico nivel medio, luego de haber egresado de la educación media técnico-profesional. El indicador se ajusta para no perjudicar a los establecimientos con estudiantes que inician estudios de educación superior justo después de egresar.</p> <p>La formación técnico profesional se traduce en que los estudiantes logren competencias que les faciliten acceder y desarrollarse en el ámbito laboral.</p>

Fuente: Elaboración propia con información de la Agencia de la Calidad de la Educación.

En la Tabla N°48, se puede ver el puntaje de cada indicador, divididos por Establecimiento Educativo, en todas sus dimensiones.

TABLA N° 48: INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL DIVIDIDOS POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL, SIMCE 2019

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	AUTOESTIMA ACADÉMICA Y MOTIVACIÓN ESCOLAR	CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR	PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA	HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE	ASISTENCIA ESCOLAR	RETENCIÓN ESCOLAR	EQUIDAD DE GÉNERO EN APRENDIZAJES	TITULACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL
NARCISO GARCÍA B. RELONCAVÍ	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
LICEO INDUSTRIAL	72	70	76	65	31	61	100	82
INSTITUTO COMERCIAL	69	70	73	66	45	76	100	97
LICEO MANUEL MONTT	71	73	75	65	69	98	0	NO APLICA
LICEO ISIDORA ZEGERS	72	72	73	63	34	97	0	NO APLICA
LICEO ANDRÉS BELLO	73	71	72	64	45	60	100	99
ESPAÑA	73	78	79	73	60	97	0	NO APLICA
ARGENTINA	74	76	77	70	52	99	100	NO APLICA
ANGELMÓ	69	71	74	65	50	98	100	NO APLICA
ARTURO PRAT	74	73	77	69	50	96	100	NO APLICA
MIRASOL	75	77	78	67	64	98	100	NO APLICA
MIRAMAR	70	67	69	61	45	92	100	NO APLICA
ÁRABE SIRIA	72	73	74	64	63	96	100	NO APLICA
MELIPULLI	70	69	71	59	50	98	100	NO APLICA
DARÍO SALAS	74	75	77	68	60	98	100	NO APLICA
BELLAVISTA	74	71	77	65	60	99	100	NO APLICA
GABRIELA MISTRAL	71	74	76	66	40	96	100	NO APLICA
CHILOÉ	71	76	75	69	58	99	100	NO APLICA
SANTA INÉS	69	68	68	61	49	99	100	NO APLICA
LOS EUCALIPTUS	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
ROTARIO P. BRAVO	75	76	78	70	64	99	100	NO APLICA
LIBERTAD	71	72	75	67	58	99	100	NO APLICA
MARCELA PAZ	73	69	74	68	64	94	100	NO APLICA
CULTURA	75	82	85	70	71	97	100	NO APLICA
PIEDRA AZUL	74	70	78	66	63	94	51	SIN INFORMACIÓN
LENCA	79	77	85	74	56	98	53	NO APLICA
MAILLEN ESTERO	73	74	81	71	56	49	49	NO APLICA
PELLUCO	76	75	81	73	59	100	0	NO APLICA
CORRENTOSO	75	77	80	72	57	98	0	NO APLICA
ALERCE HISTÓRICO	71	69	74	63	53	95	100	NO APLICA
METREQUÉN	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
SENDA SUR	81	93	96	91	64	100	0	NO APLICA
LOS COLONOS	78	88	88	75	70	100	0	NO APLICA
CAYENEL	71	66	73	64	67	96	100	NO APLICA
LA CHAMIZA	77	76	81	70	65	100	78	NO APLICA
JOSÉ BDO. SUAREZ	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
COLEGIO ISLA TENGLÓ	75	77	76	73	80	100	0	NO APLICA
ILQUE	77	73	82	75	90	100	0	NO APLICA
CARE CHILE	77	82	84	88	52	100	0	NO APLICA
LAGUNITAS	76	79	82	75	78	92	100	NO APLICA
CHAICAS	74	70	79	72	64	97	100	NO APLICA
LOS PIONEROS	77	90	82	73	76	100	0	NO APLICA
TRAPÉN	78	81	83	75	74	100	44	NO APLICA
CHINQUIHUE ALTO	72	78	70	67	74	96	0	NO APLICA
METRI	71	73	76	67	68	100	0	NO APLICA

# RESULTADOS DE EVALUACIONES ESTANDARIZADAS NACIONALES

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	AUTOESTIMA ACADÉMICA Y MOTIVACIÓN ESCOLAR	CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR	PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA	HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE	ASISTENCIA ESCOLAR	RETENCIÓN ESCOLAR	EQUIDAD DE GÉNERO EN APRENDIZAJES	TITULACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL
HUELMO	78	80	81	73	87	99	100	NO APLICA
COLONIA EL GATO	88	91	93	91	91	100	0	NO APLICA
RÍO CHICO	83	84	88	88	73	100	0	NO APLICA
LA PALOMA	76	74	78	67	72	94	0	NO APLICA
EL TEPUAL	63	80	64	67	80	100	0	NO APLICA
LA VARA	68	72	71	67	49	95	45	NO APLICA
MAILLEN PUQUELDÓN	77	80	81	76	92	100	0	NO APLICA
LAUCA	83	0	90	84	100	100	0	NO APLICA
PICHICUILLAPE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
RÍO BLANCO	68	76	74	73	88	100	0	NO APLICA
PUNTILLA TENGLO	74	81	84	73	92	100	0	NO APLICA
PELLINES DEL SALTO	78	87	82	79	78	100	0	NO APLICA
ALTO BONITO	69	77	81	84	92	100	0	NO APLICA
SALTO GRANDE	78	84	73	81	97	100	0	NO APLICA
ANAHUAC	72	73	75	69	56	94	100	NO APLICA
CALETA LA ARENA	78	78	77	73	71	100	0	NO APLICA
NUEVA ALERCE	70	66	69	58	65	97	100	NO APLICA
ESCUELA HOSPITALARIA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
LAS QUEMAS	71	71	76	68	38	77	100	NO APLICA
PABLO NERUDA	71	70	76	66	49	95	100	NO APLICA
LICARAYÉN	70	72	74	67	56	98	100	NO APLICA
KIMÜN LAWAL	71	68	73	61	48	97	100	NO APLICA
PADRE HURTADO	73	72	75	64	46	99	100	NO APLICA
LOS ALERCES	71	69	73	63	52	97	100	NO APLICA
ALEMANIA	71	72	73	66	55	98	79	NO APLICA
LICEO MIRAMAR	71	74	75	68	53	84	100	92
LIC. BENJAMÍN VICUÑA M.	73	77	77	64	19	87	100	89
I. TÉC. FORJADORES DE ALERCE	72	69	74	62	43	64	100	81
POLITÉCNICO MIRASOL	73	72	75	64	36	57	100	62
LAS CAMELIAS	73	72	77	62	69	97	100	NO APLICA

Fuente:Elaboración propia con información de la Agencia de la Calidad de la Educación.

## INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL (IDPS)

De acuerdo a la Agencia de Calidad de la Educación, la Categoría de Desempeño de un Establecimiento Educacional, corresponde al resultado de un proceso estadístico, y se construye a través del procesamiento de distintos indicadores relacionados con la calidad de la educación entregada en los Establecimientos Educacionales.

Dentro de los indicadores que componen la Categoría de Desempeño, se encuentran: la distribución de los estudiantes en los Niveles de Aprendizaje, los Indicadores de Desarrollo Personal y Social, los resultados de las pruebas Simce y su progreso en las últimas tres o dos mediciones según corresponda para cada nivel.

TABLA N°49: CATEGORÍAS DE DESEMPEÑO

CATEGORÍAS DE DESEMPEÑO	
CATEGORÍA	DEFINICIÓN
ALTO	Esta categoría agrupa a establecimientos cuyos estudiantes obtienen resultados que sobresalen respecto de lo esperado, considerando siempre el contexto social de los estudiantes del establecimiento.
MEDIO	Esta categoría agrupa a establecimientos cuyos estudiantes obtienen resultados similares a lo esperado, considerando siempre el contexto social de los estudiantes del establecimiento.
MEDIO-BAJO	Esta categoría agrupa establecimientos cuyos estudiantes obtienen resultados por debajo de lo esperado, considerando siempre el contexto social de los estudiantes del establecimiento.
INSUFICIENTE	Esta categoría agrupa a establecimientos cuyos estudiantes obtienen resultados muy por debajo de lo esperado, considerando siempre el contexto social de los estudiantes del establecimiento.

Fuente:Elaboración propia con información de la Agencia de la Calidad de la Educación.

A continuación, en la Tabla N°50, se pueden apreciar las Categorías de Desempeño de los Establecimientos Educacionales dependientes del DAEM Puerto Montt, para el año 2019.

TABLA N°50: CATEGORÍAS DE DESEMPEÑO, DIVIDIDAS POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL, AÑO 2019

**CATEGORÍAS DE DESEMPEÑO 2019**

<b>ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL</b>	<b>CATEGORÍA DE DESEMPEÑO</b>
MIRASOL	ALTO
LENCA	ALTO
CORRENTOSO	ALTO
LOS COLONOS	ALTO
LAGUNITAS	ALTO
TRAPÉN	ALTO
HUELMO	ALTO
LICEO INDUSTRIAL	INSUFICIENTE
LICEO ISIDORA ZEGERS	MEDIO
ESPAÑA	MEDIO
ARGENTINA	MEDIO
ANGELMÓ	MEDIO
ARTURO PRAT	MEDIO
DARÍO SALAS	MEDIO
BELLAVISTA	MEDIO
SANTA INÉS	MEDIO
ROTARIO P. BRAVO	MEDIO
LIBERTAD	MEDIO
MARCELA PAZ	MEDIO
CULTURA	MEDIO
PIEDRA AZUL	MEDIO
MAILLEN ESTERO	MEDIO
ALERCE HISTÓRICO	MEDIO
LA CHAMIZA	MEDIO
CHAICAS	MEDIO
LA PALOMA	MEDIO
LA VARA	MEDIO
ANAHUAC	MEDIO
PABLO NERUDA	MEDIO
LICARAYÉN	MEDIO
KIMÚN LAWAL	MEDIO
PADRE HURTADO	MEDIO
ALEMANIA	MEDIO
LIC. BENJAMÍN VICUÑA M.	MEDIO
LAS CAMELIAS	MEDIO
LICEO MANUEL MONTT	MEDIO
INSTITUTO COMERCIAL	MEDIO BAJO
LICEO ANDRÉS BELLO	MEDIO BAJO
MIRAMAR	MEDIO BAJO
ÁRABE SIRIA	MEDIO BAJO
MELIPULLI	MEDIO BAJO
GABRIELA MISTRAL	MEDIO BAJO
CHILOÉ	MEDIO BAJO
PELLUCO	MEDIO BAJO
CAYENEL	MEDIO BAJO
NUEVA ALERCE	MEDIO BAJO
LAS QUEMAS	MEDIO BAJO
LOS ALERCES	MEDIO BAJO
LICEO MIRAMAR	MEDIO BAJO
I. TÉC. FORJADORES DE ALERCE	MEDIO BAJO
POLITÉCNICO MIRASOL	MEDIO BAJO
SENDA SUR	SIN CATEGORIA
COLEGIO ISLA TENGLO	SIN CATEGORIA

**CATEGORÍAS DE DESEMPEÑO 2019**

**ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL**

**CATEGORÍA DE DESEMPEÑO**

ILQUE	SIN CATEGORIA
CARE CHILE	SIN CATEGORIA
LOS PIONEROS	SIN CATEGORIA
CHINQUIHUE ALTO	SIN CATEGORIA
METRI	SIN CATEGORIA
COLONIA EL GATO	SIN CATEGORIA
RÍO CHICO	SIN CATEGORIA
EL TEPUAL	SIN CATEGORIA
MAILLEN PUQUELDÓN	SIN CATEGORIA
LAUCA	SIN CATEGORIA
RÍO BLANCO	SIN CATEGORIA
PUNTILLA TENGLO	SIN CATEGORIA
PELLINES DEL SALTO	SIN CATEGORIA
ALTO BONITO	SIN CATEGORIA
SALTO GRANDE	SIN CATEGORIA
CALETA LA ARENA	SIN CATEGORIA
NARCISO GARCÍA B.	SIN RESULTADOS
RELONCAVÍ	SIN RESULTADOS
LOS EUCALIPTUS	SIN RESULTADOS
METREQUÉN	SIN RESULTADOS
JOSÉ BDO. SUÁREZ	SIN RESULTADOS
PICHIQUILLAIPE	SIN RESULTADOS
ESCUELA HOSPITALARIA	SIN RESULTADOS

**Fuente:**Elaboración propia con información de la Agencia de la Calidad de la Educación.

## EVALUACIÓN DOCENTE

Para el año 2020 se inscribieron 569 docentes, de los cuales 23 cumplieron con el proceso de Evaluación Docente, los resultados fueron los siguientes:

TABLA N°51: EVALUACIÓN DOCENTE 2020

CATEGORÍA	N° DOCENTES	PORCENTAJE
DESTACADO	5	22%
COMPETENTE	17	74%
BÁSICO	1	4%
INSATISFACTORIO	0	0%

### PORTAFOLIO Y CARRERA DOCENTE

El resultado de la aplicación del instrumento Portafolio se expresa en puntajes cuantitativos, que corresponden a 5 categorías de logro profesional: A, B, C, D y E.

Este resultado junto al obtenido en los instrumentos de Evaluación de Conocimientos Específicos y Pedagógicos, determina el tramo en el Sistema de Desarrollo Profesional Docente.

En el año 2020 se inscribieron 569 docentes, de los cuales 23 elaboraron el instrumento Portafolio, de acuerdo al puntaje obtenido en el instrumento portafolio, la distribución final de los/las docentes según categoría de logro es la siguiente:

TABLA N°52: DISTRIBUCIÓN FINAL DE DOCENTES SEGÚN CATEGORÍA DE LOGRO 2020

CATEGORÍA LOGRO PORTAFOLIO	N° DOCENTES	PORCENTAJE
A	1	4%
B	13	57%
C	8	35%
D	1	4%
E	0	0%

Por la mínima cantidad de docentes evaluados el año 2020, no es posible realizar una comparación respecto de los otros años, ya que ésta no es significativa.

## PRUEBA DE TRANSICIÓN PARA LA ADMISIÓN UNIVERSITARIA (PTU)

El año 2020, se realizó por primera vez la Prueba de Transición para la Admisión Universitaria (PTU), la cual se vio marcada por la contingencia sanitaria. En este apartado, se presentan los principales resultados obtenidos por las y los estudiantes que rindieron la prueba, divididos por Establecimiento Educacional.

### RESULTADOS PTU 2020

En la Tabla N°52, se pueden ver los resultados, en promedio, que obtuvieron las y los estudiantes de la Educación Municipal, en la Prueba de Transición para la Admisión Universitaria (PTU).

TABLA N°53: RESULTADOS PROMEDIO PTU 2020

#### RESULTADOS PROMEDIO PTU 2020

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	COMPRESIÓN LECTORA	MATEMÁTICAS	PROMEDIO COMPRESIÓN Y MATEMÁTICAS	HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES	CIENCIAS	PUNTAJE NEM	PUNTAJE RANKING
NARCISO GARCIA B.	421,8	420,8	421,3	434	402,3	556,4	575,1
RELONCAVÍ	529	361,5	445,25	505,5	410,5	445,3	529,9
LICEO INDUSTRIAL (RAMA INDUSTRIAL)	440,5	398,4	421,3	464,8	442,3	530,9	581,7
LICEO INDUSTRIAL (RAMA MARÍTIMA)	356	457,3	406,7	453	427,5	555	585,3
INSTITUTO COMERCIAL	424,2	421,1	424,6	436,5	379,9	584,1	604,9
LICEO MANUEL MONTT	517	512,9	515,5	533,2	524,3	598,7	615,8
LICEO ISIDORA ZEGERS	490,6	468,3	482,7	514,2	457,5	597,6	612
LIC. ANDRÉS BELLO (RAMA TÉCNICA)	397,8	415,9	408,6	413,3	426,7	584,5	623,7
LIC. ANDRÉS BELLO (RAMA INDUSTRIAL)	449,8	429,1	439,4	453,3	456,4	628,9	686
LIC. ANDRÉS BELLO (RAMA CIENTÍFICO HUMANISTA)	468,3	432,9	450,6	472,6	418,5	580,8	619,1
LIC. ANDRÉS BELLO (RAMA COMERCIAL)	389,9	421,3	408,6	441,7	399,8	608,6	658,2
DARÍO SALAS	493,7	473,7	483,1	489,6	472,8	567,4	603,3
LIC. DE CULTURA Y LAS ARTES	475	467	473,3	491,1	437,8	587,2	628,3
PIEDRA AZUL (RAMA INDUSTRIAL)	420,5	394,5	407,5	495,6	424	544,7	590
PIEDRA AZUL (RAMA MARÍTIMA)	453,3	446,3	449,8	551,5	388	481,4	496,3
JOSÉ BDO. SUÁREZ	500	475	487,5	457	219	554,3	596,2
NUEVA ALERCE	422,8	427,1	425	437,8	407,2	577,3	613,5
ESCUELA HOSPITALARIA	684	559	621,5	680	-	528	532
LAS QUEMAS	480,5	445,7	463,1	463,7	438	591,9	680,9
LIC. MIRAMAR (RAMA TÉCNICA)	430,9	421,3	427,3	448,1	411,7	551,1	585,1
LIC. MIRAMAR (RAMA CIENTÍFICO HUMANISTA)	615	616	615,5	613	615	573	594,5
LIC. MIRAMAR (RAMA MARÍTIMA)	422	438,7	430,3	396,3	368,6	553,3	590,4
LIC. MIRAMAR (RAMA COMERCIAL)	490,7	501,7	496,2	502	537,7	531,3	565,8
LIC. BENJAMIN VICUÑA M. (RAMA INDUSTRIAL)	479,7	492	485,8	437,5	385	517,2	553,5
LIC. BENJAMIN VICUÑA M. (RAMA CIENTÍFICO HUMANISTA)	503,5	463,8	483,7	486,3	450,9	551	581,5
LIC. BENJAMÍN VICUÑA M. (RAMA NOCTURNO)	424,3	435,2	427	434	357,1	502,4	514,3
I. TÉC. FORJADORES DE ALERCE(RAMA INDUSTRIAL)	404,8	437,1	420,7	425	414	599,7	643,9
I. TÉC. FORJADORES DE ALERCE (RAMA TÉCNICA)	397,1	351	374,1	408,4	443,5	592,4	635
POLITÉCNICO MIRASOL	404	437	424,2	426,2	377,4	569	596,4

### *Un futuro brillante*

*Cuando pienso en mi escuela a futuro, lo primero que imagino es una mejora tecnológica, en donde el lápiz y cuaderno queden en el pasado, y usemos tablets y computadoras al que todos tengan acceso.*

*Así mismo una mejora a la educación, dónde se cambie el método de enseñanza y no se mida en notas y pruebas escritas u orales, sino que sean más didácticas y realmente demuestre nuestro aprendizaje, dónde el sistema educacional se adapte a las capacidades de sus alumnos y no los alumnos al sistema único y universal, que los alumnos puedan sacar provecho a sus capacidades cognitivas, motoras, y aprender con los métodos que más les funcione, ya sea el método kinestésico, auditivo o visual y aprovechar al máximo sus capacidades. También me gustaría que a futuro la infraestructura de los recintos educacionales no sea un problema y un impedimento para aprender correctamente.*

MARTÍN SALLAO HUILITRARO

Ganador Categoría Relatos "Mi escuela del futuro" Segundo Ciclo Básico

Martín Sallao

6° B

Escuela Argentina

## MISIÓN

Promover el desarrollo de la carrera directiva, dotando a los establecimientos educacionales municipales de la comuna de Puerto Montt, a través de concursos públicos y transparentes, de directivos con probada capacidad de gestión y liderazgo para ejecutar de forma eficaz y eficiente las políticas públicas definidas por la autoridad.

## ANTECEDENTE GENERAL

La oficina de Gestión ADP (Alta Dirección Pública), dependiente del Departamento Dirección DAEM, busca optimizar la gestión y administración de la educación municipal en su conjunto y enfatiza la necesidad de fortalecer y mejorar el desempeño del nivel directivo.

Con este propósito, se instauró un sistema de concursabilidad y selección para los nuevos directivos, con la participación directa e indirecta de Dirección Nacional de Servicio Civil- Alta Dirección Pública, según el tipo de cargo, estableciendo nuevas responsabilidades, atribuciones e incentivos tanto para directores de establecimientos educacionales municipales como para el jefe (a) de Departamento Administración Educación Municipal.

Con ello, en Santiago de Chile, a 22 de enero de 2016, se acuerda firmar un Convenio de Colaboración entre Dirección Nacional del Servicio Civil e Ilustre Municipalidad de Puerto Montt, donde plantea los siguientes objetivos:

- Facilitar la administración descentralizada y eficiente de los procesos de convocatoria y postulación de Director (a) de Establecimiento Educacional que deba desarrollar el Municipio de Puerto Montt.
- Transparentar y difundir la oferta laboral del Municipio respecto de los cargos precedentemente aludidos a la ciudadanía en general; y
- Fortalecer y optimizar las postulaciones de la ciudadanía a los procesos de selección de Director (a) de Establecimiento Educacional que realiza la Ilustre Municipalidad de Puerto Montt a través de su DAEM.

Esta oficina, desde que abordase la Gestión de los Directores (as) de acuerdo a la creación de un perfil por competencias (conocimiento+ habilidades+ actitud) y las orientaciones del Marco para la Buena Dirección y el Liderazgo Escolar, aplica procesos de planificación, control de gestión y mejora continua, ya sean, jurídicos, administrativos y propios de la gestión, tanto internos como externos, basadas en el perfil y función de quienes integran el equipo de trabajo de Gestión ADP.

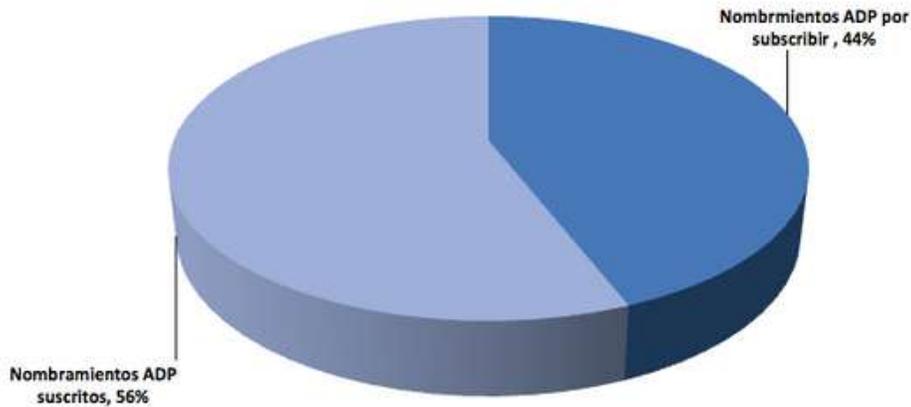
A partir del año 2013 y hasta septiembre de 2021, se han realizado 51 nombramientos de docentes en el cargo Director(a) titular. Esto se puede apreciar en la Tabla N°53.

TABLA N°54: NOMBRAMIENTOS DE DOCENTES EN EL CARGO DIRECTOR(A) TITULAR 2013-2021

ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	FECHA INICIO	FECHA TÉRMINO
1. ESC. ÁRABE SIRIA	02/01/13	02/01/18
2. ESC PABLO NERUDA	02/01/13	02/01/18
3. ESC. ESPAÑA	24/07/13	24/07/18
4. COLEGIO DARÍO SALAS	25/02/14	25/02/19
5. LICEO ISIDORA ZEGERS	25/02/14	25/02/19
6. LICEO MANUEL MONTT	25/02/14	25/02/19
7. ESC. DE CULTURA Y DIFUSIÓN ARTÍSTICA	25/02/14	25/02/19
8. LICEO ANDRÉS BELLO	25/02/14	25/02/19
9. ESC. MELIPULLI	27/02/14	27/02/19
10. ESC. LICARAYEN	28/02/14	28/02/19
11. ESC. BELLAVISTA	28/02/14	28/02/19
12. ESC. RURAL LAGUNITAS	28/02/14	28/02/19
13. ESC. KIMÚN LAWAL	28/02/14	28/02/19
14. ESC. ALERCE HISTÓRICO	04/08/14	04/08/19
15. ESC. CAYENEL	17/02/14	17/02/19
16. ESC. MIRAMAR	17/02/15	Desvinculación 10/05/18
17. ESC. ARTURO PRAT	17/02/15	17/02/20
18. ESC. MARCELA PAZ	12/09/16	12/09/21
19. LIC. COMERCIAL MIRAMAR	12/09/16	12/09/21
20. ESC. ROTARIO BRAVO	12/09/16	12/09/21
21. INSTITUTO TÉCNICO FORJADORES DE ALERCE	27/06/17	27/06/22
22. CEIA NARCISO GARCÍA BARRÍA	27/06/17	27/06/22
23. LIC. RURAL LAS QUEMAS	27/06/17	27/06/22
24. ESC. MIRASOL	27/06/17	27/06/22
25. ESC. N° 2 REPÚBLICA ARGENTINA	27/06/17	27/06/22
26. LIC. INDUSTRIAL DE PUERTO MONTT	27/06/17	27/06/22
27. LAS CAMELIAS	01/08/18	01/08/23
28. LA CHAMIZA	01/08/18	01/08/23
29. LICEO BENJAMÍN VICUÑA MACKENNA	01/08/18	01/08/23
30. ESC. ESPAÑA	01/08/18	01/08/23
31. ESC. PABLO NERUDA	01/08/18	01/08/23
32. ESC. TRAPÉN	01/03/19	01/03/24
33. ESC. LA PALOMA	01/03/19	01/03/24
34. ESC. KIMÚN LAWAL	01/04/19	01/04/24
35. ESC. MELIPULLI	01/04/19	01/04/24
36. INSTITUTO COMERCIAL PUERTO MONTT	17/02/14	17/02/19
37. INSTITUTO COMERCIAL PUERTO MONTT	01/04/19	01/04/24
38. ESC. LAGUNITAS	01/04/19	01/04/24
39. ESC. RURAL PELLUCO	01/08/19	01/08/24
40. ESC. BELLAVISTA	02/01/20	02/01/25
41. ESC. DARÍO SALAS	02/01/20	02/01/25
42. ESC. DE CULTURA Y DIFUSIÓN ARTÍSTICA	02/01/20	02/01/25
43. ESC. CAYENEL	02/01/20	02/01/25
44. ESC. ALERCE HISTÓRICO (EX RURAL ALERCE)	02/01/20	02/01/25
45. LICEO ANDRÉS BELLO	02/01/20	02/01/25
46. ESC. CAPITÁN ARTURO PRAT CHACÓN	01/03/21	01/03/26
47. COLEGIO LOS ALERCES	01/03/21	01/03/26
48. ESCUELA ESPECIAL LOS EUCALIPTOS	01/03/21	01/03/26
49. ESC. BÁSICA LICARAYÉN	01/03/21	01/03/26
50. LICEO ISIDORA ZEGERS DE HUNEEUS	01/03/21	01/03/26
51. LICEO POLITÉCNICO MIRASOL	01/03/21	01/03/26

Con ello, podemos decir que el 100% de los procesos de Selección vía sistema Alta Dirección Pública se encuentran en regla, puesto que hemos acelerado cada proceso en el tiempo: un 44% se encuentra en PREPARACIÓN DE CONCURSO, el otro 56% se encuentra con Directores (as) NOMBRADOS vía ADP. Esto se puede apreciar en el Gráfico N°16.

GRÁFICO N° 16: PORCENTAJE DE NOMBRAMIENTOS DE DIRECTOR(A) POR ADP Y POR SUSCRIBIR



Fuente: Elaboración propia.

Actualmente, el 56% de los Directores(as) se encuentren elegidos vía Alta Dirección Pública, impactando positivamente en las comunidades educativas. En la Imagen N°1, se puede ver la cantidad de estudiantes con Director/a seleccionado/a vía ADP.

Es importante destacar que, cada Director/a suscribe un convenio de desempeño por un periodo de 5 años.

IMAGEN N° 1: ESTUDIANTES CON DIRECTOR(A) SELECCIONADO/A A TRAVÉS DE ADP.

**ESTUDIANTES CON DIRECTOR/A VÍA ADP**

**13.750** 

ESTUDIANTES CON DIRECTOR/A VÍA ADP

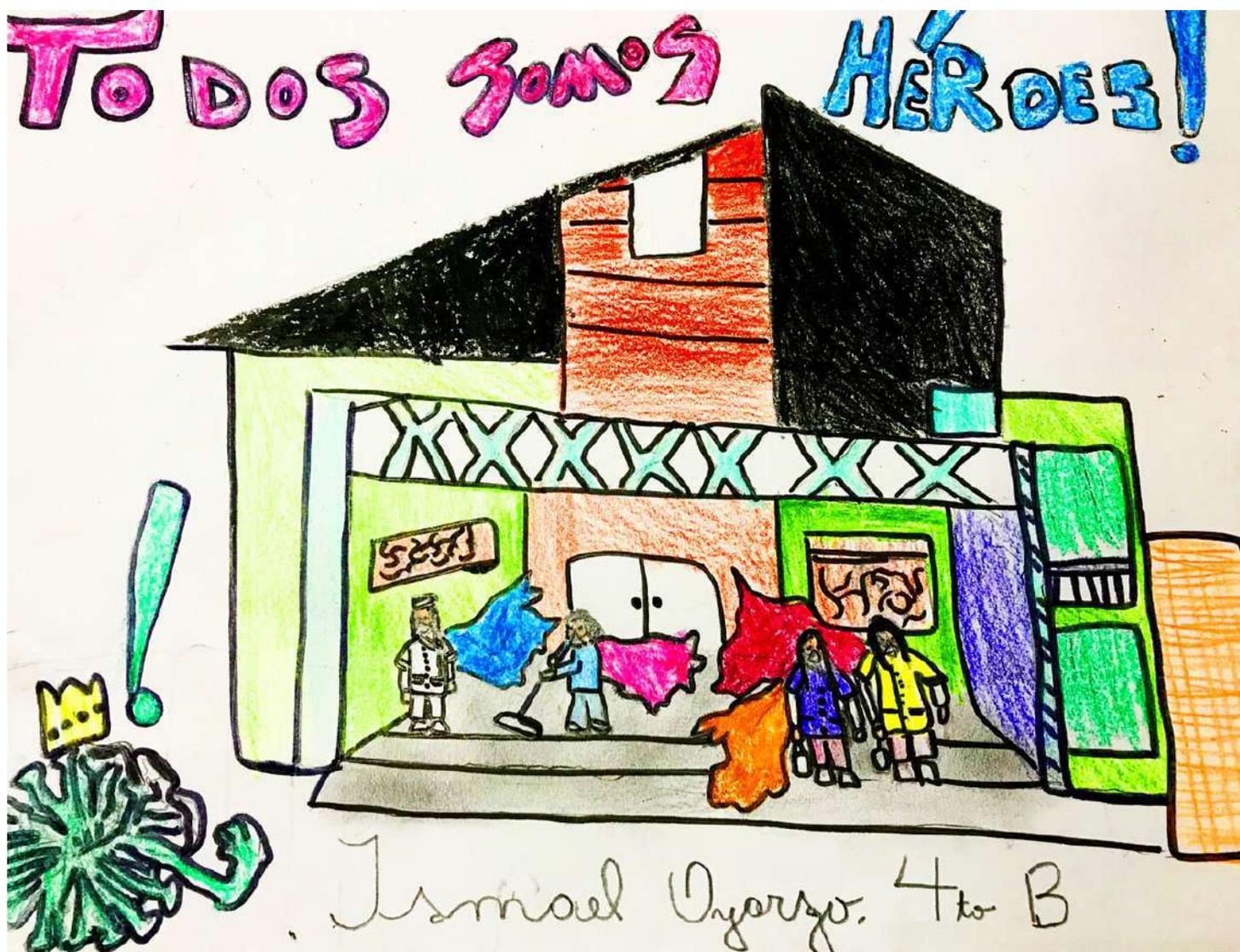
**7.640** 

ESTUDIANTES SIN DIRECTOR/A VÍA ADP



Ganadora Categoría Dibujos "*Mi héroe en la escuela*" Primer Ciclo Básico  
Amber Matamala  
1° A  
Escuela Argentina

CAPÍTULO 2 | PROYECCIÓN DOTACIÓN DOCENTE, DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN 2022 Y ADECUACIÓN



Mención Honrosa Categoría Dibujos "Mi héroe en la escuela" primer ciclo básico  
Ismael Oyarzo  
4° B  
Escuela Kimun Lawal

# DOTACIÓN DOCENTE, DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN Y DOTACIÓN PIE

En este apartado, se detalla la dotación de personal Docente y Asistentes de la Educación, considerando desde el año 2015 hasta la proyección para el 2022. Además, se incorpora el detalle de la dotación de profesionales del PIE de cada Establecimiento Educacional.

## DOTACIÓN DOCENTE

En la Tabla N°1, se aprecia el detalle de la dotación docente, entre los años 2015 y 2021, pudiéndose ver, además, la proyección para el año 2022 y el porcentaje de variación de la cantidad de docentes y horas, entre los años 2015 y 2021.

TABLA N°1: DOTACIÓN DOCENTE 2015-2022

DOTACIÓN DOCENTE	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	% DE VARIACIÓN 2015-2021
TOTAL DOCENTES	1.293	1.230	1.200	1.547	1.500	1.496	1.460	1.471	1%
TOTAL HORAS DOCENTES	42.061	41.848	41.303	55.798	53.458	51.235	50.460	50.520	1%
TOTAL DOCENTES AULA	1.091	1.015	996	1.033	1.270	1.279	1.238	1.258	2%
TOTAL HORAS DOCENTES AULA	34.128	33.482	33.353	35.385	44.366	42.541	41.679	42.115	1%
TOTAL DOCENTES UTP	52	56	53	57	67	57	62	58	-7%
TOTAL HORAS DOCENTES UTP	2.274	2.231	2.187	2.260	2.804	2.508	2.497	2.297	-8%
TOTAL DOCENTES DIRECTORES	52	52	52	55	55	54	54	54	0%
TOTAL HORAS DOCENTES DIRECTORES	2.288	2.288	2.288	2.420	2.420	2.376	2.376	2.376	0%
TOTAL DOCENTES INSPECTORES GENERALES	61	61	54	63	71	62	62	63	2%
TOTAL HORAS DOCENTES INSPECTORES GENERALES	2.684	2.684	2.362	2.693	3.124	2.728	2.728	2.772	2%
TOTAL DOCENTES ORIENTADORES	5	5	4	4	5	5	5	5	0%
TOTAL HORAS DOCENTES ORIENTADORES	153	171	127	128	172	150	150	150	0%
TOTAL DOCENTES SUBDIRECTORES	3	2	2	2	2	1	1	1	0%
TOTAL HORAS DOCENTES SUBDIRECTORES	132	88	88	88	88	44	44	44	0%
TOTAL DOCENTES ENCARGADOS	24	23	23	22	22	22	22	22	0%
TOTAL HORAS DOCENTES ENCARGADOS	204	222	216	190	132	228	326	326	0%
TOTAL DOCENTES OTROS	5	16	16	311	8	16	16	10	-38%
<b>TOTAL HORAS DOCENTES OTROS</b>	<b>198</b>	<b>682</b>	<b>682</b>	<b>12.634</b>	<b>352</b>	<b>660</b>	<b>660</b>	<b>440</b>	<b>-33%</b>

Fuente: Elaboración propia.

## Mi Super profesora

Mi superhéroe en mi escuela es mi profesora Lorena. Es la tía que me acompaña en las mañanas, me enseña las historias y a descubrir cosas nuevas, es mi segunda mamá porque me tiene paciencia y me quiere mucho. Con ella aprendo a ser mejor niño. ¡Cuanto quiero a mi supertía Lorena!



Melipulli"  
Josue Delgado  
3ero "A"

Ganador Categoría Relatos "Mi héroe en la escuela" Primer Ciclo Básico

Josue Delgado

1° B

Escuela Melipulli

## PROYECCIÓN DOTACIÓN DOCENTE AÑO 2022 DOCENTES PIE Y SEP

En la Tabla N°2, se aprecia la proyección de la Dotación Docente PIE y SEP para el 2022.

TABLA N°2: PROYECCIÓN DOTACIÓN DOCENTE PIE Y SEP 2022

PROYECCIÓN DOTACIÓN DOCENTE PIE Y SEP 2022 DAEM PUERTO MONTT						
DOTACIÓN DOCENTE AÑO 2022	TITULARES		CONTRATA		TOTAL	
	N° DOCENTES	N° HORAS	N° DOCENTES	N° HORAS	N° DOCENTES	N° HORAS
DOCENTES PIE	565	6.068	567	8.606	1132	14.674
DOTACIÓN SEP	59	303	280	3.724	339	4.027
<b>TOTAL DOTACIÓN COMUNAL PIE -SEP</b>	<b>624</b>	<b>6.371</b>	<b>847</b>	<b>12.330</b>	<b>1471</b>	<b>18.701</b>

Fuente: Elaboración propia.

En la Tabla N°3, se aprecia el total de la cantidad de horas por subvención, proyectadas para el 2022.

TABLA N°3: PROYECCIÓN CANTIDAD DE HORAS POR SUBVENCIÓN 2022

PROYECCIÓN CANTIDAD DE HORAS POR SUBVENCIÓN 2022	
SUBVENCIÓN	CANTIDAD DE HORAS
SUBVENCIÓN REGULAR	50.520
PIE	14.674
SEP	4.027
<b>TOTAL</b>	<b>69.221</b>

Fuente: Elaboración propia.



Mención Honrosa Categoría Dibujos "Mi héroe en la escuela" primer ciclo básico

Javiera Velasquez

2° B

Escuela España

**iiiiiiMI ESCUELA EN UN FUTURO!!!!**

LES CONTARE ALGO MUY COOL Y ES QUE MI MAMA ME ENVIO A UNA ESCUELA COMUN, AL PRINCIPIO NO LE DI IMPORTANCIA PERO ENTRÉ Y TODOS LOS ALUMNOS ERAN MUY SINGAPUR TODOS TENIAN PC, CELULAR ETC, FUE LA PRIMERA CLASE ESTABAMOS ESTUDIANDO Y NO HABIA PIZARRA ERA UN POWER POINT Y LOS CUADERNOS ERAN PC, CELU, U OTRO APARATO ELECTRONICO ENTONCES HICE MUCHOS AMIGOS Y ME GUSTO TANTO ESA ESCUELA QUE DECIDI QUE ESA FUERA MI ESCUELA DE ENSEÑANZA DE POR VIDA Y LO MEJOR ES QUE TENIA DE PRIMERO A CUARTO MEDIO UNA LOCURA NO CREES.

FERNANDO BRITO

Mención Honrosa Categoría Relatos "*Mi escuela del futuro*" Segundo Ciclo Básico

Fernando Brito

8°

Escuela Bellavista

## DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

En la Tabla N°4, se aprecia el detalle de la dotación de asistentes de la educación, entre los años 2015 y 2021, pudiéndose ver, además, la proyección para el año 2022 y el porcentaje de variación de la cantidad de asistentes de la educación y horas, entre los años 2015 y 2021.

TABLA N°4: DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

<b>DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>% DE VARIACIÓN 2015-2021</b>
TOTAL ASISTENTES	1.153	1.254	1.451	1.549	1.483	1.485	1.469	1.483	27%
TOTAL HORAS ASISTENTES	45.335	48.840	54.771	57.378	57.978	57.355	58.573	59.158	29%
TOTAL ASISTENTES PROFESIONALES	204	248	350	380	351	376	373	376	83%
TOTAL HORAS ASISTENTES PROFESIONALES	6.951	8.638	11.305	11.724	12.589	12.756	14.037	14.177	102%
TOTAL ASISTENTES PARADOCENTES	676	728	789	853	826	827	788	795	17%
TOTAL HORAS ASISTENTES PARADOCENTES	27.112	28.554	30.337	32.705	32.488	32.786	31.508	31.823	16%
TOTAL ASISTENTES AUXILIARES	261	272	307	302	299	274	308	311	18%
<b>TOTAL HORAS ASISTENTES AUXILIARES</b>	<b>11.272</b>	<b>11.648</b>	<b>13.129</b>	<b>12.949</b>	<b>12.901</b>	<b>11.813</b>	<b>13.028</b>	<b>13.158</b>	<b>16%</b>

## DOTACIÓN PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE)

En la Tabla N°5, se puede apreciar la cantidad de funcionarios y funcionarias contratados en cada Establecimiento Educacional, para trabajar con estudiantes del Programa. Además, se puede apreciar la cantidad de cursos con PIE.

TABLA N°5: DOTACIÓN PIE, CURSOS CON PIE Y ESTUDIANTES CON RESOLUCIÓN

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	FUNCIONARIOS CONTRATADOS		N° CURSOS CON PIE
	PROFESIONALES	TÉCNICOS	
CEIA NARCISO GARCÍA	13	1	10
CEIA RELONCAVÍ	9	0	4
LICEO INDUSTRIAL PUERTO MONTT	24	4	16
INSTITUTO COMERCIAL	31	0	20
LICEO MANUEL MONTT	43	0	24
LICEO ISIDORA ZEGERS	25	1	15
LICEO ANDRÉS BELLO	10	0	12
ESPAÑA	30	4	16
ARGENTINA	29	3	20
ANGELMÓ	31	6	18
ARTURO PRAT	29	0	19
MIRASOL	28	3	19
MIRAMAR	20	2	10
ÁRABE SIRIA	28	3	14
MELIPULLI	33	2	17
DARÍO SALAS	44	2	28
BELLAVISTA	20	1	9
GABRIELA MISTRAL	17	0	8
CHILOÉ	20	5	10
SANTA INÉS	19	1	9
ROTARIO BRAVO	19	2	10
LIBERTAD	32	6	15
MARCELA PAZ	16	1	9
CULTURA Y DIFUSIÓN ARTÍSTICA	12	0	7
PIEDRA AZUL	30	1	17
LENCA	12	1	9
MAILLEN ESTERO	7	0	6
PELLUCO	13	2	6
CORRENTOSO	13	1	9
ALERCE HISTÓRICO	29	3	17
CAYENEL	27	1	10

## DOTACIÓN DOCENTE, DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN Y DOTACIÓN PIE

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	FUNCIONARIOS CONTRATADOS		N° CURSOS CON PIE
	PROFESIONALES	TÉCNICOS	
LA CHAMIZA	17	2	10
CEIA BERNARDO SUÁREZ	7	0	5
CAPILLA TENGLO	7	0	3
ILQUE	11	0	5
CARE CHILE	2	0	1
LAGUNITAS	12	0	3
CHAICAS	14	1	9
CHINQUIHUE ALTO	4	0	4
METRI	3	0	1
HUELMO	16	0	9
RÍO CHICO	2	0	1
LA PALOMA	10	2	6
EL TEPUAL	6	0	4
LA VARA	19	0	10
MAILLEN PUQUELDÓN	5	0	3
LAUCA	2	0	1
PICHIQUILLAPE	2	0	2
RÍO BLANCO	2	0	2
PUNTILLA TENGLO	5	0	3
ANAHUAC	18	2	10
CALETA LA ARENA	3	0	2
NUEVA ALERCE	51	1	27
LAS QUEMAS	23	4	13
PABLO NERUDA	20	4	16
LICARAYÉN	33	5	17
KIMÜN LAWAL	47	9	28
PADRE HURTADO	33	5	19
COLEGIO LOS ALERCES	33	1	21
ALEMANIA	15	2	10
LICEO COMERCIAL MIRAMAR	16	1	7
LICEO BENJAMÍN VICUÑA MACKENNA	27	1	15
FORJADORES DE ALERCE	32	0	19
POLITÉCNICO MIRASOL	20	0	11
LAS CAMELIAS	17	0	11
<b>TOTAL</b>	<b>1.247</b>	<b>96</b>	<b>721</b>

# SÚPER ALEJANDRO

## MI HÉROE EN LA ESCUELA

Tio  
Alejandro  
Agüeta



Mi querido  
Tio Alejandro  
todavía  
recuerdo su  
bellas palabras  
cuando me  
fueron a  
matricular.



nombre  
Tomás Martínez  
Edad  
8 años  
Curso  
3º B  
Establecimiento  
Escuela 2  
Argentina ♥  
teléfono  
83 98 6882  
(primer ciclo)

Ganador Categoría Dibujos "Mi héroe en la escuela" Primer Ciclo Básico

Tomás Martínez

3º B

Escuela Argentina

## ADECUACIÓN DE LA DOTACIÓN DOCENTE AÑO 2022

A continuación se presentan las adecuaciones a la Dotación Docente Comunal, en virtud de lo estipulado en el art. 22 de la Ley N° 19.070, Estatuto Docente y las leyes que la complementan y modifican, de acuerdo a alguna de las siguientes causales:

- 1.- Variación en el número de alumnos/as del sector municipal de una comuna
- 2.- Modificaciones curriculares
- 3.- Cambios en el tipo de educación que se imparte
- 4.- Fusión de establecimientos educacionales, y
- 5.- Reorganización de la entidad de administración educacional

### A. DESCRIPCIÓN DE LAS CAUSALES

1.- Racionalización de la dotación docente en los Establecimientos Educacionales, según el número de horas necesarias para los requerimientos de docencia de aula, de acuerdo a los planes y programas de estudio más las horas para los cargos directivos y técnico pedagógico.

2.- Modificación en la distribución de la matrícula de los Establecimientos Educacionales, esto implica destinación de docentes o disminución de las cargas horarias.

3.- Adecuación del número de cursos de acuerdo a alumnos/as matriculados el año 2022, lo que implica incremento o disminución de la carga horaria.

4.- Aplicación de salud incompatible o irrecuperable en casos que procedan de acuerdo a la ley vigente.

5.- Aplicación de la ley 20.903, en lo referido a la proporción de horas lectivas y no lectivas, implicará destinación de docentes o disminución de las cargas horarias.

6.- Aplicación ley 20.501, por resultados evaluación docente.

7.- Supresión de horas, según Art. 22, Art. 72 y Art 73 del DFL N°1 de 1996:

Se considera la supresión de horas por modificaciones curriculares: la aplicación de las nuevas bases curriculares emanadas del MINEDUC, la transformación y/o cierre de especialidades y la modalidad dual que implica un ajuste de las cargas horarias de los docentes que se desempeñan en las modalidades Científico Humanistas y Técnico Profesionales, MINEDUC no autorice el ejercicio de la función docente a profesionales habilitados anualmente para tal efecto.

8.- Supresión de horas para los profesores que imparten la asignatura de Religión, debido a que la asignatura tiene carácter de optativa para los alumnos/as.

Mi

personaje

favorito



Tomás Isla

9 años

933717409

La Comida rica de S

Ganador Categoría Dibujos "Mi héroe en la escuela" Primer Ciclo Básico

Tomás Isla

3° B

Escuela Mirasol

*Mi escuela nueva tendría flores, nuevas asignaturas, en vez de cuadernos usaríamos Tablet, llegaríamos al colegio sin mascarillas, y un casino con distintos menús muy deliciosos.*

LORENA LLANCAPICHUN

Mención Honrosa Relatos "*Mi escuela del futuro*" Segundo Ciclo Básico  
Lorena Llancapichun  
7° Básico  
Escuela Bellavista

## B. SUPRESIÓN DE HORAS

Se considera la supresión de horas excedentes de docentes titulares que por efecto de, baja en la matrícula, disminución de cursos en enseñanza básica y/o enseñanza media, cambios en las mallas curriculares, término de especialidades Técnico Profesionales, por supresión de talleres JEC del establecimiento, aplicación de nuevas bases curriculares en 3° y 4° medio, modificación de las acciones contempladas en el PME del establecimiento, disminución horas de religión, entre otras causales de acuerdo a la normativa vigente, quedasen sin carga horaria en sus respectivos establecimientos:

TABLA N°6: SUPRESIÓN DE HORAS

DOCENTE	ESTABLECIMIENTO	HORAS A SUPRIMIR	CAUSAL O MOTIVO
MANSILLA LONCOMILLA CRISTIAN	LICEO COMERCIAL MIRAMAR	2 HORAS SUB REGULAR	DISMINUCIÓN DE UN CURSO
JARA FRITZ JUAN LUIS AUGUSTO	LICEO COMERCIAL MIRAMAR	2 HORAS SUB REGULAR	DISMINUCIÓN DE UN CURSO
MATUS DE LA PARRA EUGENIA	LICEO COMERCIAL MIRAMAR	2 HORAS SUB REGULAR Y 1 HORA SEP	DISMINUCIÓN DE UN CURSO Y MODIFICACIÓN ACCIÓN PME
SOTO VELÁSQUEZ LIDIA ONIRIA	LICEO COMERCIAL MIRAMAR	1 HORA SEP	MODIFICACIÓN ACCIÓN PME
PALMA LLEUCUN GAMALIEL	LICEO COMERCIAL MIRAMAR	1 HORA SEP	MODIFICACIÓN ACCIÓN PME
GONGORA TURBIS SANDRA KARINA	LICEO COMERCIAL MIRAMAR	5 HORAS SEP	MODIFICACIÓN ACCIÓN PME
NAVARRO TOLEDO CARLOS ALBERTO	COLEGIO DARÍO SALAS	11 HORAS SUB REGULAR	DISMINUCIÓN HORAS DE RELIGIÓN CATÓLICA
TRINCADO PINTO JACQUELINE MARGARITA	COLEGIO DARÍO SALAS	22 HORAS SUB REGULAR	DISMINUCIÓN HORAS RELIGIÓN EVANGÉLICA
GUTIÉRREZ ROGEL CARMEN GLORIA	LICEO INDUSTRIAL PTO MONTT	6 HORAS SUB REGULAR	DISMINUCIÓN HORAS RELIGIÓN EVANGÉLICA

Se considera la supresión de horas a psicopedagogos/os que se encuentran ejerciendo la función docente, que fueron beneficiadas por la ley N° 21.152 y cuya autorización para ejercer docencia vence el 28/02/2022 y que por normativa del MINEDUC no se les renovará la autorización docente, debido a que tal función es considerada como asistente de la educación por parte de este estamento.

**TABLA N°7: SUPRESIÓN DE HORAS II**

<b>DOCENTE</b>	<b>ESTABLECIMIENTO</b>	<b>HORAS A SUPRIMIR</b>
VERGARA DURÁN LILIAN MACARENA	ESCUELA ALERCE HISTÓRICO	44
ÁLVAREZ JARA ANDREA CECILIA	ESCUELA RURAL LENCA	44
ALVARADO APABLAZA LUIS ALBERTO	INSTITUTO TÉCNICO FORJADORES DE ALERCE	44
MANSILLA RISCO OSCAR MANUEL	INSTITUTO TÉCNICO FORJADORES DE ALERCE	44
OSSES OBREQUE TAMARA FABIOLA	ESCUELA DE CULTURA Y DIFUSIÓN ARTÍSTICA	40
VIVAR CARCÁMO MARIELA FRANCISCA	ESCUELA LIBERTAD	40
ESPINOZA FIGUEROA KARINA ESTEFANÍA	LICEO ISIDORA ZEGERS DE HUNEUS	30
ALMONACID CORREA CAMILA ESTEFANI	LICEO ISIDORA ZEGERS DE HUNEUS	44
MALDONADO GÓMEZ KAREN FRANCISCA	COLEGIO LOS ALERCES	44
PASTRANA PÉREZ MARCIA VERÓNICA	COLEGIO LOS ALERCES	40
SEPÚLVEDA MAYORGA SOLEDAD ANILUZ	COLEGIO LOS ALERCES	44
PAREDES VILLEGAS TERESITA ANILUZ	ESCUELA MIRASOL	42
SALDIVIA VERA ANA MARÍA	ESCUELA PADRE ALBERTO HURTADO	44
STIPO CÁRDENAS NICOL ALEJANDRA	ESCUELA PADRE ALBERTO HURTADO	44
CHEUQUEMAN AGUILAR MARICEL PAMELA	ESCUELA GABRIELA MISTRAL	44
HERNÁNDEZ CARO ANDREA MAGDALENA	ESCUELA KIMÜN LAWAL	44
JIMÉNEZ ROGEL MARÍA JOSÉ	ESCUELA KIMÜN LAWAL	44
GUZMÁN ULLOA GABRIELA ARLETTE	ESCUELA KIMÜN LAWAL	44
GALLARDO HERNÁNDEZ PAMELA VIVIANA	LICEO ANDRÉS BELLO	44
DELGADO ROSAS JUAN ÁNDRES	LICEO POLITÉCNICO MIRASOL	44
OJEDA VILLEGAS VIVIANA YAMILET	ESCUELA DE CULTURA Y DIFUSIÓN ARTÍSTICA	44
VELÁSQUEZ VELÁSQUEZ PAULINA ANDREA	LICEO RURAL LAS QUEMAS	42
IGOR ULLOA CINDY JEANETTE	COLEGIO NUEVA ALERCE	40
PAREDES ROGEL VALERIA ISOLET	ESCUELA KIMÜN LAWAL	42

### C. NO RENOVACIÓN DE CONTRATO

Se considera la no renovación de contrato a las y los docentes que se indica y que se desempeñan en calidad de contrata y que les asiste en principio de la legítima confianza.

TABLA N°8: NO RENOVACIÓN DE CONTRATO

DOCENTE	ESTABLECIMIENTO	HORAS
MANSILLA ALMONACID JONATHAN ALÉXIS	ESCUELA KIMÜN LAWAL	28 HORAS
DÍAZ ALMONACID FRANCISCO REINALDO	LICEO COMERCIAL MIRAMAR	6 HORAS
VELÁSQUEZ AGUILAR MARCELA PAULINA	LICEO COMERCIAL MIRAMAR	36 HORAS
SEPÚLVEDA MILLAR EMILIO IVAN	LICEO COMERCIAL MIRAMAR	7 HORAS
MACAYA BERMEJO PATRICIO ÁNDRES	LICEO COMERCIAL MIRAMAR	4 HORAS
GALLARDO COCHIFAS LUIS ALFREDO	LICEO COMERCIAL MIRAMAR	6 HORAS
TOLEDO OJEDA JUAN IGNACIO	LICEO COMERCIAL MIRAMAR	4 HORAS
GONZÁLEZ ÁLVAREZ CRISTAN JAVIER	LICEO COMERCIAL MIRAMAR	4 HORAS
SANTIBÁÑEZ JONES VICENTE PAOLO	ESCUELA PABLO NERUDA	36 HORAS
ANDRADE ILABEL CRISTIAN ANDRES	LICEO INDUSTRIAL PUERTO MONTT	29 HORAS
GONZÁLEZ PÉREZ CARMEN GLORIA	LICEO INDUSTRIAL PUERTO MONTT	42 HORAS
VARGAS TRONCOSO MARÍA JOSÉ	LICEO INDUSTRIAL PUERTO MONTT	35 HORAS
VARGAS CHACOFF RAFAEL ANTONIO	LICEO ISIDORA ZEGERS DE HUNEEUS	44 HORAS
CONCHA MORENO RODRIGO ORLANDO	LICEO ISIDORA ZEGERS DE HUNEEUS	44 HORAS
AGÜERO ÁRGEL YOCELYN XIMENA	LICEO ANDRÉS BELLO	23 HORAS
HUAIQUIMILLA MELIU JUAN ARTURO	LICEO ISIDORA ZEGERS	44 HORAS
INOSTROZA HERNÁNDEZ CAROLA PAMELA	LICEO ISIDORA ZEGERS	44 HORAS
MORA CÁRCAMO MAGALY ALEJANDRA	COLEGIO LOS ALERCES	42 HORAS
HUGO LORCA FEVE	ESCUELA CAYENEL	44 HORAS
VARGAS OLAVARRIA ÁNGEL GABRIEL	COLEGIO DARÍO SALAS	44 HORAS
JARA CORREA KRYSS ANEHLORÉN	ESCUELA MARCELA PAZ	20 HORAS
RIQUELME ANDRADE CATHERINE	ESCUELA MARCELA PAZ	20 HORAS
SOLIS MANQUI FREDY	LICEO INDUSTRIAL PUERTO MONTT	44 HORAS

## D. DESTINACIONES

Se consideran las siguientes destinaciones de los y las docentes, por racionalización y adecuación de las plantas docentes de los establecimientos educacionales, en virtud del art. 22 y 42 del DFL 1/1996.

TABLA N°9: DESTINACIONES

DOCENTE	ESTABLECIMIENTO ORIGEN	ESTABLECIMIENTO DESTINO	HORAS
AGUILAR MAYORGA SANDRA VIVIANA	ESCUELA RURAL PICHICUILLAPE	ESCUELA LIBERTAD	44 HORAS
VARGAS OYARZO CLAUDIA	LICEO INDUSTRIAL PUERTO MONTT	INSTITUTO COMERCIAL DE PUERTO MONTT	22 HORAS
FERNÁNDEZ MANCILLA WILMA DEL CARMEN	ESCUELA RURAL PELLUCO	COLEGIO ISLA TENGLO	13 HORAS
FERNÁNDEZ MANCILLA WILMA DEL CARMEN	ESCUELA RURAL LA PALOMA	COLEGIO ISLA TENGLO	9 HORAS
OSORIO TOLEDO FERNANDO PATRICIO	LICEO ISIDORA ZEGERS	LICEO RURAL LAS QUEMAS	31 HORAS
OLAVARRIA ULLOA KATTY ULLOA	LICEO ISIDORA ZEGERS	COLEGIO NUEVA ALERCE	30 HORAS
SOTO HENRIQUEZ SUADY EVELYN	LICEO ISIDORA ZEGERS	LICEO POLITÉCNICO MIRASOL	26 HORAS
COCHIFAS VICENCIO MARILINA ANGÉLICA	LICEO ISIDORA ZEGERS	LICEO DE HOMBRES MANUEL MONTT	44 HORAS
HEISELE SALGADO HUGO EDUARDO	ESCUELA LIBERTAD	ESCUELA KIMÜN LAWAL	44 HORAS
MENA GÁEZ HÉCTOR EDUARDO	LICEO INDUSTRIAL PUERTO MONTT	LICEO POLIVALENTE BENJAMÍN VICUÑA MACKENNA	44 HORAS
CARTES DELGADO MARÍA CRISTINA	LICEO POLITÉCNICO MIRASOL	ESCUELA RURAL PELLUCO	31 HORAS
CARTES DELGADO MARÍA CRISTINA	LICEO POLITÉCNICO MIRASOL	ESCUELA RURAL LA PALOMA	13 HORAS
ÁLVAREZ VEGA PAULINA EVELYN	LICEO POLITÉCNICO MIRASOL	LICEO COMERCIAL MIRAMAR	35 HORAS
MANQUENAHUEL RISCO DORIS ILSE	COLEGIO TÉCNICO PROFESIONAL PIEDRA AZUL	ESCUELA LIBERTAD	44 HORAS
YÁÑEZ FUENTEALBA MARÍA PATRICIA	ESCUELA NUEVA ALERCE	ESCUELA ANAHUAC	44 HORAS



Mención Honrosa Categoría Relatos "Mi universo en casa" Primer Ciclo Básico

Francisca Vargas

3°

Escuela Bellavista



Participante Categoría Dibujos "Mi héroe en la escuela" Primer Ciclo Básico  
Florescia Velásquez  
3º  
Escuela Marcela Paz

# MONITOREO Y SEGUIMIENTO ACCIONES INNOVADORAS PADEM 2021

En el presente apartado, se describen los principales resultados del monitoreo y seguimiento de las Acciones planificadas en el PADEM 2021. Se comenzará describiendo los resultados de los indicadores para cada una de ellas, continuando con las razones por las que tienen el nivel de avance en la implementación declarado, finalizando con el porcentaje de avance total, al mes de junio de 2021. Cabe mencionar que, los porcentajes de avance no implican un incumplimiento de las acciones (excepto en las que se expresa directamente), puesto que las planificaciones son anuales.

Antes de comenzar con la descripción de los resultados, es importante dar cuenta de la metodología utilizada para recolectar la información presentada a continuación.

Se envió un formulario a completar a cada una de las personas encargadas de las acciones declaradas en el PADEM 2021, las cuales debían ser completadas, de acuerdo al avance de las actividades planificadas. El formato enviado, corresponde al siguiente:

## MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PADEM 2021

*Para lograr una ejecución eficaz de las acciones diseñadas y alcanzar los objetivos y metas del PADEM 2021 en las acciones planificadas por cada Equipo DAEM, es necesario llevar a cabo procesos de monitoreo y seguimiento que permitan estimar, durante la implementación, el impacto de las acciones planificadas y realizar ajustes pertinentes en los tiempos y formas.*

*El monitoreo es un proceso sistemático que se realiza en momentos definidos previamente y que se orienta a establecer el nivel de ejecución de las acciones e identificar las causas que lo explican. Tiene como propósito recoger información relevante que permita mejorar y asegurar el desarrollo de las acciones.*

*Esta etapa se realiza a partir de la revisión de componentes como: fechas de inicio y término, disposición oportuna de los recursos con y sin financiamiento, variables organizativas (información, implementos, dependencias, etc.).*

*Además de los componentes anteriores, se observará aquellos aspectos relativos a la gestión de recursos humanos como el rol de los responsables de las acciones, el desempeño y el impacto en la mejora de la Asistencia Técnica Externa (si la hubiere) y la participación de los diferentes actores.*

*La información que surge de este proceso permite tomar decisiones que pueden implicar continuar, modificar o deshabilitar las acciones planificadas, así como también crear nuevas acciones que permitan complementar la programación anual.*

*El seguimiento es un proceso que comprende la recolección y el análisis de datos, para comprobar que el programa cumple con los objetivos y metas declaradas.*

*Esta etapa se realiza a través de la revisión de los indicadores declarados, identificando el porcentaje de avance a una fecha determinada, para identificar el progreso del programa, con el fin de guiar decisiones de gestión.*

*Para realizar el monitoreo y el seguimiento del PADEM 2021, deberá completar la información solicitada, de acuerdo a dos tablas. Una para establecer el nivel de implementación (Tabla N°1) de las acciones y otra para tipificar las razones u obstáculos (Tabla N°2) que explican la ejecución de las acciones de acuerdo a lo planificado. Además, deberá indicarse, donde corresponda, el avance en los indicadores.*



Ganador Categoría Dibujos "Mi héroe en la escuela" Primer Ciclo Básico

José Barrios

3°

Escuela Bellavista

TABLA N°1: NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ACCIÓN

NO IMPLEMENTADA 0%	IMPLEMENTACIÓN INICIAL 1-24%	IMPLEMENTACIÓN PARCIAL 25-49%	IMPLEMENTACIÓN INTERMEDIA 50-74%	IMPLEMENTACIÓN AVANZADA 75-99%	IMPLEMENTADA 100%
La o las personas responsables.	La o las personas responsables.	La o las personas responsables.	La o las personas responsables.	La o las personas responsables.	La o las personas responsables.
De acuerdo a las fechas programas no presentan la o las evidencias consignadas de implementación asociadas a la acción.	De acuerdo a las fechas programa presentan la acción en un estado inicial y poseen la evidencia correspondiente al tiempo de ejecución.	De acuerdo a las fechas programa presentan la acción en un estado parcial y poseen la evidencia correspondiente al tiempo de ejecución.	De acuerdo a las fechas programa presentan la acción en un estado intermedio y poseen la evidencia correspondiente al tiempo de ejecución.	De acuerdo a las fechas programa presentan la acción en un estado avanzado y poseen la evidencia correspondiente al tiempo de ejecución.	Implementan la acción en los tiempos establecidos en su programación o termina la ejecución antes de la fecha establecida.
<b>(Especificar justificación de acuerdo a tabla N°2)</b>	o No ha podido avanzar en su implementación por diferentes razones.	o No ha podido avanzar en su implementación por diferentes razones.	o No ha podido avanzar en su implementación por diferentes razones.	o No ha podido avanzar en su implementación por diferentes razones.	Y Presenta todas las evidencias consignadas en su planificación, demostrando el trabajo realizado.
	<b>(Especificar justificación de acuerdo a tabla N°2)</b>	<b>(Especificar justificación de acuerdo a tabla N°2)</b>	<b>(Especificar justificación de acuerdo a tabla N°2)</b>	<b>(Especificar justificación de acuerdo a tabla N°2)</b>	

TABLA N°2: JUSTIFICACIONES

1. Se consideró que la acción no estaba contribuyendo al logro del objetivo y se interrumpió su implementación.
2. Ciertas condiciones relacionadas con el tiempo, los recursos humanos y/o materiales o la infraestructura no permitieron la adecuada implementación de la acción.
3. Los recursos comprometidos para la implementación de la acción llegaron a destiempo.
4. La asignación de los recursos fue interrumpida.
5. Dificultades en la planificación impidieron que la acción se desarrollara conforme a lo planificado.
6. No se encontró asesoría técnica pertinente.
7. Se determinó no continuar con la prestación de servicios de la asesoría técnica externa.
8. La asesoría técnica externa interrumpe sus servicios.
9. El responsable de la ejecución de la acción no pudo implementarla por razones de tiempo u organización.
10. Otros (Especificar).

De acuerdo con la estructura organizativa interna de la DAEM, cada jefe de Departamento, Unidad, Coordinación y programa será el responsable del desarrollo de los Planes de Acción expuestos en el PADEM 2021, debiendo recoger los datos pertinentes a su área y emitir informes, tanto parciales como de cierre, según corresponda.

Los documentos que deberán completar, se presentan a continuación:

TABLA 3: ESTRATEGIA ACCIONES

**NOMBRE INICIATIVA:**

**UNIDAD A CARGO:**

**RESPONSABLE:**

**ESTRATEGIA ANUAL 2021**

**ESTRATEGIA ANUAL  
2021**

**INDICADOR DE SEGUIMIENTO  
DE LA ESTRATEGIA**

**FÓRMULA DE  
CÁLCULO**

**AVANCE PORCENTUAL  
INDICADOR**

*Observaciones:*

TABLA 4: PLANIFICACIÓN DE LAS ACCIONES

**NOMBRE DE LA ACCIÓN**

**DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN:**

**FECHAS:**

*Inicio*

(Período en que se  
desarrollará la acción)

*Término*

**RESPONSABLE:**

*Cargo*

**MEDIOS DE VERIFICACIÓN:**

(Relacionados con el  
indicador de seguimiento)

**NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN:**

**JUSTIFICACIÓN:**

**OBSERVACIÓN(ES):**

Luego de haber descrito la metodología utilizada para la recolección de información de monitoreo y seguimiento necesaria para la elaboración de este informe, a continuación, se presentan los datos obtenidos.

## ACCIONES PADEM 2021

La elaboración del PADEM 2021, se vio enmarcada dentro de la pandemia de COVID-19, por lo que las acciones planificadas se realizaron tomando en cuenta el contexto del momento, propendiendo impartir educación de calidad a distancia, considerando al mismo tiempo acciones orientadas al retorno a clases paulatino.

Las 15 acciones planificadas en el PADEM 2021, fueron las siguientes:

- 1.INTERNET EDUCATIVA
- 2.PUERTO MONTT SIN BRECHAS DIGITALES.
- 3.PRIORIZACIÓN CURRICULAR ORIENTADA EN EL CONTEXTO DE PANDEMIA MEDIANTE METODOLOGÍA PRESENCIAL Y SEMI-PRESENCIAL.
- 4.DISEÑO DE MATERIAL PEDAGÓGICO ACCESIBLE.
- 5.VOLVAMOS (PLAN DE CONTENCIÓN Y APOYO PSICOSOCIAL).
- 6.CAPACITACIÓN EN HERRAMIENTAS DE EDUCACIÓN A DISTANCIA Y CONVIVENCIA ESCOLAR PARA PROFESORES, ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN Y APODERADOS/AS.
- 7.MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA DEL PME DE ESCUELAS Y LICEOS.
- 8.ÚTILES ESCOLARES 2021 Y SET DE ACCESORIOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (APP).
- 9.ÚTILES ESCOLARES PARA CARRERAS TÉCNICO PROFESIONAL.
- 10.REGULARIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y EQUIPAMIENTO DE TRABAJO FUNCIONARIOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN (AAEE).
- 11.JUNTOS (PLAN DE PREVENCIÓN CONSUMOS DE DROGAS Y ALCOHOL DAEM PUERTO MONTT).
- 12.PLAN COMUNAL DE EDUCACIÓN EN SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO.
- 13.INNOVACIÓN PARA EDUCAR (IMPLEMENTACIÓN).
- 14.PROGRAMA COMUNAL ANUAL ARTE Y CULTURA 2021.
- 15.FORTALECIMIENTO DE LAZOS COLABORATIVOS.



Participante Categoría Dibujos "Mi héroe en la escuela" Primer Ciclo Básico  
Dylan Paredes  
4°  
Escuela La Paloma

*¿Seré lo que un día fui?*

*Hoy soy lo que no esperaba ser. Un niño encerrado en cuatro paredes, lo único que me mantiene como ser humano es mi familia y mi teléfono. Es una realidad tan vacía, tan diferente a lo que un momento fue. Extraño el cariño de mis seres queridos, darles un abrazo, expresarles mi cariño, mirar a los ojos, sentir. Hoy solo queda mirarlos por medio de una pantalla, que por más presente que estemos, en realidad estamos ausentes. Nacimos para convivir, estar en calor humano. ¿Que será de mí en un futuro, seré lo que un día fui?*

EDWIN DELGADO

Mención Honrosa Categoría Relatos "Mi escuela del futuro" Segundo Ciclo Básico

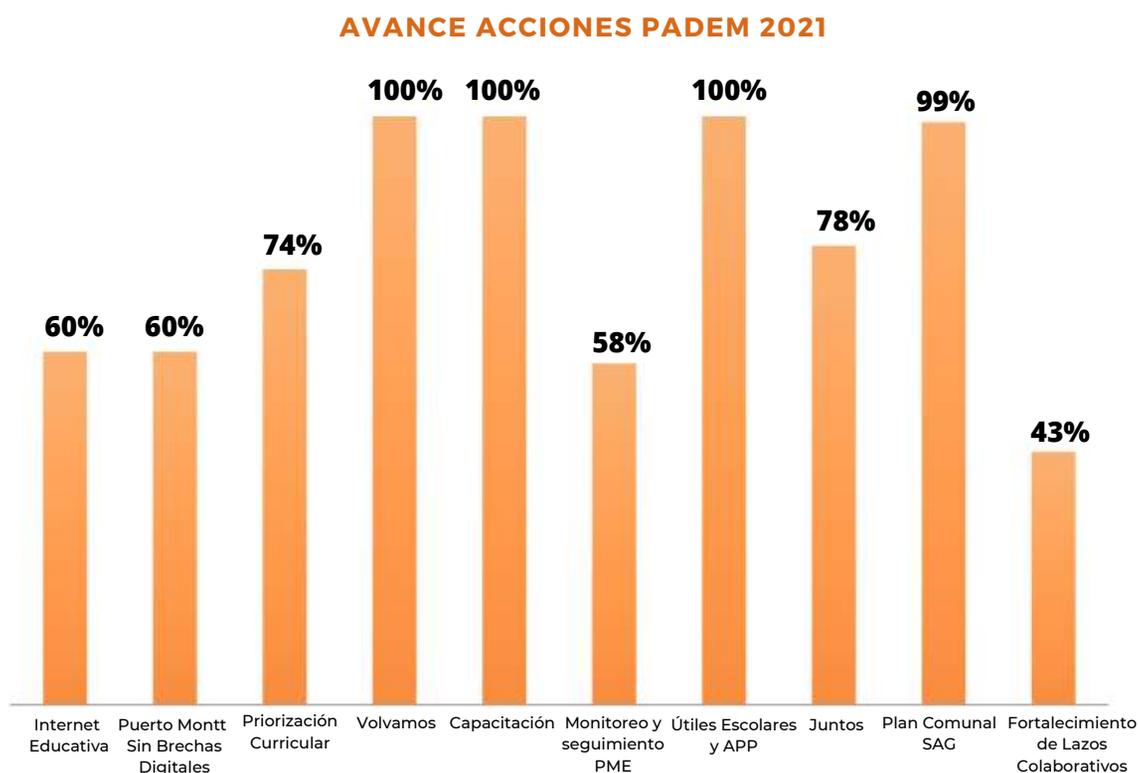
Edwin Delgado

7° B

Escuela Melipulli

Como se puede ver en el Gráfico N°1, las Acciones del PADEM 2021 con mayores porcentajes de avance y cumplimiento, al mes de junio de 2021, fueron: Volvamos (Plan de Contención y Apoyo Psicosocial), Capacitación en Herramientas de Educación a Distancia para Profesores, Asistentes de la Educación y Apoderados, y Útiles Escolares 2021 y Set de APP, las tres implementadas al 100%. Respecto del porcentaje de avance, cinco de las acciones presentan un porcentaje superior al 50% (Internet Educativa, Puerto Montt Sin Brechas Digitales, Priorización Curricular orientada en el contexto de pandemia mediante metodología presencial y semi-presencial, Monitoreo y seguimiento de la gestión técnica y financiera del PME de Escuelas y Liceos, Juntos (Plan de Prevención consumos de drogas de alcohol DAEM Puerto Montt) y Plan Comunal de Educación en Sexualidad, Afectividad y Género). Por otra parte, exceptuando la acción Fortalecimiento de Lazos Colaborativos (43% de avance), todas las otras iniciativas tienen un 0% de avance, debido a la imposibilidad de completar los indicadores por distintas razones, las cuales se pueden ver en la Tabla N°XX. Cabe mencionar que, en general, solo una de las acciones del PADEM 2021 tiene un nivel de implementación de un 0%, debido a que no fue llevada a cabo. Esto significa que, a pesar de presentar indicadores de cumplimiento de metas que inferiores a lo planificado, las iniciativas se encuentran en ejecución, realizando etapas de las mismas que no pueden ser medidas por las fórmulas seleccionadas para hacerlo.

GRÁFICO N°1: AVANCE DE LAS ACCIONES DEL PADEM 2021



Fuente: Elaboración propia.



Participante Categoría Dibujos "Mi escuela del futuro" Segundo Ciclo Básico  
Paris Godoy  
6°  
Escuela Chamiza

Además de los indicadores de seguimiento de cada una de las acciones del PADEM 2021, es importante resaltar el Nivel de Implementación correspondiente, puesto que sí existe avance en cada una de ellas (exceptuando la acción Útiles Escolares Carrera Técnico Profesional), a pesar de tener un 0% de cumplimiento en el indicador.

TABLA N°3: JUSTIFICACIÓN ESTADO DE AVANCE ACCIONES PADEM 2021  
**JUSTIFICACIÓN ESTADO DE AVANCE ACCIONES PADEM 2021**

ACCIÓN	NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN	JUSTIFICACIÓN	OBSERVACIONES
<b>1. Internet Educativa</b>	Intermedia (50-74%)	10. Otros, no hay suficiente recurso financiero, para responder a la totalidad de la demanda.	
<b>2. Puerto Montt Sin Brechas Digitales</b>	Intermedia (50-74%)	10. Otro, por temas presupuestarios no se ha podido adquirir más equipos tecnológicos.	
<b>3. Priorización Curricular orientada en el contexto de pandemia mediante metodología presencial y semi-presencial</b>	Intermedia (50-74%)	10. El nivel de ejecución está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.	
<b>4. Diseño de Material Pedagógico Accesible</b>	Inicial (1-24%)	10. Producto de la pandemia, la acción no pudo ser ejecutada.	El material está diseñado e impreso en su mayoría. En el caso de estudiantes con discapacidad visual los recursos no estuvieron disponibles por tanto se optó por la postulación de un proyecto que ya está postulado y en espera de su resultado.
<b>5. Volvamos (Plan de Contención y Apoyo Psicosocial)</b>	Implementada (100%)	10. La acción se encuentra implementada.	

## JUSTIFICACIÓN ESTADO DE AVANCE ACCIONES PADEM 2021

ACCIÓN	NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN	JUSTIFICACIÓN	OBSERVACIONES
6. Capacitación en Herramientas de Educación a Distancia para Profesores. Asistentes de la Educación y Apoderados	Implementada (100%)	10. La implementación se encuentra dentro de los plazos establecidos.	
7. Monitoreo y seguimiento de la gestión técnica y financiera del PME de Escuelas y Liceos	Intermedia (50-74%)	2. Ciertas condiciones relacionadas con el tiempo, los recursos humanos y/o materiales o la infraestructura no permitieron la adecuada implementación de la acción.	
8. Útiles Escolares 2021 y Set de APP	Implementada (100%)	10. La implementación se encuentra dentro de los plazos establecidos.	
9. Útiles Escolares Carrera Técnico Profesional	No implementada (0%)	10. Producto de la pandemia, la acción no pudo ser ejecutada.	
10. Regularización Administrativa y Equipamiento de Trabajo funcionarios y funcionarias asistentes de la educación (AAEE)	Parcial (25-49%)	5. Dificultades en la planificación impidieron que la acción se desarrollara conforme a lo planificado.	
11. Juntos (Plan de Prevención consumos de drogas de alcohol DAEM Puerto Montt)	Parcial (25-49%)	5. Dificultades en la planificación impidieron que la acción se desarrollara conforme a lo planificado.	
12. Plan Comunal de Educación en Sexualidad, Afectividad y Género	Avanzada (75-99%)	10. La implementación de la acción se encuentra dentro de los plazos establecidos.	La mayoría de los establecimientos ha logrado implementar, diversas acciones de sus programas, sin embargo, aún estamos en proceso de ejecución.

JUSTIFICACIÓN ESTADO DE AVANCE ACCIONES PADEM 2021

ACCIÓN	NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN	JUSTIFICACIÓN	OBSERVACIONES
<b>13. Innovación para Educar</b>	Inicial (1-24%)	10. Producto de la pandemia, la acción fue interrumpida.	Se comenzó el trabajo con las y los docentes ganadores, organizando las compras a realizar y actualizando los precios cotizados pero, debido a la contingencia sanitaria, los recursos asignados originalmente a la acción no fueron entregados.
<b>14. Programa Comunal anual Arte y Cultura 2021</b>	Inicial (1-24%)	2. Ciertas condiciones relacionadas con el tiempo, los recursos humanos y/o materiales o la infraestructura no permitieron la adecuada implementación de la acción.	Frente al adverso y prolongado escenario sanitario global y del Estado de Excepción Constitucional (2020-2021) que rige a todo el territorio nacional, producto de la Pandemia COVID 19, nuestra Unidad Desarrollo Estudiantil al igual que el año anterior NO ha podido ejecutar eventos y/o actividades extraescolares presenciales de acuerdo a lo programado para este periodo referido a las acciones contempladas en el PADEM en desarrollo. Se ha desarrollado un programa alternativo sustentado en el teletrabajo y/o actividades remotas a través del uso de diversas plataformas virtuales, que ante todo nos han permitido un funcionamiento parcial y acotado de actividades diversas y convocantes asegurando ante todo la integridad de nuestros niños, niñas, jóvenes, funcionarios y funcionarias dando fiel cumplimiento a la normativa sanitaria vigente.
<b>15. Fortalecimiento de Lazos Colaborativos</b>	Parcial (25-49%)	10. Problemas de organización interna de CCEE dificultaron la implementación de la acción.	Los CCEE cambiaron de directivas, por lo que algunos aún se encuentran en proceso de conformación, mientras que algunos no han logrado la organización.

*“Hace tres años, nueve meses y seis días...”*

*Como todas las mañanas, me levanto medio dormida, hoy pasa algo diferente. Nos enteramos recién, que reabrirán la escuela, después de tanto tiempo sin vernos en forma presencial. Entre algo nerviosa, hacía tiempo no pasaba por allí, recorrí el pasillo en silencio hasta mi sala, todo parecía tan igual y distinto a la vez, finalmente estábamos todos y todas. Había niños y niñas que no reconocí, me senté cerca de la ventana para mirar al patio vacío.*

*-Hola Daniela -dijo una voz- tiempo sin vernos. Al voltear vi a Paty y le respondí:*

*-Estuve muy aburrida en mi casa.*

*-Yo igual, salí al parque pocas veces.*

*Conversamos mucho, no puedo esperar para que llegue el segundo día. Al llegar a casa las noticias informan que debido al aumento de contagios, mañana comienza una nueva cuarentena. Te odio Corona Virus.*

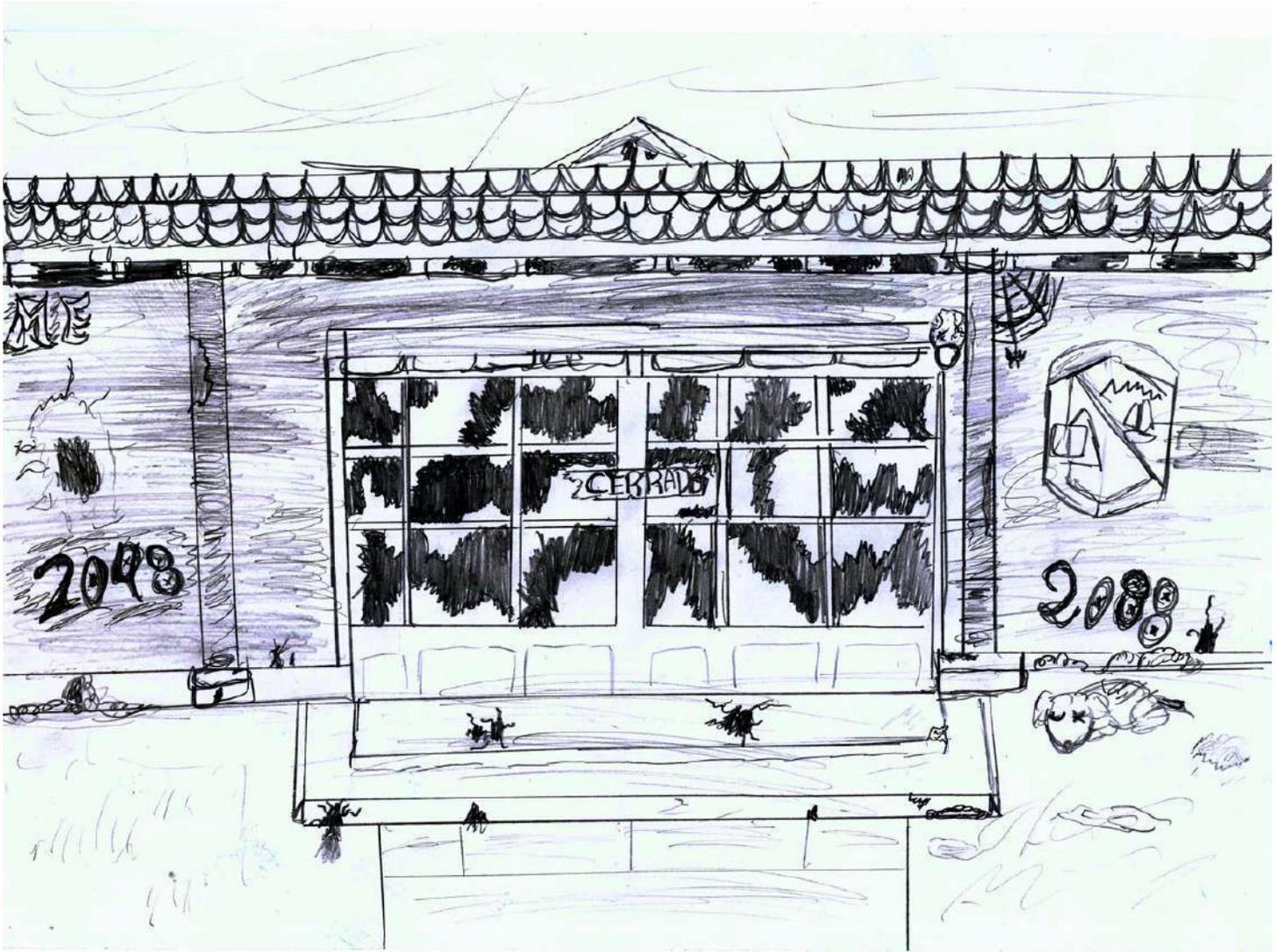
**ISIDORA ARANA**

Ganadora Categoría Relatos "Mi escuela del futuro" Segundo Ciclo Básico

Isidora Arana

7° A

Escuela Arturo Prat



Mención Honrosa Categoría Dibujos "Mi héroe en la escuela" primer ciclo básico

Alonso Muñoz

8°

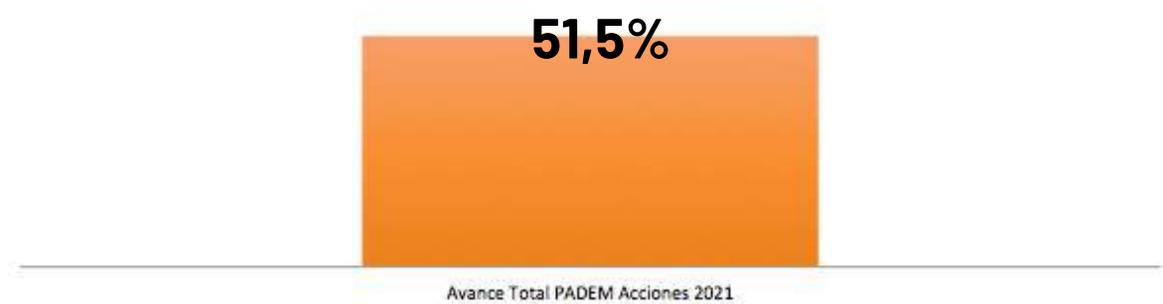
Escuela Marcela Paz

## AVANCE TOTAL

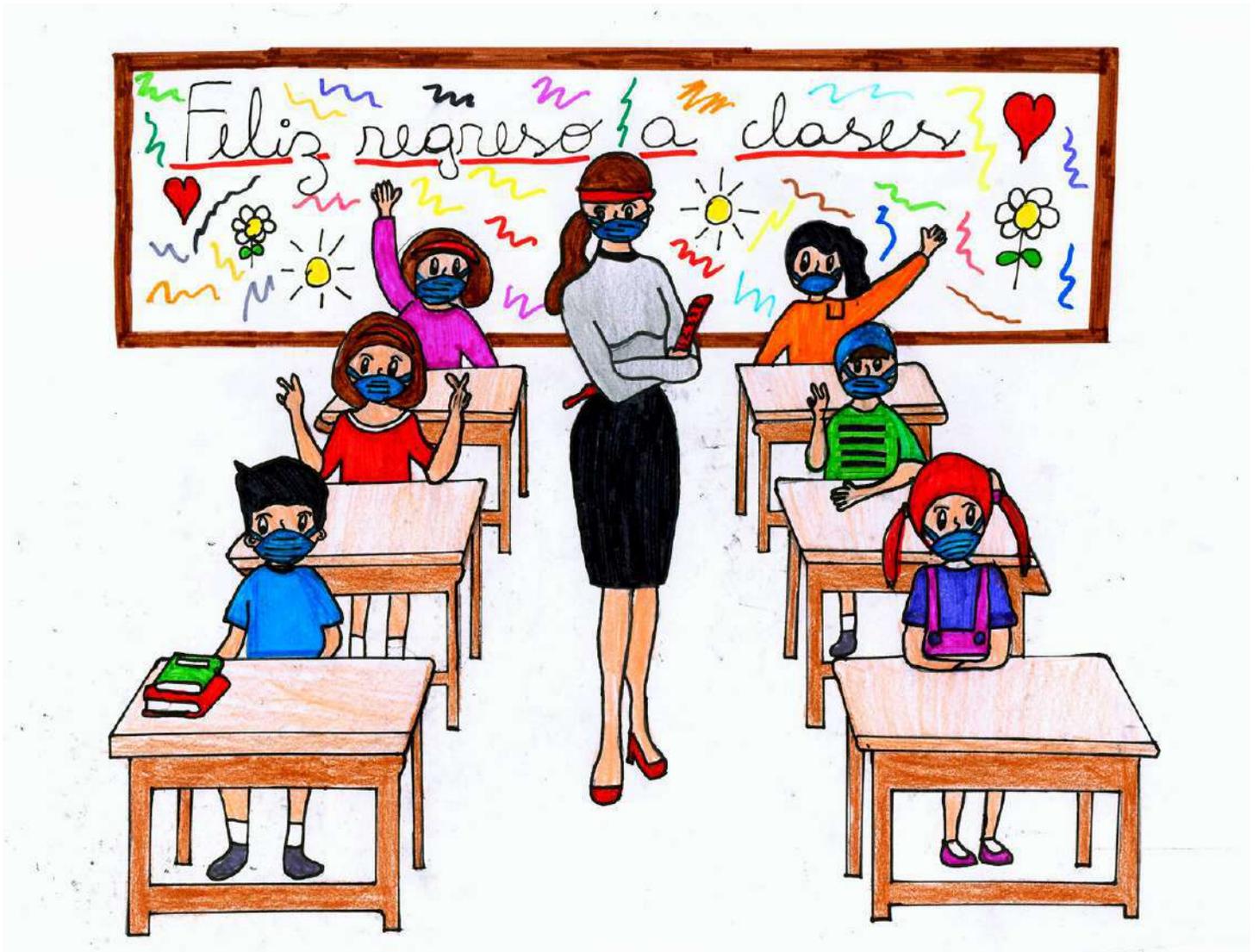
La Meta del PADEM 2021 fue la siguiente: Implementar al 50% las iniciativas planteadas.

De tal manera, como se puede apreciar en el Gráfico N°2, para el mes de junio del 2021, las acciones del PADEM habían sido implementadas en un 51,5%, cumpliendo la meta establecida.

GRÁFICO 2: AVANCE TOTAL ACCIONES PADEM 2021, JUNIO



Fuente: Elaboración propia.



Ganador Categoría Dibujos "Mi escuela del futuro" Segundo Ciclo Básico

Sofía Uribe

6° A

Escuela España

## CAPÍTULO 4 | ELABORACIÓN PADEM 2022



Ganadora Categoría Dibujos "Mi escuela del futuro" Segundo Ciclo Básico  
Agustina Rodriguez  
6° B  
Escuela Mirasol

*Me la imagino como una escuela normal, con muchos alumnos que quieren convivir con nuevas materias y talleres para asistir, nuevos profesores igual de comprensivos, niños nuevos haciendo amigos y docentes cuidándolos, me imagino una escuela en la cual no haya que usar mascarilla por ninguna pandemia, donde no haya bullying ni compañeros molestos, donde haya una convivencia 10/10, y nadie se sienta mal, donde haya una enfermería para curar malestares de los demás, que las clases duren lo suficiente para pasar materia sin interrupción del recreo y poder hacer las tareas en 1 clase, que los recreos sean mas largos, con alumnos corriendo por los pasillos sin dañar a nadie, sin molestar ni empujar, sin problemas para congeniar y jugar, con salas para jugar y hablar, poder llevar ropa de color, pelo teñido y accesorios a preferencia sin parecer menos que los otros, esa es mi escuela del futuro.*

**DAIRA SUBIABRE**

Ganadora Categoría Relatos "Mi escuela del futuro" Segundo Ciclo Básico

Daira Subiabre

6°

Escuela Bellavista



Mención Honrosa Categoría Dibujos "Mi escuela del futuro" Segundo Ciclo básico

Antonella Almonacid

5°

Escuela Bellavista

# ELABORACIÓN PADEM 2022

El año 2021, al igual que el 2020, estuvo marcado por la pandemia de COVID-19. En el área de Educación esto implicó, para el primer semestre, la realización de clases a distancia. Para el segundo semestre, significó la implementación de clases híbridas con participación voluntaria de las y los estudiantes en los distintos Establecimientos Educativos dependientes del DAEM de Puerto Montt. De tal manera, la elaboración del PADEM 2022 consideró este contexto y se enfocó en el trabajo participativo con los Establecimientos Educativos, con el fin de elaborar acciones que reflejaran las necesidades de los mismos.

A continuación, se detalla el proceso de la elaboración de las Acciones que serán desarrolladas por el DAEM durante el año 2022.

## MISIÓN Y VISIÓN DAEM PUERTO MONTT

El año 2019, durante la construcción del PADEM 2020, y a través del uso de metodologías participativas, se elaboraron tanto la Misión como la Visión del DAEM Puerto Montt. Se realizó un trabajo en conjunto con representantes de todas las Comunidades Escolares, incorporando a Directivos, Profesores, Asistentes de la Educación, Apoderados/as, y Estudiantes.

De tal manera, la Misión y la Visión del DAEM Puerto Montt corresponden a:

### MISIÓN

Fortalecer la política comunal del DAEM de Puerto Montt, fomentando la inclusión, la innovación y la participación, como pilares fundamentales de la calidad educativa, respondiendo a las necesidades de los establecimientos educacionales y sus comunidades educativas, a través de un liderazgo institucional y pedagógico eficaz, respetando la identidad cultural, y favoreciendo un buen clima de aprendizaje.

### VISIÓN

Establecer la política comunal del DAEM de Puerto Montt, como un modelo de inclusión, de innovación, y participación, formando ciudadanos conscientes de su entorno, que respondan a las demandas y desafíos propios del siglo XXI. Considerando el contexto de pandemia y continuando con la planificación anual, la meta a cumplir para el 2022, es la siguiente:

### META AÑO 2022

Implementar al 70% las 31 iniciativas planteadas, durante la ejecución del PADEM año 2022.

En el siguiente apartado, se describirán las Acciones planificadas a implementar durante el año 2022. El detalle de cada una de ellas, se pueden ver en el Anexo N°V.

## ELABORACIÓN PADEM 2022

Para la elaboración de las iniciativas a implementar durante el 2022, se utilizan metodologías participativas de consulta a los Establecimientos Educativos dependientes del DAEM Puerto Montt y a las autoridades correspondientes. Esto fue realizado por el Equipo encargado de la Elaboración del PADEM 2022. Estos insumos fueron entregados a las Unidades correspondientes, para la elaboración de las Acciones 2022.

De tal manera, se realizan las siguientes acciones:

### I. ELABORACIÓN DE OBJETIVO ESTRATÉGICO, METAS Y ACCIONES PARA EL 2022:

Fueron elaboradas por las Unidades UTP y Psicosocial, relacionando el objetivo con las metas y las acciones asociadas a éstas.

### II. ENVÍO DE CUESTIONARIO EN FORMATO DIGITAL:

Se utilizaron para recabar información sobre propuestas de Acciones a implementar durante el 2022, siendo enviadas a todos los Establecimientos Educativos dependientes del DAEM.

- Con el fin de cumplir con las normativas sanitarias, se elaboró un cuestionario para recolectar información para la elaboración del PADEM 2022. En él, se indagó sobre el Establecimiento Educativo al que pertenece quien lo responde y, además, se hizo la siguiente pregunta de respuesta abierta:
- Dentro de las acciones realizadas por su Establecimiento Educativo durante el 2021 para la entrega de Educación de calidad y en igualdad de acceso a oportunidades, ¿cuáles acciones destacaría? Indique y/o describa todas las que considere relevantes de mencionar.
- La información recolectada, fue utilizada para elaborar las acciones del Sostenedor, considerando las opiniones y sugerencias de los Establecimientos Educativos que respondieron el instrumento. El detalle de las respuestas y el análisis de las mismas, se puede ver en el Anexo N°IV.

### III. RECOLECCIÓN DE PROPUESTAS DE ACCIONES A INCORPORAR EN EL PADEM 2022 EN DISTINTAS INSTANCIAS CON LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES:

Se tomó nota de las sugerencias entregadas por los Concejales y las Concejales en sesiones de la Comisión de Educación; además, se envió un cuestionario para indagar sobre propuestas específicas.

- Se realizó una presentación ante la Comisión de Educación del Concejo Municipal, para dar cuenta del proceso de implementación de las acciones del PADEM 2021, generando una instancia de retroalimentación y de sugerencias respecto a qué temáticas incorporar en el PADEM 2022. Se acordó el envío de un Cuestionario, para recolectar propuestas y sugerencias sobre acciones a realizar desde el DAEM, para el próximo año.



## ACCIONES PADEM 2022

En este apartado, se presentan las acciones que realizará el DAEM Puerto Montt para el año 2022, en el contexto del PADEM. Se comenzará describiendo el trabajo realizado por la Unidad Técnico Pedagógica, continuando con el objetivo estratégico, las metas y las acciones a realizar. A continuación, se presentarán el objetivo estratégico y las acciones de la Unidad Psicosocial y Convivencia Escolar. Luego, se presentarán acciones correspondientes a otras Unidades para, finalmente, mencionar las actividades propuestas por los Concejales y las Concejales de la comuna de Puerto Montt.

### UNIDAD TÉCNICO PEDAGÓGICA

La Unidad Técnico Pedagógica tiene como objetivo fortalecer los procesos de Gestión Institucional de los Establecimientos Educativos, a través de la planificación, asesoría, supervisión y evaluación de actividades técnico-pedagógicas propias del proceso educativo. De esta forma, mejorar los niveles de aprendizajes de los y las estudiantes desde Educación Parvularia hasta Enseñanza Media, a través del desarrollo e implementación de iniciativas de Liderazgo y Gestión Pedagógica.

Entendemos la Gestión Pedagógica como el eje fundamental del quehacer de cada establecimiento, que involucra: “las políticas, procedimientos y prácticas de planificación, implementación y evaluación del proceso educativo, considerando las necesidades de todos los estudiantes, con el fin último de que estos logren los Objetivos de Aprendizaje establecidos en las Bases Curriculares.” Esto requiere que tanto docentes, profesionales de la educación y el equipo técnico-pedagógico desarrollen habilidades de trabajo colaborativo, implementando estrategias pedagógicas diversas y adecuadas al contexto de los estudiantes y el monitoreo de la evolución de estos, que den respuesta de las necesidades y características diversas de los estudiantes, en miras de superar las dificultades y fortalecer sus potencialidades.

Es en este contexto, que la Unidad técnico Pedagógica y los diversos equipos que la componen llevaron a cabo un proceso de elaboración de las acciones para el PADEM 2022, orientadas a dar respuesta a los requerimientos y necesidades de apoyo de los estudiantes de la comuna. Para lo anterior, metodológicamente, se coordinaron dos instancias de reflexión entre los equipos de la Unidad, tendientes a establecer criterios y lineamientos comunes que permitan el cumplimiento efectivo de las metas propuestas.

El desarrollo de ambos talleres se puede ver en el Anexo N°III.

## OBJETIVO ESTRATÉGICO

Fortalecer los procesos de Gestión Institucional de los Establecimientos Educacionales, a través de la planificación, asesoría, supervisión y evaluación de actividades técnico-pedagógicas propias del proceso educativo. De esta forma, mejorar los niveles de aprendizajes de los y las estudiantes desde Educación Parvularia hasta Enseñanza Media, a través del desarrollo e implementación de iniciativas de Liderazgo y Gestión Pedagógica.

## METAS Y ACCIONES

A continuación, se presentan las tres metas asociadas al Objetivo Estratégico mencionado, además de las acciones asociadas a cada una de ellas.

### **META 1: IMPLEMENTAR EN UN 100% LAS ACCIONES DEL ÁREA DE LIDERAZGO DEL SOSTENEDOR, DURANTE LA EJECUCIÓN DEL PADEM DEL AÑO 2022.**

Acciones asociadas a la Meta 1:

1.Apoyo Técnico Pedagógico a Establecimientos Educacionales. (Coordinadores de Educación Básica, Media, Rural y Especial)

### **META 2: IMPLEMENTAR EN UN 100% LAS ACCIONES DEL ÁREA DE GESTIÓN CURRICULAR, DURANTE LA EJECUCIÓN DEL PADEM DEL AÑO 2022.**

Acciones asociadas a la Meta 2:

2.Gestión Pedagógica Curricular

3.Apoyo Pedagógico y Monitoreo de Aprendizajes, para Estudiantes de 3° Y 4° año Medio de Liceos Municipalizados.

4.Orientaciones para la Lectura (Equipo Integración)

5.Apoyo al Desarrollo de la Educación Media Técnico Profesional (EMTP).

6.Formación Ciudadana, Participación y Vida Democrática.

7.Trabajo Colaborativo y Articulación Pedagógica entre Coordinación Jardines Infantiles VTF y Coordinación Parvularia.

### **META 3: IMPLEMENTAR EN UN 100% LAS ACCIONES DEL ÁREA DE DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES, DURANTE LA EJECUCIÓN DEL PADEM DEL AÑO 2022.**

Acciones asociadas a la Meta 3:

8.Educación Intercultural Bilingüe (EIB).

9.Programa Comunal de Inglés, English For All (EFA).

10.Academia Comunal de Inglés, Fun English Program (FEP).

11.Programa de Psicomotricidad Infantil en los niveles de Transición NT1-NT2 de Educación Parvularia.

12.Programa Comunal Anual Arte y Cultura.

13.Programa De Ciencia y Tecnología.

14.Programa de Medio Ambiente y Patrimonio.

15.Programa Tradiciones Cívicas y Debate.

16.Programa Área Actividad Física y Salud.

17.Política Comunal de Educación Ambiental, con Metodología SNCAE (Sistema Nacional de Certificación Ambiental Educacional) y Cambio Climático.

## UNIDAD PSICOSOCIAL Y CONVIVENCIA ESCOLAR

### OBJETIVO ESTRATÉGICO

Construir espacios y procesos educativos, recreativos, democráticos, participativos e inclusivos que promuevan y favorezcan el bienestar biopsicosocial de las comunidades educativas mediante la elaboración de planes, programas, proyectos y acciones que contribuyan al desarrollo integral de las (os) estudiantes propendiendo a la culminación de los 12 años de escolaridad, respetando la identidad sociocultural de las comunidades educativas.

### ACCIONES

1. Plan de Matrícula
2. Proceso de Admisión Escolar
3. Convivencia Escolar
4. Habilidades para la Vida I
5. Habilidades para la Vida II
6. Habilidades para la Vida III
7. Seguimiento y Gestión Psicosocial Estudiantes Pro-retención

### OTRAS ACCIONES

En este apartado, se presentan las acciones de otras Unidades del DAEM Puerto Montt, a implementar durante el 2022. Son las siguientes:

1. Entrega de Útiles y Accesorios Escolares 2022
2. Respuesta a Fiscalizaciones 2022
3. Monitoreo y seguimiento de la gestión técnica y financiera de Acciones Comunes y Colectivas DAEM Puerto Montt
4. Mejoramiento Conectividad Internet Rural
5. Aulas Conectadas
6. Salas Híbridas para 10 Establecimientos Educativos
7. Plan Comunal de Educación en Sexualidad, Afectividad y Género.

### ACCIONES PADEM 2022

A continuación, se presenta un resumen de cada una de las acciones a implementar para el 2022. El detalle de cada una de ellas, se puede ver en el Anexo N°V.



Ganadora Categoría Dibujos "Mi universo en casa" Prebásica

Karla Henriquez

Prekinder

Escuela Correntoso

## 1. APOYO TÉCNICO PEDAGÓGICO A ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES. (COORDINADORES DE EDUCACIÓN BÁSICA, MEDIA, RURAL Y ESPECIAL)

### ¿A QUÉ CORRESPONDE?

La Unidad Técnico Pedagógica DAEM mantiene un vínculo permanente con los establecimientos, a través de los Coordinadores Pedagógicos.

### ¿PARA QUÉ?

Con la finalidad de orientar y apoyar en la implementación de políticas, lineamientos y prácticas pedagógicas orientada a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

### ¿PARA QUIÉNES?

Para todos los Establecimientos Educativos del DAEM Puerto Montt, desde Educación Parvularia hasta Educación Media.

### ¿CÓMO SE REALIZARÁ?

A través de diversas acciones, como: visitas y orientación periódica a los Establecimientos Educativos, enfocadas en el apoyo técnico para la implementación de lineamientos, políticas y prácticas pedagógicas, articulación de trabajo colaborativo entre los Establecimientos y las autoridades, apoyo técnico para el PME, y participación en los consejos escolares.

### INVERSIÓN ESTIMADA

No proporciona la información.

## 2. GESTIÓN PEDAGÓGICA CURRICULAR

### ¿A QUÉ CORRESPONDE?

La UTP promueve instancias de gestión curricular y enseñanza de aprendizaje en el aula que involucre priorización curricular, evaluaciones de proceso formativo, estrategias metodológicas, elaboración y entrega de recursos pedagógicos, análisis de resultados de aprendizaje e intercambio de experiencias pedagógicas.

### ¿PARA QUÉ?

Con la finalidad de formar ciudadanos/as integrales que desarrollen las habilidades del siglo XXI, valore su entorno social y cultural, considerando sus diferentes habilidades e intereses.

### ¿PARA QUIÉNES?

Para todos los Establecimientos Educativos del DAEM Puerto Montt, desde Educación Parvularia hasta Educación Media.

### ¿CÓMO SE REALIZARÁ?

A través de Talleres, entrega de recursos pedagógicos, y de la elaboración de un Plan de convivencia escolar y educación Psicoemocional.

### INVERSIÓN ESTIMADA

No proporciona la información.

### 3. APOYO PEDAGÓGICO Y MONITOREO DE APRENDIZAJES, PARA ESTUDIANTES DE 3° Y 4° AÑO MEDIO DE LICEOS MUNICIPALIZADOS

#### ¿A QUÉ CORRESPONDE?

La UTP comunal a través de la coordinación de Educación Media HC, gestiona el apoyo pedagógico y monitoreo de aprendizajes para 200 estudiantes de 3° y 4° año medio de Establecimientos Educativos Municipalizados de la Comuna.

#### ¿PARA QUÉ?

Con el objetivo de fortalecer el desarrollo de habilidades cognitivas en los y las estudiantes, a través de talleres y evaluaciones que permitan detectar logros y dificultades en la ejecución del currículum, activando remediales para avance de los aprendizajes.

#### ¿PARA QUIÉNES?

Estudiantes de 3° y 4° Medio de Liceos dependientes del DAEM Puerto Montt.

#### ¿CÓMO SE REALIZARÁ?

Este servicio está planificado y será licitado por el sostenedor, en modalidad remota sincrónica; y asincrónica, siempre y cuando, la situación de emergencia sanitaria (COVID 19), y la Autoridad Sanitaria lo disponga.

#### INVERSIÓN ESTIMADA

TOTAL: \$159.000.000

## 4. ORIENTACIONES PARA LA LECTURA (EQUIPO INTEGRACIÓN)

### ¿A QUÉ CORRESPONDE?

Diseño y elaboración de orientaciones para el aprendizaje de la lectura en estudiantes con dificultades lectoras.

### ¿PARA QUÉ?

Para reforzar los vacíos pedagógicos que ha generado la suspensión de clases y la importancia de la lectura en la vida escolar y social.

### ¿PARA QUIÉNES?

Para todos los estudiantes que son parte del Programa de Integración Escolar.

### ¿CÓMO SE REALIZARÁ?

El material y orientaciones que se plantea propondrá tanto orientaciones de gestión pedagógica (organización de recurso humano, organización de tiempos), como de formación (información para comprender la lectura), y de ejecución (priorización de objetivos, sugerencias de actividades, modelos de enseñanza, sistemas de evaluación formativa).

### INVERSIÓN ESTIMADA

No proporciona la información.

## 5. APOYO AL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICO PROFESIONAL (EMTP)

### ¿A QUÉ CORRESPONDE?

La coordinación de EMTP mantiene un vínculo permanente con los 8 liceos técnicos profesionales.

### ¿PARA QUÉ?

Con la finalidad de orientar y apoyar en la implementación de políticas, lineamientos y prácticas pedagógicas orientadas a la mejora de los aprendizajes de todos/as los/as estudiantes, con énfasis en la formación de especialidades, el desarrollo y perfeccionamiento de conocimientos, competencias técnicas y habilidades socioemocionales.

### ¿PARA QUIÉNES?

Para los ocho Establecimientos de Educación Media Técnico Profesional dependientes del DAEM Puerto Montt.

### ¿CÓMO SE REALIZARÁ?

A través de diversas acciones, como: visitas y orientación periódica a los Establecimientos Educativos, enfocadas en el apoyo técnico para la implementación de lineamientos, políticas y prácticas pedagógicas; articulación de trabajo colaborativo entre los Establecimientos y las autoridades, instituciones de Educación Superior, y Salud Laboral del DAEM; entrega de implementos de seguridad; apoyo técnico para el PME, y participación en los consejos escolares.

### INVERSIÓN ESTIMADA

\$159.000.000

## 6. FORMACIÓN CIUDADANA, PARTICIPACIÓN Y VIDA DEMOCRÁTICA

### ¿A QUÉ CORRESPONDE?

La Unidad Técnica Pedagógica promueve en las y los estudiantes la formación democrática y ciudadana, incentivando la participación en diversas actividades educativas vinculadas al desarrollo del respeto y protección de los derechos fundamentales, el intercambio de ideas, la tolerancia y la vinculación positiva con el entorno social.

### ¿PARA QUÉ?

Con ello se busca la formación de ciudadanas y ciudadanos capaces de conducir su vida, de convivir y participar en la democracia y la comunidad, y con ello formar a estudiantes para el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable y respetuosa.

### ¿PARA QUIÉNES?

Para los Establecimientos Educativos focalizados dependientes del DAEM Puerto Montt.

### ¿CÓMO SE REALIZARÁ?

A través de diversas actividades, como: realización de talleres a docentes; elaboración de material didáctico; salidas pedagógicas a espacios de significado cultural, histórico y político; encuentros de debate, participación a seminarios y otros espacios de discusión sobre el proceso constituyente; entrega de orientación a los equipos directivos de los establecimientos sobre la elaboración del Plan de Formación ciudadana.

### INVERSIÓN ESTIMADA

No proporciona la información.

## 7. TRABAJO COLABORATIVO Y ARTICULACIÓN PEDAGÓGICA ENTRE COORDINACIÓN JARDINES INFANTILES VTF Y COORDINACIÓN PARVULARIA

### ¿A QUÉ CORRESPONDE?

Las coordinaciones de jardines infantiles VTF y Educación Parvularia elaboran estrategias para la articulación y el trabajo colaborativo en conjunto.

### ¿PARA QUÉ?

Con el fin de dar continuidad a la trayectoria educativa de niños y niñas beneficiarios del sistema VTF.

### ¿PARA QUIÉNES?

Esta acción se encuentra dirigida a profesionales de la educación y miembros de la comunidad educativa.

### ¿CÓMO SE REALIZARÁ?

A través de la generación de instancias de capacitación, difusión y articulación.

### INVERSIÓN ESTIMADA

No requiere inversión.

## 8. EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE (EIB)

### ¿A QUÉ CORRESPONDE?

Implementar la Asignatura de Lengua y cultura de los Pueblos Originarios Ancestrales en establecimientos que cuenten con un 20% de estudiantes con ascendencia indígena, de 1° a 8° básico.

### ¿PARA QUÉ?

Con el objetivo de fortalecer el conocimiento de la lengua y cultura de la identidad mapuche-williche en estudiantes de la comuna de Puerto Montt.

### ¿PARA QUIÉNES?

Para los Establecimientos Educativos dependientes del DAEM que cuenten con un 20% de estudiantes con ascendencia indígena, de 1° a 8° básico.

### ¿CÓMO SE REALIZARÁ?

A partir de clases remotas y presenciales impartidas por dupla pedagógica de Educador/a tradicional y Profesor de educación básica.

### INVERSIÓN ESTIMADA

\$530.000.000

## 9. PROGRAMA COMUNAL DE INGLÉS, ENGLISH FOR ALL (EFA)

### ¿A QUÉ CORRESPONDE?

El sostenedor a través de la UTP potencia a los estudiantes en el aprendizaje del idioma inglés a partir de la coordinación y ejecución del “Programa Comunal de inglés: English for All” (EFA).

### ¿PARA QUÉ?

Para potenciar el aprendizaje del idioma inglés de los estudiantes.

### ¿PARA QUIÉNES?

Orientado a estudiantes de NTI a 4° básico en veinte establecimientos focalizados.

### ¿CÓMO SE REALIZARÁ?

A través de la distribución e implementación de material didáctico y bibliográfico especializado, la realización de talleres técnico-pedagógicos presenciales y/o trabajo remoto, además de un constante monitoreo y evaluación posterior.

### INVERSIÓN ESTIMADA

\$63.600.000

## 10. ACADEMIA COMUNAL DE INGLÉS, FUN ENGLISH PROGRAM (FEP)

### ¿A QUÉ CORRESPONDE?

El sostenedor a través de la UTP potencia a los estudiantes con habilidades e intereses destacados en idioma inglés a partir de la coordinación y ejecución de la Academia Comunal de Inglés: Fun English Program (FEP).

### ¿CÓMO SE REALIZARÁ?

Las clases serán de carácter híbrido, tanto en formato remoto, como presencial.

### INVERSIÓN ESTIMADA

\$31.800.000

### ¿PARA QUÉ?

Para potenciar a los estudiantes con habilidades e intereses destacados en el idioma inglés.

### ¿PARA QUIÉNES?

La academia atenderá a estudiantes divididos en dos grupos diferenciados: el primero orientado a estudiantes de segundo ciclo básico (4° a 8° año básico); y un segundo grupo, orientado a estudiantes de enseñanza media (1° a 4° enseñanza media).

## 11. PROGRAMA DE PSICOMOTRICIDAD INFANTIL EN LOS NIVELES DE TRANSICIÓN NT1-NT2 DE EDUCACIÓN PARVULARIA

### ¿A QUÉ CORRESPONDE?

Potenciar la psicomotricidad en los niveles de transición NT1 y NT2 de educación parvularia.

### ¿PARA QUÉ?

Con el objetivo de desarrollar en los estudiantes habilidades, actitudes y conocimientos que estimulen un sentido de autonomía, bienestar, confianza y seguridad.

### ¿PARA QUIÉNES?

Para los estudiantes que cursan los Niveles de Transición NT1- y NT2 de educación parvularia.

### ¿CÓMO SE REALIZARÁ?

Cada nivel de educación parvularia dispondrá de un profesor de Educación Física y Salud que, en conjunto con la educadora, desarrollarán el programa.

### INVERSIÓN ESTIMADA

No proporciona la información.

## 12. PROGRAMA COMUNAL ANUAL ARTE Y CULTURA (DESARROLLO ESTUDIANTIL)

### ¿A QUÉ CORRESPONDE?

El sostenedor a través del equipo de Desarrollo Estudiantil (extraescolar), promueve la ejecución del Programa Comunal del fomento de las artes y la cultura.

### ¿PARA QUÉ?

Para el fomento de las artes y la cultura. Además, busca disminuir factores de riesgo psicosociales a través de diversas iniciativas altamente motivantes basadas en conceptos y rasgos identitarios de nuestro territorio sur austral.

### ¿PARA QUIÉNES?

Orientado al desarrollo de intereses y habilidades artístico culturales en estudiantes de NT1 a 4ºmedio y a toda la comunidad educativa dependientes del DAEM Puerto Montt.

### ¿CÓMO SE REALIZARÁ?

A través de diversas actividades y/o eventos anuales artístico culturales con muestras, exhibiciones, presentaciones y/o visibilización de productos y/o logros alcanzados; la creación de una Academia de Artes Integradas para comunidades educativas Municipales, entre otras.

### INVERSIÓN ESTIMADA

\$243.800.000 en total para las acciones de Desarrollo Estudiantil.

## 13. PROGRAMA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (DESARROLLO ESTUDIANTIL)

### ¿A QUÉ CORRESPONDE?

El sostenedor promueve la ejecución de un Programa Comunal de fomento de las Ciencias y Tecnología.

### ¿PARA QUÉ?

Para facilitar el acercamiento lúdico e innovador a la Ciencia y la Tecnología de los diversos establecimientos municipales de Puerto Montt.

### ¿PARA QUIÉNES?

Para estudiantes con habilidades e intereses científico tecnológico de la Educación Municipal.

### ¿CÓMO SE REALIZARÁ?

A través de diversas actividades, como: Programa de Robótica Educativa y Programación; encuentro comunal de Programación y Robótica Educativa; convocatoria y Apoyo a Ferias Científicas, Tecnológicas, Reciclaje, Olimpiadas Ciencias y Equipos de Investigación Escolar  
Extraprogramáticas: implementación de la “Feria científica y tecnológica comunal” en Arena Puerto Montt.

### INVERSIÓN ESTIMADA

\$243.800.000 en total para las acciones de Desarrollo Estudiantil.

## 14. PROGRAMA DE MEDIO AMBIENTE Y PATRIMONIO (DESARROLLO ESTUDIANTIL)

### ¿A QUÉ CORRESPONDE?

El sostenedor a través del equipo de desarrollo estudiantil promueve instancias para que las diversas comunidades educativas reflexionen y se involucren en iniciativas que contribuyan con el entorno, la sociedad y el medio ambiente.

### ¿PARA QUÉ?

Para contribuir al logro de una educación integral, por medio de actividades extraescolares y/o de libre elección, potenciando el área de la educación ambiental en pos de fomentar una mayor conciencia respecto del cuidado y valoración del medio ambiente en las escuelas y liceos de la comuna de Puerto Montt.

### ¿PARA QUIÉNES?

Para todos los Establecimientos Educativos con enseñanza Parvularia, Básica y Media dependientes del DAEM Puerto Montt.

### ¿CÓMO SE REALIZARÁ?

A través de actividades, tales como: visitas a sitios de interés Educativo del Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas y a sitios de Interés Arqueológicos y Patrimoniales, entre otras.

### INVERSIÓN ESTIMADA

\$243.800.000 en total para las acciones de Desarrollo Estudiantil.

## 15. PROGRAMA TRADICIONES CÍVICAS Y DEBATE (DESARROLLO ESTUDIANTIL)

### ¿A QUÉ CORRESPONDE?

El sostenedor a través del equipo de desarrollo estudiantil, incentiva la participación de los y las estudiantes en diversas actividades educativas vinculadas a la formación de una identidad colectiva común referente al respeto de tradiciones cívicas como son el desfile de las Glorias Navales y de Fiestas Patrias.

### ¿PARA QUÉ?

Para incentivar la participación de los y las estudiantes en diversas actividades educativas vinculadas a la formación de una identidad colectiva.

### ¿PARA QUIÉNES?

Para las y los estudiantes que asisten a Establecimientos Educativos dependiente del DAEM Puerto Montt.

### ¿CÓMO SE REALIZARÁ?

A través de la organización de Desfiles Escolares; la conmemoración de efemérides y fechas relevantes; y la generación de instancias de intercambio de ideas, la tolerancia y la vinculación positiva con el entorno social, por medio de la organización del encuentro de Debate comunal.

### INVERSIÓN ESTIMADA

\$243.800.000 en total para las acciones de Desarrollo Estudiantil.

## 16. PROGRAMA ÁREA ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD (DESARROLLO ESTUDIANTIL)

### ¿A QUÉ CORRESPONDE?

El sostenedor a través del equipo de desarrollo estudiantil, gestiona y ejecuta el programa comunal de fomento de la actividad física y salud.

### ¿PARA QUÉ?

Para apoyar en la disminución de factores y/o dificultades psicosociales de riesgo presentes en estudiantes.

### ¿PARA QUIÉNES?

Dirigido a estudiantes con habilidades e intereses deportivos y/o recreativos desde NT1 hasta 4° medio de todas las comunidades educativas dependientes del DAEM de Puerto Montt.

### ¿CÓMO SE REALIZARÁ?

A través de diversas iniciativas que fomentan la actividad física, brindándoles oportunidades de alcanzar una vida sana.

### INVERSIÓN ESTIMADA

\$243.800.000 en total para las acciones de Desarrollo Estudiantil.

## 17. POLÍTICA COMUNAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, CON METODOLOGÍA SNCAE (SISTEMA NACIONAL DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL EDUCACIONAL) Y CAMBIO CLIMÁTICO

### ¿A QUÉ CORRESPONDE?

Programa de Educación Ambiental cuyas actividades son conducentes a la certificación ambiental de los establecimientos educacionales (SNCAE) y para el año 2022 incorpora la Política de Educación Ambiental en todos los establecimientos de educación municipal.

### ¿PARA QUÉ?

Para desarrollar acciones en los ámbitos de mejoramiento de entorno, producción vegetal sustentable, formación ciudadana y educación ambiental, educación al aire libre, gestión de residuos sólidos escolares, cambio climático, biodiversidad, prevención de incendios forestales y planes de gestión energética e hídrica.

### ¿PARA QUIÉNES?

Para las 76 comunidades educativas dependientes del DAEM Puerto Montt. Docentes, asistentes de la educación, apoderados(as) y estudiantes.

### ¿CÓMO SE REALIZARÁ?

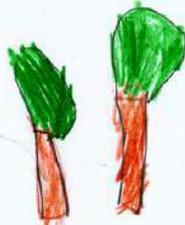
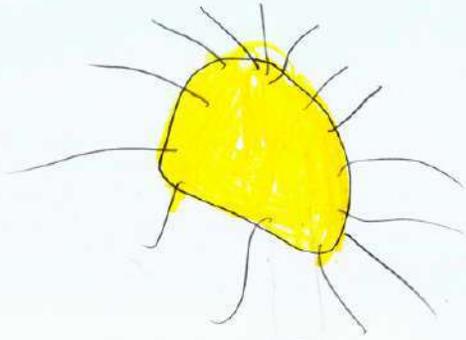
A través de la continuación del trabajo en los establecimientos que ya cuentan con Certificación medioambiental SNCAE (29) e incorporando 5 más para el año 2022, y la realización de diversas actividades como charlas, talleres, jornadas de formación ciudadana, etc., enfocadas en temáticas relacionadas con la Educación Medioambiental, entre otras.

### INVERSIÓN ESTIMADA

\$106.000.000

EMA  
pre kinder A.

ME GUSTARIA UN PARQUE EN  
CASA



Mención Honrosa Categoría Dibujos "Mi universo en casa" Prebásica  
Ema Rogel  
Prekinder  
Escuela Argentina

## 1. PLAN DE MATRÍCULAS

### ¿A QUÉ CORRESPONDE?

A un Plan de Matriculas con acciones que favorezcan la promoción y difusión de la oferta educativa desde Educación Inicial hasta Educación Media y de Personas Jóvenes y Adultos en todas los Establecimientos Educativos dependientes del DAEM, generando estrategias que permitan incorporar a nuevos/as estudiantes, además de mecanismos para facilitar traslados de establecimientos y matriculas asistidas a familias que requieran en el sistema municipal.

### ¿PARA QUÉ?

Para difundir y asistir a quienes lo requieran en el proceso de matrícula, a través de la realización de diversas acciones relacionadas con la misma.

### ¿PARA QUIÉNES?

Para todas las comunidades educativas de los Establecimientos Educativos dependientes del DAEM Puerto Montt, así como la Red Sename y la comunidad en general.

### ¿CÓMO SE REALIZARÁ?

A través de diversas acciones como: Reuniones de coordinaciones territoriales para la vinculación entre jardines VTF, escuelas y liceos del DAEM; atenciones a casos complejos de no escolarización y que requieren matrícula a solicitud de la Red Sename y otros organismos de protección y resguardo de derechos de menores; Evento de atención para matrícula centralizada en los meses de enero y febrero de 2022; atención de matrícula y entrega de información en línea gratuita 800 100 600 durante todo el año; Elaboración de folleto catálogo de oferta educativa municipal en formato impreso y digital; y atención de modalidad de matrícula asistida.

### INVERSIÓN ESTIMADA

\$39.600.000

## 2. PROCESO DE ADMISIÓN ESCOLAR

### ¿A QUÉ CORRESPONDE?

El DAEM ejecuta un programa de admisión SAE, focalizado en la gestión de procurar los contenidos de sus ofertas educativas en tiempos y plazos requeridos en Plataforma SAE.

### ¿PARA QUÉ?

El DAEM debe coordinar y promover el proceso de admisión para que todos los establecimientos que están bajo su administración respondan a los lineamientos y requerimientos que demanda el Ministerio de Educación para el Sistema de Admisión Escolar, SAE.

### ¿PARA QUIÉNES?

El programa involucra a directivos, coordinadores (as) SAE de cada Unidad, profesores (as) y apoderados (as).

### ¿CÓMO SE REALIZARÁ?

A través de reuniones con padres y apoderados, así como la realización de capacitaciones a Coordinadores SAE de Establecimientos de educación básica y media del DAEM.

### INVERSIÓN ESTIMADA

\$39.600.000

### 3. CONVIVENCIA ESCOLAR

#### ¿A QUÉ CORRESPONDE?

Corresponde a visitas de apoyos técnicos mensuales dirigidos a los equipos de convivencia escolar y trabajo coordinado, la revisión de Reglamentos Internos y manuales de convivencia, Planes de gestión, protocolos actualizados de acuerdo a lo solicitado por la superintendencia de educación.

#### ¿CÓMO SE REALIZARÁ?

A través de un apoyo técnico constante y orientación permanente a todos los equipos de gestión de convivencia escolar.

#### INVERSIÓN ESTIMADA

\$146.000.000

#### ¿PARA QUÉ?

Para velar que se cumpla la normativa y la Política Nacional de Convivencia Escolar.

#### ¿PARA QUIÉNES?

Para todas las comunidades educativas dependientes del DAEM Puerto Montt.

## 4. HABILIDADES PARA LA VIDA I

### ¿A QUÉ CORRESPONDE?

El sostenedor firma un Convenio con JUNAEB para desarrollar un Programa que promueve la salud mental y previene conductas de riesgo en el ámbito de la salud mental.

### ¿PARA QUÉ?

Este Programa a corto plazo aumenta el éxito en el desempeño escolar, eleva los niveles de aprendizaje, disminuye la repetición y abandono del sistema escolar. A largo plazo evita daños en salud (depresión, suicidio, consumo abusivo de alcohol y drogas) y previene conductas violentas, ayudando a elevar el bienestar.

### ¿PARA QUIÉNES?

Está dirigido a estudiantes desde NT1 a 4° básico de las 40 escuelas municipales más vulnerables de la comuna de Puerto Montt.

### ¿CÓMO SE REALIZARÁ?

A través de la ejecución de acciones poniendo énfasis en intervenciones (asociada a manuales generados por el equipo) de acuerdo a la planificación presentada a JUNAEB y DAEM para las comunidades educativas.

### INVERSIÓN ESTIMADA

\$221.147.232

## 5. HABILIDADES PARA LA VIDA II

### ¿A QUÉ CORRESPONDE?

El sostenedor firma un Convenio con JUNAEB para desarrollar un Programa que promueve la salud mental y previene conductas de riesgo en el ámbito de la salud mental.

### ¿PARA QUÉ?

Busca aumentar el éxito en el desempeño escolar, observable en altos niveles de aprendizaje y escasa deserción de las escuelas y, a largo plazo, persigue elevar el bienestar psicosocial, las competencias personales (relacionales, afectivas y sociales) y disminuir daños en salud (depresión, suicidio, alcohol, drogas, conductas violentas).

### ¿PARA QUIÉNES?

El Programa está dirigido a niños y niñas de segundo ciclo básico, sus padres, el equipo docente y equipo Directivo de Establecimientos Educativos Municipales, con alto índice de vulnerabilidad socioeconómica y psicosocial.

### ¿CÓMO SE REALIZARÁ?

A través de la ejecución de acciones poniendo énfasis en intervenciones remotas, semi presenciales (asociada a manuales generados por el equipo) de acuerdo a la planificación presentada a JUNAEB y DAEM para las comunidades educativas.

### INVERSIÓN ESTIMADA

\$162.428.048

## 6. HABILIDADES PARA LA VIDA III

### ¿A QUÉ CORRESPONDE?

El sostenedor firma un Convenio con JUNAEB para desarrollar el Programa Habilidades para la Vida III, que promueve la salud mental y previene conductas de riesgo en el ámbito de la salud mental en los Establecimientos Educativos dependientes del DAEM Puerto Montt

### ¿PARA QUÉ?

Para favorecer que las y los estudiantes logren trayectorias educativas exitosas mediante acciones promocionales preventivas y de apoyo especializado realizadas en el contexto escolar.

### ¿PARA QUIÉNES?

Programa Habilidades Para la Vida III se enfoca en trabajar con estudiantes de 7° básico a 4° medio de establecimientos educacionales priorizados por el modelo multidimensional de JUNAEB.

### ¿CÓMO SE REALIZARÁ?

A través de un modelo de intervención del Programa Habilidades para la Vida III que incorpora tres niveles de intervención: promocionales, preventivas y de apoyos especializados.

### INVERSIÓN ESTIMADA

\$36.139.580

## 7. SEGUIMIENTO Y GESTIÓN PSICOSOCIAL ESTUDIANTES PRO-RETENCIÓN

### ¿A QUÉ CORRESPONDE?

A un sistema de acción coordinado, con Equipos Psicosociales de Escuelas y Liceos, orientado a desarrollar estrategias de gestión y monitoreo de estudiantes Pro-retención, en pos de aumentar la tasa de completación de estudios.

### ¿PARA QUÉ?

Para disminuir el abandono y la deserción escolar en población Pro-retención y por defecto, en el conjunto de sistema educativo municipal de la comuna de Puerto Montt.

### ¿PARA QUIÉNES?

Para estudiantes Pro-retención que cursan entre 7° básico y 4° medio y que pertenecen a establecimientos educacionales dependientes del DAEM, de enseñanza básica y media.

### ¿CÓMO SE REALIZARÁ?

Se genera un programa de trabajo gestionado por los Equipos Psicosociales y coordinación Pro-retención, a partir de la base de datos que entrega el Ministerio de Desarrollo Social y Ministerio de Educación.

### INVERSIÓN ESTIMADA

\$436.000.000



Mi Héroe

09-05-2021



Mi héroe en mi colegio es  
mi profesora **Cecilia Villarroel** ella es  
mi profesora jefe del **2A** colegio **Los  
Alerces**, ella siempre ta con nosotros se  
preocupa si estamos bien, nos enseña  
y siempre con cariño y una sonrisa  
ella nunca está enojada por eso yo la  
quiero y admiro y me gustaría ser como  
ella cuando crezca.



MARGARITA MACHUCA  
2A  
colegio Los Alerces  
Puerto Montt.

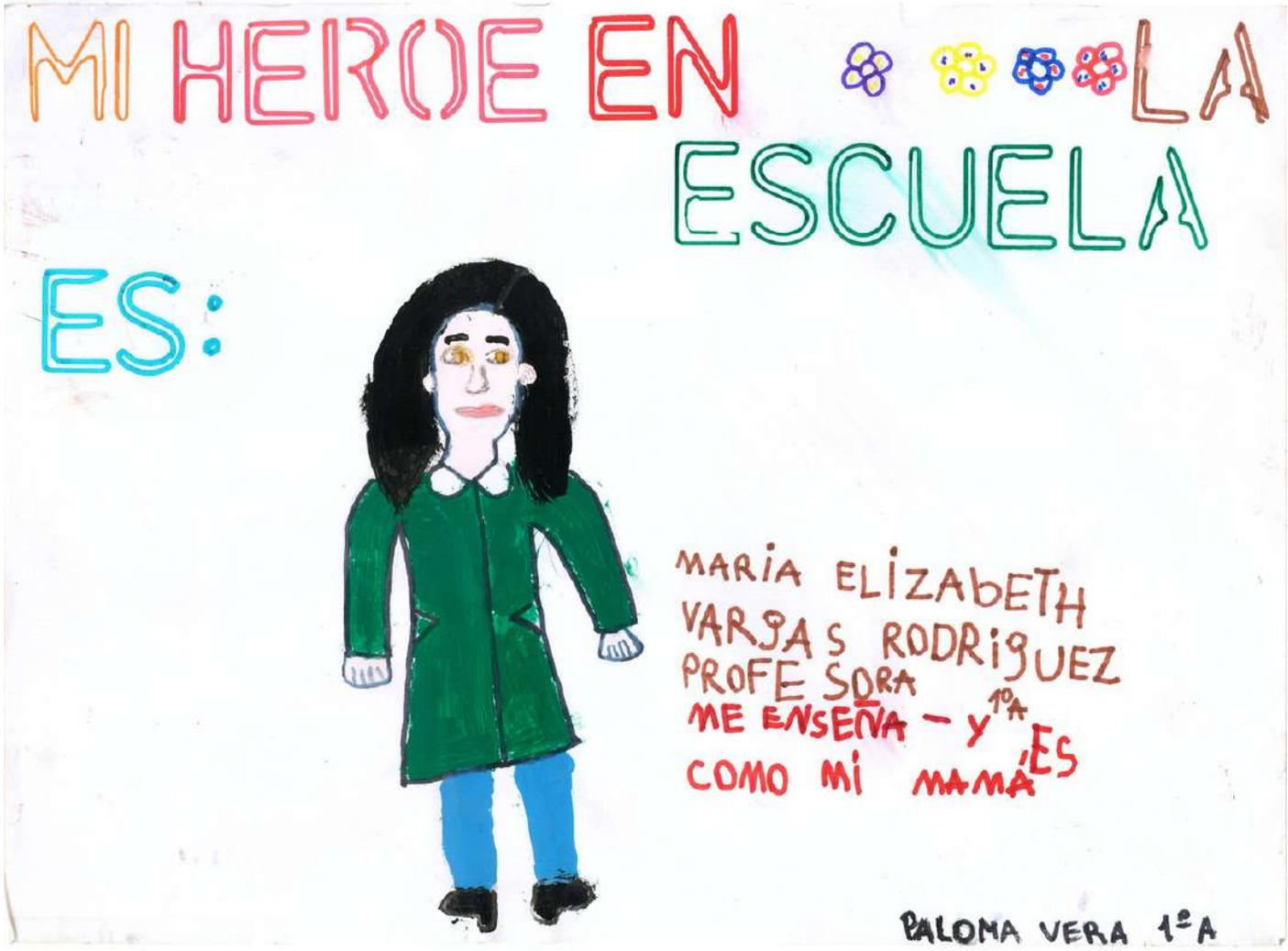


Mención Honrosa Categoría Relatos "Mi héroe en la escuela" Primer Ciclo Básico

Margarita Machuca

2° A

Colegio Los Alerces



Participante Categoría Dibujos + Relatos "Mi universo en casa" Primer Ciclo Básico  
Paloma Vera  
1º A  
Escuela Kimun Lawal

## 1. ENTREGA DE ÚTILES Y ACCESORIOS ESCOLARES 2022

### ¿A QUÉ CORRESPONDE?

El sostenedor hace entrega de un Set de Útiles y Accesorios Escolares a todas y todos los/as estudiantes matriculados en el mes de marzo, divididos por nivel educacional, desde Educación Inicial hasta Enseñanza Media.

### ¿PARA QUÉ?

Para favorecer el desarrollo de las y los estudiantes, en igualdad de condiciones, frente a los procesos educativos que cursan.

### ¿PARA QUIÉNES?

Para todas y todos los/as estudiantes matriculados/as al mes de marzo en los Establecimientos Educativos desde Educación Inicial hasta Enseñanza Media dependientes del DAEM de Puerto Montt.

### ¿CÓMO SE REALIZARÁ?

A través de una licitación pública y la posterior entrega de los Sets de útiles y accesorios escolares a cada una y uno de los/as estudiantes matriculados/as al mes de marzo del 2022 en los Establecimientos Educativos dependientes del DAEM Puerto Montt.

### INVERSIÓN ESTIMADA

\$1.500.000.000

## 2. RESPUESTA A FISCALIZACIONES

### ¿A QUÉ CORRESPONDE?

El sostenedor recopila todos los medios de verificación del personal contratado a través de la Subvención Escolar Preferencial, incluyendo personal de Administración Central y de Establecimientos Educativos dependientes del DAEM Puerto Montt.

### ¿PARA QUÉ?

Para dar respuesta a los requerimientos de la Superintendencia de Educación y la Contraloría General de la República.

### ¿PARA QUIÉNES?

Para todas y todos los/as funcionarios/as contratados/as con recursos de la SEP.

### ¿CÓMO SE REALIZARÁ?

A través del monitoreo y seguimiento mensual desde la Plataforma o Sistema elaborado.

### INVERSIÓN ESTIMADA

No requiere inversión.

### 3. MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA DE LAS ACCIONES COMUNALES Y COLECTIVAS

#### ¿A QUÉ CORRESPONDE?

El sostenedor realiza el monitoreo y seguimiento permanente de la gestión técnica y financiera de las Acciones Comunes y Colectivas del DAEM Puerto Montt, para los Establecimientos que cuentan con el Convenio de Igualdad de Oportunidades, para velar por el fiel cumplimiento del mismo.

#### ¿PARA QUÉ?

Para velar por el fiel cumplimiento del Convenio de Igualdad de Oportunidades de los Establecimientos que se encuentran adscritos a él.

#### ¿PARA QUIÉNES?

Para los establecimientos educacionales que cuentan con el Convenio de Igualdad de Oportunidades.

#### ¿CÓMO SE REALIZARÁ?

A través del monitoreo y seguimiento financiero y técnico de las Acciones Comunes y Colectivas.

#### INVERSIÓN ESTIMADA

No requiere inversión.

## 4. MEJORAMIENTO CONECTIVIDAD INTERNET RURAL

### ¿A QUÉ CORRESPONDE?

Internet Rural.

### ¿PARA QUÉ?

Para mejorar la conexión de internet.

### ¿PARA QUIÉNES?

Para las y los alumnos/as y docentes de los 28 establecimientos educacionales Rurales.

### ¿CÓMO SE REALIZARÁ?

Según proceso de Licitación de acuerdo a la normativa vigente.

### INVERSIÓN ESTIMADA

\$25.000.000

## 5. AULAS CONECTADAS

### ¿A QUÉ CORRESPONDE?

Implementación de salas de clases de 5 Establecimientos Educativos

### ¿PARA QUÉ?

Para mejorar las herramientas de aprendizaje de los alumnos y ayudar en el desarrollo de sus labores a las y los docentes.

### ¿PARA QUIÉNES?

Para las y los alumnos/as y docentes de 5 Establecimientos Educativos dependientes del DAEM Puerto Montt.

### ¿CÓMO SE REALIZARÁ?

Los funcionarios del Departamento de Informática realizarán los trabajos en cada uno de los establecimientos, se realizarán fichas de compras para materiales, insumos y herramientas

### INVERSIÓN ESTIMADA

\$130.000.000

## 6. SALAS HÍBRIDAS PARA 10 ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

### ¿A QUÉ CORRESPONDE?

Salas Híbridas.

### ¿PARA QUÉ?

Para implementar salas de clases que permitan seguir las clases desarrolladas de manera presencial de forma telemática en los hogares de las y los estudiantes que no puedan participar físicamente.

### ¿PARA QUIÉNES?

Estudiantes, Docentes y Comunidades Educativas.

### ¿CÓMO SE REALIZARÁ?

A través de la adquisición de recursos tecnológicos, los cuales serán implementados por funcionarios del Departamento de Informática del DAEM Puerto Montt.

### INVERSIÓN ESTIMADA

\$120.000.000

## 6. PLAN COMUNAL DE EDUCACIÓN EN SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO DEL DAEM DE PUERTO MONTT.

### ¿A QUÉ CORRESPONDE?

Tiene como fundamento instalar la Educación Sexual Integral en la formación de todas y todos los estudiantes de la comuna, a través de los Planes de Sexualidad, Afectividad y Género.

### ¿PARA QUÉ?

Este plan busca instalar y entregar herramientas formativas, preventivas y de resguardo de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, durante su trayectoria en el sistema escolar. Priorizando la implementación de Planes de Educación Sexual Integral en establecimientos de Educación Media, con el objeto de garantizar el cumplimiento de la Ley N° 20.418.

### ¿PARA QUIÉNES?

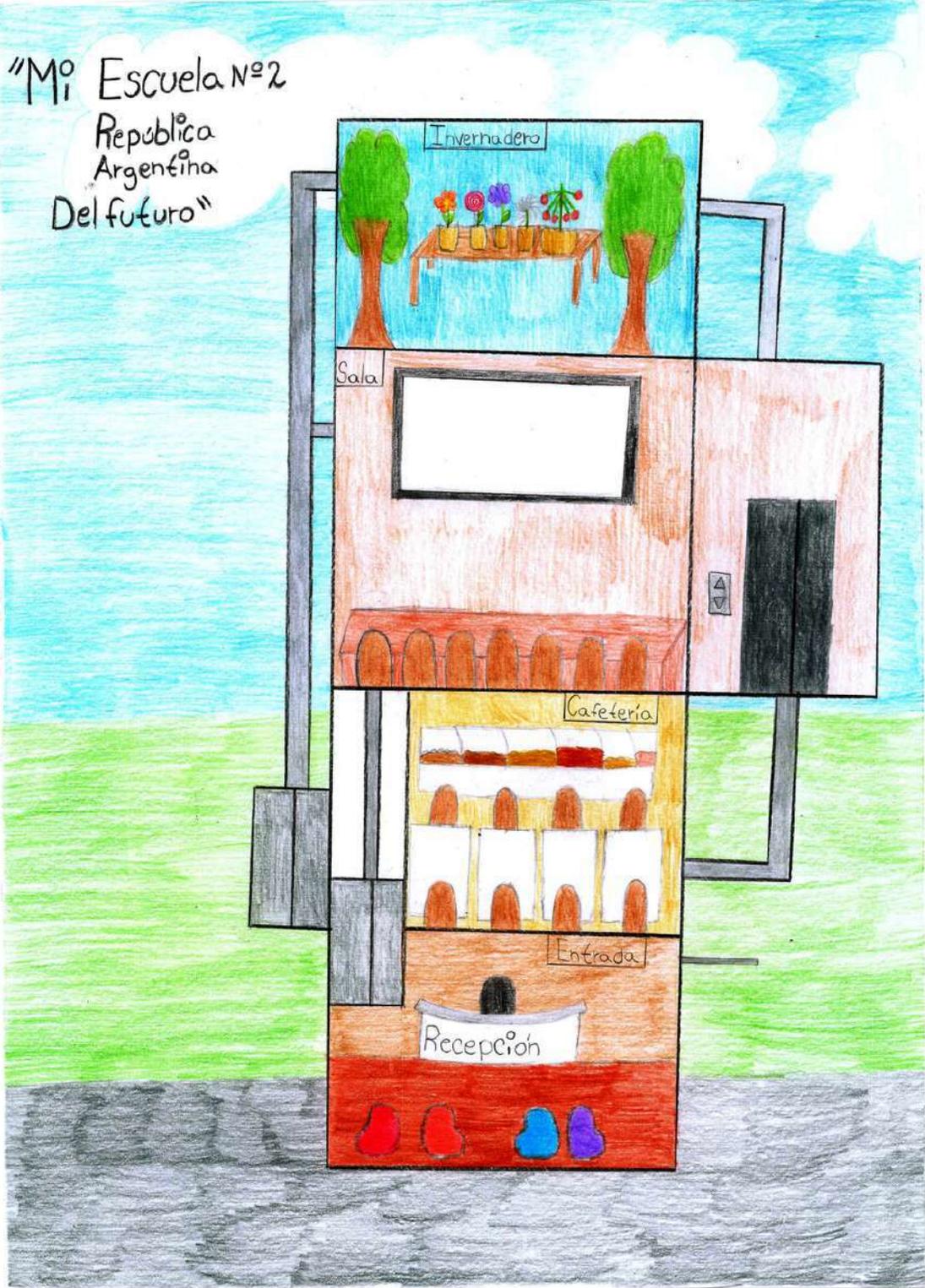
Si bien se priorizará el trabajo con los establecimientos de Educación Media, de igual forma se entregará asesoría técnica a las Escuelas de Educación Básica.

### ¿CÓMO SE REALIZARÁ?

A través de distintas actividades, como la entrega de asesoría, orientaciones y capacitaciones a todas las comunidades escolares.

### INVERSIÓN ESTIMADA

\$43.922.000



Ganador Categoría Dibujos "Mi héroe en la escuela" Primer Ciclo Básico

José Barrios

3°

Escuela Argentina

## ACCIONES CONCEJALES

Como se mencionó al inicio de este apartado, para la elaboración del PADEM 2022, se contó con la retroalimentación de Concejales y Concejales de la Comisión de Educación del Concejo Municipal de la comuna de Puerto Montt. A continuación, se presentan las actividades planificadas a realizar durante el próximo año, considerando lo solicitado en las instancias participativas.

### 1. ACERCAMIENTO FAMILIAS-ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

Se realizarán acciones para fortalecer en los equipos directivos, la importancia que tiene vincular a las familias en las diversas actividades llevadas a cabo en los Establecimientos Educativos, buscando generar un acercamiento de madres, padres y/o apoderados a los Jardines Infantiles VTF, las Escuelas, los Liceos y los Colegios.

### 2. ACTUALIZACIÓN DE RUTAS E INCORPORACIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD EN TRANSPORTE ESCOLAR

Se propondrá a la Unidad de Transporte Escolar, la revisión y actualización de sus recorridos, propendiendo incorporar cámaras de video para fortalecer la seguridad de las y los estudiantes que hacen uso del servicio entregado por el DAEM Puerto Montt.

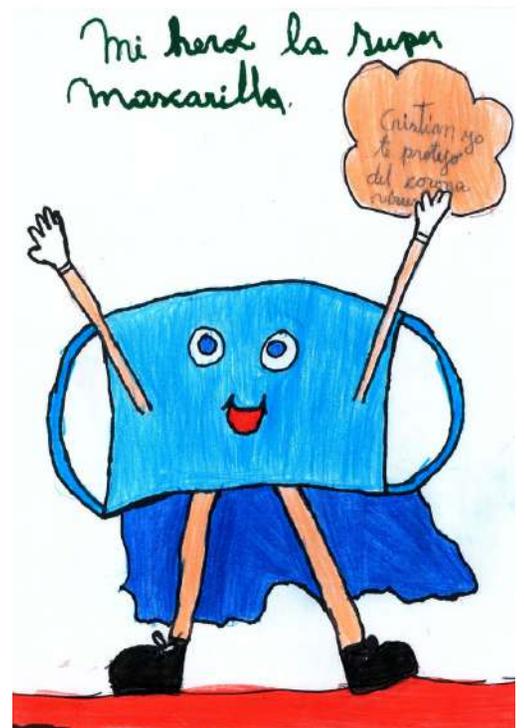
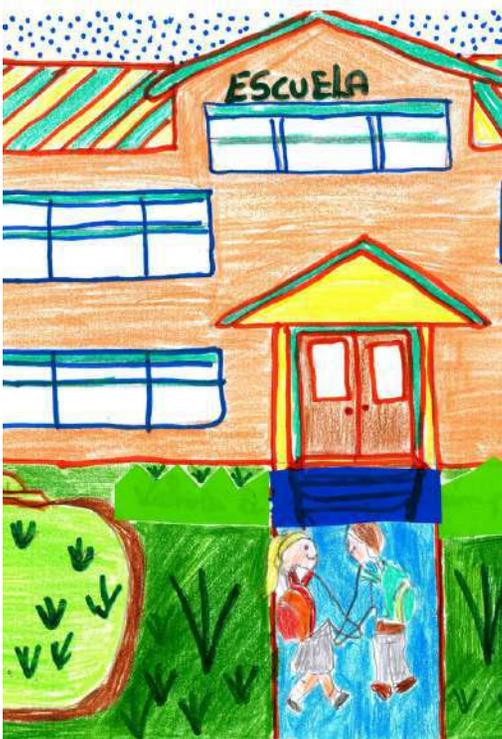


Participante Categoría Dibujos "Mi escuela del futuro" Segundo Ciclo Básico

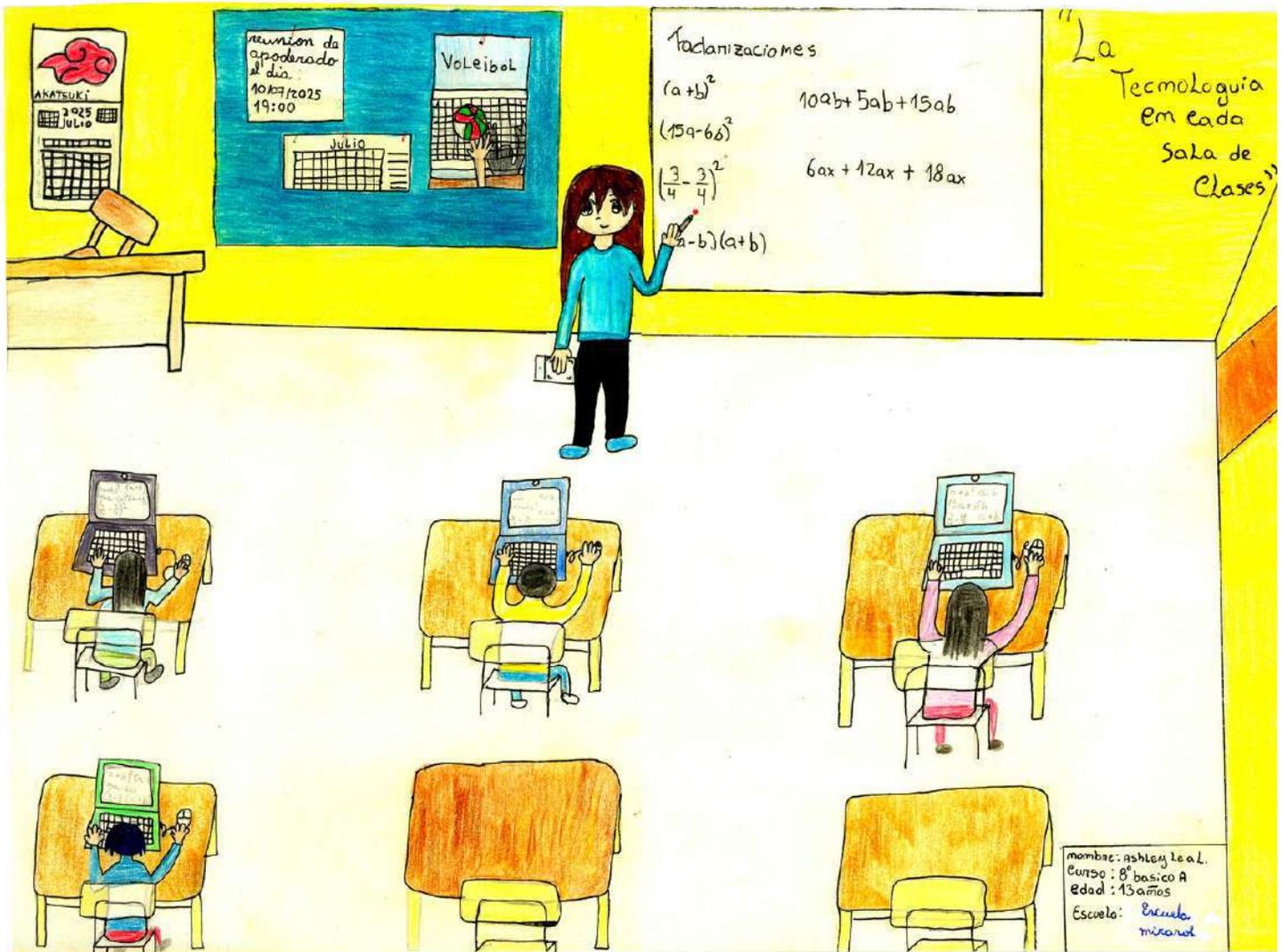
Jade Farias

5°

Escuela Bellavista



# CAPÍTULO 5 | PRESUPUESTOS PADEM 2021-2022



Participante Categoría Dibujos "Mi escuela del futuro" Segundo Ciclo Básico  
Ashley Leal  
8° A  
Escuela Mirasol

# PRESUPUESTOS PADEM 2021-2022

En este capítulo, se presentan los ingresos y gastos correspondientes al año 2021, el detalle de la inversión en infraestructura, y la proyección de ingresos y gastos para el año 2022.

## INGRESOS Y GASTOS 2021

En la Tabla N°1, se puede ver el detalle de ingresos y gastos del año 2021, divididos por el tipo de subvención y fondo.

TABLA N°1: INGRESOS Y GASTOS AÑOS 2021

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	Subvención Fiscal Mensual (001)	Subvención para Educación Especial (002)	Anticipos de la Subvención de Educación (003)	Subvención Escolar Preferencial SEP (004)	Convenios Educación Prebásica (JUNJI VTF) (001)	Fondo de Apoyo a la Educación Pública (001)	OTRAS DENOMINACIONES
	<b>SALDO INICIAL DE CAJA (SALDO POSITIVO DE ARRASTRE AÑO ANTERIOR)</b>	\$157.563.386	\$718.444.790	-	\$2.454.644.941	\$111.134.712	\$4.462.904.944	\$766.120.768
11505	CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	-	-	-	-	-	-
1150501	DEL SECTOR PRIVADO	-	-	-	-	-	-	-
1150503	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	-	-	-	-	-	-	-
1150503002	DE LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO	-	-	-	-	-	-	-
1150503003	DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN	28.422.148.000	5.359.934.000	-	9.195.183.266	-	-	-
1150503004	DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES	-	-	-	-	3.790.000.000	-	-
1150503005	DEL SERVICIO NACIONAL DE MENORES	-	-	-	-	-	-	-
1150503009	DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA	-	-	-	-	-	1.152.310.000	-
1150503099	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	-	-	-	-	-	-	10.164.839.501
1150503100	DE OTRAS MUNICIPALIDADES	-	-	-	-	-	-	-
1150503101	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTIÓN	999.239.000	-	-	-	-	-	-
11506	C X C RENTAS DE LA PROPIEDAD	-	-	-	-	-	-	-
1150601	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	Subvención Fiscal Mensual (001)	Subvención para Educación Especial (002)	Anticipos de la Subvención de Educación (003)	Subvención Escolar Preferencial SEP (004)	Convenios Educación Prebásica (JUNJI VTF) (001)	Fondo de Apoyo a la Educación Pública (001)	OTRAS DENOMINACIONES
11507	INGRESOS DE OPERACIÓN	-	-	-	-	-	-	-
11508	C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	-	-	-	-	-	-	-
1150801	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MÉDICAS	1.200.000.000	300.000.000	-	100.000.000	-	-	-
1150899	OTROS	-	-	-	500.000	-	-	-
11510	C X C VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-
1151001	TERRENOS	-	-	-	-	-	-	-
1151002	EDIFICIOS	-	-	-	-	-	-	-
1151003	VEHÍCULOS	-	-	-	-	-	-	-
1151004	MOBILIARIO Y OTROS	-	-	-	-	-	-	-
1151005	MÁQUINAS Y EQUIPOS	-	-	-	-	-	-	-
1151006	EQUIPOS INFORMÁTICOS	-	-	-	-	-	-	-
1151007	PROGRAMAS INFORMÁTICOS	-	-	-	-	-	-	-
1151099	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-
11511	VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-
11512	RECUPERACIÓN DE PRESTAMOS	-	-	-	-	-	-	-
11513	C X C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	-	-	-	-	-	-	-
1151301	DEL SECTOR PRIVADO	-	-	-	-	-	-	-
1151303	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	-	-	-	-	-	-	-
1151303002	DE LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO	-	-	-	-	-	-	-
1151303004	DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN	-	-	-	-	-	-	-
1151303006	DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES	-	-	-	-	-	-	-
1151303007	DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA	-	-	-	-	-	-	-
1151303099	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	-	-	-	-	-	-	-
11514	C X C ENDEUDAMIENTO	-	-	-	-	-	-	-

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	Subvención Fiscal Mensual (001)	Subvención para Educación Especial (002)	Anticipos de la Subvención de Educación (003)	Subvención Escolar Preferencial SEP (004)	Convenios Educación Prebásica (JUNJI VTF) (001)	Fondo de Apoyo a la Educación Pública (001)	OTRAS DENOMINACIONES
<b>TOTAL INGRESOS</b>		\$30.778.950.386	\$6.378.378.790	-	\$11.750.328.207	\$3.901.134.712	\$5.615.214.944	\$10.930.960.269

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	Subvención Fiscal Mensual (001)	Subvención para Educación Especial (002)	Anticipos de la Subvención de Educación (003)	Subvención Escolar Preferencial SEP (004)	Convenios Educación Prebásica (JUNJI VTF) (001)	Fondo de Apoyo a la Educación Pública (001)	OTRAS DENOMINACIONES
21521	C X P GASTOS EN PERSONAL	-	-	-	-	-	-	-
2152101	PERSONAL DE PLANTA	8.213.606.000	1.520.098.354	-	40.666.977	-	423.500.000	3.580.000.000
2152102	PERSONAL A CONTRATA	5.500.258.000	2.401.718.157	-	1.053.441.005	-	423.500.000	3.935.200.000
2152103	OTRAS REMUNERACIONES	13.961.180.412	2.224.782.226	-	4.995.732.478	3.221.500.000	-	2.215.468.704
2152104	OTROS GASTOS EN PERSONAL	-	-	-	36.000.000	-	-	-
21522	C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	-	-	-	-	-	-	-
2152204	MATERIALES DE USO O CONSUMO	669.458.639	95.000.000	-	1.842.478.108	209.300.000	466.379.762	427.654.974
2152205	SERVICIOS BÁSICOS	762.716.035	-	-	465.318.082	105.000.000	87.697.773	-
2152206	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	68.829.925	-	-	-	38.000.000	71.788.427	57.242.000
2152208	SERVICIOS GENERALES	242.178.969	-	-	14.350.000	68.000.000	-	-
2152209	ARRIENDOS	186.738.496	133.620.151	-	170.160.903	-	-	5.032.867
2152212	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	223.671.495	-	-	151.233.321	2.500.000	68.396.884	1.000.000
21523	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	215.321.000	-	-	50.000.000	3.800.000	-	-
21524	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.701.819	-	-	-	-	-	-
21525	ÍNTEGROS AL FISCO	-	-	-	-	-	-	-
21526	OTROS GASTOS CORRIENTES	356.246.000	2.339.671	-	-	111.134.712	221.970.523	5.447.319
21529	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	249.511.803	-	-	1.970.993.211	71.900.00	1.127.041.044	63.980.957
21530	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-
21531	INICIATIVAS DE INVERSIÓN	-	-	-	-	10.000.000	2.712.470.613	575.125.525
21532	PRÉSTAMOS	-	-	-	-	-	-	-
21533	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	-	-	-	-	-	-
21534	SERVICIO DE LA DEUDA	122.531.793	3.126.979	-	51.241.126	-	12.469.918	64.807.923

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	Subvención Fiscal Mensual (001)	Subvención para Educación Especial (002)	Anticipos de la Subvención de Educación (003)	Subvención Escolar Preferencial SEP (004)	Convenios Educación Prebásica (JUNJI VTF) (001)	Fondo de Apoyo a la Educación Pública (001)	OTRAS DENOMINACIONES
<b>TOTAL INGRESOS</b>		\$30.615.000.000	\$6.840.000.000	-	\$10.104.712.996	\$3.971.000.000	\$1.271.000.000	\$10.571.000.000
21535	SALDO INICIAL DE CAJA (SALDO POSITIVO DE ARRASTRE AÑO ANTERIOR)	-	-	-	\$944.712.996	\$60.000.000	-	-



Participante Categoría Dibujos "Mi escuela del futuro " Segundo Ciclo Básico

Maximiliano Fuentealba

5° B

Escuela Mirasol

## INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA

En este apartado se presentará el detalle de las obras que se encuentran planificadas para ser ejecutadas en los periodos 2021 y 2022. Como se puede ver en la Tabla N°2, para los periodos mencionados, se realizará una inversión de \$5.311.569.481.

Se aprecian 41 proyectos relacionados con conservación general o de distintos espacios de los Establecimientos Educacionales, con una inversión de \$3.391.010.000; 14 proyectos relacionados con mejoramiento integral, con una inversión de \$1.398.019.740; 1 proyecto de construcción de gimnasio, con una inversión de \$452.539.741; y 1 proyecto de cierres, con una inversión de \$70.000.000. Respecto a la fuente de financiamiento, 25 proyectos son financiados por FAEP 2020 (inversión total \$1.115.000.000), 12 proyectos con FAEP 2021 (inversión total \$846.010.000), 14 proyectos por fondos Junji (inversión total \$1.398.019.740), 2 proyectos con fondos MIEP (inversión total \$600.000.000), 1 proyecto con fondos MIEP 2021 (inversión total \$300.000.000), 1 proyecto con fondos MIEP 2022 (inversión total \$300.000.000), 1 proyecto con fondos MIEP 2023 (inversión total \$300.000.000), y 1 proyecto con fondos DAEM (inversión total \$452.539.741).

**TABLA N°2: PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PLANIFICADOS PARA LOS PERIODOS 2021 Y 2022**

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	PERÍODO	NOMBRE PROYECTO O ACCIÓN	MONTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA INICIO	FECHA TÉRMINO
ESCUELA ANGELMÓ	2021	Conservación	80.000.000	FAEP 2020	ene-22	ago-22
ESCUELA PUNTILLA TENGLO	2021	Conservación	60.000.000	FAEP 2020	ene-22	ago-22
ESCUELA CORRENTOSO	2021	Conservación	100.000.000	FAEP 2020	ene-22	ago-22
ESCUELA CHINQUIHUE ALTO	2021	Conservación - SSHH	50.000.000	FAEP 2020	ene-22	ago-22
ESCUELA ROTARIO BRAVO	2021	Conservación - Pabellón Área Comedor	110.000.000	FAEP 2020	ene-22	ago-22
COLEGIO ISLA TENGLO	2021	Conservación - Área comedor	45.000.000	FAEP 2020	ene-22	ago-22
ESCUELA RURAL ALTO BONITO	2021	Conservación	65.000.000	FAEP 2020	ene-22	ago-22
JARDIN INFANTIL AITUÉ	2021	Conservación	115.000.000	FAEP 2020	ene-22	ago-22
JARDIN INFANTIL PALU-SAYEN	2021	Conservación	40.000.000	FAEP 2020	ene-22	ago-22
ESCUELA MELIPULLI	2021	Conservación - SSHH	20.000.000	FAEP 2020	ene-22	ago-22
LICEO INDUSTRIAL PTO. MONTT	2021	Conservación -Pabellón Talleres	20.000.000	FAEP 2020	ene-22	ago-22
ESCUELA RURAL METRI	2021	Conservación	20.000.000	FAEP 2020	ene-22	ago-22
ESCUELA LICARAYÉN	2021	Conservación	25.000.000	FAEP 2020	ene-22	ago-22
ESCUELA RURAL RÍO CHICO	2021	Conservación	35.000.000	FAEP 2020	ene-22	ago-22
ESCUELA RURAL PELLINES DEL SALTO	2021	Conservación *	40.000.000	FAEP 2020	ene-22	ago-22
ESCUELA NUEVA ALERCE	2021	Conservación - SSHH	20.000.000	FAEP 2020	ene-22	ago-22
ESCUELA GABRIELA MISTRAL	2021	Conservación - SSHH	25.000.000	FAEP 2020	ene-22	ago-22
ESCUELA LIBERTAD	2021	Conservación - SSHH	20.000.000	FAEP 2020	ene-22	ago-22
ESCUELA MIRASOL	2021	Conservación - SSHH	25.000.000	FAEP 2020	ene-22	ago-22
ESCUELA BELLAVISTA	2021	Conservación - INS AP	15.000.000	FAEP 2020	ene-22	ago-22

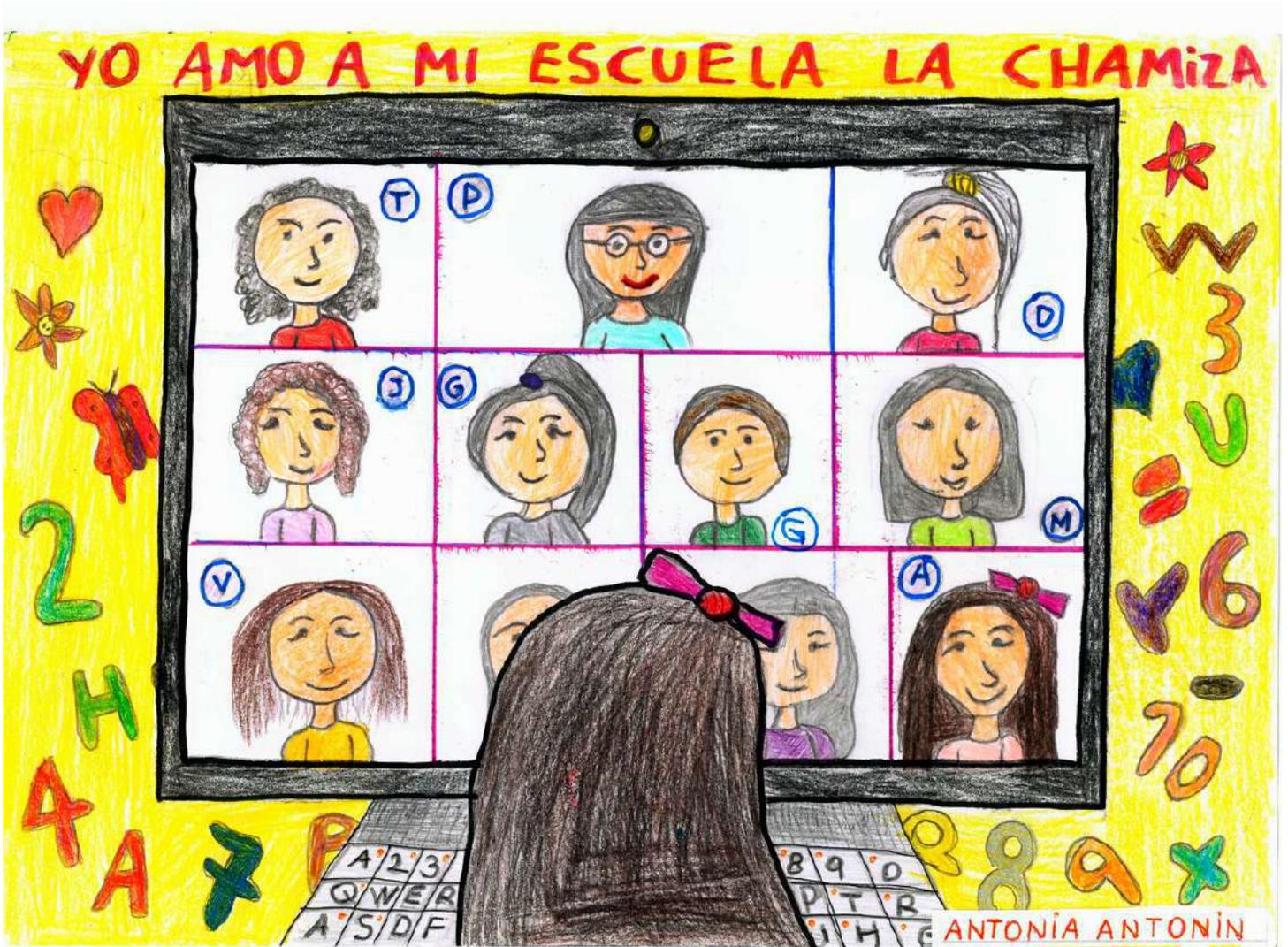
Continúa

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	PERÍODO	NOMBRE PROYECTO O ACCIÓN	MONTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA INICIO	FECHA TÉRMINO
ESCUELA RURAL LENCA	2021	Conservación - INS Agua pot. y Alcantarillado	15.000.000	FAEP 2020	ene-22	ago-22
ESCUELA ALEMANIA	2021	Conservación - SSHH	30.000.000	FAEP 2020	ene-22	ago-22
ESCUELA LOS PIONEROS DEL SALTO CHICO	2021	Conservación - Servicio cocina	35.000.000	FAEP 2020	ago-22	ago-22
LICEO MANUEL MONTT	2021	Conservación - Aleros y canales	75.000.000	FAEP 2020	ene-22	ago-22
ESCUELA RURAL SENDA SUR	2021	Conservación	30.000.000	FAEP 2020	ago-22	ago-22
WUFKO	2021	Mejoramiento Integral, cierres, calefacción	47.000.000	JUNJI	ago-21	nov-21
RAYITOS DE ESPERANZA	2021	Mejoramiento Integral, cierres, calefacción	88.744.592	JUNJI	ago-21	nov-21
BOSQUE DE SUEÑOS	2021	Mejoramiento Integral, cierres, calefacción	86.328.446	JUNJI	sept-21	dic-21
AYEKANTUN	2021	Mejoramiento Integral, cierres, calefacción	87.560.559	JUNJI	sept-21	dic-21
UN MUNDO POR CREAR	2021	Mejoramiento Integral, cierres, calefacción	154.182.794	JUNJI	sept-21	dic-21
ANGELITOS TRAVIOSOS	2021	Mejoramiento Integral, cierres, calefacción	133.172.016	JUNJI	sept-21	dic-21
LICEO ANDRÉS BELLO	2021	Conservación Cubierta, ventanas	133.172.016	MIEP	sept-21	dic-21
LICEO ISIDORA ZEGERS	2021	Conservación cubierta, muros ext, pintura	300.000.000	MIEP	sept-21	dic-21
ESCUELA ALEMANIA	2021	Construcción Gimnasio	300.000.000	DAEM	mar-21	sept-21

**TOTAL 2021****\$2.764.528.148**

ESCUELA PELLUCO	2022	CIERRES	70.000.000	FAEP 2021	dic-22	ago-23
ESCUELA ÁRABE SIRIA	2022	CONSERVACIÓN GIMNASIO	70.000.000	FAEP 2021	dic-22	ago-23
LICEO MIRAMAR	2022	CONSERVACIÓN GIMNASIO	70.000.000	FAEP 2021	dic-22	ago-23
ESCUELA ROTARIO BRAVO	2022	CONSERVACIÓN PABELLÓN PRINCIPAL	70.000.000	FAEP 2021	dic-22	ago-23
LICEO INDUSTRIALPUERTO MONTT	2022	CONSERVACIÓN PABELLÓN CENTRAL	250.000.000	FAEP 2021	dic-22	ago-23
ESCUELA DE CULTURA Y DIFUSIÓN ART.	2022	CONSERVACIÓN PATIO CUBIERTO	156.000.000	FAEP 2021	dic-22	ago-23
ESCUELA LA PALOMA	2022	CONSERVACIÓN	40.000.000	FAEP 2021	dic-21	ago-22
PEQUEÑOS GIGANTES	2022	Mejoramiento Integral, cierres , calefacción	130.000.000	JUNJI	dic-21	ago-22
MI NUEVO MUNDO	2022	Mejoramiento Integral, cierres , calefacción	136.000.000	JUNJI	dic-21	ago-22
CANTAJUEGOS	2022	Mejoramiento Integral, cierres , calefacción	96.167.021	JUNJI	dic-21	ago-22
MANITOS DE COLORES	2022	Mejoramiento Integral, cierres , calefacción	91.917.302	JUNJI	dic-21	ago-22
PALOMITAS	2022	Mejoramiento Integral, cierres , calefacción	92.439.651	JUNJI	dic-21	ago-22
COLEGIO DARÍO SALAS	2022	Conservación techumbre, revestimiento ext, Pintura	300.000.000	MIEP 2021	dic-21	ago-22
ESCUELA LIBERTAD	2022	Conservación cubierta rev exterior, ventanas	300.000.000	MIEP 2022	dic-21	ago-22
ESCUELA LICARAYÉN	2022	Conservación Integral	300.000.000	MIEP 2023	dic-21	ago-22
ESCUELA RIO BLANCO	2022	CONSERVACIÓN	40.000.000	FAEP 2021	dic-22	ago-23
ESCUELA CARE CHILE	2022	CONSERVACIÓN	20.000.000	FAEP 2021	dic-22	ago-23
ESCUELA SALTO GRANDE	2022	CONSERVACIÓN	20.000.000	FAEP 2021	dic-22	ago-23
ESCUELA CALETA LA ARENA	2022	CONSERVACIÓN	20.010.000	FAEP 2021	dic-22	ago-23
ESCUELA COLONIA EL GATO	2022	CONSERVACIÓN	20.000.000	FAEP 2021	dic-22	ago-23

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	PERÍODO	NOMBRE PROYECTO O ACCIÓN	MONTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA INICIO	FECHA TÉRMINO
CABAÑITA DE COLORES	2022	Mejoramiento Integral, cierres , calefacción	73.297.859	JUNJI	dic-21	ago-22
PIMPOLLITOS	2022	Mejoramiento Integral, cierres , calefacción	91.300.000	JUNJI	dic-21	ago-22
RELMU	2022	Mejoramiento Integral, cierres , calefacción	89.909.500	JUNJI	dic-21	ago-22
<b>TOTAL 2022</b>			<b>\$2.547.041</b>			
<b>TOTAL 2021-2022</b>			<b>\$5.311.569.481</b>			



Participante Categoría Dibujos "Mi universo en casa" Primer Ciclo Básico

Antonia Antonin

1º

Escuela Chamiza

## PROYECCIÓN INGRESOS Y GASTOS 2022

En la Tabla N°3, se puede ver el detalle de ingresos y gastos del año 2022, divididos por el tipo de subvención y fondo.

TABLA N°3: INGRESOS Y GASTOS AÑOS 2022

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	Subvención Fiscal Mensual (001)	Subvención para Educación Especial (002)	Anticipos de la Subvención de Educación (003)	Subvención Escolar Preferencial SEP (004)	Convenios Educación Prebásica (JUNJI VTF) (001)	Fondo de Apoyo a la Educación Pública (001)	OTRAS DENOMINACIONES
	<b>SALDO INICIAL DE CAJA (SALDO POSITIVO DE ARRASTRE AÑO ANTERIOR)</b>	-	-	-	\$944.712.996	\$60.000.000	-	-
11505	CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	-	-	-	-	-	-
1150501	DEL SECTOR PRIVADO	-	-	-	-	-	-	-
1150503	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	-	-	-	-	-	-	-
1150503002	DE LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO	-	-	-	-	-	-	-
1150503003	DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN	28.415.000.000	6.840.000.000	-	9.060.000.000	-	-	-
1150503004	DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES	-	-	-	-	3.911.000.000	-	-
1150503005	DEL SERVICIO NACIONAL DE MENORES	-	-	-	-	-	-	-
1150503009	DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA	-	-	-	-	-	1.271.000.000	-
1150503099	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	-	-	-	-	-	-	10.571.000.000
1150503100	DE OTRAS MUNICIPALIDADES	-	-	-	-	-	-	-
1150503101	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTIÓN	1.000.000.000	-	-	-	-	-	-
11506	C X C RENTAS DE LA PROPIEDAD	-	-	-	-	-	-	-
1150601	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-
11507	INGRESOS DE OPERACIÓN	-	-	-	-	-	-	-
11508	C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	-	-	-	-	-	-	-

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	Subvención Fiscal Mensual (001)	Subvención para Educación Especial (002)	Anticipos de la Subvención de Educación (003)	Subvención Escolar Preferencial SEP (004)	Convenios Educación Prebásica (JUNJI VTF) (001)	Fondo de Apoyo a la Educación Pública (001)	OTRAS DENOMINACIONES
1150801	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MÉDICAS	1.200.000.000	-	-	100.000.000	-	-	-
1150899	OTROS	-	-	-	-	-	-	-
11510	C X C VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-
1151001	TERRENOS	-	-	-	-	-	-	-
1151002	EDIFICIOS	-	-	-	-	-	-	-
1151003	VEHÍCULOS	-	-	-	-	-	-	-
1151004	MOBILIARIO Y OTROS	-	-	-	-	-	-	-
1151005	MAQUINAS Y EQUIPOS	-	-	-	-	-	-	-
1151006	EQUIPOS INFORMÁTICOS	-	-	-	-	-	-	-
1151007	PROGRAMAS INFORMÁTICOS	-	-	-	-	-	-	-
1151099	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-
11511	VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-
11512	RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	-	-	-	-	-	-	-
11513	C X C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	-	-	-	-	-	-	-
1151301	DEL SECTOR PRIVADO	-	-	-	-	-	-	-
1151303	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	-	-	-	-	-	-	-
1151303002	DE LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO	-	-	-	-	-	-	-
1151303004	DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN	-	-	-	-	-	-	-
1151303006	DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES	-	-	-	-	-	-	-
1151303007	DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA	-	-	-	-	-	-	-
1151303099	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	-	-	-	-	-	-	-
11514	C X C ENDEUDAMIENTO	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL INGRESOS</b>		\$30.615.000.000	\$6.840.000.000	-	\$10.104.712.996	\$3.971.000.000	\$1.271.000.000	\$10.571.000.000

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	Subvención Fiscal Mensual (001)	Subvención para Educación Especial (002)	Anticipos de la Subvención de Educación (003)	Subvención Escolar Preferencial SEP (004)	Convenios Educación Prebásica (JUNJI VTF) (001)	Fondo de Apoyo a la Educación Pública (001)	OTRAS DENOMINACIONES
21521	C X P GASTOS EN PERSONAL	-	-	-	-	-	-	-
2152101	PERSONAL DE PLANTA	8.500.000.000	2.580.000.000	-	72.000.000	-	-	3.500.000.000
2152102	PERSONAL A CONTRATA	5.700.000.000	2.640.000.000	-	1.560.000.000	-	-	3.800.000.000
2152103	OTRAS REMUNERACIONES	13.700.000.000	1.440.000.000	-	5.520.000.000	3.363.460.000	-	2.200.000.000
2152104	OTROS GASTOS EN PERSONAL	-	-	-	36.000.000	-	-	-
21522	C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	-	-	-	-	-	-	-
2152204	MATERIALES DE USO O CONSUMO	650.000.000	35.000.000	-	1.504.845.000	256.200.000	150.000.000	400.000.000
2152205	SERVICIOS BÁSICOS	750.000.000	-	-	200.000.000	108.000.000	-	-
2152206	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	60.000.000	-	-	-	84.000.000	-	50.000.000
2152208	SERVICIOS GENERALES	200.000.000	-	-	23.000.000	8.000.000	-	-
2152209	ARRIENDOS	150.000.000	120.000.000	-	196.160.000	-	-	5.000.000
2152212	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	200.000.000	20.000.000	-	154.000.000	3.500.000	25.000.000	1.000.000
21523	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	200.000.000	-	-	180.000.000	2.850.000	-	-
21524	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.000.000	-	-	-	-	-	-
21525	ÍNTEGROS AL FISCO	-	-	-	-	-	-	-
21526	OTROS GASTOS CORRIENTES	300.000.000	-	-	-	-	-	5.000.000
21529	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	200.000.000	-	-	300.000.000	84.990.000	200.000.000	60.000.000
21530	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-
21531	INICIATIVAS DE INVERSIÓN	-	-	-	-	-	896.000.000	550.000.000
21532	PRÉSTAMOS	-	-	-	-	-	-	-
21533	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	-	-	-	-	-	-
21534	SERVICIO DE LA DEUDA	-	-	-	100.000.000	-	-	-

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	Subvención Fiscal Mensual (001)	Subvención para Educación Especial (002)	Anticipos de la Subvención de Educación (003)	Subvención Escolar Preferencial SEP (004)	Convenios Educación Prebásica (JUNJI VTF) (001)	Fondo de Apoyo a la Educación Pública (001)	OTRAS DENOMINACIONES
<b>TOTAL INGRESOS</b>		\$30.615.000.000	\$6.840.000.000	-	\$10.104.712.996	\$3.971.000.000	\$1.271.000.000	\$10.571.000.000
21535	SALDO INICIAL DE CAJA (SALDO POSITIVO DE ARRASTRE AÑO ANTERIOR)	-	\$5.000.000	-	\$258.707.996	\$60.000.000	-	-

*En el futuro, yo quiero que mi escuela sea más ordenada, que las paredes no estén rayadas, y las mesas no estén desgastadas. También, que no se utilicen tanto las hojas, y que se usen más los computadores o tabletas para reducir la tala de árboles excesivas. Que las pizarras se reemplacen por pantallas táctiles y que los profesores puedan usar su computador.*

*Tal vez me gustaría que hubiese asientos para que en el recreo nos podamos sentar a conversar con nuestros amigos y que los pasillos estén calefaccionados igual que las salas, que el patio, sea un gimnasio y que el comedor sea más acogedor.*

## KEVIN DELGADO

Participante Categoría Relatos "Mi escuela del futuro" Segundo Ciclo Básico  
Kevin Delgado  
7°  
Escuela Bellavista



Participante Categoría Dibujos "Mi escuela del futuro" Segundo Ciclo Básico

Denise Nichi

5° B

Escuela Mirasol

# ANEXOS



Participante Categoría Dibujos "Mi héroe en la escuela" Primer Ciclo Básico  
Dulce Bahamonde  
2º  
Escuela Marcela Paz

### PROGRAMA DE APOYO PEDAGÓGICO PTU

Como ya se ha mencionado a lo largo de este documento, durante el 2020 se entregó educación de forma remota, lo que llevó a un replanteamiento de la forma en la que se entregaban distintos apoyos. En el caso, el DAEM Puerto Montt, en conjunto con la Fundación Versus, realizaron un “Programa de Apoyo Pedagógico PTU”, el cual tenía como objetivo:

*“Reforzar en los establecimientos educacionales un programa de apoyo pedagógico y motivacional, para facilitar la preparación del futuro de los estudiantes, potenciando sus habilidades y conocimientos, trabajando colaborativamente, desarrollando una plataforma eficaz y permanente de progresión de resultados en ensayos tipo PTU, con información útil, a nivel cualitativo y cuantitativo, para la articulación de planes de mejora y adecuación en los aprendizajes de los estudiantes, vía remota.”*

En este apartado, se describen los resultados obtenidos, tanto en pruebas de diagnóstico (para 4° medio), como en la Prueba de Transición para la Admisión Universitaria (PTU), de los estudiantes que asistieron a las sesiones de apoyo pedagógico, durante el 2020. Además, se describe la asistencia.

Como se puede ver en la Tabla N°1, las y los estudiantes que participaron del Programa de Apoyo Pedagógico, se encontraban matriculados en 16 Establecimientos Educacionales dependientes del DAEM Puerto Montt.

TABLA N°1: N° DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES DEL PROGRAMA DE APOYO PTU POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

**NÚMERO DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES DEL PROGRAMA DE APOYO PTU POR CADA ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL**

<b>N° ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL</b>	<b>N° ESTUDIANTES</b>
1. LICEO MANUEL MONTT	51
2. INSTITUTO TÉCNICO FORJADORES ALERCE	12
3. ESCUELA DE CULTURA Y DIFUSIÓN ARTÍSTICA	11
4. COLEGIO DARÍO SALAS	15
5. LICEO BENJAMÍN VICUÑA MACKENNA	7
6. LICEO POLITÉCNICO MIRASOL	9
7. LICEO ANDRÉS BELLO	7
8. COLEGIO TÉCNICO PIEDRA AZUL	12
9. LICEO COMERCIAL MIRAMAR	8
10. ESCUELA NUEVA ALERCE	7
11. INSTITUTO COMERCIAL PUERTO MONTT	7
12. LICEO ISIDORA ZEGERS DE HUNEEUS	44
13. LICEO INDUSTRIAL PUERTO MONTT	5
14. ESCUELA HOSPITALARIA	1
15. LICEO RURAL LAS QUEMAS	3
16. ESCUELA DE ADULTOS	4

**Fuente:** Elaboración propia con datos del Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE) del Mineduc.

A continuación, se entrega un resumen de los principales resultados de la implementación del Programa, incluyendo la asistencia y los puntajes obtenidos en las pruebas de diagnóstico y en la PTU, así como la descripción de otras acciones realizadas.

## DISTRIBUCIÓN DE CURSOS, HORARIOS Y ASISTENCIA

Los estudiantes participantes, fueron distribuidos en tres Grupos: Grupo A, Grupo B y Grupo C, en horarios de 16:30 a 21:00 horas, de lunes a viernes, desde el mes de octubre hasta el mes de diciembre 2020. Las actividades se realizaron de forma remota, a través de la Plataforma Digital Google Classroom. Participaron 200 estudiantes de los Establecimientos mencionados en la Tabla N°1, en las asignaturas de Lenguaje, Matemáticas, Ciencias (Biología, Física y Química) y Ciencias Sociales e Historia. En las asignaturas de Lenguaje y Matemáticas, la participación era obligatoria, sin embargo, en las asignaturas de Ciencias (Biología, Física y Química) y Ciencias sociales e Historia, se les otorgó la oportunidad de elegir una optativa o las dos, de acuerdo con sus intereses. Se entregaron 200 cupos a 16 Establecimientos Educativos, los cuales fueron designados de acuerdo a matrícula de cuarto año medio 2020, en donde cada E.E. seleccionó a sus estudiantes de acuerdo a interés y compromiso de éstos.

## RESUMEN PRUEBA DE DIAGNÓSTICO/PTU

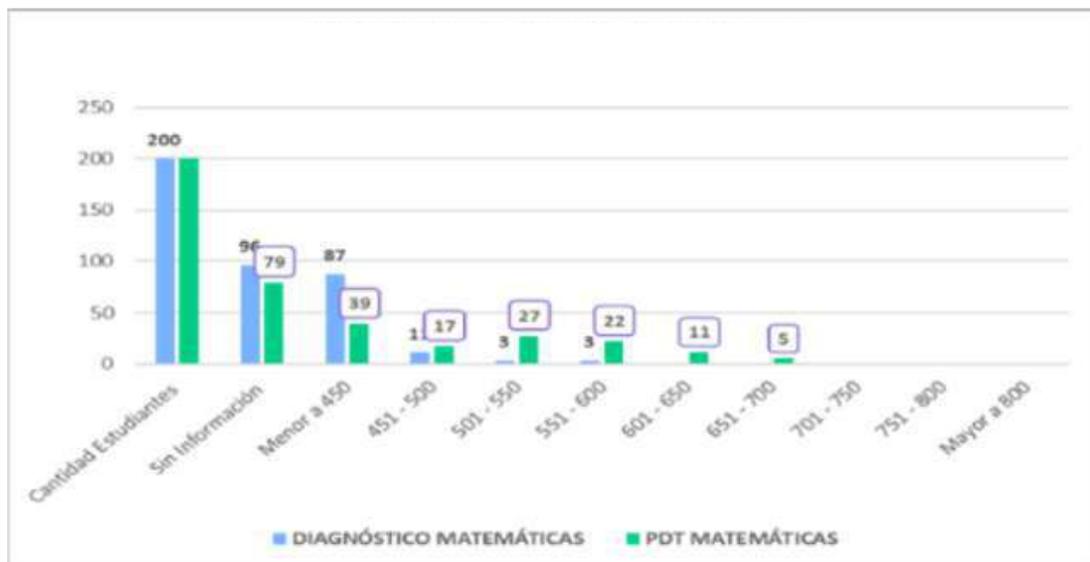
En este apartado, se describirán los resultados obtenidos por las y los estudiantes participantes del Programa, en las Pruebas de Matemáticas y Lenguaje.

### MATEMÁTICAS

Como se puede apreciar en el Gráfico N°1 el 48% de las y los estudiantes del Programa (96 alumnos/as), no rindieron el Ensayo de Diagnóstico. Del 52% restante (104 estudiantes), el 44% (87 estudiantes), obtuvo puntajes menores a 450 puntos, mientras que un 8% (17 estudiantes), logró un puntaje mayor a 450 puntos.

Por otra parte, respecto de los puntajes de la PTU, se observa lo siguiente: el 40% (79 estudiantes) no entregaron información o no rindieron la PTU; el 20% (39 estudiantes) obtuvo puntajes menores a 450 puntos, y el 40% (82 estudiantes), logró puntajes sobre 450 puntos. Cabe destacar que, 16 estudiantes lograron puntajes en el rango de 600 a 700 puntos.

GRÁFICO N°1: RESULTADOS DIAGNÓSTICO PTU 2020 MATEMÁTICAS



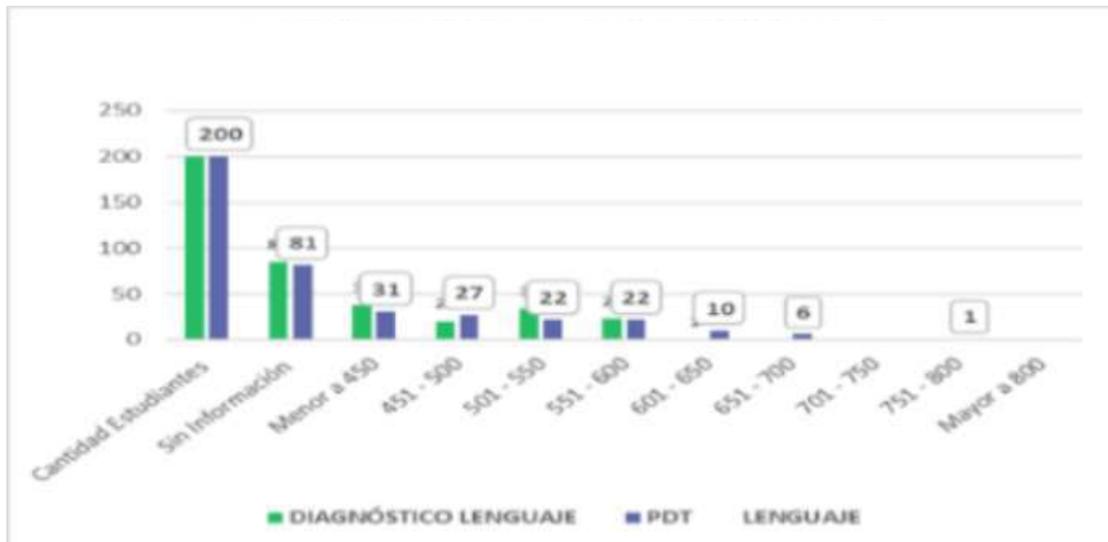
Fuente: Informe Final Programa Apoyo Pedagógico PTU DAEM – Fundación Versus 2020.

## LENGUAJE

Como se puede apreciar en el Gráfico N°2, del total de los estudiantes que participaron del Programa, en la asignatura de Lenguaje, el 42% (84 estudiantes) no rindieron el ensayo de Diagnóstico. Del restante 50%, el 19% (38 estudiantes) obtuvo puntajes menores a 450 puntos, mientras que el 39% (78 estudiantes), logró puntajes mayores a 450 puntos.

Al rendir la PTU, se observa lo siguiente: el 41% (81 estudiantes) no entregaron información o no rindieron la PTU; el 16% (31 estudiantes) obtuvo puntajes menores a 450 puntos, y el 43% (88 estudiantes), lograron puntajes sobre 450 puntos. Cabe destacar que 16 estudiantes lograron puntajes en el rango de 600 a 700 puntos, y una estudiante del Liceo Isidora Zegers obtuvo 687 puntos.

GRÁFICO N°2: RESULTADOS DIAGNÓSTICO PTU 2020 LENGUAJE



Fuente: Informe Final Programa Apoyo Pedagógico PTU DAEM – Fundación Versus 2020.

## OTRAS ACTIVIDADES

En este apartado, se describirán otras actividades realizadas durante la ejecución del Programa de Apoyo Pedagógico PTU.

A continuación, se presentan y describen brevemente otras actividades realizadas:

- Charlas de la Fundación Versus: se trabajaron distintas temáticas como FUAS, contención emocional, hábitos de estudios y otros. Fueron dirigidas a padres, apoderados y estudiantes beneficiados de los 16 establecimientos educacionales de la comuna.
- Reuniones a través de la Plataforma MEET: la Fundación Versus realizó reuniones con la Coordinadora Comunal del Preuniversitario y los Coordinadores Preuniversitarios de los establecimientos educacionales participantes, en las cuales se entregaron orientaciones, sugerencias y resultados.
- Entrega de reportes: se entregaron, de forma periódica, reportes de asistencia y resultados de ensayos a través de correos electrónicos.
- Entrega de clases grabadas de todas las asignaturas dictadas.

Para finalizar este apartado, es importante mencionar que, debido a la contingencia sanitaria, se imposibilitó recolectar la información necesaria respecto de las y los estudiantes que ingresaron a la Educación Superior, debido a que es información confidencial.



Participante Categoría Dibujos "Mi escuela del futuro" Segundo Ciclo Básico

Alan Mancilla

7°

Escuela Bellavista

## MONITOREO Y SEGUIMIENTO ACCIONES UNIDADES DAEM - PADEM 2021

Las distintas Unidades dependientes del DAEM Puerto Montt, declararon en el PADEM 2021 la realización de 29 acciones a realizar durante el año. Estas acciones se dividen como se puede ver en la Tabla N°2.

TABLA N°2: CANTIDAD DE ACCIONES PADEM 2021 POR UNIDADES

### ACCIONES PADEM 2021 POR UNIDADES

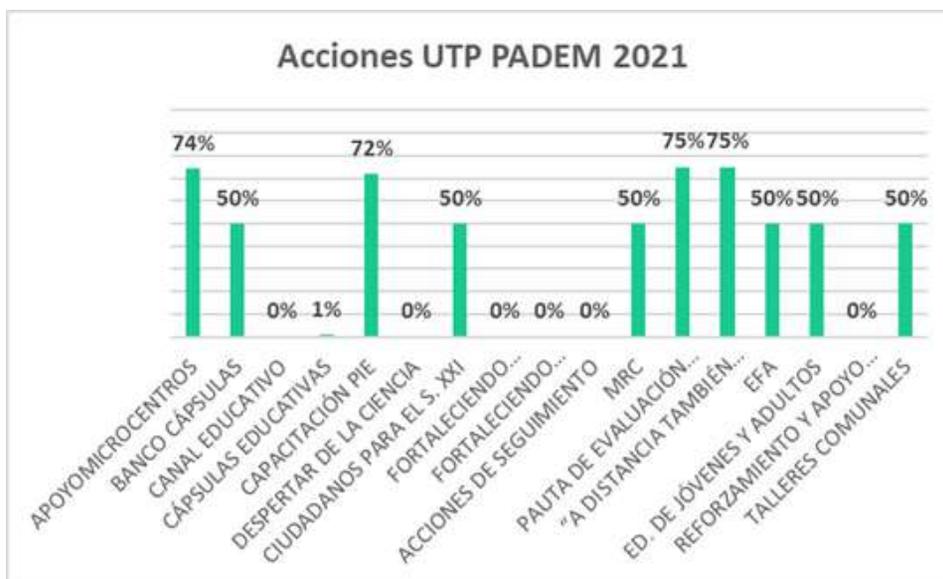
UNIDAD	N° DE ACCIONES
UTP	17
DESARROLLO ESTUDIANTIL	4
PSICOSOCIAL Y CONVIVENCIA ESCOLAR	7
CARRERA AGRO RURAL	1

A continuación se describen los resultados del avance en la implementación y seguimiento de las acciones planificadas en el PADEM, al mes de junio del 2021, divididas por Unidades del DAEM.

#### 1. UTP

La Unidad Técnico Pedagógica (UTP), declaró realizar 17 iniciativas durante el año 2021. En el Gráfico N°3, se puede ver el avance en el cumplimiento de los indicadores planificados. Cabe mencionar que, para las acciones que cuentan con más de un indicador de desempeño, se utilizó el promedio para calcular el avance. En el Anexo N°II, se puede ver el detalle del avance de cada una de las acciones.

GRÁFICO N°3: AVANCE EN INDICADORES DE LAS ACCIONES PADEM 2021, DE UTP



Fuente: Elaboración propia.

Como se puede apreciar en el Gráfico N°3, ninguna de las acciones planificadas por UTP para el PADEM 2021 tienen un avance en los indicadores de 100%, lo que se explica por la fecha del monitoreo de las mismas. De tal manera, se aprecia que diez de las diecisiete acciones tienen un porcentaje de cumplimiento de los indicadores de 50% o superior, lo que se relaciona con el plazo de cumplimiento de las acciones. Por otra parte, seis de las diecisiete acciones planificadas por UTP incorporadas en el PADEM 2021, tienen un 0% de avance en los indicadores, es decir, no fueron implementadas. En la Tabla N°3, se pueden revisar las razones por la que las acciones planificadas no fueron implementadas, y también las que se encuentran dentro del plazo establecido.

No obstante, es importante mencionar que, debido a la pandemia de Coronavirus, muchas de las acciones no han podido ser implementadas en los plazos estimados, mientras que otras no pudieron ser implementadas. En promedio, el nivel de cumplimiento de las acciones planificadas en el PADEM 2021 por UTP, es de 35%.

TABLA N°3: JUSTIFICACIÓN ESTADO DE AVANCE DE LAS ACCIONES DE LA UTP

**JUSTIFICACIÓN ESTADO DE AVANCE DE LAS ACCIONES UTP**

ACCIÓN	NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN	JUSTIFICACIÓN	OBSERVACIONES
<b>CURSO DE CAPACITACIÓN PARA COORDINADORES Y COORDINADORAS PIE</b>	AVANZADA (75%-99%)	10. Se continuó realizando la acción, pero con modificaciones.	Dada la contingencia y la carga laboral de distintos agentes, así como eventualidades propias de los establecimientos, la capacitación se amplió para diversos profesionales y ya no tiene por finalidad certificar habilidades para la labor de Coordinación, sino en general para atención de la diversidad.
<b>IMPLEMENTACIÓN ACCIONES SEGUIMIENTO</b>	DE INICIAL DE (1%-24%)	10. Debido a la pandemia, no ha sido posible la aplicación del instrumento.	La acción consiste en aplicar un instrumento simple autoreporte en que los equipos PIE puedan dar cuenta de aprendizajes en los estudiantes en situación de discapacidad, para esto es importante haber visto a los estudiantes, y dado que la presencialidad aun no inicia, como estaba previsto, se proyecta esperar esta acción.

## JUSTIFICACIÓN ESTADO DE AVANCE DE LAS ACCIONES UTP

ACCIÓN	NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN	JUSTIFICACIÓN	OBSERVACIONES
<b>BANCO DE CÁPSULAS EDUCATIVAS</b>	INTERMEDIA (50%-74%)	10. La implementación se encuentra dentro de los plazos estipulados.	
<b>CANAL EDUCATIVO: "APRENDEMOS CONTIGO"</b>	NO IMPLEMENTADA (0%)	10. Producto de la pandemia, la acción fue interrumpida.	
<b>FORMANDO CIUDADANOS PARA EL SIGLO XXI</b>	INTERMEDIA (50%-74%)	10. La implementación se encuentra dentro de los plazos estipulados.	
<b>FORTALECIENDO HABILIDADES DEL PENSAMIENTO CIENTÍFICO EN EDUCACIÓN MEDIA</b>	NO IMPLEMENTADA (0%)	2. Ciertas condiciones relacionadas con el tiempo, los recursos humanos y/o materiales o la infraestructura no permitieron la adecuada implementación de la acción.	Debido a la emergencia sanitaria COVID 19, los establecimientos se encuentran en modalidad remota, de acuerdo con el contexto de la emergencia sanitaria (COVID 19).
<b>FORTALECIENDO LA FORMACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA</b>	NO IMPLEMENTADA (0%)	2. Ciertas condiciones relacionadas con el tiempo, los recursos humanos y/o materiales o la infraestructura no permitieron la adecuada implementación de la acción.	Debido a la emergencia sanitaria COVID 19, los establecimientos se encuentran en modalidad remota, de acuerdo con el contexto de la emergencia sanitaria (COVID 19).
<b>MÉTODO DE REFORZAMIENTO CONTINUO</b>	INTERMEDIA (50%-74%)	10. La implementación se encuentra dentro de los plazos estipulados.	
<b>PROGRAMA "A DISTANCIA TAMBIÉN APRENDO"</b>	INTERMEDIA (50%-74%)	10. Se encuentran dentro de los parámetros de tiempo y ejecución.	
<b>PROGRAMA ENGLISH FOR ALL (EFA)</b>	INTERMEDIA (50%-74%)	10. La implementación se encuentra dentro de los plazos estipulados.	Debido a la contingencia sanitaria el proceso de evaluación estandarizada del programa EFA, requiere adaptaciones de acuerdo al momento de aplicación y habilidades a evaluar.

## JUSTIFICACIÓN ESTADO DE AVANCE DE LAS ACCIONES UTP

ACCIÓN	NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN	JUSTIFICACIÓN	OBSERVACIONES
<b>RED COMUNAL DE EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DE LA COMUNA DE PUERTO MONTT</b>	INTERMEDIA (50%-74%)	10. La implementación se encuentra dentro de los plazos estipulados.	
<b>REFORZAMIENTO Y APOYO PEDAGÓGICO PARA ESTUDIANTES DE 3° Y 4° AÑO MEDIO, PARA LA PTU 2021</b>	NO IMPLEMENTADA (0%)	10. Producto de la pandemia, la acción fue interrumpida.	Dependencia de los recursos financieros. Acción Colectiva, no implementada; debe reconsiderarse esta acción para los estudiantes de cuarto año medio, debido a la situación actual, respecto a la emergencia sanitaria COVID-19 y a la Implementación de la Prueba Transitoria de Admisión Universitaria.
<b>TALLERES COMUNALES UTP DAEM</b>	INTERMEDIA (50%-74%)	10. La implementación se encuentra dentro de los plazos estipulados.	
<b>EL DESPERTAR DE LA CIENCIA EN LOS NIVELES DE TRANSICIÓN</b>	NO IMPLEMENTADA (0%)	2. Ciertas condiciones relacionadas con el tiempo, los recursos humanos y/o materiales o la infraestructura no permitieron la adecuada implementación de la acción.	Esta acción se debe realizar en clases presenciales no por vía remota, por lo que se implementará en el retorno presencial de los párvulos.
<b>CÁPSULAS EDUCATIVAS PARA TRABAJO CON FAMILIA</b>	INICIAL (1%-24%)	10. Este semestre se privilegió el trabajo telemático con los párvulos.	Se implementará en el segundo semestre en su totalidad con los Apoderados.

## JUSTIFICACIÓN ESTADO DE AVANCE DE LAS ACCIONES UTP

ACCIÓN	NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN	JUSTIFICACIÓN	OBSERVACIONES
<b>PAUTA DE EVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE APRENDIZAJE PRIORIZADOS DE EDUCACIÓN PARVULARIA PARA NIVEL DE TRANSICIÓN</b>	AVANZADA (75%-99%)	10. La implementación se encuentra dentro de los plazos estipulados.	Se ha implementado en la etapa diagnóstica e n Marzo e Intermedia en Julio y sólo falta la etapa final que es en Diciembre.
<b>APOYO INTERDISCIPLINARIO EN LOS MICROCENTROS DEPENDIENTES DEL DAEM</b>	INTERMEDIA (50%-74%)	10. La implementación se encuentra dentro de los plazos estipulados.	

Fuente: Elaboración propia.

## 2. DESARROLLO ESTUDIANTIL

La Unidad Desarrollo Estudiantil, declaró realizar 4 iniciativas durante el año 2021. Debido a que todas las acciones declaran un 0% de cumplimiento en cuanto a los indicadores, no se presentará un gráfico.

En la Tabla N°4, se pueden ver los niveles de avance de las acciones, y las razones por las cuales no han podido ser ejecutadas.

**TABLA N°4: JUSTIFICACIÓN DEL ESTADO DE AVANCE DE LAS ACCIONES PADEM 2021 DE DESARROLLO ESTUDIANTIL**

ACCIÓN	NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN	JUSTIFICACIÓN	OBSERVACIONES
<b>PROGRAMA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA 2021</b>	INICIAL (1%-24%)	10. No se han podido realizar las acciones por el contexto sanitario.	Frente al adverso y prolongado escenario sanitario global y del Estado de Excepción Constitucional (2020-2021) que rige a todo el territorio nacional, producto de la Pandemia COVID 19, nuestra Unidad Desarrollo Estudiantil al igual que el año anterior NO ha podido ejecutar eventos y/o actividades extraescolares presenciales de acuerdo a lo programado para este periodo referido a las acciones contempladas en el PADEM en desarrollo. Se ha desarrollado un programa alternativo sustentado en el teletrabajo y/o actividades remotas a través del uso de diversas plataformas virtuales, que ante todo nos han permitido un funcionamiento parcial y acotado de actividades diversas y convocantes asegurando ante todo la integridad de nuestros niños, niñas, jóvenes, funcionarios y funcionarias dando fiel cumplimiento a la normativa sanitaria vigente.
<b>PROGRAMA ÁREA CÍVICO SOCIAL 2021</b>	INICIAL (1%-24%)	10. No se han podido realizar las acciones por el contexto sanitario.	
<b>PROGRAMA ÁREA ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD 2021</b>	INICIAL (1%-24%)	10. No se han podido realizar las acciones por el contexto sanitario.	
<b>PROGRAMA ÁREA MEDIO AMBIENTE Y PATRIMONIO 2021</b>	INICIAL (1%-24%)	10. No se han podido realizar las acciones por el contexto sanitario.	

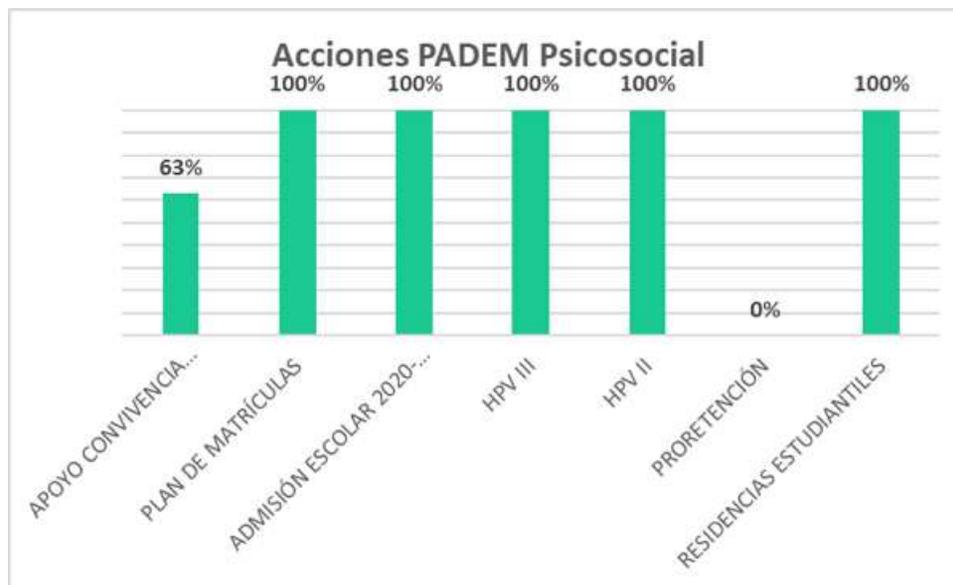
Fuente: Elaboración propia.

*\*Se repite la misma justificación y observaciones en todas las acciones*

### 3. PSICOSOCIAL Y CONVIVENCIA ESCOLAR

La Unidad Psicosocial, declaró realizar 7 iniciativas durante el año 2021. En el Gráfico N°4, se puede ver el avance en el cumplimiento de los indicadores planificados. Cabe mencionar que, para las acciones que cuentan con más de un indicador de desempeño, se utilizó el promedio para calcular el avance.

GRÁFICO N°4: AVANCE EN INDICADORES DE LAS ACCIONES PADEM 2021, UNIDAD PSICOSOCIAL Y CONVIVENCIA ESCOLAR



Fuente: Elaboración propia.

Psicosocial, e incorporadas en el PADEM 2021, han sido completadas al 100%, para el mes de junio de 2021. Por otra parte, una acción declara un cumplimiento de 63% en su indicador, y otra un 0%.

Es importante mencionar que, debido a la pandemia de Coronavirus, han influido en la modificación de los plazos de ejecución de algunas de las acciones. El detalle de las justificaciones y las observaciones respecto de cada una de las acciones, se puede ver en la Tabla N°5.

En promedio, el nivel de cumplimiento de las acciones planificadas en el PADEM 2021 por la Unidad Psicosocial y Convivencia Escolar, es de 80%.

TABLA N°5: JUSTIFICACIÓN DEL ESTADO DE AVANCE DE LAS ACCIONES PADEM 2021 DE LA UNIDAD PSICOSOCIAL Y CONVIVENCIA ESCOLAR

ACCIÓN	NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN	JUSTIFICACIÓN	OBSERVACIONES
<b>APOYO TÉCNICO A EQUIPO DE CONVIVENCIA ESCOLAR DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES</b>	INTERMEDIA (50%-74%)	2. Ciertas condiciones relacionadas con el tiempo, los recursos humanos y/o materiales o la infraestructura no permitieron la adecuada implementación de la acción.	La crisis sanitaria ha retrasado los procesos, además porque existen colegas que se encuentran con enfermedades crónicas que le impiden asistir presencialmente a la oficina y coordinar el trabajo en equipo, sin embargo, se han realizado reuniones on-line, llamados telefónicos, además si existe la necesidad se realizan reuniones en escuelas o en la oficina donde existe un equipo realizando turnos éticos.
<b>PROCESO DE ADMISIÓN ESCOLAR 2020- 2021</b>	IMPLEMENTADA (100%)	10. Las acciones se encuentran dentro del plazo establecido.	
<b>PLAN DE MATRÍCULAS</b>	IMPLEMENTADA (100%)	10. Las acciones se encuentran dentro del plazo establecido.	El Plan de Matrícula se desarrolla según los parámetros de la emergencia sanitaria por covid-19 pero cualquier readecuación se realiza con resguardo de cumplimiento de los objetivo y metas.
<b>PROGRAMA PRORETENCIÓN</b>	NO IMPLEMENTADA (0%)	2. Ciertas condiciones relacionadas con el tiempo, los recursos humanos y/o materiales o la infraestructura no permitieron la adecuada implementación de la acción.	De acuerdo al nuevo reglamento de compras de la Unidad de Control Municipal, todos los programas deben realizar acciones que impliquen presupuesto una vez recibidos los fondos desde el ministerio. El programa Proretención recibe el traspaso de fondos el día 30 de junio del presente, por lo tanto la licitación de las tarjetas se realizará durante el mes de julio del 2021.

## JUSTIFICACIÓN ESTADO DE AVANCE DE LAS ACCIONES PSICOSOCIAL Y CONVIVENCIA ESCOLAR

ACCIÓN	NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN	JUSTIFICACIÓN	OBSERVACIONES
<b>PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA III</b>	INTERMEDIA (50%-74%)	10. Las acciones se encuentran dentro del plazo establecido.	Trabajo remoto con establecimientos debido a crisis sanitaria COVID 19. Nuevas orientaciones técnicas y administrativas implementación HPV 3 JUNAEB periodo especial COVID 19.
<b>RESIDENCIAS ESTUDIANTILES</b>	IMPLEMENTADA (100%)	10. Las acciones se encuentran dentro del plazo establecido.	
<b>PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA II</b>	PARCIAL (25%-49%)	10. Las acciones se encuentran dentro del plazo establecido.	El actual contexto de Pandemia Covid-19 en que se encuentra el país, llevó a modificaciones en las acciones planteadas para la ejecución este año, contenidas en la programación periodo especial Covid-19, con modalidad de ejecución híbrida para el año 2021. Esta modalidad enfocada en la intervención virtual, comenzó a ejecutarse en marzo del año 2021, en la cual, la primera etapa de Transición comprendía los meses de Marzo a Mayo, para la intervención de PAP y, posterior a esto, con la implementación del periodo regular, que comprende desde el mes de Junio a Diciembre, de acuerdo a Orientaciones Técnicas y Administrativas emanadas desde Junaeb.

Fuente: Elaboración propia.

#### 4. CARRERA AGRORURAL

La Acción Encuestas de Interés sobre Especialidad “Agropecuaria”, Mención Agricultura, para Estudiantes, Apoderados y E.E. Técnico Profesionales, hasta el mes de junio del 2021 no había podido ser implementada. En la Tabla N°6, se puede ver el nivel de avance de la acción declarada, y la razón por la cual se encuentra en éste.

**TABLA N°6: JUSTIFICACIÓN DEL ESTADO DE AVANCE DE LA ACCIÓN CARRERA AGRORURAL**

#### JUSTIFICACIÓN ESTADO DE AVANCE ACCIÓN CARRERA AGRORURAL

ACCIÓN	NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN	JUSTIFICACIÓN	OBSERVACIONES
<b>ENCUESTAS DE INTERÉS SOBRE ESPECIALIDAD “AGROPECUARIA”, MENCIÓN AGRICULTURA, PARA ESTUDIANTES, APODERADOS Y E.E. TÉCNICO PROFESIONALES.</b>	NO IMPLEMENTADA (0%)	2. Ciertas condiciones relacionadas con el tiempo, los recursos humanos y/o materiales o la infraestructura no permitieron la adecuada	

Fuente: Elaboración propia.

#### PALABRAS FINALES

Para finalizar, como se pudo apreciar en este documento, si bien algunas de las acciones no pudieron ser implementadas por distintas razones (interrupción de recursos, contingencia sanitaria, etc.), se realizaron adaptaciones para realizar el trabajo de forma remota, realizando un trabajo constante con las familias de las y los estudiantes de la Educación Municipal.

El superheroe de mi  
escuela mi "Tia Veronica"



Fernanda Paredes 2<sup>o</sup> Básico

Participante Categoría Dibujos "Mi héroe en la escuela" Primer Ciclo Básico  
Fernanda Paredes  
2<sup>o</sup>  
Escuela Marcela Paz

## DESARROLLO DE LOS TALLERES UTP-DAEM

### 1.- Primer Taller de Reflexión Unidad Técnico Pedagógica DAEM.

Fecha: Miércoles 1 de Septiembre de 2022

Lugar: Liceo Andrés Bello

Responsable: Ramón Munson Vera

Integrantes:

Jefe Departamento de Unidad Técnico Pedagógico: Hugo Avendaño

Coordinación Educación Parvularia: Flora Oyarzún.

Coordinación equipo PIE: Jorge Alfaro

Coordinación Equipo Medio Ambiente: Caupolicán Barría.

Coordinación Educación Medía H C y T P: María Eugenia Barría.

Coordinación Extra escolar: Rodrigo Chuay

Coordinación Curricular: Adriana García.

Coordinación Educación Básica: Patricia Velásquez

Coordinación Educación Intercultural Bilingüe: Nelson Rogel

Coordinación Educación Multigrado: Felipe Avila.

Metodología: Taller

1.- *Presentación de los lineamientos generales del PADEM, a cargo de Valentina Barrientos y Manuel Miranda, profesionales de la Coordinación de la Subvención Escolar Preferencial.*

2.- *Cada coordinador/a presenta en 10 minutos, las acciones proyectadas para el año 2022.*

3.- *Presentación del objetivo y propuesta de coordinación del departamento de Unidad Técnico pedagógico.*



**2.- Segundo Taller de Reflexión Unidad Técnico Pedagógica DAEM.**

Fecha: miércoles 8 de septiembre de 2021

Lugar: Liceo Andrés Bello

Responsable: Ramón Munson Vera

Integrantes:

Jefe Departamento de Unidad Técnico Pedagógico: Hugo Avendaño

Coordinación Educación Parvularia: Flora Oyarzún.

Coordinación Equipo PIE: Jorge Alfaro

Coordinación Equipo Medio Ambiente: Caupolicán Barría.

Coordinación Educación Medía H C y T P: María Eugenia Barría.

Coordinación Extra escolar: Rodrigo Chuay

Coordinación Curricular: Adriana García.

Coordinación Educación Básica: Patricia Velásquez

Coordinación Educación Intercultural Bilingüe: Nelson Rogel

Coordinación Educación Multigrado: Felipe Avila.

Metodología: Taller

**PROGRAMA TALLER II:**

*Hora de Inicio: 9:15 hrs*

*Hora de término: 12:00 hrs.*

*1.- OBJETIVO 1: Conocer los "Indicadores de desarrollo personal y Social", y de qué forma repercuten estos en los aprendizajes de nuestros estudiantes.*

*Elaborar metas estratégicas.*

*Presenta: Juan Gómez Coordinador Pedagógico UTP DAEM*

*1.- OBJETIVO 2: Elaboración de Metas Unidad Técnico Pedagógico año 2022.*

*Ramón Munson Vera. Coordinador Pedagógico UTP-DAEM*

En el contexto de la elaboración del PADEM 2022, se elaboraron dos cuestionarios con respuestas de preguntas abiertas, para obtener información sobre las posibles acciones a realizar de parte del sostenedor, aplicando metodologías participativas adaptadas al contexto sanitario.

De tal manera, el presente informe, da cuenta de los resultados de los cuestionarios denominados “PADEM 2022” y “PADEM 2022 Concejales y Concejales”, los cuales tuvieron como fin el recolectar información para elaborar el Objetivo Estratégico, las Metas y las Acciones a implementar de parte del DAEM Puerto Montt para el año 2022.

A continuación, se presentan los principales resultados de ambos cuestionarios. Se comienza describiendo la metodología utilizada, incluyendo las estructuras de los cuestionarios y las alternativas de respuesta para cada una de ellas. Posteriormente, se presentan los principales resultados del análisis realizado a las respuestas entregadas desde los Establecimientos y por las y los Concejales y Concejales de la comuna de Puerto Montt.

### METODOLOGÍA UTILIZADA

El proceso de elaboración de acciones a incorporar en el PADEM 2022, se realiza a través de la utilización de una metodología participativa, incorporando indicaciones entregadas tanto por los Establecimientos Educativos como por la Concejala de la Comisión de Educación de la comuna de Puerto Montt.

Las bases conceptuales de la metodología participativa utilizada, se toman desde la teoría de “La Escalera de la Participación Ciudadana” de Sherry Arnstein (1969), quien plantea la existencia de ocho niveles de participación ciudadana, correspondiendo los primeros tres a procesos donde no existe participación real y los siguientes cinco a distintos niveles de participación, donde, mientras más arriba en los peldaños se encuentren las acciones realizadas, mayor participación real habrá. De tal manera, se trabaja con los peldaños quinto y sexto, denominados “Apaciguamiento” y “Conciliación”. En el quinto peldaño, la población se encuentra informada y es consultada, mientras que el sexto peldaño, se entrega información sobre la temática trabajada y realizan consultas sobre la opinión de la ciudadanía en cuanto a la misma, con la posibilidad de las autoridades de utilizar o no las opiniones entregadas, donde el proceso de toma de decisiones es tomado por otros (en este caso, el DAEM), pero se planifican con la población, en este caso, al utilizar las sugerencias entregadas como insumo para la creación de las acciones del Sostenedor a incorporar en el PADEM 2022 (Arnstein, 1969).



Participante Categoría Dibujos "Mi héroe en la escuela" Primer Ciclo Básico  
Fernanda Martínez  
1º  
Escuela Bellavista

Para la recolección de información, se elaboraron dos cuestionarios: uno dirigido a los equipos directivos de todos los Establecimientos Educativos dependientes del DAEM y otro orientado hacia las y los Concejales y Concejales de la comuna de Puerto Montt.

No se realizó un muestreo, pues se incorporó a todo el universo de Establecimientos Educativos dependientes del DAEM de Puerto Montt (Hernández et. al., 2014), obteniendo como resultado 79 respuestas, correspondiente al 74,5% del total de jardines, escuelas, liceos y colegios. De la misma forma se trabajó con las y los Concejales y Concejales, obteniendo 1 respuesta (con 21 sugerencias).

Respecto a la cantidad de sugerencias entregadas, éstas se pueden ver en la Tabla N°7.

**TABLA N°7: CANTIDAD DE SUGERENCIAS ENTREGADAS, DIVIDIDAS POR TIPO DE ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL**

<b>Cantidad de Sugerencias por Tipo de Establecimiento</b>	
<b>Tipo Establecimiento</b>	<b>Cantidad de Sugerencias</b>
<b>Jardines Infantiles y Salas Cuna VTF</b>	<b>80</b>
<b>Escuelas Básicas Urbanas</b>	<b>59</b>
<b>Escuelas Básicas Rurales</b>	<b>35</b>
<b>Liceos y Colegios</b>	<b>27</b>
<b>Educación Especial y Escuela Hospitalaria</b>	<b>27</b>
<b>Total sugerencias</b>	<b>207</b>

Fuente: Elaboración propia.

Si bien la información se recolectó a través de un cuestionario, este era de respuesta abierta, por lo que se realizó un análisis de contenido basado en la credibilidad y representatividad de las respuestas entregadas por representantes de cada Establecimiento Educativo (Hernández et. al., 2014). Cabe mencionar que este análisis se realizó solamente para las respuestas de los Jardines, Escuelas, Liceos y Colegios, puesto que solo se obtuvo una respuesta de las y los Concejales y Concejales.

## CUESTIONARIOS

El Cuestionario PADEM 2022 fue contestado por 79 Establecimientos Educativos dependientes del DAEM Puerto Montt. Se encontró disponible para contestar entre los días 13 de septiembre y 4 de octubre del 2022.

Las preguntas realizadas fueron las siguientes: Indique el Establecimiento Educativo, la cual corresponde a las primeras 5 preguntas, cada una orientada a distintos niveles educativos: Jardines Infantiles y Salas Cuna VTF, Escuelas Básicas Urbanas, Escuelas Básicas Rurales y Rurales Microcentro, Liceos y Colegios Completos, y Educación de Jóvenes y Adultos, Educación Especial, Escuela Hospitalaria. La quinta pregunta, corresponde a *Durante la elaboración del PADEM 2022, el sostenedor propondrá acciones a implementar durante el próximo año. ¿Qué acciones propone para ser realizadas por el Sostenedor? Indique todas las que considere relevantes y cree que serán necesarias para seguir entregando educación de calidad y en igualdad de oportunidades.*

A continuación, se presentan las alternativas de respuesta para cada una de las preguntas mencionadas.

## 1. Indique el Establecimiento Educacional.

En la Tabla N°8, se aprecian las alternativas de respuesta de las cinco primeras preguntas del Cuestionario.

TABLA N°8: ALTERNATIVAS DE RESPUESTAS PARA LAS PREGUNTAS 1 A 5

Preguntas N°1 a N°5: Indique el Establecimiento Educacional

Jardines Infantiles y Salas Cuna VTF	Escuelas Básicas Urbanas	Escuelas Básicas Rurales y Rurales Microcentro	Liceos y Colegios Completos	Educación de Jóvenes y Adultos, Educación Especial, Escuela Hospitalaria
AITUÉ	ALEMANIA	CHAICAS	COLEGIO TÉCNICO PIEDRA AZUL	JOSÉ BERNARDO SUÁREZ
ANGELITOS TRAVIELOS	ALERCE HISTÓRICO	CORRENTOSO	COMERCIAL MIRAMAR	NARCISO GARCÍA BARRÍA
ANTULEMU	ANAHUAC	EL TEPUAL	CULTURA Y DIFUSIÓN ARTÍSTICA	RELONCAVÍ
ANULEN	ANGELMÓ	HUELMO	DARÍO SALAS	LOS EUCALIPTUS
AYEKANTUN	ARABE SIRIA	ILQUE	INSTITUTO COMERCIAL	ESCUELA HOSPITALARIA
AYELEN	ARGENTINA	LA CHAMIZA	INSTITUTO TÉCNICO FORJADORES DE ALERCE	
CANTA JUEGO	ARTURO PRAT	LAGUNITAS	LAS QUEMAS	
ESTRELLITA	BELLAVISTA	LENCA	LICEO ANDRÉS BELLO	
ESTRELLITA DE BELEN	CAYENEL	LOS COLONOS	LICEO INDUSTRIAL	
FAROLITO DE LUZ	CHILOÉ	MAILLEN ESTERO	LICEO ISIDORA ZEGERS	
GOTITAS DE VIDA	ESPAÑA	TRAPÉN	LICEO MANUEL MONTT	
HUELLAS	GABRIELA MISTRAL	ALTO BONITO	LICEO POLITÉCNICO MIRASOL	
KIMTU	KIMUN LAWAL	CALETA LA ARENA	LICEO POLIVALENTE B. VICUÑA MACKENNA	

LAS PALOMITAS	LA PALOMA	CARE CHILE	NUEVA ALERCE	
LOS VOLCANCITOS	LA VARA	CHINQUIHUE ALTO		
MANITOS DE COLORES	LAS CAMELIAS	COLEGIO ISLA TENGLO		
BOSQUE DE SUEÑOS	LIBERTAD	COLONIA EL GATO		
MI CABAÑITA DE COLORES	LICARAYÉN	LAUCA		
MI NUEVO MUNDO	LOS ALERCES	LOS PIONEROS		
MI PEQUEÑO SUBMARINO	MARCELA PAZ	MAILLEN PUQUELDÓN		
PALU-SAYEN	MELIPULLI	METRENQUÉN		
PEQUEÑO GIGANTE	MIRAMAR	METRI		
PIMPOLLITOS DE MAR	MIRASOL	PELLINES DEL SALTO		
RAYITO DE ESPERANZA	PABLO NERUDA	PICHIQUILLAPE		
RELMU	PADRE HURTADO	PUNTILLA TENGLO		
RINCONCITO DE LUZ	PELLUCO	RÍO BLANCO		
SEMILLITAS DEL SUR	ROTARIO PEDRO BRAVO	RÍO CHICO		
TEJUELITAS DE ALERCE	SANTA INÉS	SALTO GRANDE		
UN MUNDO POR CREAR		SENDA SUR		
WUFKO				

Fuente: Elaboración propia.

## 2¿Qué acciones propone para ser realizadas por el Sostenedor?

La pregunta N°6, *Durante la elaboración del PADEM 2022, el sostenedor propondrá acciones a implementar durante el próximo año. ¿Qué acciones propone para ser realizadas por el Sostenedor? Indique todas las que considere relevantes y cree que serán necesarias para seguir entregando educación de calidad y en igualdad de oportunidades*, es de respuesta abierta. De tal manera, no existen alternativas de respuesta.

## CUESTIONARIO PADEM 2022 PARA CONCEJALES Y CONCEJALAS

El Cuestionario PADEM 2022 fue contestado por 1 Concejala. Se encontró disponible para contestar entre los días 21 de septiembre y 12 de octubre del 2021.

Constó de nueve preguntas, todas de respuesta abierta. De tal manera, en la Tabla N°9 se aprecian las preguntas realizadas.

TABLA N°9: PREGUNTAS REALIZADAS A CONCEJALES Y CONCEJALAS DE LA COMUNA DE PUERTO MONTT

Preguntas Cuestionario Concejales Puerto Montt	
N° Pregunta	Pregunta
<b>Sección 1: Cuestionario PADEM 2022 Concejales</b>	
1.	¿Cuál es su nombre?
2.	Por favor, indicar su correo electrónico para resolver dudas sobre alguna de las respuestas entregadas en este cuestionario, en caso de ser necesario.
<b>Sección 2: Sugerencias PADEM 2022</b>	
3.	¿Qué acciones propone para ser realizadas en relación a la Prevención de Consumo de Alcohol y Drogas?
4.	¿Qué acciones propone para ser realizadas en relación a la Prevención del Bullying en niños, niñas, niños y adolescentes LGBTQIA+?
5.	¿Qué acciones propone para ser realizadas relacionadas con el área de Educación Física y Salud?
6.	¿Qué acciones propone para ser realizadas relacionadas con el área de Arte y Cultura?
7.	¿Qué acciones propone para ser realizadas relacionadas con el área de Medioambiente?
8.	¿Qué acciones propone para ser realizadas relacionadas con el área de Actividades Extraescolares?
9.	Si tiene alguna otra sugerencia sobre acciones a implementar el próximo año, indicar a continuación.

Fuente: Elaboración propia.

## ANÁLISIS

Respecto al análisis, se realizó un “Análisis de Contenido”. Se utilizó este método considerando el objetivo por el cual se recolectó la información, para identificar las sugerencias sobre las acciones a implementar desde el DAEM, para el 2022. Se parte de la base que las sugerencias implican necesidades insatisfechas o posibilidades para mejorar los procesos, por lo que éstas fueron agrupadas de acuerdo a las temáticas en común de cada una de ellas, utilizando conceptos relacionados con la gestión pedagógica y de recursos (con carácter étic) (Ruiz Olabuénaga, 2012). De tal manera, se realizó una lectura “de manera sistemática, objetiva, replicable, válida.” (Ruiz Olabuénaga, 2012, p. 193)

Es importante mencionar que cada Establecimiento incorporó más de una sugerencia, por lo que éstas fueron divididas por temática.

El proceso a través de cual se realizó análisis, fue el siguiente:

- **Clasificación de la información:** clasificaron todas las respuestas entregadas por tipo de Establecimiento Educacional en un archivo Excel. Estas clasificaciones fueron: Jardines Infantiles VTF, Escuelas Básicas Urbanas, Escuelas Básicas Rurales, Liceos y Colegios, y Educación Especial, de Adulto y Hospitalaria.
- **Clasificación de las sugerencias y elaboración de Categorías:** al momento de clasificar cada una de las sugerencias, se crearon Categorías que las incorporaran, utilizando lenguaje relacionados a la gestión pedagógica y de recursos.
- **Elaboración de Sub Categorías:** las sugerencias incorporadas en cada categoría, fueron nuevamente clasificadas en sub categorías, las cuales representaban de forma más específica la temática referida.
- **Consolidación de Sugerencias:** se realizó un análisis de cada una de las sugerencias divididas en las sub categorías identificadas, las cuales fueron consolidadas en sugerencias generales, que agruparan todas las solicitudes en una menor cantidad de propuestas.

A continuación, se presentan los resultados del análisis realizado para el “Cuestionario PADEM 2022”. Posteriormente, se incorporan las respuestas entregadas en el “Cuestionario PADEM 2022 Concejales”.

## RESULTADOS

En este apartado, se presentarán los principales resultados del “Cuestionario PADEM 2022”, tanto para Establecimientos Educacionales como para Concejales y Concejales. Se comenzará describiendo la cantidad de respuestas obtenidas para cada clasificación, para posteriormente realizar un análisis de las principales respuestas obtenidas.

### CUESTIONARIO “PADEM 2022” ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

Del total de los 106 Establecimientos Educacionales dependientes del DAEM Puerto Montt, 79 respondieron el cuestionario, lo que corresponde al 77,4% del total. En la Tabla N°10, se detalla la cantidad de respuestas por la clasificación realizada de acuerdo al nivel educacional correspondiente. Por otra parte, en la Tabla N°11, se puede apreciar el listado de los Establecimientos Educacionales que contestan en cuestionario, divididas por la misma clasificación.

**TABLA N°10: PREGUNTAS REALIZADAS A CONCEJALES DE LA COMUNA DE PUERTO MONTT**

Cantidad de Respuestas			
N°	Clasificación	Cantidad de E.E. que responden	% del total de E.E. correspondientes
1.	Jardines Infantiles y Salas Cuna VTF	30	100%
2.	Escuelas Básicas Urbanas	19	68%
3.	Escuelas Básicas Rurales y Rurales Microcentro	20	69%
4.	Liceos y Colegios Completos	8	57%
5.	Educación de Jóvenes y Adultos, Educación Especial, Escuela Hospitalaria	2	40%
6.	<b>Total</b>	<b>79</b>	<b>74,5%</b>

Fuente: Elaboración propia.

TABLA N°11: ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES QUE CONTESTAN EL CUESTIONARIO

**Establecimientos Educativos que contestan el Cuestionario**

Jardines Infantiles y Salas Cuna VTF	Escuelas Básicas Urbanas	Escuelas Básicas Rurales y Rurales Microcentro	Liceos y Colegios Completos	Educación de Jóvenes y Adultos, Educación Especial, Escuela Hospitalaria
AITUÉ	ALEMANIA	RIO CHICO	COLEGIO TÉCNICO PIEDRA AZUL	LOS EUCALIPTUS
ANGELITOS TRAVIESOS	ANAHUAC	CHAICAS	CULTURA Y DIFUSIÓN ARTÍSTICA	ESCUELA HOSPITALARIA
ANTULEMU	ANGELMO	ILQUE	DARIO SALAS	
ANULEN	ARABE SIRIA	COLEGIO ISLA TENGLÓ	LAS QUEMAS	
AYEKANTUN	ARGENTINA	EL TEPUAL	INSTITUTO COMERCIAL	
AYELEN	BELLAVISTA	CALETA LA ARENA	LICEO ISIDORA ZEGERS	
CANTA JUEGO	CHILOÉ	LAUCA	COMERCIAL MIRAMAR	
ESTRELLITA	ESPAÑA	METRENQUEN	LICEO ANDRÉS BELLO	
ESTRELLITA DE BELEN	LIBERTAD	CORRENTOSO		
FAROLITO DE LUZ	LICARAYEN	LENCA		
GOTITAS DE VIDA	MARCELA PAZ	HUELMO		
HUELLAS	PABLO NERUDA	LENCA		
KIMTU	PADRE HURTADO	CHINQUIHUE ALTO		
LAS PALOMITAS	PELLUCO	LA CHAMIZA		
LOS VOLCANCITOS	SANTA INÉS	TRAPEN		

MANITOS DE COLORES	MELIPULLI	PELLINES DEL SALTO		
BOSQUE DE SUEÑOS	LA VARA	SENDA SUR		
MI CABAÑITA DE COLORES	ROTARIO PEDRO BRAVO	ALTO BONITO		
MI NUEVO MUNDO	MIRAMAR	RIO BLANCO		
MI PEQUEÑO SUBMARINO		MAILLEN ESTERO		
PALU-SAYEN				
PEQUEÑO GIGANTE				
PIMPOLLITOS DE MAR				
RAYITO DE ESPERANZA				
RELMU				
RINCONCITO DE LUZ				
SEMILLITAS DEL SUR				
TEJUELITAS DE ALERCE				
UN MUNDO POR CREAR				
WUFKO				

Fuente: Elaboración propia.

## ANÁLISIS DE CONTENIDO

En este apartado, se presentan los principales resultados obtenidos a través del análisis de contenido realizado a las respuestas entregadas a la pregunta ¿Qué acciones propone para ser realizadas por el Sostenedor? se realizó una revisión de cada uno de los comentarios entregados por los distintos Establecimientos Educativos, realizando una categorización y clasificando las distintas sugerencias en 18 categorías generales. A continuación, se describe el significado entregado a cada una de ellas en el análisis:

Del total de los 106 Establecimientos Educativos dependientes del DAEM Puerto Montt, 79 respondieron el cuestionario, lo que corresponde al 77,4% del total. En la Tabla N°10, se detalla la cantidad de respuestas por la clasificación realizada de acuerdo al nivel educativo correspondiente. Por otra parte, en la Tabla N°11, se puede apreciar el listado de los Establecimientos Educativos que contestan en cuestionario, divididas por la misma clasificación.

- **Material Pedagógico:** solicitud de material orientado al trabajo con estudiantes en distintos contextos personales y del propio Establecimiento.
- **Fondos Concursables:** solicitud de reabrir concurso anterior o gestionar uno nuevo.
- **Infraestructura:** solicitud de mantenimiento, mejora o construcción de espacios en los Establecimientos.
- **Capacitaciones:** solicitud de capacitaciones de diversos ámbitos, dirigidas a docentes, asistentes de la educación y directivos.
- **Recursos Humanos:** solicitud de modificación de las formas de contratación de los recursos humanos de los Establecimientos, incluyendo la autonomía en el uso de los recursos, la mejora en procesos desde el DAEM, entre otros.
- **Trabajo Pedagógico:** solicitud de acciones a realizar desde el DAEM en el área pedagógica, con énfasis en el reforzamiento de los aprendizajes descendidos debido a la pandemia.
- **Psicosocial:** solicitud de apoyo en el área psicosocial, considerando la contingencia sanitaria y el retorno a clases presenciales.
- **Conectividad:** solicitud de acciones relacionadas con mejorar la conectividad a internet para estudiantes y docentes, así como la mejora tecnológica y la entrega de equipamiento tecnológico post pandemia.
- **Autocuidado:** solicitud de acciones enfocadas en el cuidado de la salud mental de las y los docentes, asistentes de la educación y directivos de los Establecimientos.
- **Útiles Escolares:** solicitud de set de útiles para niveles donde no son entregados (jardines, necesidades especiales), además de incorporar un set de material para los establecimientos.
- **Coordinación entre E.E.:** solicitud de generación de acciones de coordinación entre jardines infantiles y escuelas y liceos.
- **Incorporación al DAEM:** solicitud de participar de todas las instancias y acciones del DAEM (J.I. VTF).
- **Actividades Comunes:** solicitud de realización de actividades a nivel comunal, incluyendo a todos los Establecimientos Educativos dependientes del DAEM.
- **Medioambiente:** solicitud de incorporación de la temática medioambiental en todos los Establecimientos, ya sea a través de certificaciones ambientales, acciones o política comunal.
- **Recursos Financieros:** solicitud de recursos en general y de la gestión autónoma de éstos, de parte de los distintos Establecimientos Educativos.
- **Higiene y Sanitización:** solicitud de acciones relacionadas con la sanitización de espacios y la adquisición de EPP.
- **Transporte Escolar:** solicitud de acciones que incorporen la ampliación de rutas y la mejora en la disponibilidad del servicio.
- **Hábitos Saludables:** solicitud de la realización de un programa de hábitos saludables en los Establecimientos Educativos.

En la Tabla N°12, se puede ver la cantidad de Sugerencias entregadas por Categoría.

TABLA N°12: CANTIDAD DE SUGERENCIAS POR CATEGORÍA

Cantidad de Sugerencias por Categoría	
Tipo Establecimiento	Cantidad de Sugerencias
Material Pedagógico	10
Fondos Concursables	4
Infraestructura	54
Capitaciones	22
Recursos Humanos	18
Trabajo Pedagógico	17
Psicosocial y Convivencia Escolar	5
Conectividad	35
Autocuidado	5
Útiles Escolares	8
Coordinación entre E.E.	2
Incorporación al DAEM	4
Actividades Comunales	1
Medioambiente	3
Recursos Financieros	11
Higiene y Sanitización	4
Transporte Escolar	3
Hábitos Saludables	1
Total sugerencias	207

Fuente: Elaboración propia.

Posteriormente, cada una de las categorías generales se subdividieron en subcategorías específicas, en las cuales se plasmaron las sugerencias de forma consolidada. Éstas se pueden ver en la Tabla N°13 a continuación.

**TABLA N°13: SUGERENCIAS ENTREGADAS POR LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES, DIVIDIDAS POR CATEGORÍA Y SUBCATEGORÍA**

<b>CATEGORÍA</b>	<b>SUBCATEGORÍA</b>	<b>SUGERENCIA</b>
<b>MATERIAL PEDAGÓGICO</b>	<b>Material por Niveles Educativos</b>	Entrega de material pedagógico y didáctico específico para cada nivel educacional y que se adecúe a cada proyecto educativo (instrumentos musicales, etc.).
	<b>Material Deportivo</b>	Entrega de material deportivo.
<b>FONDOS CONCURSABLES</b>	<b>Innovación para Educar</b>	Ejecutar proyectos ganados en el Fondo Concursable "Innovación para Educar".
	<b>Nuevo Fondo Concursable</b>	Abrir un Fondo Concursable para postular proyectos innovadores.
<b>INFRAESTRUCTURA</b>	<b>Construcción de nuevos espacios</b>	Construcción de nuevos espacios (salas de estimulación, juegos al aire libre, servicios higiénicos y urinarios, portería, patio de juegos, termopaneles, cancha de futbolito con pasto sintético, sala pre básica, bodega, laboratorio de ciencias, sala de clases).
	<b>Seguridad</b>	Implementación de sistemas de seguridad (cámaras, luminarias, cierre perimetral).
	<b>Mantenimiento</b>	Mantenimiento espacios de los Establecimientos Educativos (pintura interna y externa, reposición vidrios, mantenimiento sistema eléctrico, baños, techumbre, canaletas, gimnasio).
	<b>Mobiliario</b>	Implementación de mobiliario (escritorio, muebles de oficina).
	<b>Reestructuración Operaciones</b>	Reestructuración del equipo de Operaciones, para dar solución a las problemáticas de mantenimiento en los Establecimientos Educativos de forma eficiente y en un tiempo acotado.
	<b>Mejora</b>	Mejora de espacios e instalaciones (sistema de calefacción, sistema de abastecimiento de agua potable, sistema de evacuación de aguas servidas, ventilación de las salas, aislación).

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	SUGERENCIA
CAPACITACIONES	Jardines Infantiles y Salas Cuna VTF	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo profesional docente y actualización de lineamientos pedagógicos.</li> <li>• Liderazgo escolar para directivos.</li> <li>• Idioma Creole.</li> <li>• Manejo Microsoft Excel.</li> <li>• Convivencia Escolar y apoyo psicosocial.</li> </ul>
	Educación Básica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convivencia Escolar.</li> <li>• Necesidades Educativas Especiales.</li> <li>• Estrategias de enseñanza-aprendizaje en desarrollo del pensamiento.</li> <li>• Habilidades digitales para docentes y asistentes de la educación.</li> <li>• Estrategias de evaluación y retroalimentación para la correcta implementación del decreto 67.</li> </ul>
RECURSOS HUMANOS	Contratación de Personal	Contratación de personal para satisfacer necesidades específicas de los Establecimientos Educativos (traductores de creole, psicólogos infantiles, terapeutas ocupacionales, profesores de educación física, asistentes sociales, psicopedagogos, profesionales de informática, aumentar asistentes de la educación).
	Gestión de Recursos Humanos	Diversas problemáticas relacionadas por la gestión de los recursos humanos (reemplazar licencias médicas, contratación de funcionarios/as de planta, aumento de los ingresos, evitar contratación de personas jubiladas, desvincular a profesionales sin competencias ni compromiso).
	Contratación personal mantención y construcción	Solicitudes de contratación relacionadas con la realización de obras y mantención en los Establecimientos Educativos (técnicos de mantención en los Establecimientos, convenio de trabajo con empresas locales de obras menores y mantención).
	Autogestión de los recursos	Solicitudes de autogestión de los recursos para contratación de profesionales (contratación de talleristas, eliminar y contratar a profesionales de apoyo SEP, contratación de dupla psicosocial).

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	SUGERENCIA
TRABAJO PEDAGÓGICO	Recuperación de aprendizajes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear una acción de "Plan comunal de nivelación y recuperación de aprendizajes", entregando recursos a los E.E. para hacerlo.</li> <li>• Restitución y nivelación de aprendizajes, incluyendo realfabetización en lectoescritura, lenguaje y matemáticas,</li> <li>• Crear fondo concursable o entregar mayor autonomía presupuestaria para lograr la recuperación de aprendizajes.</li> </ul>
	Desarrollo Estudiantil	<p>Evaluar la viabilidad de las especiali actuales y generar la instancia para crear nuevas.</p>
	Apoyo a Establecimientos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a docentes de Desarrollo Estudiantil.</li> <li>• Apoyo de docentes en asignaturas de inglés y educación física.</li> <li>• Aumentar programa EFA hasta 8° Básico.</li> <li>• Implementación de un Docente del equipo UTP-DAEM para observación de clases, en las asignaturas de Lengua y Literatura y Matemática, con uso de una pauta consensuada y reporte de retroalimentación para plan de apoyo a liceos insuficientes y medio bajo.</li> </ul>
	Especialidades Técnicas	<p>Evaluar la viabilidad de las especialidades actuales y generar la instancia para crear nuevas.</p>
	Innovación Educativa	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vincularse con instituciones y fundaciones que trabajen habilidades como creatividad, innovación, pensamiento crítico, resolución de problemas, comunicación y colaboración</li> <li>• Presentación de experiencias exitosas de los establecimientos públicos de nuestra comuna y de otras</li> <li>• Generar instancias de dialogo educativo entre docentes y asistentes de la educación.</li> </ul>

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	SUGERENCIA
PSICOSOCIAL Y CONVIVENCIA ESCOLAR	Apoyo socioemocional	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comunicación oportuna y más presente por parte de coordinadores DAEM.</li> <li>Grupos de teatro y malabaristas que asistan a los establecimientos quincenal o mensualmente, como forma de apoyo socioemocional.</li> <li>Fondos concursables para apoyar la realización de iniciativas enfocadas en el resguardo socioemocional.</li> </ul>
	Aumento matrícula	<p>Campaña de captación de nuevos estudiantes, a través de diversos canales de comunicación para informar a la comunidad sobre los beneficios de estudiar en un establecimiento municipal.</p>
	Internet	<ul style="list-style-type: none"> <li>Entrega de internet (estudiantes de educación parvularia, establecimientos educacionales), continuando con la acción "Internet Educativa".</li> <li>Mejorar la calidad de la conexión a internet entregada a estudiantes y establecimientos educacionales.</li> </ul>
CONECTIVIDAD	Equipamiento y software a distancia	<ul style="list-style-type: none"> <li>Entrega de equipamiento electrónico para todo el equipo educativo con internet (Tablet, computador,</li> <li>Mejora de herramientas virtuales</li> <li>Equipamiento tecnológico para la realización de clases híbridas (cámara, micrófono, etc.)</li> <li>Actualizar equipamiento de las salas de computación en los Establecimientos.</li> <li>Entrega de equipamiento tecnológico para estudiantes que no pudieron ser beneficiados durante el 2021.</li> </ul>
	Educación con tecnología	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementación de tecnología en las aulas</li> <li>Entrega de programas educativos digitales para educación preescolar como complemento al currículum.</li> <li>Pizarras digitales (J.I. VTF)</li> </ul>
AUTOCUIDADO	Contención emocional	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realización de actividades de autocuidado y fomento del buen trato para los equipos educativos.</li> <li>Entrega de recursos para la realización de actividades de autocuidado.</li> </ul>

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	SUGERENCIA
ÚTILES ESCOLARES	Ampliación de Útiles Escolares	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incorporar entrega de útiles escolares a J.I. VTF.</li> <li>• Entregar materiales idóneos para estudiantes con NEE.</li> <li>• Incorporar un Set con material de oficina (papel, tinta, materiales para las salas de clases).</li> <li>• Considerar excepciones en la entrega de útiles escolares, adaptándose a los contextos de diversos establecimientos.</li> </ul>
COORDINACIÓN ENTRE E.E.	Coordinación J.I. VTF y otro E.E.	Generar estrategias que promuevan el trabajo interconectado entre J.I. VTF y otros Establecimientos Educativos del DAEM, con foco en la trayectoria escolar.
INCORPORACIÓN AL DAEM	Solicitud J.I. VTF	Considerar a los establecimientos de educación parvularia en las decisiones tomadas desde el DAEM Puerto Montt, incluyendo las acciones y planificaciones.
ACTIVIDADES COMUNALES	Sugerencias	Realizar una "Semana de la Educación Municipal".
MEDIOAMBIENTE	Plan Comunal	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Potenciar las certificaciones ambientales.</li> <li>• Potenciar la Acción Comunal "Medioambiente".</li> </ul>
	Entrega de Recursos	Entrega de recursos para generar proyectos innovadores en distintas áreas (medioambiente, cultura, ciencias, espacios pedagógicos, material didáctico, material de oficina, entrega de apoyo a estudiantes de contextos diversos.
RECURSOS FINANCIEROS	Independencia Económica	Desarrollar una Política Comunal de Facultades Delegadas, para mayor autonomía en la generación y administración recursos que permitan resolver las necesidades inmediatas de cada E.E.
	Compras	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Agilizar el proceso de compras.</li> <li>• Mantener un stock de insumos básicos (tornillos, vinilit, pasta muro, ampollitas, llaves de baños, cocina, entre otros).</li> </ul>

<b>CATEGORÍA</b>	<b>SUBCATEGORÍA</b>	<b>SUGERENCIA</b>
HIGIENE Y SANITIZACIÓN	Sanitización Establecimientos	Continuar con la sanitización mensual de los Establecimientos Educativos.
	Protección Personal	Continuar con la entrega de EPP y generar medidas complementarias para prevenir contagios.
TRANSPORTE ESCOLAR	Reforzamiento	Reforzar el transporte escolar, ampliando las rutas y solucionando la problemática de los estudiantes PIE.
	Autonomía	Entregar mayor autonomía en el uso de los buses, los cuales deberían estar a disposición de los Establecimientos en los horarios que los requieran.
HÁBITOS SALUDABLES	Programa Hábitos Saludables	Crear un Programa de Hábitos Saludables que incluya catastro y seguimiento de índices de masa corporal de los estudiantes para intervenir respecto a los altos índices de sobrepeso presentados en estudiantes y detectar casos de desnutrición.

## CUESTIONARIO PADEM 2022 PARA CONCEJALES Y CONCEJALAS

Con fecha 12 de octubre de 2021, solo se ha obtenido una respuesta en el cuestionario. De tal manera, en la Tabla N°8 se aprecian las respuestas entregadas por la Concejala Evelyn Chávez.

Cabe mencionar que se envió un correo indicando de la apertura del cuestionario el día 21 de septiembre, con correos de recordatorio el día 30 de septiembre y el 7 de octubre. Además, se recordó de forma verbal en dos sesiones de la Comisión de Educación.

TABLA N°14: RESPUESTAS CONCEJALA EVELYN CHÁVEZ

Preguntas Cuestionario Concejales y Concejales Puerto Montt	
N° Pregunta	Pregunta
<b>Sección 1: Cuestionario PADEM 2022 Concejales</b>	
1.	<p>¿Cuál es su nombre?:</p> <p>Evelyn Chávez</p>
2.	<p>Por favor, indicar su correo electrónico para resolver dudas sobre alguna de las respuestas entregadas en este cuestionario, en caso de ser necesario:</p> <p>evelyn.chavez@puertomontt.cl</p>
<b>Sección 2: Sugerencias PADEM 2022</b>	
3.	<p>¿Qué acciones propone para ser realizadas en relación a la Prevención de Consumo de Alcohol y Drogas?:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Un espacio municipal de tratamiento a OH (Grupo hidroxilo). Apoyo social y psicológico a las familias que viven con un familiar OH (persona alcohólica).</li> <li>• Intervenciones en colegios sobre los efectos y trabajos en autoestima de NNA (Niños, Niñas y Adolescentes) sin caer en los prejuicios.</li> </ul>
4.	<p>¿Qué acciones propone para ser realizadas en relación a la Prevención del Bullying en niños, niñas, niños y adolescentes LGBTQIA+?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Educar a los padres de los niños en torno a este tema y que la religión no influya en la discriminación. A través de cortos animados por ejemplo.</li> <li>• Charlas o cursos de educación sexual integrada, entregada por profesionales de la salud capacitados en la materia, y ver el tema de la diversidad de género.</li> <li>• Buzones de denuncia, activación de protocolos.</li> </ul>
5.	<p>¿Qué acciones propone para ser realizadas relacionadas con el área de Educación Física y Salud?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividad física como una actividad diaria.</li> <li>• Talleres de diferentes disciplinas deportivas.</li> <li>• Educación física debe apoyarse también en educación alimentaria.</li> <li>• Potenciar espacios públicos para hacer deporte, abrir los gimnasios.</li> </ul>
6.	<p>¿Qué acciones propone para ser realizadas relacionadas con el área de Arte y Cultura?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Descubrir el lado terapéutico del arte y fomentar más encuentros artísticos en las escuelas.</li> <li>• Espacios públicos para mostrar trabajo de escuelas de arte y cultura. Darlos a conocer.</li> <li>• Generar sentido de pertenencia con nuestra ciudad. Vivirlo en su esplendor social y cultural.</li> </ul>

7.	<p><b>¿Qué acciones propone para ser realizadas relacionadas con el área de Medioambiente?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Más espacios de recolección de Compost.</li> <li>▪ Contar con invernaderos y viveros.</li> <li>▪ Generar un trabajo holístico con las otras asignaturas.</li> </ul>
8.	<p><b>¿Qué acciones propone para ser realizadas relacionadas con el área de Actividades Extraescolares?</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Inculcar el conocimiento de la naturaleza regional y mezclarla con deporte.</li> <li>▪ Las actividades extraescolares es un concepto de una actividad en terreno, por ejemplo: parques nacionales.</li> <li>▪ Incentivo a Niñas a participar en competencias de Equipos femeninos diversos.</li> <li>▪ Talleres musicales, bandas o coros, donde se desenvuelvan en canto y baile. Tocar instrumento musicales.</li> <li>▪ Grupos de intereses comunes que los mismos estudiantes soliciten.</li> </ul>
9.	<p><b>Si tiene alguna otra sugerencia sobre acciones a implementar el próximo año, indicar a continuación.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dispensador de toallas higiénicas o tampones en el baño de niñas.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia.

## PALABRAS FINALES

Para finalizar, es importante destacar la alta participación de los Establecimientos Educativos en cuanto a la cantidad de sugerencias entregadas, las cuales corresponden a un insumo importante al momento de elaborar acciones a implementar desde el DAEM Puerto Montt. De la misma forma, se destaca la participación de la Concejala Evelyn Chávez, quien entregó propuestas detalladas en cada una de las áreas temáticas que fueron indagadas.

## REFERENCIAS

- *Arnstein, S. (1969). A Ladder of Citizen Participation. JAIP, Vol. 35, No. 4, pp. 216-224.*
- *Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). Metodología de la investigación (6a. ed.). México D.F.: McGraw-Hill.*
- *Ruiz Olabuénaga, J.I. (2007). Metodología de la investigación cualitativa (5ªed.). Bilbao: Universidad de Deusto.*



Participante Categoría Dibujos "*Mi héroe en la escuela*" Primer Ciclo Básico  
Marcos Henriquez  
2º  
Escuela Correntoso

## UTP - DIMENSIÓN DE LIDERAZGO EDUCATIVO

## 1. APOYO TÉCNICO PEDAGÓGICO A ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

<b>ACCIÓN</b>	<p>La Unidad Técnico Pedagógica DAEM mantiene un vínculo permanente con los establecimientos, a través de los Coordinadores Pedagógicos, con la finalidad de orientar y apoyar en la implementación de políticas, lineamientos y prácticas pedagógicas orientada a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes. Para lo anterior se realiza durante el año 2022:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>·Planificación de las actividades a realizar durante el año.</li> <li>·Visitas periódicas a los E.E.</li> <li>·Orientación y apoyo técnico en la implementación de políticas, lineamientos y prácticas pedagógicas acordadas entre el sostenedor y los establecimientos educacionales.</li> <li>·Articulación en el trabajo colaborativo entre equipos técnicos, DEPROVEDUC, Agencia de la Calidad, SECREDUC, entre otros.</li> <li>·Promoción y apoyo técnico en la elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo (PME) en cada una de sus etapas, fase estratégica, planificación anual, monitoreo y seguimiento y evaluación.</li> <li>·Participación en la verificación de los PME.</li> </ul> <p>Participación como representante del sostenedor en los consejos escolares de las escuelas y liceos de la comuna.</p>
<b>FECHAS</b>	<p><b>INICIO:</b> ENERO 2022</p> <p><b>TÉRMINO:</b> DICIEMBRE 2022</p>
<b>RESPONSABLE</b>	JEFE UTP COMUNAL
Verificación relacionados con el indicador de seguimiento.	<p>1.Bitácoras de los Coordinadores Pedagógicos de las visitas realizadas.</p> <p>2.Planificación anual de las actividades a realizar durante el año.</p>
<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</b>	% de establecimientos educacionales que reciben apoyo técnico por parte de la Unidad Técnico Pedagógica DAEM, semestralmente.
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>	$(N^{\circ} \text{ de visitas realizadas a los E.E./visitas planificadas por la UTP-DAEM}) * 100$

## UTP - DIMENSIÓN GESTIÓN CURRICULAR

### 1. GESTIÓN PEDAGÓGICA CURRICULAR

<b>ACCIÓN</b>	<p>La unidad técnica pedagógica promueve instancias de gestión curricular y enseñanza de aprendizaje en el aula que involucre priorización curricular, evaluaciones de proceso formativo, estrategias metodológicas, elaboración y entrega de recursos pedagógicos, análisis de resultados de aprendizaje e intercambio de experiencias pedagógicas. Con la finalidad de formar ciudadanos integrales que desarrollen las habilidades del siglo XXI, valore su entorno social y cultural, considerando sus diferentes habilidades e intereses.</p> <p>Se realizará mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Talleres comunales con docentes en las asignaturas focalizadas.</li> <li>- Taller de análisis de resultados con equipos directivos y docentes.</li> <li>- Guías de aprendizaje denominadas: Método de reforzamiento continuo, en formato digital, impreso y formulario Google.</li> <li>- Elaboración de cápsulas educativas.</li> <li>- Biblioteca pedagógica digital.</li> <li>- Elaboración de recursos pedagógicos.</li> <li>- Dominio lectoescritor: "Leyendo me abro camino".</li> <li>- Plan de convivencia escolar y educación Psicoemocional.</li> </ul>
<b>FECHAS</b>	<p><b>INICIO:</b> ENERO 2022</p> <p><b>TÉRMINO:</b> DICIEMBRE 2022</p>
<b>RESPONSABLE</b>	UNIDAD UTP DAEM PUERTO MONTT
Verificación relacionados con el indicador de seguimiento.	<p>1. Calendarización anual de los talleres comunales y de análisis de resultados, con los registros de asistencia correspondientes.</p> <p>2. Entrega digital de los recursos pedagógicos elaborados y enviados a los establecimientos educacionales.</p>
<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</b>	% de participación de los establecimientos educacionales (focalizados) en los talleres comunales y de análisis de resultados.
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>	$(N^{\circ} \text{ de establecimientos educacionales que participan de los talleres comunales y de análisis de resultados} / \text{establecimientos focalizados}) * 100$

## UTP - DIMENSIÓN GESTIÓN CURRICULAR

### 2. APOYO PEDAGÓGICO Y MONITOREO DE APRENDIZAJES, PARA ESTUDIANTES DE 3° Y 4° AÑO MEDIO DE LICEOS MUNICIPALIZADOS.

<b>ACCIÓN</b>	La Unidad Técnica pedagógica comunal a través de la coordinación de Educación Media HC, gestiona el apoyo pedagógico y monitoreo de aprendizajes para 200 estudiantes de 3° y 4° año medio de Establecimientos Educativos Municipalizados de la Comuna. Con el objetivo de fortalecer el desarrollo de habilidades cognitivas en los y las estudiantes, a través de talleres y evaluaciones que permitan detectar logros y dificultades en la ejecución del currículum, activando remediales para avance de los aprendizajes. Este servicio está planificado y será licitado por el sostenedor, en modalidad remota sincrónica; y asincrónica, siempre y cuando, la situación de emergencia sanitaria (COVID 19), y la Autoridad Sanitaria lo disponga.
<b>FECHAS</b>	<b>INICIO:</b> ABRIL 2022 <b>TÉRMINO:</b> DICIEMBRE 2022
<b>RESPONSABLE</b>	COORDINACION EDUCACION MEDIA HC
Verificación relacionados con el indicador de seguimiento.	1. Informe final del Servicio de Apoyo Pedagógico y Monitoreo de aprendizajes.
<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</b>	% de asistencia de los estudiantes inscritos en el Programa de Apoyo pedagógico y monitoreo de aprendizajes.  % de avance de progreso en lenguaje y matemáticas de los estudiantes que participan del programa de apoyo pedagógico y monitoreo de aprendizajes.
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>	(N.º de clases online y/o presencial del Programa de apoyo pedagógico y monitoreo de los aprendizajes, a las que participen los estudiantes inscritos/N.º total de clases * 100)  (N.º de estudiantes de acuerdo con el diagnóstico del programa de apoyo pedagógico y monitoreo de los aprendizajes, en lenguaje y matemáticas, a las que participan en forma online y/o presencial de los estudiantes/N.º total de ensayos en lenguaje y matemáticas * 100)

## UTP - DIMENSIÓN GESTIÓN CURRICULAR

### 3. ORIENTACIONES PARA LA LECTURA

<b>ACCIÓN</b>	<p>Diseño y elaboración de orientaciones para el aprendizaje de la lectura en estudiantes con dificultades lectoras. Lo anterior considerando los vacíos pedagógicos que ha generado la suspensión de clases y la importancia de la lectura en la vida escolar y social.</p> <p>El material y orientaciones que se plantea propondrá tanto orientaciones de gestión pedagógica (organización de recurso humano, organización de tiempos), como de formación (información para comprender la lectura), y de ejecución (priorización de objetivos, sugerencias de actividades, modelos de enseñanza, sistemas de evaluación formativa).</p>
<b>FECHAS</b>	<p><b>INICIO:</b> 01 DE MARZO 2022</p> <p><b>TÉRMINO:</b> 30 DE DICIEMBRE 2022</p>
<b>RESPONSABLE</b>	COORDINACIÓN PIE / UTP
Verificación relacionados con el indicador de seguimiento.	<p>1. Material didáctico elaborado</p> <p>2. Recepción del material elaborado</p>
<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</b>	80% de los establecimientos con PIE reciben orientaciones técnicas para enseñar la lectura en estudiantes con dificultades lectoras
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>	Cantidad de establecimientos que reciben orientaciones/cantidad de establecimientos con PIE*100

## UTP - DIMENSIÓN GESTIÓN CURRICULAR

## 4. APOYO AL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICO PROFESIONAL (EMTP)

<b>ACCIÓN</b>	<p>La coordinación de EMTP mantiene un vínculo permanente con los 8 liceos técnicos profesionales, con la finalidad de orientar y apoyar en la implementación de políticas, lineamientos y prácticas pedagógicas orientadas a la mejora de los aprendizajes de todos/as los/as estudiantes, con énfasis en la formación de especialidades, el desarrollo y perfeccionamiento de conocimientos, competencias técnicas y habilidades socioemocionales.</p> <p>Para lo anterior se realiza durante el año 2022:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificación anual de las actividades a realizar durante el año.</li> <li>• Orientación y apoyo técnico en la implementación de políticas, lineamientos y prácticas pedagógicas acordadas entre el sostenedor y los establecimientos educacionales.</li> <li>• Articulación para el trabajo colaborativo entre equipos técnicos, DEPROVEDUC, Agencia de la Calidad, SECREDOC, entre otros.</li> </ul> <p>Articulación con instituciones de educación superior (universidades, centros de formación técnica y tecnológicos).</p> <p>Articulación con la Unidad de Salud Laboral Daem para la inducción en normativas, elementos de seguridad y prevención de accidentes laborales.</p> <p>Entrega de elementos de seguridad a los y las estudiantes de las especialidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promoción y apoyo técnico en la elaboración y verificación del Plan de Mejoramiento Educativo (PME) en cada una de sus etapas, fase estratégica, planificación anual, monitoreo y seguimiento y evaluación.</li> <li>• Participación como representante del sostenedor en los consejos escolares de los liceos de la comuna.</li> </ul> <p>Implementación de materiales necesarios para cada especialidad.</p>
<b>FECHAS</b>	<p><b>INICIO:</b> 01 DE MARZO 2022</p> <p><b>TÉRMINO:</b> 30 DE DICIEMBRE 2022</p>
<b>RESPONSABLE</b>	UTP DAEM
Verificación relacionados con el indicador de seguimiento.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Planificación Anual.</li> <li>2. Bitácora Coordinador Pedagógico.</li> <li>3. Informe semestral del contexto de los liceos EMTP.</li> <li>4. Acta entrega recursos Salud Laboral.</li> </ol>
<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</b>	% de establecimientos educacionales que reciben apoyo técnico por parte de la Unidad Técnico Pedagógica DAEM, semestralmente.
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>	$(N^{\circ} \text{ de visitas realizadas a los E.E.} / \text{visitas planificadas por la UTP-DAEM}) * 100$

## UTP - DIMENSIÓN GESTIÓN CURRICULAR

## 5. FORMACIÓN CIUDADANA, PARTICIPACIÓN Y VIDA DEMOCRÁTICA.

<b>ACCIÓN</b>	<p>La Unidad Técnica Pedagógica promueve en los estudiantes la formación democrática y ciudadana, incentivando la participación en diversas actividades educativas vinculadas al desarrollo del respeto y protección de los derechos fundamentales, el intercambio de ideas, la tolerancia y la vinculación positiva con el entorno social. Con ello se busca la formación de ciudadanas y ciudadanos capaces de conducir su vida, de convivir y participar en la democracia y la comunidad, y con ello formar a estudiantes para el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable y respetuosa.</p> <p>Para lo anterior se realiza durante el año 2022:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>·Talleres con comunales con docentes del área.</li> <li>·Elaboración de material didáctico.</li> <li>·Salidas pedagógicas a espacios de significado cultural, histórico y político.</li> <li>· Encuentros de debate, participación a seminarios y otros espacios de discusión sobre el proceso constituyente.</li> </ul> <p>Orientar a los equipos directivos de los establecimientos sobre la elaboración del Plan de Formación ciudadana.</p>
<b>FECHAS</b>	<p><b>INICIO:</b> ENERO 2022</p> <p><b>TÉRMINO:</b> DICIEMBRE 2022</p>
<b>RESPONSABLE</b>	UNIDAD TÉCNICA PEDAGÓGICA
Verificación relacionados con el indicador de seguimiento.	<p>1.PROGRAMA DE FORMACIÓN CIUDADANA, PARTICIPACIÓN Y VIDA DEMOCRÁTICA</p> <p>2.MATERIAL DIDÁCTICO</p> <p>3.LISTADO DE PARTICIPANTES A TALLERES COMUNALES</p>
<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</b>	<p>% de participación de los establecimientos educacionales en los talleres formación ciudadana.</p> <p>% de establecimientos educacionales que participan del programa de formación ciudadana, participación y vida democrática.</p>
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>	<p><math>(N^{\circ} \text{ de establecimientos educacionales que participan de los talleres comunales de formación ciudadana/ establecimientos focalizados}) * 100</math></p> <p><math>(N^{\circ} \text{ de establecimientos educacionales que participan del programa de Formación ciudadana, participación y vida democrática/ establecimientos focalizados}) * 100</math></p>

## UTP - DIMENSIÓN GESTIÓN CURRICULAR

### 6. TRABAJO COLABORATIVO Y ARTICULACIÓN PEDAGÓGICA ENTRE COORDINACIÓN JARDINES INFANTILES VTF Y COORDINACIÓN PARVULARIA

<b>ACCIÓN</b>	<p>Las coordinaciones de jardines infantiles VTF y Educación Parvularia elaboran estrategias para la articulación y el trabajo colaborativo en conjunto, con el fin de dar continuidad a la trayectoria educativa de niños y niñas beneficiarios del sistema VTF. Para ello se generarán instancias de capacitación, difusión y articulación dirigido a profesionales de la educación y miembros de la comunidad educativa.</p> <p>Actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Capacitación: fortalecer el quehacer pedagógico mediante capacitaciones de los referentes curriculares: BCEP, MBEP y Estándares indicativos a equipos técnicos de los jardines infantiles y escuelas.</li> <li>2.- Difusión: elaboración de cápsulas educativas para difusión de jardines infantiles y escuelas por sector.             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reunión en escuelas para el proceso de admisión.</li> </ul> </li> <li>3.- Articulación: talleres colaborativos con los niveles de medio mayor para dar a conocer características de los niños y niñas con N.E.E que ingresan al nivel de transición NT1 y NT2 de los establecimientos educacionales.</li> </ol>
<b>FECHAS</b>	<p><b>INICIO:</b> 01 DE MARZO 2022</p> <p><b>TÉRMINO:</b> 30 DE DICIEMBRE 2022</p>
<b>RESPONSABLE</b>	COORDINACIONES DE JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNAS VTF Y EDUCACIÓN PARVULARIA.
Verificación relacionados con el indicador de seguimiento.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Registros de asistencia, materiales de apoyo audiovisual (cápsulas educativas )</li> <li>2. Informe general de actividades realizadas.</li> </ol>
<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</b>	<p>% de establecimientos educacionales (jardines infantiles y escuelas), que participan en capacitaciones.</p> <p>% de establecimientos (jardines infantiles y escuelas), que realicen cápsulas educativas promocionales.</p>
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>	<p><math>(N^{\circ} \text{ de establecimientos educacionales que participan de las capacitaciones}) \times 100</math></p> <p><math>(N^{\circ} \text{ de establecimientos educacionales que realizan cápsulas de difusión}) \times 100</math></p>

## UTP - DIMENSIÓN APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES

### 1. EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE.

<b>ACCIÓN</b>	<p>Implementar la Asignatura de Lengua y cultura de los Pueblos Originarios Ancestrales en establecimientos que cuenten con un 20% de estudiantes con ascendencia indígena, de 1° a 8° básico, con el objetivo de fortalecer el conocimiento de la lengua y cultura de la identidad mapuche-williche en estudiantes de la comuna de Puerto Montt. Esto a partir de clases remotas y presenciales impartidas por dupla pedagógica de Educador/a tradicional y Profesor de educación básica. En este contexto el programa desarrollará diversas iniciativas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Fortalecimiento del trabajo colaborativo entre Educador/a y Profesor/a, por medio de talleres.</li> <li>2.- Elaboración de material didáctico con pertinencia histórico, cultural y lingüístico.</li> <li>3.- Salidas pedagógicas a espacios de significancia cultural dentro y fuera de la comuna de Puerto Montt.</li> </ol>
<b>FECHAS</b>	<p><b>INICIO:</b> 1 DE MARZO 2022</p> <p><b>TÉRMINO:</b> 30 DE DICIEMBRE 2022</p>
<b>RESPONSABLE</b>	COORDINACIÓN PEIB
Verificación relacionados con el indicador de seguimiento.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Material pedagógico elaborado por la Coordinación EIB</li> <li>2. Informe de Talleres orientados a fortalecer competencias lingüísticas, culturales e históricos en docentes, educadores y educadoras.</li> </ol>
<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</b>	<p>100% de los establecimientos que imparten la asignatura de Lengua y Cultura de los Pueblos Originarios Ancestrales, cuentan con material didáctico con pertinencia cultural, lingüística e histórica.</p> <p>90% de los/as docentes y educadores/as tradicionales participan de los talleres de formación coordinados por el equipo de Educación Intercultural.</p>
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>	<p><math>n^{\circ}</math> de establecimientos que reciben material didáctico/<math>n^{\circ}</math> de establecimientos que implementan el material en contexto educativo.</p> <p><math>N^{\circ}</math> de docentes y educadores/as que imparten la asignatura de Lengua y Cultura de Pueblos Originarios ancestrales/ <math>N^{\circ}</math> de docentes y educadores/as que participa de talleres comunales.</p>

## UTP - DIMENSIÓN APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES

### 2. PROGRAMA COMUNAL DE INGLÉS: ENGLISH FOR ALL (EFA).

<b>ACCIÓN</b>	<p>El sostenedor a través de la unidad técnica pedagógica potencia a los estudiantes en el aprendizaje del idioma inglés a partir de la coordinación y ejecución del “Programa Comunal de inglés:English for All” (EFA), orientado a estudiantes de NT1 a 4° básico en veinte establecimientos focalizados.</p> <p>Para lo anterior, se realizará durante el año 2022:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Licitación y adquisición de material didáctico y bibliográfico especializado.</li> <li>• Distribución e implementación del material.</li> <li>• Monitoreo del programa.</li> <li>• Realización de talleres técnico-pedagógicos presenciales y/o trabajo remoto.</li> <li>• Evaluación y análisis anual del programa.</li> </ul>
<b>FECHAS</b>	<p><b>INICIO:</b> ENERO 2022</p> <p><b>TÉRMINO:</b> DICIEMBRE 2022</p>
<b>RESPONSABLE</b>	UNIDAD TÉCNICO PEDAGÓGICA DAEM
Verificación relacionados con el indicador de seguimiento.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.Talleres desarrollados con los coordinadores de cada Establecimiento.</li> <li>2.Acta recepción material bibliográfico.</li> <li>3.Monitoreo del programa EFA.</li> <li>4.Evaluaciones estandarizadas.</li> </ol>
<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</b>	% de ejecución de las planificaciones de clases.
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>	$(N^{\circ} \text{ de planificaciones de clases ejecutadas} / N^{\circ} \text{ total de planificaciones de clases}) * 100$

## UTP - DIMENSIÓN APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES

### 3. ACADEMIA COMUNAL DE INGLÉS: FUN ENGLISH PROGRAM (FEP).

<b>ACCIÓN</b>	<p>El sostenedor a través de la unidad técnica pedagógica potencia a los estudiantes con habilidades e intereses destacados en idioma inglés a partir de la coordinación y ejecución de la Academia Comunal de Inglés: Fun English Program (FEP). La academia atenderá a estudiantes divididos en dos grupos diferenciados: el primero orientado a estudiantes de segundo ciclo básico (4° a 8° año básico); y un segundo grupo, orientado a estudiantes de enseñanza media (1° a 4° enseñanza media). Las clases serán de carácter híbrido, tanto en formato remoto, como presencial.</p> <p>Para lo anterior, se realizará durante el año 2022:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Licitación y adquisición de material bibliográfico especializado.</li> <li>• Monitoreo del programa.</li> <li>• Realización de clases remotas y presenciales.</li> <li>• Evaluaciones semestrales de los participantes del programa.</li> </ul>
<b>FECHAS</b>	<p><b>INICIO:</b> MARZO 2022</p> <p><b>TÉRMINO:</b> DICIEMBRE 2022</p>
<b>RESPONSABLE</b>	UNIDAD TÉCNICO PEDAGÓGICA DAEM
Verificación relacionados con el indicador de seguimiento.	<p>1. Informe de asistencia mensual.</p> <p>2. Evaluaciones estandarizadas.</p>
<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</b>	% de ejecución de las planificaciones de clases.
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>	$(N^{\circ} \text{ total de planificaciones de clases} / N^{\circ} \text{ de planificaciones de clases ejecutadas}) * 100$

## UTP - DIMENSIÓN APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES

### 4. PROGRAMA DE PSICOMOTRICIDAD INFANTIL EN LOS NIVELES DE TRANSICIÓN NT1-NT2 DE EDUCACIÓN PARVULARIA.

<b>ACCIÓN</b>	<p>Potenciar la psicomotricidad en los niveles de transición NT1 y NT2 de educación parvularia, con el objetivo de desarrollar en los estudiantes habilidades, actitudes y conocimientos que estimulen un sentido de autonomía, bienestar, confianza y seguridad. El programa será ejecutado por un docente en educación física y salud del establecimiento.</p> <p>Por lo anterior, cada nivel de educación parvularia dispondrá de un profesor de Educación Física y Salud que, en conjunto con la educadora, desarrollarán el programa, que contará con:</p> <p>Elaboración de material de apoyo pedagógico (Cuadernillo, infografías, guías, cápsulas educativas), para complementar y reforzar las actividades desarrolladas por los docentes (educadora, técnico y profesor de educación física).</p> <p>Taller comunal semestral de capacitación docente, a cargo de un especialista.</p> <p>Gestionar ante finanzas SEP-DAEM implementación deportiva para los niveles Nt1 y Nt2 de educación parvularia.</p> <p>Gestionar horas de subvención regular.</p>
<b>FECHAS</b>	<p><b>INICIO:</b> ENERO 2022</p> <p><b>TÉRMINO:</b> DICIEMBRE 2022</p>
<b>RESPONSABLE</b>	UNIDAD TÉCNICO PEDAGÓGICA DAEM
Verificación relacionados con el indicador de seguimiento.	<p>1. Muestra de material Didáctico pedagógico.</p> <p>2. Encuesta de satisfacción respondidas por las educadoras.</p>
<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</b>	% de establecimientos educacionales que implementan el programa.
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>	N° de E.E. que implementan el Programa de psicomotricidad Comunal de Educación Física en el año 2022/ total de los establecimientos con NT1 y NT2 de Educación Parvularia.

## UTP - DIMENSIÓN APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES

## 5. PROGRAMA COMUNAL DE FOMENTO DE LAS ARTES Y LA CULTURA

<b>ACCIÓN</b>	<p>El sostenedor a través del equipo de Desarrollo Estudiantil (extraescolar), promueve la ejecución del Programa Comunal del fomento de las artes y la cultura, orientado al desarrollo de intereses y habilidades artístico culturales en estudiantes de NT1 a 4° medio y a toda la comunidad educativa dependientes del DAEM Puerto Montt. De igual forma, busca disminuir factores de riesgo psicosociales a través de diversas iniciativas altamente motivantes basadas en conceptos y rasgos identitarios de nuestro territorio sur austral.</p> <p>Para dar cumplimiento a lo anterior, se realizará durante el año 2022:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>·Actividades y/o eventos anuales artístico culturales con muestras, exhibiciones, presentaciones y/o visibilización de productos y/o logros alcanzados.</li> <li>·Gestionar los recursos necesarios para su implementación y mejora.</li> <li>·Socialización del Programa Comunal de fomento de las Artes y la Cultura con nuestras comunidades educativas municipales.</li> <li>·Creación Academia de Artes Integradas para comunidades educativas Municipales, la que funcionará en cuatro sedes en lugares estratégicos y representativos de nuestras comunidades educativas (Alerce, Mirasol, Centro Puerto Montt y Carretera Austral). La Academia contará con cuatro módulos diferenciados como son: <ul style="list-style-type: none"> <li>*Módulos danza (Danzas tradicionales, danzas contemporáneas)</li> <li>*Módulos música latinoamericana de Raíz Folclórica (Ensamble instrumental latinoamericano cuerdas (arpa), vientos (acordeón) y percusión.</li> <li>*Módulos música clásica contemporánea</li> <li>*Módulos Teatro con sentido patrimonial</li> </ul> </li> <li>·Consolidación de elencos artísticos estables con estudiantes de nuestra educación pública municipal: <ul style="list-style-type: none"> <li>*Ballet Folclórico Educación Municipal (BAFEM).</li> <li>*Orquesta Sinfónica Educación Municipal (OSIEM).</li> <li>*Teatro Joven Experimental de la Educación Municipal (TEJE).</li> </ul> </li> </ul>
<b>FECHAS</b>	<p><b>INICIO:</b> ENERO 2022</p> <p><b>TÉRMINO:</b> DICIEMBRE 2022</p>
<b>RESPONSABLE</b>	DESARROLLO ESTUDIANTIL ( EXTRAESCOLAR)
Verificación relacionados con el indicador de seguimiento.	<p>1.-PROGRAMA COMUNAL ANUAL DE FOMENTO DE LAS ARTES Y CULTURA 2022</p> <p>2.-CONVOCATORIA Y GRÁFICA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN</p>
<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</b>	% de establecimientos educacionales que implementan PROGRAMA COMUNAL ANUAL DE ARTE Y CULTURA 2022
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>	$(N^{\circ} \text{ de E.E. que implementan el PROGRAMA COMUNAL ANUAL DE ARTE Y CULTURA} / \text{total de E.E.}) * 100$

## UTP - DIMENSIÓN APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES

## 6. PROGRAMA DE FOMENTO DE LAS CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

<b>ACCIÓN</b>	<p>El sostenedor promueve la ejecución de un Programa Comunal de fomento de las Ciencias y Tecnología, para estudiantes con habilidades e intereses científico tecnológico, tendientes a facilitar el acercamiento lúdico e innovador a la Ciencia y la Tecnología de los diversos establecimientos municipales de Puerto Montt.</p> <p>Para dar cumplimiento a lo anterior, se realizará durante el año 2022:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.Implementación del programa de Robótica Educativa y Programación.</li> <li>2.Encuentro comunal de Programación y Robótica Educativa.</li> <li>3.Convocatoria y Apoyo a Ferias Científicas, Tecnológicas, Reciclaje, Olimpiadas Ciencias y Equipos de Investigación Escolar Extraprogramáticas.</li> <li>4.Implementación de la “Feria científica y tecnológica comunal” en Arena Puerto Montt. Esta busca promover experiencias educativas significativas, a través de la muestra y divulgación de las Ciencias y la Tecnología a nivel escolar, brindando un espacio adecuado para la presentación y visibilización de las actividades científicas-tecnológicas que se realizan en los diversos establecimientos educacionales.</li> </ol>
<b>FECHAS</b>	<p><b>INICIO:</b> ENERO 2022</p> <p><b>TÉRMINO:</b> DICIEMBRE 2022</p>
<b>RESPONSABLE</b>	DESARROLLO ESTUDIANTIL(EXTRAESCOLAR)
Verificación relacionados con el indicador de seguimiento.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.PROGRAMA DE PROGRAMACIÓN Y ROBÓTICA EDUCATIVA DAEM 2022</li> <li>2.CONVOCATORIA Y GRAFICA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN</li> <li>3.LISTADO ASISTENCIAS</li> <li>4.LISTADO DE PROYECTOS PRESENTADOS AL ENCUENTRO DE PROGRAMACIÓN Y ROBÓTICA EDUCATIVA DAEM 2022</li> </ol>
<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</b>	NO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES QUE IMPLEMENTAN TALLERES DE PROGRAMACIÓN Y/O ROBÓTICA EDUCATIVA 2022
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>	$(N^{\circ} \text{ DE E.E. QUE IMPLEMENTAN TALLERES DE PROGRAMACIÓN ROBÓTICA EDUCATIVA COMUNAL 2021} / \text{TOTAL DE E.E.}) * 100$

## UTP - DIMENSIÓN APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES

## 7. PROGRAMA DE MEDIO AMBIENTE Y PATRIMONIO

<b>ACCIÓN</b>	<p>El sostenedor a través del equipo de desarrollo estudiantil promueve instancias para que las diversas comunidades educativas reflexionen y se involucren en iniciativas que contribuyan con el entorno, la sociedad y el medio ambiente, a partir de la implementación del Programa de Medio Ambiente y Patrimonio, el que busca contribuir al logro de una educación integral, por medio de actividades extraescolares y/o de libre elección, potenciando el área de la educación ambiental en pos de fomentar una mayor conciencia respecto del cuidado y valoración del medio ambiente en las escuelas y liceos de la comuna de Puerto Montt.</p> <p>Actividades:</p> <p>Visitas a sitios de interés Educativo del Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas.</p> <p>Visitas a sitios de Interés Arqueológicos y Patrimoniales (Monteverde y conchales, corrales de pesca y tocones alerce).</p> <p>Apoyo Programas de Educación ambiental escuelas y liceos municipales.</p> <p>Asistencia Técnica para la postulación Sistema Certificación Ambiental Establecimientos Educativos (SINCAE).</p> <p>Programa de Navegación Lancha velera y taxi acuático DAEM (La Travesía del Conocimiento).</p>
<b>FECHAS</b>	<p><b>INICIO:</b> ENERO 2022</p> <p><b>TÉRMINO:</b> DICIEMBRE 2022</p>
<b>RESPONSABLE</b>	DESARROLLO ESTUDIANTIL(EXTRAESCOLAR)
Verificación relacionados con el indicador de seguimiento.	<p>1.-PROGRAMA MEDIO AMBIENTE Y PATRIMONIO UNIDAD DESARROLLO ESTUDIANTIL</p> <p>2.-REGISTROS DE ESCUELAS, COLEGIOS, LICEOS QUE PARTICIPAN EN ACTIVIDADES DEL PROGRAMA MA.</p> <p>3.NÓMINA DE PARTICIPANTES EN ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE MEDIO AMBIENTE Y PATRIMONIO</p>
<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</b>	No de Establecimientos educacionales que implementan talleres y/o participen en actividades del Programa de Medio Ambiente y Patrimonio 2022.
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>	$(N^{\circ} \text{ de E.E. que implementan talleres y/o actividades Medio Ambiente comunal 2021/ total de E.E.}) * 100$

## UTP - DIMENSIÓN APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES

## 8. PROGRAMA DE TRADICIONES CÍVICAS Y DEBATE

<b>ACCIÓN</b>	<p>El sostenedor a través del equipo de desarrollo estudiantil, incentiva la participación de los y las estudiantes en diversas actividades educativas vinculadas a la formación de una identidad colectiva común referente al respeto de tradiciones cívicas como son el desfile de las Glorias Navales y de Fiestas Patrias. Junto con lo anterior generar instancias de intercambio de ideas, la tolerancia y la vinculación positiva con el entorno social, por medio de la organización del encuentro de Debate comunal.</p> <p>Para lo anterior, se desarrollarán las siguientes actividades durante el año 2022:</p> <p>Talleres y encuentros de debate en colegios, escuelas y liceos Municipales.</p> <p>Apoyo en la organización de Desfiles Escolares.</p> <p>Conmemoración de efemérides y fechas relevantes.</p>
<b>FECHAS</b>	<p><b>INICIO:</b> ENERO 2022</p> <p><b>TÉRMINO:</b> DICIEMBRE 2022</p>
<b>RESPONSABLE</b>	DESARROLLO ESTUDIANTIL(EXTRAESCOLAR)
Verificación relacionados con el indicador de seguimiento.	<p>1.PROGRAMA TRADICIONES CÍVICAS Y DEBATE.</p> <p>2.LISTADO DE PARTICIPANTES EN ACTIVIDADES DEL DE TRADICIONES CÍVICAS Y DEBATE.</p>
<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</b>	No de Establecimientos educacionales que participan del programa de tradiciones cívicas y debate
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>	$(N^{\circ} \text{ de E.E. que participan de las actividades programa comunal} / \text{total de E.E.}) * 100$

## UTP - DIMENSIÓN APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES

## 9. PROGRAMA DE FOMENTO DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD

<b>ACCIÓN</b>	<p>El sostenedor a través del equipo de desarrollo estudiantil, gestiona y ejecuta el Programa Comunal de fomento de la actividad física y salud, dirigido a estudiantes con habilidades e intereses deportivos y/o recreativos a través de diversas iniciativas que fomentan la actividad física brindándoles oportunidades de alcanzar una vida sana, disminuyendo factores y/o dificultades psicosociales de riesgo presentes en estudiantes desde NTI hasta 4° medio de todas las comunidades educativas dependientes del DAEM de Puerto Montt. A su vez, promover la participación extraprogramática de nuestras comunidades educativas, otorgando alternativas deportivo-recreativas de ocupación del tiempo libre en espacios disponibles para tales efectos.</p> <p>Actividades Relevantes</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Implementación de actividades deportivas Escolares: ajedrez, Atletismo convencional, Atletismo Adaptado, Tenis de Mesa, Voleibol, Balonmano, Básquetbol, Futsal y Fútbol, entre otras. Todas estas disciplinas se realizan en categorías de damas y varones.</li> <li>2. Disciplinas que se potencian cada año dirigido a docentes y estudiantes de nuestras comunidades educativas: Deportes Náuticos (Remo, kayak, Trecking, Boxeo formativo, Halterofilia, Gimnasia Rítmica, Danza Urbana. Además de apoyar a todas nuestras comunidades educativas urbanas y rurales en todo evento deportivo y recreativo que ellas gestionan e implementan.</li> <li>3. Organización y Desarrollo de las Olimpiadas Rurales.</li> <li>4. Fortalecimiento del deporte escolar en el Sector Alerce, implementando un trabajo permanente con todas nuestras comunidades educativas del sector, donde se realizarán diversas actividades tales como: Corrida Escolar, Trecking, balonmano, Gimnasia Rítmica, Psicomotricidad, entre otros.</li> <li>5. Implementación del "Programa de Fútbol Escolar Social".</li> </ol> <p>Implementación programa piloto, utilización espacios deportivos en seis establecimientos educacionales que involucra la utilización de gimnasios por parte de la comunidad.</p>
<b>FECHAS</b>	<p><b>INICIO:</b> ENERO 2022</p> <p><b>TÉRMINO:</b> DICIEMBRE 2022</p>
<b>RESPONSABLE</b>	DESARROLLO ESTUDIANTIL ( EXTRAESCOLAR)
Verificación relacionados con el indicador de seguimiento.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-ENCUESTA DIAGNOSTICA DISCIPLINAR</li> <li>2.-INSUMOS DEL DIAGNOSTICO</li> <li>3.-PROGRAMA DE LAS DISTINTAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN DURANTE EL AÑO</li> <li>4.AFICHES Y FOTOS DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL AÑO.</li> </ol>
<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</b>	Nº de Establecimientos Educacionales que participan en nuestras actividades deportivas 2022.
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>	Nº de Establecimientos Educacionales que participan en nuestras actividades deportivas comunal 2021 / total Establecimientos Educacionales de la Comuna.

## UTP - DIMENSIÓN APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES

## 10. PROGRAMA COMUNAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO

<b>ACCIÓN</b>	<p>PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL cuyas actividades son conducentes a la certificación ambiental de los establecimientos educacionales (SNCAE) y para el año 2022 incorpora la Política de Educación Ambiental en todos los establecimientos de educación municipal, que desarrollan acciones en los ámbitos de mejoramiento de entorno, producción vegetal sustentable, formación ciudadana y educación ambiental, educación al aire libre, gestión de residuos sólidos escolares, cambio climático, biodiversidad, prevención de incendios forestales y planes de gestión energética e hídrica.</p> <p>Se ejecutará de la siguiente manera:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Continuando con el trabajo en los establecimientos que ya cuentan con Certificación medioambiental SNCAE (29) e incorporando 5 más para el año 2022.</li> <li>2. Haciendo difusión y puesta en práctica de las acciones propuestas en el proyecto "Política Comunal de Educación Ambiental".</li> <li>3. Realizando seminarios de descontaminación atmosférica, Residuos Sólidos Escolares y cambio climático. Además de ejecutar el programa de RESOLES, con jornadas de puntos limpios móviles escolares (convenio DIMAO-COSEMAR) y campañas afines a esta temática.</li> <li>4. Haciendo seguimiento e implementación de las planificaciones integradas, según el modelo comunal de UTP-DAEM, incorporando el factor ambiental de forma transversal en las asignaturas del currículum nacional.</li> <li>5. Realizando mejoramiento de entorno en los establecimientos incorporados al SNCAE 2022, que cuentan o contarán con instalación de áreas verdes y huertos escolares (invernaderos).</li> <li>6. Creando jornadas de formación ciudadana y educación ambiental para enseñanza media, con enfoque en el proceso constituyente y cambio climático.</li> <li>7. Ejecutando talleres y creando jornadas de participación para las comunidades educativas de forma presencial o virtual, según las condiciones de trabajo en estado de pandemia.</li> <li>8. Haciendo seguimiento a los planes de acción, de educación ambiental DESCRITOS EN SU PME de cada establecimiento Beneficiarios</li> </ol> <p>Las comunidades educativas de las 76 escuelas del Sistema Municipal de Educación. Docentes, asistentes de la educación, apoderados(as) y estudiantes.</p>
<b>FECHAS</b>	<p><b>INICIO:</b> ENERO 2022</p> <p><b>TÉRMINO:</b> DICIEMBRE 2022</p>
<b>RESPONSABLE</b>	COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL UTP/SEP/DAEM
Verificación relacionados con el indicador de seguimiento.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. EXPEDIENTE DE CERTIFICACIÓN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL SNCAE</li> <li>2. INFORME DE SEMESTRAL DE AVANCE POR ESTABLECIMIENTO DE ACUERDO A SU PLAN DE ACCIÓN, CON EVIDENCIAS GRAFICAS</li> </ol>
<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</b>	% de establecimientos educacionales que implementan la política comunal de Educación Ambiental (E.A.) 2022. ANEXOS
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>	$\frac{\text{N.º de E.E. que implementan la política comunal de E.A 2022}}{\text{X 100 Total de E.E Proyecto Política Comunal de Educación Ambiental Descripción de actividades para el año 2022}}$

## ACCIONES UNIDAD PSICOSOCIAL

## 1. PLAN DE MATRICULAS 2022

<b>ACCIÓN</b>	El DAEM establecerá un Plan de Matriculas con acciones que favorezcan la promoción y difusión de la oferta educativa de los niveles de pre escolar, pre básica, básica y educación media y adultos en todas sus unidades educativas generando estrategias que permitan la captación de alumnos y mecanismos para facilitar traslados de establecimientos y matriculas asistidas a familias que requieran en el sistema municipal. El Plan de Matrícula se desarrollará según los parámetros de la emergencia sanitaria por covid-19 donde cualquier readecuación se realizará con resguardo de cumplimiento de los objetivo y las metas.
<b>FECHAS</b>	<b>INICIO:</b> ENERO 2022 <b>TÉRMINO:</b> DICIEMBRE 2022
<b>RESPONSABLE</b>	AREA ADMISION Y MATRICULA
Verificación relacionados con el indicador de seguimiento.	1. Informe de gestión Plan de Matrícula 2022 2. Listado de matrículas por establecimientos año 2022.
<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 4 Reuniones de coordinaciones territoriales para la vinculación entre jardines VTF, escuelas y liceos del DAEM.</li> <li>-100 % de atenciones a casos complejos de no escolarización y que requieren matricula a solicitud de la Red Sename y otros organismos de protección y resguardo de derechos de menores.</li> <li>-1 Evento de atención para matrícula centralizada en los meses de enero y febrero de 2021.</li> <li>- 100 % atención de matrícula y entrega de información en línea gratuita 800100600 durante todo el año.</li> <li>- Elaboración de folleto catálogo de oferta educativa municipal en formato impreso y digital</li> <li>- 100 por ciento atención de modalidad de matrícula asistida sobre cambios de establecimientos en la propia comuna y búsqueda de matrículas a familias que llegan a la comuna.</li> </ul>
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>	$\text{N}^{\circ} \text{ de E.E. que cumplen con el proceso comunal 2022} / 57 \text{ establecimientos} * 100$

## ACCIONES UNIDAD PSICOSOCIAL

## 2. PROCESO DE ADMISIÓN ESCOLAR 2022-2023

<b>ACCIÓN</b>	<p>El DAEM debe coordinar y promover el proceso de admisión para que todos los establecimientos que están bajo su responsabilidad respondan a los lineamientos y requerimientos que demanda el Ministerio de Educación para el Sistema de Admisión Escolar, SAE.</p> <p>Para ello se debe ejecutar un programa de admisión SAE, focalizado en la gestión de procurar los contenidos de sus ofertas educativas en tiempos y plazos requeridos en Plataforma SIGE SAE, y según ley de educación. El programa involucra a directivos, coordinadores (as) SAE de cada Unidad, profesores (as) y apoderados (as).</p>
<b>FECHAS</b>	<p><b>INICIO:</b> MAYO 2022</p> <p><b>TÉRMINO:</b> DICIEMBRE 2022</p>
<b>RESPONSABLE</b>	AREA ADMISION Y MATRICULA
Verificación relacionados con el indicador de seguimiento.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Informe de gestión Plan de Admisión SAE y Matriculas 2022</li> <li>2. Listado de establecimientos educacionales que participaron del proceso 2022.</li> </ol>
<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* 1 Reunión de capacitación con Coordinadores SAE de Establecimientos de educación básica y media del DAEM.</li> <li>* 5 reuniones con padres y apoderados para difundir el Sistema de Admisión Escolar.</li> <li>* Lograr el 100 % de los cupos de los establecimientos del DAEM declarados para el escolar 2022 ante el Sistema de admisión Escolar, SAE.</li> <li>* El 100 por ciento de los establecimientos con pre matriculas efectuadas de sus alumnos antiguos en el SIGE para el año escolar 2023.</li> </ul>
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>	$\text{N}^{\circ} \text{ de E.E. que cumplen con el proceso comunal 2022} / 57 \text{ establecimientos} * 100$

## ACCIONES UNIDAD PSICOSOCIAL

## 3. CONVIVENCIA ESCOLAR

<b>ACCIÓN</b>	<p>El equipo de convivencia escolar comunal promueve la ejecución de un apoyo técnico constante a todos los establecimientos pertenecientes al DAEM Puerto Montt.</p> <p>Para esto, durante el 2022 realizará las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Realización de reuniones técnicas en el 100% de los establecimientos.</li> <li>· Visitas a los establecimientos (contacto telefónico-vía virtual) con el equipo de convivencia escolar.</li> <li>· Manuales de convivencia y Reglamentos internos en el SIGE, Plan de Gestión actualizados.</li> </ul>
<b>FECHAS</b>	<p><b>INICIO:</b> MARZO 2022</p> <p><b>TÉRMINO:</b> DICIEMBRE 2022</p>
<b>RESPONSABLE</b>	CONVIVENCIA ESCOLAR COMUNAL
Verificación relacionados con el indicador de seguimiento.	<p>1. BITACORAS, PLATAFORMA SIGE ACTUALIZADA</p> <p>2. PAUTAS TECNICAS MENSUALES , CORREOS ELECTRONICOS</p>
<b>INDICADOR</b>	% de Reuniones Técnicas Mensuales realizadas
<b>DE SEGUIMIENTO</b>	% de Pautas de revisión de Reglamentos Internos y manuales de convivencia escolar básicas y medias subidos al SIGE.
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>	<p><math>(N^{\circ} \text{ de reuniones por número de establecimiento realizadas} / \text{Cantidad de reuniones por número de Establecimiento planificadas}) * 100.</math></p> <p><math>(N^{\circ} \text{ de documentos Reglamentos Internos subidos al SIGE} / N^{\circ} \text{ de documentos subidos al SIGE por número de establecimientos}) * 100.</math></p>

## ACCIONES UNIDAD PSICOSOCIAL

## 4. HABILIDADES PARA LA VIDA I

**ACCIÓN**

El sostenedor a través de un Convenio con JUNAEB desarrollará un Programa que promueva la salud mental y prevenga conductas de riesgo en el ámbito de la salud mental. Este Programa a corto plazo aumenta el éxito en el desempeño escolar, eleva los niveles de aprendizaje, disminuye la repetición y abandono del sistema escolar. A largo plazo evita daños en salud (depresión, suicidio, consumo abusivo de alcohol y drogas) y previene conductas violentas, ayudando a elevar el bienestar. Está dirigido a estudiantes desde NT1 a 4° básico de las 40 escuelas municipales más vulnerables de la comuna de Puerto Montt.

Para lo anterior, se realizará durante el año 2022:

- Diagnóstico situacional de los Establecimientos Educacionales beneficiados.
- Elaboración de Propuesta Anual 2021 "Trabajando por la salud Mental en escuelas de la comuna de Puerto Montt, en período especial" para la ejecución de las acciones en las diferentes áreas de intervención del Programa, durante el año escolar (de acuerdo a Orientaciones Técnicas emanadas desde JUNAEB)
- Preparación y elaboración de Manuales de Intervención para las diferentes áreas y beneficiarios (alumnos, padres y apoderados, docentes, equipos directivos).
- Elaboración y entrega de Portafolio con las directrices y Propuesta de Trabajo del Programa a los diferentes Establecimientos educacionales.
- Realización de Jornada de Lanzamiento y Presentación del Programa a las comunidades educativas y a los actores de la red de Infancia Comunal.
- Ejecución de las diferentes acciones con foco de Intervención (asociada a Manuales generados por el equipo) de acuerdo a la Planificación presentada a JUNAEB y DAEM para alumnos, padres y apoderados, docentes, equipos directivos.
- Elaboración de Informe de Avance en relación a la ejecución de las acciones en las diferentes áreas de intervención del Programa, durante el año escolar (de acuerdo a Orientaciones Técnicas emanadas desde JUNAEB).
- Elaboración de Informe de Gestión de actividades semestrales para ser entregados y discutidos con los Equipos de Gestión de los diferentes Establecimientos Educacionales (primer y segundo semestre)
- Aplicación de Encuestas de Satisfacción de Usuario a los beneficiarios del Programa y a la RED asociada

Elaboración de Informe de Final en relación a la ejecución de las acciones en las diferentes áreas de intervención del Programa, durante el año escolar (de acuerdo a Orientaciones Técnicas emanadas desde JUNAEB)

**FECHAS**

**INICIO:** ENERO 2022

**TÉRMINO:** DICIEMBRE 2022

**RESPONSABLE**

PSICOSOCIAL- PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA I

Verificación relacionados con el indicador de seguimiento.

1. Listado de establecimientos educacionales que implementan el Programa Habilidades para la Vida I
2. Programación Anual de actividades "Trabajando por la salud Mental en escuelas de la comuna de Puerto Montt".  
PROGRAMACION PARA PERÍODO 2022

**INDICADOR DE SEGUIMIENTO**

% de ESCUELAS BENEFICIADAS CON ACCIONES EN MODALIDAD PRESENCIAL, SEMIPRESENCIAL O VIRTUAL, SEGÚN REALIDAD ESPECÍFICA DE CADA ESTABLECIMIENTO.

40 ESCUELAS PARTICIPANTES: ALEMANIA, CORRENTOSO, LAS CAMELIAS, MIRASOL, ALERCE HISTÓRICO, DARÍO SALAS, LAS QUEMAS, NUEVA ALERCE, ANGELMÓ, EL TEPUAL, LENCA, PABLO NERUDA, ÁRABE SIRIA, ESPAÑA, LIBERTAD, PADRE HURTADO, ARTURO PRAT, HUELMO, LICARAYÉN, PELLUCO, BELLAVISTA, GABRIELA MISTRAL, LOS COLONOS, PIEDRA AZUL, CAYENEL, KIMUN LAWAL, MAILLEN PUQUELDÓN, PUNTILLA TENGLO, CHAICAS, LA CHAMIZA, MARCELA PAZ, ROTARIO BRAVO, CHILOÉ, LA PALOMA, LAGUNITAS, SANTA INÉS, CHINQUIHUE ALTO, LA VARA, MIRAMAR, TRAPEN.

**FÓRMULA DE CÁLCULO**

$(N^{\circ} \text{ de escuelas beneficiadas} / N^{\circ} \text{ de escuelas participantes}) * 100$

## ACCIONES UNIDAD PSICOSOCIAL

## 5. HABILIDADES PARA LA VIDA II

**ACCIÓN**

El sostenedor a través de un Convenio con JUNAEB desarrolla un Programa que promueve la salud mental y previene conductas de riesgo en el ámbito de la salud mental. Este Programa a corto plazo aumenta el éxito en el desempeño escolar, eleva los niveles de aprendizaje, disminuye la repetición y abandono del sistema escolar. A largo plazo evita daños en salud (depresión, suicidio, consumo abusivo de alcohol y drogas) y previene conductas violentas, ayudando a elevar el bienestar. Está dirigido a estudiantes desde 5° a 8° básico de las 24 escuelas municipales más vulnerables de la comuna de Puerto Montt.

Para lo anterior, se realizará durante el año 2021:

- Diagnóstico situacional de los Establecimientos Educativos beneficiados.
- Elaboración de Propuesta Anual "Trabajando por la salud Mental en escuelas de la comuna de Puerto Montt" para la ejecución de las acciones en las diferentes áreas de intervención del Programa, durante el año escolar, para periodo especial Covid-19, de acuerdo a Orientaciones Técnicas y administrativas con modalidad de intervención remota y/o semi presencial, emanadas desde Junaeb.
- Preparación y elaboración de Manuales de Intervención remota, semi presencial o presencial, según contingencia nacional, para las diferentes áreas y beneficiarios (alumnos, padres y apoderados, docentes, equipos directivos).
- Elaboración, envío y/o entrega de Portafolio con las directrices y Propuesta 2021 de Trabajo del Programa a los diferentes Establecimientos educacionales.
- Realización de Jornada Virtual de Lanzamiento y Presentación del Programa a las comunidades educativas y a los actores de la red de Infancia Comunal.
- Ejecución de los diferentes acciones con foco de Intervención remota, semi presencial (asociada a Manuales generados por el equipo) de acuerdo a la Planificación presentada a JUNAEB y DAEM para alumnos, padres y apoderados, docentes, equipos directivos.
- Elaboración de Informe de Avance en relación a la ejecución de las acciones en las diferentes áreas de intervención del Programa, durante el año escolar (de acuerdo a Orientaciones Técnicas emanadas desde JUNAEB).
- Elaboración de Informe de Gestión de actividades semestrales para ser entregados y discutidos con los Equipos de Gestión de los diferentes Establecimientos Educativos (primer y segundo semestre).
- Aplicación de Encuestas de Satisfacción de Usuario a los beneficiarios del Programa y a la RED asociada.
- Elaboración de Informe de Final en relación a la ejecución de las acciones en las diferentes áreas de intervención del Programa, durante el año escolar (de acuerdo a Orientaciones Técnicas emanadas desde JUNAEB)

**FECHAS****INICIO:** MARZO 2022**TÉRMINO:** DICIEMBRE 2022**RESPONSABLE**

UNIDAD PSICOSOCIAL, EQUIPO HABILIDADES PARA LA VIDA II

Verificación relacionados con el indicador de seguimiento.

1. Programación Anual de actividades "Trabajando por la salud Mental en Escuelas de la comuna de Puerto Montt" Programación para periodo Especial Covid-19 año 2022
2. Listado de Establecimientos Educativos que implementan el Programa Habilidades para la Vida II, en modalidad remota, semi presencial o presencial, según contingencia nacional

**INDICADOR DE SEGUIMIENTO**

Porcentaje de Establecimientos Educativos que participan del Programa Habilidades para la Vida II 2022, en modalidad remota, semi presencial o presencial, según contingencia nacional

**FÓRMULA DE CÁLCULO**

$(N^{\circ} \text{ de E.E. que participan del Programa Habilidades para la Vida II 2022} / \text{total de E.E.}) * 100$

## ACCIONES UNIDAD PSICOSOCIAL

## 6. HABILIDADES PARA LA VIDA III

**ACCIÓN**

El sostenedor a través de un convenio con JUNAEB da ejecución a programa habilidades para la vida III el cual se enfoca en trabajar con estudiantes de 7° básico a 4° medio de establecimientos educacionales priorizados por el modelo multidimensional de JUNAEB. Su fin principal es favorecer que las y los estudiantes logren trayectorias educativas exitosas mediante acciones promocionales preventivas y de apoyo especializado realizadas en el contexto escolar.

Entre las acciones a realizar para año 2022:

- Diagnóstico situacional de cada establecimiento, identificando debilidades y amenazas, fortalezas y debilidades, las que orientaran las acciones durante el año.
  - Reuniones de coordinación en equipos EGE de cada establecimiento para la implementación exitosa de las actividades durante el año.
  - Jornada de lanzamiento del programa, en donde se difundirá los principios y orientaciones a la comunidad educativa respecto al rol en la promoción y prevención de salud
  - Trabajo con red local, informar a la red local del trabajo de HPV III y los logros que se obtienen tras su ejecución.
  - Involucramiento Familia- Liceo, fortaleciendo la participación de padres, madres y/o apoderados en el proceso educativo de los y las estudiantes.
  - Prevención del consumo de drogas, diversidad e inclusión, sexualidad responsable temáticas a promover en estudiantes.
  - Fomentar en equipos docentes y equipos directivos habilidades de autocuidado profesional.
  - Fortalecimiento de proyecto de vida para estudiantes de 7°, 8° básico y 3° y 4° medios.
  - Aplicación de cuestionarios PSC- Y y SEI a estudiantes de 1ros medios.
  - Tutorías grupales, fortalecer y desarrollar competencias protectoras en estudiantes con riesgo medio de compromiso escolar.
  - Talleres preventivos, fortalecer y desarrollar competencias protectoras en estudiantes con riesgo medio psicosocial
  - Talleres Trayectoras educativas, busca reducir el impacto o agudización de factores o indicadores de riesgo que pudieran llevar a la interrupción de las trayectorias educativas, desde el ámbito enseñanza aprendizaje que involucren las esferas cognitivas, afectiva y de conducta.
  - Mentorías, promover apoyo positivo y persistente a estudiantes con riesgo alto en compromiso escolar.
- Derivación a redes de atención a estudiantes con riesgo alto psicosocial.

**FECHAS**

**INICIO:** MARZO 2022

**TÉRMINO:** DICIEMBRE 2022

**RESPONSABLE**

UNIDAD PSICOSOCIAL DAEM Y EQUIPO HABILIDADES PARA LAVIDA III

Verificación relacionados con el indicador de seguimiento.

1. Establecimientos educacionales que implementan el Programa Habilidades para la Vida III
2. Programación Anual "trabajando por la salud mental en liceos de la comuna de Puerto Montt"

**INDICADOR**

% de establecimientos educacionales que participan del Programa Habilidades para la Vida 2021

**DE SEGUIMIENTO****FÓRMULA**

$(N^{\circ} \text{ de E.E que participan del Programa Habilidades para la Vida 2022} / \text{total de E.E}) * 100$

**DE CÁLCULO**

## ACCIONES UNIDAD PSICOSOCIAL

## 7. SEGUIMIENTO Y GESTIÓN PSICOSOCIAL ESTUDIANTES PRO-RETENCIÓN

<b>ACCIÓN</b>	Programa de acción coordinada, con Equipos Psicosociales de Escuelas y Liceos, orientado a desarrollar estrategias de gestión psicosocial y monitoreo de estudiantes Pro-retención, en pos de aumentar la Tasa de Completación de estudios, Disminuir Abandono y Deserción Escolar.
<b>FECHAS</b>	<b>INICIO:</b> ENERO 2022 <b>TÉRMINO:</b> DICIEMBRE 2022
<b>RESPONSABLE</b>	UNIDAD PSICOSOCIAL, COORDINACIÓN PRO-RETENCIÓN. ESTELA ANDERSON ORTEGA Y ALFONSO MARTÍNEZ PÉREZ
Verificación relacionados con el indicador de seguimiento.	1. Informe Programa de trabajo 2022 2. Base de datos actualizada estudiantes Pro-retención
<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</b>	% Reuniones de trabajo mensuales con equipos psicosociales de escuelas y liceos municipales para revisar y gestionar programa de trabajo 2022  Derivaciones de estudiantes que han abandonado durante 2022
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>	$(N^{\circ} \text{ de reuniones de trabajo planificadas} / 55 \text{ escuelas y liceos}) * 100$

## OTRAS ACCIONES

## 1. ENTREGA DE ÚTILES Y ACCESORIOS ESCOLARES 2022

<b>ACCIÓN</b>	<p>El sostenedor en acuerdo con el director, establecen el apoyo necesario para que las y los estudiantes cuenten con los recursos educativos e insumos adecuados para cada curso y asignatura, a través de la licitación, adquisición y distribución de set de útiles y accesorios escolares para las y los estudiantes de las escuelas y liceos, con el fin de desarrollar apropiadamente las clases y promover el aprendizaje.</p> <p>Para esto, se realizan las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>·Elaboración de los términos técnicos de referencia.</li> <li>·Gestión de la licitación de los productos para el 2022.</li> <li>·Supervisar la adecuada entrega de los útiles escolares en los establecimientos educacionales</li> <li>·Recepción copia acta de entrega de los útiles escolares a las y los estudiantes.</li> <li>·Encuesta de satisfacción.</li> </ul> <p><b>Realización de un estudio de valoración de la acción.</b></p>
<b>FECHAS</b>	<p><b>INICIO:</b> SEPTIEMBRE 2021</p> <p><b>TÉRMINO:</b> ABRIL 2022</p>
<b>RESPONSABLE</b>	SEP
Verificación relacionados con el indicador de seguimiento.	<p>1.Actas de recepción de Sets de útiles escolares.</p> <p>2.Encuesta de satisfacción.</p>
<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</b>	% de estudiantes matriculados en el mes de marzo que reciben útiles y accesorios escolares.
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>	$(N^{\circ} \text{ de estudiantes que reciben útiles y accesorios escolares} / \text{Total de estudiantes matriculados en el mes de marzo}) * 100$

## OTRAS ACCIONES

## 2. RESPUESTA A FISCALIZACIONES

<b>ACCIÓN</b>	<p>El sostenedor recopila todos los medios de verificación del personal contratado a través de la Subvención Escolar Preferencial, incluyendo personal de Administración Central y de Establecimientos Educativos dependientes del DAEM Puerto Montt, con el propósito de dar respuesta a los requerimientos de la Superintendencia de Educación y la Contraloría General de la República.</p> <p>Para esto, se realizarán las siguientes acciones durante el 2022:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>·Realizar reuniones informativas con los directivos de los Establecimientos Educativos.</li> <li>·Realizar reuniones informativas con los funcionarios de los distintos Establecimientos Educativos dependientes del DAEM Puerto Montt.</li> <li>·Creación de una plataforma digital o sistema de seguimiento para recopilar la información solicitada por la Superintendencia de Educación y por Contraloría General de la República.</li> </ul> <p><b>Monitoreo y seguimiento de la Plataforma.</b></p>
<b>FECHAS</b>	<p><b>INICIO:</b> ENERO 2022</p> <p><b>TÉRMINO:</b> DICIEMBRE 2022</p>
<b>RESPONSABLE</b>	SEP
Verificación relacionados con el indicador de seguimiento.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Informes de la plataforma o sistema de seguimiento.</li> <li>2. Medios de verificación entregados por el personal contratado.</li> </ol>
<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</b>	% de personas acompañadas técnica y administrativamente.
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>	$(N^{\circ} \text{ de personas contratadas} / N^{\circ} \text{ de personas acompañadas técnica y administrativamente}) * 100$

## OTRAS ACCIONES

## 3. MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA DE ACCIONES COMUNALES Y COLECTIVAS DAEM PUERTO MONTT

<b>ACCIÓN</b>	<p>El sostenedor realiza el monitoreo y seguimiento permanente de la gestión técnica y financiera de las Acciones Comunes y Colectivas del DAEM Puerto Montt, para los Establecimientos que cuentan con el Convenio de Igualdad y Oportunidades, para velar por el fiel cumplimiento del mismo.</p> <p>Para esto, durante el 2022 se realizarán las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Seguimiento y monitoreo financiero de las acciones comunales y colectivas declaradas por cada establecimiento educacional, velando por el cumplimiento de la normativa vigente.</li> <li>- Seguimiento y monitoreo de las acciones en la plataforma ministerial de los Establecimientos Educativos, para dar respuesta a fiscalizaciones de la Superintendencia de Educación.</li> <li>- Preparar el traspaso al Servicio Local.</li> </ul>
<b>FECHAS</b>	<p><b>INICIO:</b> MARZO 2022</p> <p><b>TÉRMINO:</b> DICIEMBRE 2022</p>
<b>RESPONSABLE</b>	SEP
Verificación relacionados con el indicador de seguimiento.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Planillas presupuestarias.</li> <li>2. Respaldo de evidencias de las acciones.</li> </ol>
<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</b>	% de establecimientos con seguimiento y monitoreo financiero
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>	$(N^{\circ} \text{ de establecimientos con presupuesto entregado} / N^{\circ} \text{ total de establecimientos}) * 100$

## OTRAS ACCIONES

## 4. MEJORAMIENTO CONECTIVIDAD INTERNET RURAL

<b>ACCIÓN</b>	Entregar mejoramiento de Internet a 28 Establecimientos Educativos Rurales de la Comuna de Puerto Montt, con los recursos tecnológicos de conectividad instalados en cada unidad educativa y destinados a todos los alumnos y docentes dependientes del establecimiento educacional.
<b>FECHAS</b>	<b>INICIO:</b> 1 DE MARZO 2022 <b>TÉRMINO:</b> 31 DE DICIEMBRE 2022
<b>RESPONSABLE</b>	INFORMÁTICA
Verificación relacionados con el indicador de seguimiento.	1. Informe de instalación e implementación con documentos e imágenes 2. Informe de Conectividad de la unidad educativa
<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</b>	% de Informes de Director (a) de Establecimientos entregados.
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>	$(N^{\circ} \text{ de Informes de Director (a) de Establecimientos entregados} / N^{\circ} \text{ de Establecimientos}) * 100$

## OTRAS ACCIONES

## 5. AULAS CONECTADAS

<b>ACCIÓN</b>	Implementar Todas las salas de clases de 05 Establecimientos Educativos de nuestra comuna, con puntos de red y conexión a internet, conexión a video proyector y conexión a sistema de audio, destinados a todos los alumnos y docentes dependientes de las unidades educativas beneficiadas.
<b>FECHAS</b>	<b>INICIO:</b> 1 DE MARZO 2022 <b>TÉRMINO:</b> 31 DE DICIEMBRE 2022
<b>RESPONSABLE</b>	INFORMÁTICA
Verificación relacionados con el indicador de seguimiento.	1. Informe de instalación e implementación con documentos e imágenes 2. Certificado Recepción conforme del Director (a) del Establecimiento
<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</b>	% de Informes de Director (a) de Establecimientos entregados
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>	$\left( \frac{\text{N}^\circ \text{ de Informes de Director (a) de Establecimientos entregados}}{\text{N}^\circ \text{ de Establecimientos}} \right) * 100$

## OTRAS ACCIONES

## 6..SALAS HIBRIDAS PARA 10 ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

**ACCIÓN** Implementación y adquisición de recursos tecnológicos, cámaras y parlantes altavoces de buena calidad, para mejorar las condiciones de las salas de clases y que los docentes puedan impartir sus clases con alumnos de forma presencial y en sus hogares. Conforme al estado actual de nuestro país, este beneficio está relacionado directamente con el alumno y docente, pero también para la toda la comunidad educativa.

**FECHAS** **INICIO:** 1 DE MARZO 2022  
**TÉRMINO:** 31 DE DICIEMBRE 2022

**RESPONSABLE** INFORMÁTICA

Verificación relacionados con el indicador de seguimiento. 1. Informe de instalación e implementación con documentos e imágenes

**INDICADOR** % Informes de Director (a) de los Establecimientos.

**DE SEGUIMIENTO**

**FÓRMULA DE CÁLCULO**  $(N^{\circ} \text{ de Informes de Director (a) de Establecimientos entregados} / N^{\circ} \text{ de Establecimientos}) * 100$

## OTRAS ACCIONES

## 7. PLAN COMUNAL DE EDUCACIÓN EN SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO

**ACCIÓN**

Durante el año 2010, se promulgó la Ley N° 20.418 (que fija normas sobre información, orientación y prestaciones en materia de regulación de la fertilidad), que obliga a los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado a implementar Planes de Educación Sexual en el nivel de Enseñanza Media.

Para cumplir con esta ley, y teniendo presente que la educación sexual integral es un derecho humano de cada uno de nuestros estudiantes, el DAEM de Puerto Montt está implementando, desde el año 2019, un Plan Comunal de Educación en Sexualidad, Afectividad y Género, que tiene como propósito entregar orientaciones técnicas y herramientas a todos los establecimientos educacionales municipales de Puerto Montt.

Si bien este plan se ha focalizado en la Educación Media, desde el año 2021, se ha comenzado a trabajar con todos los establecimientos de Educación Básica del DAEM, porque si bien no existe una ley específica, como la N° 20.418, que obligue a la Educación Básica a implementar estos planes, si existen actualmente los 6 "Planes Normativos", que todos los establecimientos educacionales deben desarrollar e implementar, en forma integrada al Plan de Mejoramiento Educativo, en el contexto de distintas normativas y orientaciones técnicas que rigen el sistema educativo. Uno de los 6 Planes Normativos es el "Plan de Sexualidad, Afectividad y Género". Por este motivo, el acompañamiento y la entrega de asesoría técnica, será para todos los establecimientos educacionales municipales del DAEM de Puerto Montt.

No existe un modelo único sobre formación en Sexualidad, Afectividad y Género, pero si hay consenso en la necesidad de formar niños, niñas y adolescentes capaces de asumir responsablemente su sexualidad, desarrollando competencias de autocuidado, de respeto por sí mismos y por los demás, consolidando valores y actitudes positivas que les permitan incorporar esta dimensión en su desarrollo.

Para lograr este objetivo, el Plan Comunal deberá realizar un trabajo progresivo de sensibilización, asesoría técnica y capacitación dirigida a los diversos actores de la comunidad escolar de cada establecimiento, es fundamental conocer la realidad, las necesidades e intereses de cada uno, porque todos son muy distintos, y para lograr construir aprendizajes y formación en educación sexual, dentro de un contexto integral y sistémico, en un marco de desarrollo humano, que considere la etapa evolutiva en la que se encuentran los estudiantes, debemos instalar las competencias, conocimientos y herramientas necesarias, no sólo en los docentes y asistentes de la educación, tenemos que vincular principalmente a las familias, quienes necesitan mucho apoyo para abordar estos temas.

Las acciones a realizar el año 2022 consideran:

- Coordinar, entregar asesoría y orientaciones técnicas a todos los establecimientos educacionales del DAEM de Puerto Montt, en materias relacionadas a Educación en Sexualidad, Afectividad y Género, focalizando el acompañamiento directo en la elaboración e implementación de Planes de Educación Sexual Integral.
- Revisión del trabajo realizado en cada uno de los establecimientos educacionales municipales durante el año 2021.
- Reuniones de trabajo con encargados o encargadas de los Planes de Educación en Sexualidad, Afectividad y Género de cada establecimiento educacional.
- Socialización del Plan Comunal de Educación en Sexualidad, Afectividad y Género con establecimientos educacionales y con la red local de apoyo.
- Monitoreo, seguimiento y evaluación de los Planes de Educación Sexual Integral de los establecimientos educacionales.
- Monitoreo y apoyo a estudiantes embarazadas, madres y padres.

- Gestionar procesos de capacitación para equipos directivos, profesores, profesoras, asistentes de la educación, apoderados y Centro de Alumnos y Alumnas.
- Implementar campaña informativa y de sensibilización en temas preventivos de VIH/SIDA/ITS, métodos anticonceptivos, abuso sexual, embarazo adolescente y violencia en el pololeo para todas las comunidades educativas.
- Coordinación con la red local de apoyo (DISAM, Hospital de Puerto Montt, CESFAM, SEREMI de Educación Región de los Lagos, Servicio de Salud Reloncaví, DEPROVEDUC, ONGs).
- Establecer líneas de trabajo coordinado con la UTP comunal del DAEM, Relaciones Públicas y con la Unidad de Convivencia Escolar del DAEM.
- Diseño de folletos y material de apoyo para entregar en forma masiva a los establecimientos educacionales municipales de Puerto Montt.
- Realizar un proceso de capacitación gradual de formación de estudiantes líderes en temas de Educación Sexual Integral.
- Diseñar e implementar una "Política Comunal preventiva del maltrato y del abuso sexual".
- Continuar con el trabajo de difusión del libro creado en el año 2021, desde el Plan Comunal de Educación en Sexualidad, Afectividad y Género, denominado "Orientaciones Técnicas para la elaboración de Protocolos de Actuación frente a situaciones de maltrato, acoso, abuso sexual y estupro", dirigido a las comunidades escolares del DAEM de Puerto Montt.

<b>FECHAS</b>	<b>INICIO: ENERO 2022</b>
	<b>TÉRMINO: DICIEMBRE 2022</b>
<b>RESPONSABLE</b>	<b>COORDINADORES DEL PLAN COMUNAL DE EDUCACIÓN EN SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO.</b> RAQUEL ADRIANA CASTRO SOBARZO, TRABAJADORA SOCIAL, Y LUIS ALEJANDRO MASSA GONZÁLEZ, PSICOPEDAGOGO.
Verificación relacionados con el indicador de seguimiento.	1.Documento: Plan Comunal de Educación en Sexualidad, Afectividad y Género 2022. 2.Planes de Educación en Sexualidad, Afectividad y Género de los 76 establecimientos educacionales municipales del DAEM Puerto Montt. Cada establecimiento debe tener disponible una copia de su plan, para revisión desde el Plan Comunal del DAEM y otros organismos supervisores, como la Superintendencia de Educación.
<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</b>	% de establecimientos educacionales municipales implementan Planes de Educación en Sexualidad, Afectividad y Género durante el año 2022.
<b>FÓRMULA DE CÁLCULO</b>	$(N^{\circ} \text{ de E.E. que implementan Planes de Educación en Sexualidad, Afectividad y Género } 2022 / \text{total de E.E.}) * 100$

Emily Delgado  
1ero "A"  
"Melipulli"

# Supertía



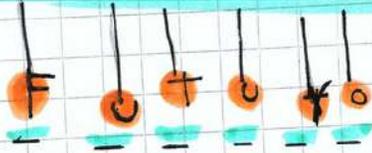
Participante Categoría Dibujos "Mi héroe en la escuela" Primer Ciclo Básico

Emily Delgado

1ºA

Escuela Melipulli

# mi ESCUELA en el



Sería, Sin uniforme, así resaltaría nuestra identidad, usaríamos lo que tengamos y estaríamos más cómodos, mis padres no tendrían que gastar tanto dinero y usaría mi color favorito 😊. y no habría competencia quien le compraría "mejor a su hijo" con horarios flexibles,

me explicaría también, si meto la asignatura de naturaleza, por qué no? mientras observamos una montaña, un río, árboles, quizás, praderas entenderíamos y habría más comunicación, además que libros no usaríamos usaríamos, tampoco, lápices, no necesitaríamos mochilas tan pesadas, solo nuestras ganas de aprender, solo un profesor que nos guíe y acompañe, y que nos entienda, en nuestro aprendizaje, la evaluación. Sería con mi entendimiento **no** con notas

